DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Martes 12 de Diciembre de 1967

TOMO 249 — Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 — Número 17728

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SOCIEDADES ANONIMAS

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA

DIVISION SOCIEDADES ANONIMAS

Se reitera a las Sociedades Anónimas que a los efectos de la publicación de sus balances en el "Diario Oficial" deberán establecer claramente en la parte superior de los documentos a publicar:

a) Nombre de la sociedad;
b) Domicilio;
c) Número de inscripción en la Oficina de Impuesto a la Renta.

Declaración Jurada Art. 7.o Dto. 2|7|64

Se reitera a todas las sociedades anónimas que aún no han cumplido con la presentación de la Declaración Jurada (Artículo 7.o del Decreto de fecha 2|7|64, reglamentario de la Ley N.o 13.241 de fecha 31|1|64), que deberán regularizar su situación dentro de un plazo de diez días a contar de la presente publicación.

Se notifica a las empresas que a continuación se detallan que en el término de diez días deben concurrir a esta Oficina a fin de regularizar su situación respecto al cumplimiento del Art. 8.o del Decreto 2|7|64 bajo apercibimiento de solicitar la cancelación de la personería jurídica respectiva.

Solares.
Symens.
Rauxy.
Dymac.
Lamas.
Mercaditos.
Calur.
Talleres Kappa.
Dalcor.
Aulyn.
Dagosur.
Ralcosan.
Caja Popular del Río Uruguay.
Dybalco.
Daubo.
Martesa.
Macrotex.
Port Market.
Zezenaca.
Dariel.
Alcoran.
Arplex.
Roder.
Darialco.
Cobyrlo.
Aserradero Las Piedras.
Tropical.
Tyron.
Templex.
Solder.
Compañía Targo.
Rinver.
Stellar.
Wetting Company.
Alinave Uruguaya.
Alimar del Uruguay.
Warling Company.
Tering Company.
Adezul.
Buen-Tel.
Fapem (FAPEMSA).
Arymar.
Aserradero Sarandí.
Artysur.
Conaro.
Dowir.
Dorgax.
Drixan.
Dyomar.
Lorenne.
Orbax.
Renvar.
Ralcofil.
Ralcomar.
Limir.
Vernazza S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera.
Flasch.
Felca.
Alecor.
Asociación Médica Mercedaria de Previsión y Asistencia (AMMA).
Sanatorio Mercedes.
Vassar.
Dyosul.
Mercado del Plata.
Tobi y Cuenca.
Margofin.
Empresa Constructora Orfides R. Hernández.
Gacela.
Cardam.
Dukbanan Company.
Dalcan.
Dagropal.
Ilan.
Lebar.
Magopol.
Marbaly.
Ofar.
Orgax.
Compañía Rauman.
Simor.
Sancor.
Relan.
Recol.
Raldox.
Rylfo.
Ralbo.
Rolfi.
Rilmond Company.
Carso.
Inmobiliaria Corrientes.
Reconstructora Unión.
Repar.
Bryon.
Edarmo Escuela de Arte Moderno.
Promotora de Desarrollo Económico.

Las siguientes empresas en el término de diez días deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el inciso D. del artículo 8.o del Decreto de fecha 2|7|64

Omicron.
Editorial Católica Sanducera (E.D.I.C.S.S.A.).
Curtifrance.
Cincelcur.
Banco Continental del Río de la Plata.
Agropecuaria Artola.
Agropecuaria Sarandí.
Agropecuaria Cuaro.
Agropecuaria Yucutuja.
Alfredo Bordoni.
Pili.
Horacio García Lagos.
Fábrica Nacional de Muebles (FAMUSA).

Se intima a las empresas cuya nómina de detalla seguidamente para que justifiquen dentro de un plazo de diez días contados a partir de la presente publicación, el cumplimiento de la exigencia prevista en el Art. 8.o inciso D. del Decreto 2|7|64, bajo apercibimiento de aplicárseles las sanciones legales y reglamentarias vigentes.

Continental Uruguaya.
Traful.
Sigma.
Sildie.
Quaymallen.
Bipu.
Pilsa.
Lagomarsino.
Industrial de Carnes Productos Porcinos y Afines (INCAPOR).
Financiera Virginia.
Lyon Radio.

Cítase a las siguientes sociedades anónimas para que en un plazo de diez días concurran a la Inspección General de Hacienda (Paysandú 941 Montevideo) por asuntos relacionados con los artículos 419 Código de Comercio y artículo 2.o, inciso 3.o Ley N.o 2.230.

Los Minuanos.
La Vascongada.
Artur.
Panorbis Lines.
Alcatraz.
Mejillón.
Chalmar.

ASUNTOS VARIOS

Agropecuaria Yucutuja
Lufthansa (Líneas Aéreas Alemanas).
Polyana.
Banco Industrial y Comercial de San José.
Banco Pan de Azúcar.
Milano.
Corbex.
Comercial e Industrial.
Silva.
Sand.
Viridiana.
Galmex.

Se cita a las siguientes empresas para que en el término de diez días concurran a esta Oficina a fin de subsanar omisiones en sus respectivas Declaraciones Juradas; Art. 7.o Decreto 2|7|64.

Achernar.
Araycua.
Astillero Neptunia (Paysandú).
Bovest.
Cía. Austral de Inv. y Finanzas.
Ciudad Real.
Cololó.
Conosur.
Cayfor.
Cinca.
Charo.
Cea.
Decurión.
Edicufe.
El Chingolo (Salto).
El Rocío.
Flandes.
Fibro Madera.
Grenoble.
Hanover Investment.
Industrias y Negocios (Paysandú).
Milverton.
Marcyn.
Pañil.
Parma.
Saurex.
Viareggio.
Yaguary.
21 de Julio.

Se notifica a las empresas que a continuación se detallan que en el término de diez días a contar de la publicación, deberán presentarse a dar cumplimientos a lo dispuesto por el Art. 2.o del Decreto 12|8|65, bajo apercibimiento de solicitar la cancelación de la autorización para funcionar que le fuera concedida oportunamente.

Compañía Ceranco.
Remen Investment.
Ramsa.
Raylon Company.
Red Company.
Anyco.
Adeve.
Inucla.
Daritex.
Anksa.
Italfer.
Tilban.
A.H.T.S.A.
Arcol Company.
Compañía Daurolin.
Compañía Ducart.
Caster Company.
Cromo Import.
Clifton.
Compañía Saury.
Compañía Arialco.
Compañía Omeca.
Cariman.
Kisil.
Inmobiliaria Piana.
Cafu.
Amsa.
Ako.
Adricar.
Barraca Colombia.
Blider.
B. A. Holding.
Bensor.
Benci.
Bondi.
Bonsar.
Cilfa.
Cenco.
Celcor.
Cautel.
Canilco.
Compañía Tenyl.
Compañía Salty.
Compañía Rody.
Compañía Delny.
Dipax.
Debur.
Dangier Corporation.
Daren.
Dilen.
Dukon.
Elanix.
Erdan.
Emsa.
Ecilco.
Edelca.
Edenco.
Etinsa.
Ecofil.
Edibur.

Furex.
Firla.
Fersa.
Fairbanks Corporation.
Luar.
Lamarin.
Inmobiliaria Punta Gorda.
Labinca.
Mayorista de Pro. y Consumo.
Pasley Corporation.
Plaza Radio Televisión.
Pincer.
Revillón.
Relus.
Yorkton Corporation.
Ubaldo Batista.
Wayne Corporation.
Radio Yabre de Saldo.
Radio Forntera.

ASUNTOS VARIOS

Carlo Trost.
Quaymallen.
Soc. Química Rhodia Urug.
Corporación Uruguaya de Pesca.
Locke Investment.
Glosten Investment.
Guelmi Investment.
Lagar Investment.
Jinka Corporation.
Vogler Investment.
Snow Investment.
Nerón.
Jucon.
Sedacor.
Residencial San Martín.
Financiera Agrícola Inmobiliaria.
Standard Savings y Guarantee Funds (Urug.).
Pan-Aumática
Covesa.
Fintec del Uruguay.
Alberto Israel.
Neosul.
Dorban.
Heye.
Rodalco.
Barraca Susena.
Wark Invesment.
Su Máquina.
Interimpex del Uruguay.
Parso.
El Paulista.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1957 - 1966

CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS									
	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966
Sucesiones y Testamentarias	7.071	7.421	7.210	7.558	6.828	7.186	7.406	7.986	7.419	7.609
Ventas de Comercios	1.549	1.643	1.805	1.649	1481	1.337	1.120	999	916	934
Quiebras y Concursos	18	39	24	15	—	438	907	934	737	601
Privilegios y Marcas	2.264	2.012	2.224	2.567	2.812	2.616	2.350	2.697	2.568	2.718
Estatutos	615	679	993	1.254	2.059	2.567	1.579	1.292	933	1.081
Convocatorias Comerciales	2.298	2.355	2.530	2.792	2.670	2.838	3.072	3.068	3.147	3.139
Edictos Matrimoniales	16.877	16.254	16.419	15.864	18.868	18.901	18.228	17.870	16.761	14.932
Rectificación de Partidas	836	957	718	929	449	591	678	633	518	501
Licitaciones Públicas	3.446	3.255	3.197	4.476	1.955	1.993	1.876	2.086	1.714	1.540
Balances Particulares	2.667	2.890	3.454	3.599	3.783	3.870	4.881	6.003	6.126	11.065
Balances Reparticiones del Estado	62	60	39	88	44	33	86	—	—	57
Juicios Ejecutivos	2.159	2.243	1.962	1.795	2.342	1.438	1.294	1.057	763	278
Expropiaciones	150	167	95	126	76	94	134	89	152	118
Edificación y Deslinde	11	54	—	9	21	—	—	6	—	—
Divorcios	64	186	160	148	27	111	103	100	93	105
Propiedad Literaria	—	238	256	805	359	455	406	411	381	329
Gratis y Anulados	198	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Varios Particulares	1.103	966	1.145	1.404	1.230	1.234	950	1.861	943	1.678
Varias Reparticiones del Estado	494	354	741	763	901	990	937	—	1.029	1.258
Prescripciones	—	—	—	—	—	58	101	127	84	113
Emplazamientos	—	—	—	—	—	108	1	97	6	167
Incapacidad	—	—	—	—	—	2	—	7	—	44
Segundas Copias	—	—	—	—	—	4	—	2	—	—
	41.872	41.718	42.972	45.236	45.905	46.913	46.065	47.409	44.421	48.263

DIARIO OFICIAL ANEXOS

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR DURANTE EL MES DE JULIO DE 1967.

Cumplimiento del artículo 7.o de la Ley 5.418, del 5 de mayo de 1916.

Artigas

1a. Sección —

Laudelino da Silva, 30 años, soltero, comercio, brasileño y Teresa Franca, 25 años, soltera, maestra, oriental.

Noel Silva, 28 años, soltero Emp. pco. oriental y Teresa Nelly de Oliveira, 27 años, soltera, oriental.

Carlos Eduardo Andersson, 24 años, soltero, Emp. pco. oriental y María Aparecida Vieira, 21 años, soltera, brasileña.

Waldemar de O'Madeira, 45 años, divorciado, comercio, oriental y Liropeya de las Llanas, 33 años, soltera, Emp. pca. oriental.

Sergio Víctor Paiva, 19 años, soltero, hacendado, oriental y Nelly Leopoldina Fagúndez, 16 años, soltera, oriental.

Valdroir Silveira, 27 años, soltero, Emp. pco. oriental y Teresita Vázquez, 29 años, soltera, oriental.

Lirio Fagúndez, 23 años, jornalero, oriental y Juana Elisa Alves, 17 años, soltera, oriental.

Ruben Paiva, 28 años, soltero, hacendado, oriental y Nohemy Simón, 25 años, soltera, profesora; oriental.

Rodolfo Artigas Calle, 19 años, soltero, mecánico, oriental y Bella Horizonte Olivera, 20 años, soltera, oriental.

Raúl Alvez, 24 años, soltero, carpintero, oriental y Carolina de Souza, 22 años, soltera, oriental.

Domingo Alvarez, 44 años, soltero, jornalero, oriental y María Angélica Menezes, 45 años, soltera, oriental.

José Omar Aguiñaga, 19 años, soltero, Emp. pco., oriental y María Raquel Aguirregaray, 18 años, soltera, Emp. pca. soltera. oriental.

Hugo Hamilton Morales, 23 años, soltero, E. Agrario, oriental y María Isabel Moreira, 18 años, soltera, oriental.

Jesús Barrios, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Teresita Nélida de C. Maciera, 17 años, soltera, oriental.

José Ignacio da Luz, 25 años, soltero, Emp. Bancario, oriental y Carmen Reneé Zanetti, 18 años, soltera, oriental.

Aníbal Darío Gómez Pereira, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Loir Piassini, 21 años, soltera, oriental.

Alfredo Gonzalvez, 26 años, soltero, hacendado, brasileño y Evangélica Sancy Giménez, 21 años, soltera. oriental.

Nery Santiago Arbiza, 25 años, comercio, oriental y Mary Gliselda Machado, 21 años. soltera, oriental.

Acelino Tavarez, 25 años, soltero, jornalero, brasileño y Gladys Nelly López, 21 años. soltera, oriental.

Joaquín Soel Jacques, 21 años, soltero, jornalero, brasileño e Isalpina Tafernaberry, 20 años, soltera. oriental.

Víctor Amorín, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Alicia González. 19 años, soltera, oriental.

4a Sección —

José Hilario Martínez, 25 años, soltero, comercio, oriental y Berta Nira Goncalvez, 18 años, soltera, oriental.

7a. Sección —

Santiago González, 36 años, soltero, militar, oriental y Teresa Lourdes Wagner, 30 años, divorciada, oriental.

Luis Alberto Da Col, 20 años, soltero, albañil, oriental y Elba Rosa Silva, 23 años, soltera, oriental.

Ramón Soto, 38 años, divorciado, empleado, oriental y Lourdes Carmen Leao, 24 años. soltera, brasileña.

Eladio Speciali, 31 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Cresseri, 19 años, soltera, oriental.

Milton Negar Olivera, 17 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Teresira Villalba, 19 años, soltera, oriental.

9a. Sección —

Carlos María Olivera, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Rosa Ribero, 2- años. soltera, oriental.

José María Pérez, 35 años, soltero, jornalero. oriental y Teresa Silveira, 28 años, soltera, oriental.

Ariel Beluche, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Teresa Da Rosa. 21 años, soltera, oriental.

Julián Degorbusis, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Barros, 17 años, soltera, oriental.

Canelones

1.a Sección —

Santos Floro Brun, 62 años, divorciado, jornalero, oriental e Isidora Corina Rodríguez, 53 años, soltera, oriental.

Eudeleo Hernández, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Reina Margarita Marsella, 22 años, soltera, oriental.

Ruben Nosman Sánchez, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Silvia Angelita Bauzán, 18 años, soltera, oriental.

José Raúl Burgues, 22 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mercedes Molina, 23 años, soltera, oriental.

Carlos Santoro, 26 años, soltero, chapista, oriental y Matilde Solomita, 19 años, soltera, oriental.

Angel Consani, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Mathoni, 30 años, soltera, empleada, oriental.

Aníbal Rossani, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Chaves, 27 años, soltera, oriental.

Luis Ocampo, 57 años, divorciado, jubilado, oriental y Tomasa Ferreira de Araújo, 40 años, divorciada, oriental.

Carlos Oscar López, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Batista, 18 años, soltera, oriental.

Ruben Curbelo, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Ema Jenoveva Boschizzo, 29 años, soltera, oriental.

Víctor Hugo Alonso, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nora Haydée Etchecopar, 20 años, soltera, oriental.

Nery Marre Fernández, 37 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Elcira Soca, 39 años, soltera, oriental.

Ruben Bartolo Sanguinetti, 23 años, soltero, empleado, oriental y Milka Amalia Stellardi, 19 años, soltera, empleada, oriental.

2.a Sección —

Juan María Erairote, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Nuri Ferreira, 18 años, soltera, oriental.

Wáshington Arice Vigneau, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Carvalho, 24 año, soltera, oriental.

Hugo Ramón Gesto, 27 años, soltero, empleado, oriental y Adile Nair Jorge, 24 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Julio Angel Juncal, 29 años, soltero, procurador, oriental y Martha Lafitte, 42 años, soltera, profesora, oriental.

Carlos Gualberto Meza, 58 años, soltero, jubilado, argentino y Adelia Esperanza Rinesi, 29 años, soltera; maestra, argentina.

Mario Fernando Toia, 29 años, soltero, empleado, oriental y Graciana Susana Melli, 24 años, soltera, oriental.

Juan Luis Monti, 35 años, soltero, fletero, oriental y Elia Yolani Bertolo Epósito, 24 años, soltera, oriental.

Danubio Benjamín Perdomo, 40 años, camionero, oriental y Yolanda Ramona Placeres, 29 años, soltera, empleada, oriental.

Elfio Pedro Infante, 30 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Olga Lenzi, 17 años, soltera, oriental.

Carlos Césare, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Albina Rosa Ronton, 24 años, soltera, oriental.

Leandro Telles Silva, 37 años, soltero, abogado, brasilero y Dorotea Magdalena Schukekien, 24 años, soltera, brasilera.

Mario Jorge Quenard, 32 años, soltero, viajero, argentino y Marta Juana Tamagni, 28 años, soltera, argentina.

4.a Sección —

Artigas Garré y Giralde, 48 años, soltero, albañil, oriental y Elena Marcenaro, 55 años, soltera, oriental.

José Antonio Borges, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Mabel Romero, 17 años, soltera, oriental.

Bernardo Martínez, 29 años, soltero, militar; oriental y Luisa María Mercedes Pereira, 18 años, soltera, oriental.

Carlos Curbelo, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Rendo Lima, 16 años, soltera, oriental.

Emilio Cabrera, 24 años, soltero, tonelero, oriental y Elvira Rodríguez, 16 años, soltera, oriental.

Juan Celier Presa, 20 años, soltero, carpintero, oriental y Miylan Losana Tejera, 18 años, soltera, oriental.

Ruben María Ramon Cabella, 25 años, soltero, obrero, oriental y María Teresa López, 15 años, soltera, oriental.

José Bautista Domínguez, 27 años, soltero, agente, oriental y María Elena Jacinta Barcelo, 24 años, soltera, oriental.

Juan Alvarez Duarte, 18 años, soltero, militar, oriental y Martha Nemel Semblat, 24 años, soltera, oriental.

Antonio Clementino, 35 años, soltero, agricultor, oriental y Marta Susana Callejas, 23 años, divorciada, oriental.

Pastor Andrés Willegas, 34 años, soltero, agricultor, oriental y Celestina Elisa Guillermo, 55 años, soltera, oriental.

Ricardo Daniel Mendilazo, 20 años, soltero, empleado, oriental y Nibia Ethie Alonso, 17 años, soltera, oriental.

Damasio Tejeira, 22 años, soltero, empleado, argentino y Ana María Silva, 19 años, soltera, oriental.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 249 — Montevideo, Martes 12 de Diciembre de 1967 — Núm. 17728

TARIFAS

AVISOS

Edictos judiciales y avisos oficiales:
(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$ 25.00
Avisos particulares:	
De una a diez publicaciones el centímetro (25 palabras)	" 50.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro.	" 40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 30.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial"	" 80.00
Matrimonios del Interior	" 30.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 139|967 — 23 de febrero de 1967)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 240.00
" año	" 480.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

Interior y Exterior

Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

EJEMPLARES

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Por día	$ 3.00
Atrasados	" 8.00
De más de 15 días ..	" 20.00
De más de 1 año	" 30.00
De más de 3 años ...	" 60.00
De más de 5 años ...	" 100.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 50.00
De más de un año ...	" 70.00
De más de tres años .	" 80.00
De más de cinco años	" 100.00
De más de diez años ..	" 150.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924 (reeditado)	$ 150.00
1930	" 150.00
1931 (reedita)	" 150.00
1933 "	" [illegible]
1934 "	" 150.00
1935 "	" 150.00
1937 "	" 150.00
1939	" 150.00
1941 (reeditado)	" 150.00
1946 (reeditado)	" 150.00
1947 "	" 150.00
1950 "	" 150.00
1951 "	" 150.00
1952 "	" 150.00
1954	" 150.00
1955	" 150.00
1958	" 150.00
1959	" 150.00
1960	" 150.00
1961	" 150.00
1962	" 150.00
1963	" 150.00
1964	" 156.00
1965	" 211.00
1966	" 480.00

Encuadernados

1955	" 200.00
1956	" 200.00
1957	" 200.00
1958	" 200.00
1965	" 287.00
1966	" 620.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$ 5.000.00	la página
De $ 1:000.001.00 "	" 2:000.000.00	" 6.000.00	" "
" " 2:000.001.00 "	" 5:000.000.00	" 7.000.00	" "
" " 5:000.001.00 "	" 10:000.000.00	" 8.000.00	" "
" " 10:000.001.00 "	" 20:000.000.00	" 9.000.00	" "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	" 10.000.00	" "

Incrementándose en $ 1.500.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 20 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la norma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DOMINGO BEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Diciembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 25151 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS PAZ ROSENDE o PAZ y ROSENDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Diciembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 25158 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES o ALCIDES SILVERIO AMARILLO ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 25153 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA RICALDINI de ARRIERI o ARIERI y de PEDRO ARRIERI o ARIERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 25076 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO CHAGAS DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 25009 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO o EUSTAQUIO FELIX FERNANDEZ o FERNANDEZ BRITO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria, adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 24713 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICANOR MORAN MORAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 24214 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PAINI o PAINY PASSANI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967 — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 24215 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO o JUAN RODRIGUEZ o RODRIGUEZ LUACES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria, adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 24225 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA PARAVIS de GONZALEZ (Ficha E. 1.163), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana. — Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 25074 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INES BARREIRO CUADRO o CUADROS, (Ficha E. 1.089), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 25043 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL CASTRO MONTES, (Ficha E. 1.259), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 24765 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PIO ACOSTA SUAREZ (Ficha E-1053), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 24529 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC MINUCHIN o MINUCHIN COSOY, (Ficha E 1223), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 24645 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA INDALECIA ARIZAGA SANDER de COSTA (Ficha E-1097), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 24437 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LONGINO RODOLFO o RODOLFO LONGINO CABRERA (Ficha E N.o 925), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 24270 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD ELODINA BENTANCOUR o BENTANCOURT de PEREZ, (Ficha E. 1137), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 24269 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACOBO o JACOBO ENRIQUE HARDMEIER (Ficha E - 1160), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 24373 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE CONTE (Libro 57, Folio 133), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1960. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 150.00 10|pub. 24394 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GONZALEZ TABOADA (Ficha E 1026), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 24395 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE RINALDI o RINALDI REBELOTA (Ficha E-1036), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 23940 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANA JUSTINIANA PARDO, (Ficha E. 1.115) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 24251 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO o ELICEO SEVERINO LOPEZ o LOPEZ FRANQUE o FAUQUE (Ficha E. 1.031), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 24250 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TERESA o TEKLA o TECLA UCHAEZ o UCHAKE de ONOPRIJUK, (L.o 61, F.o 696) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Julio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 24253 Nov.24.v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARTIRES TARDI LARRAÑAGA, (Ficha 224|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 24919 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA EMA TUSSO de SEIJO, (Ficha 276|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 24922 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TRINIDAD PUIG de BRUZZONI o TRINIDAD PUIG ROYERO de BRUZZONE, (Ficha 258|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24923 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA GIORELLO de BARBE, (Ficha 284|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24924 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO GARAY, (Ficha 130 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24706 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR o VITOLDO ROVINSKAS o ROVINSKAS KARAITIS, (Ficha 170 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24707 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CARLOS ENRIQUE LLORENS, (Ficha N.o 260 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24708 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERICO OLIVIERI, (Ficha 194 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24709 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELICIA NICOLASA DE LEON, (Ficha 256 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24710 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO GAZZO, (Ficha 240 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24711 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO RAFAEL SEOANE o SEOANE PAULOS, (Ficha 38|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24637 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX GOMEZ ARAGUEZ, (Ficha 250|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24646 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA PARULA de MAZZUCHI (Ficha 238|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24491 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGRIPINA BENITEZ de PEREYRA, (Ficha 140 - 967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24203 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO GONZALEZ o GONZALEZ SUSVIELA, (Ficha 202 - 967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24202 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO FELIPE o FELIPE CONRADO LERCARI, (Ficha 176 - 967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24204 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARCADIO de VASCONCELLOS o VASCONCENLLOS VARELA (Ficha 132 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 6 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24207 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA ARIAS SANCHEZ de GONZALEZ o ELVIRA AREAS SANCHEZ de GONZALEZ (L.o 68, F.o 442), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montvideo, Noviembre 25 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 21698 Nov.1.o-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BERRUTTI BADO (356|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25106 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PIANO PASTORINO (450|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1967. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 25154 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO MARCOS MARINONI (433|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1967. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 25155 Dic.6-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BIBIANO FERNANDEZ GADEZ, (446 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1967. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 25044 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIANA UNGO de BOUSOÑO, (344|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 25007 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIA GRACIANA o GRACIANA EULOGIA IBAÑEZ de MOLINARI (413|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 15 de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24868 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MEJER MILZTEJN o MILSZTEJN, (534 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24773 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES GARCIA de LOPEZ o DOLORES GARCIA IGLESIAS de LOPEZ, (456|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1967 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 24621 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA NUNES de GARCIA, (392|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24629 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO PALLAS MARTINEZ (398|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24436 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO MARSIGLIA OLIVA, (376|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, seis de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 14381 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FOGLIANI IRIARTE, (410 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24212 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR CALVO NIETO (362 - 67), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 26 de Octubre de 1967 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24211 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA GREGORIA o GREGORIA JULIA JACINTA GUIRAUD o GIRAUD BETANCOR (316 - 67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — María A Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24152 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFINA RODRIGUEZ de SILVA, (244|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 18 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24092 Nv.27-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR JOSE FERNANDO COPPOLA (368|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, seis de Noviembre de 1967 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 23801 Nov.21-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO RODRIGUEZ VERA, (346 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 19 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 2 250 00 30 pub. 21975 Nov.1.o-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR CAPPELLETTI CANTALUPI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25077 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA DELGADO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25079 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BORIS BAKALARZ o BAKALASCH o BACALASCH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24869 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUDEL o JUDEF GERSCHENOVICH KAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25000 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA MARQUEZ o MARQUEZ ARAYA de DIAZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1967. — José C. Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25014 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO HUMBERTO BELINI CAMPI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. Noviembre 27 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 25005 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE CIANCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ant este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 27 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25006 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCILA POMAR de ROZADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24526 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA REINA CURBELO de BOSELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24500 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO CARLOS ESTRADA CASARAVILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24389 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE CADENASSO BERUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 22 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24382 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA VIOLETA CELIA TRONCOSO FRIONI, (F. C. 772|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24618 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ISABEL RONCONI de CRAVEA, (F. C. 634|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24619 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AGUSTIN FARAUT MARTINEZ o MARTINE o MARTINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 28 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 24783 Nov.30-v.dic.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL CORRADINO (S-484|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 4 de Diciembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25145 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE o JUAN JOSE SEBASTIAN BANCHERO o BANCHERO CASERZA (S-650|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 4 de Diciembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25146 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA IROULEGUY de PAYRA (S-622|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 28 de Noviembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 15147. Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ITAURA CASTAGNERI o CASTAGNERI GHIRLANDA de LUNGHI (S-602|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo. 4 de Diciembre de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.
1.) $ 750.00 10|pub. 25148 Dic.6-v.dic 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENERABLE BERTUA de GARRIDO (S-552|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 4 de Diciembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25150 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SABINO TORRES o TORRES SEGADE (S. 410 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 16 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 23710 Dic.6-v.dic.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE ANGELA TERESA o MATILDE ANGELA TEREZA BARATTE de LACUESTA, (64 - 269), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 30 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 25075 Dic.5.v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA GONZALEZ de FONTELA (S 328|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juz-

gado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 30 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25001 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL FIORANI, (S 498|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 29 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25002 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NARCISO o NARCISO EUSEBIO MEDERO ESPINOSA, (S 616|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 29 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25003 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO FERNANDEZ ARRUE, (S 412|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 30 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25004 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA o AMALIA o MARIA AMELIA ROSSI de GAMBETTA (S-514|967); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24496 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO ANTONIO GREGORIO BAFIGO o BAFIGO CAMPANELLI o CAMPANELLA (S-598 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1967 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24495 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAMON TRIAS HUERTAS o HURTAS (S-526|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24494 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de AUGUSTO JUAN o AUGUSTO o AGUSTO ENRICO CAGGIANO y TOMASA VILELA o BILILA de ENRICO (S - 580|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24387 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL RIVAS FAJARDO, (S. 430 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 21 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24219 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PABLO o PEDRO DIAZ o DIAZ DIAZ, (S. 554 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 21 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24220 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL EUGENIO CARBONATI FANCHETTI o FRANCHETTI, (64 - 316), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 21 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24224 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS VISINTIN o LUIS VICENTIN y SANTA SINISH de VISINTIN o SANTA SINICH o SANTA LINIK o SANTA SINICK, (32-S|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 2 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 24118 Nv.23-v.dic.29.
Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REVECA o REBECA STEINGART o SCHTEINGART AJREIN o AFREIN de KRAVITZ, (62|430), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 1.o de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24630 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAWRENCE RAYMOND TROMMER, (S 392|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 27 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24639 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO o EMILIO DOMINGO BAVOSI, (64|245), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 27 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24640 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO BERTERA POLTI, (S 608|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 27 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24641 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de SERAFIN o JOSE MARIA SERAFIN FERNANDEZ BRAVO, CARMEN BRAVO HERRERO de LEZAMA y MARIA BRAVO HERRERO de PEREZ VILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro de noventa días. Se habilitó el próximo Feriado Judicial para las publicaciones. — Montevideo, Noviembre 27 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 24642 Nv.29-v.en.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA ARBOUET de CASSOLINO, (Ficha A 174|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24926 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CASILDA LEMA de NOVO, (Ficha A 98|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24927 Dic.4-v.dic 18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA o KATHLEEN GREAVEN O'ROURKE de HERTEN (L.o 60 Fo. 61), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 24859 Dic.1o.-v.dic.29.
Feb.1o.v.Feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CORALINA DUARTE GOMEZ, (L.o 43 F.o 81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Abril de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24722 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER o GREGORIA ESTER o GREGORIA ESTHER DE LIMA MARINO de BLANCO (Ficha A. 130 _ 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24718 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LAZAR o JOSE ALEJANDRO LAZAR KALLAI (L.o 57 F.o 332) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Mayo de 1967. — Raúl Trigo, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24201 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO PONSETI GAVIRIA, (L.o 59 F.o 523) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Junio de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24037 Nv.23-v.dic 6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE ILICH o ILICHE BENVENUTO: GERONIMA ANA DOMINGA ILICH o ILICHE BENVENUTO de DELL'ERA: TOMAS MIGUEL FRANCISCO ILICH o ILICHE BENVENUTO; TERESA ILICH o ILICHE BENVENUTO de MONTAÑEZ: CECILIA ESTANISLADA y MARIA ESTHER o ESTHER ILICH o ILICHE BENVENUTO (60 - 179), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 13 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 3.000.00 30|pub. 21514 Oct.26.-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL BERNARDINO MACEIRA PASTORINO o PASTORINI, (F.o 754),

citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 25010 Dic.4-v.dic.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES POLEDO de TABERA, (F.o 401), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 25011 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FERNANDEZ PAZ (F-725), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 750.00 10 pub. 24507 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA ROSA DANERO BRIGNANI (A 382|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 25109 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MARTINEZ NEGRO, (A 332|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 25024 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO o ARMANDO o PEDRO ARMANDO o ARMANDO PEDRO BERGAMASCO (A-246|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 24871 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ARCIERI o ARCIERO de GIUDICE (A-358|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta día sa deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 24870 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9o. Turno se hace saber la apertura de la suc. de PETRONA o PETRONILA o PETRONILA MAGDALENA PEREZ de SOCA (A-336|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 24835 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA DUTRA DA SILVEIRA o DUTRA BERETTA de LAPETINA (A-360|967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 24857 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO MASTRANGELO, (A. 180 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Julio de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 24771 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9o. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA o TERESA CARLOTA VARELA (A-148|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Junio de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 24475 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA CONRADO VILLAMIL BORREA, (A. 350 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 24759 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO GRAU o GRAU MASMONTAL y ELVIRA LOMBARDI, (A. 240 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 24210 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA o ELISA VICTORIA MARTINEZ de ROUBAUD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Diciembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 25152 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN IGLESIAS o IGLESIA BRANDON de LARRANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 24498 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN CEFRORELLA o CEFRORELLA STABILE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 24384 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA ALVAREZ o ALVAREZ FERNANDEZ de PIMIENTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 24383 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MIRTA IRIS BENIA o BENIA MORO de BALBI: EMILIO BENIA URRUTIA y CORELIA o CORELIA EUSTAQUIA MORO o MORO BENITEZ de BENIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria, adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 24209 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MANUELA TORTEROLO de PETRUCCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 24217 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA TERESA RAMOS de FRASCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 24094 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABE FAUSTO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO GUILLERMO GONZALEZ UDOY y de LUISA UDOY de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 2.250 00 30|pub 21875 Oct.31-v dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE PENINO: de JUANA CEGLIUTTI o SEGLIUTTI o CELIUTI o CELIUTTI o SEGLIUTI o SELIUTI o SEGLIUTY o SIGLIUTI; de ANGEL VICTOR PENINO CEGLIUTTI; de ALBINA MARIA PENINO CEGLIUTTI; de RODOLFO PENINO CEGLIUTTI; de JOSE SATURNINO PENINO CEGLIUTTI y de JUAN ENRIQUE NARCISO EUSEBIO PENINO CEGLIUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.000.00 10|pub. 24636 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO STURLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 24638 Nv.29-v.dic.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTANISLADA o PASCUALA RIOS de MAYA (Ficha E-1280), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la Feria Judicial Mayor al solo efecto de esta publicación. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 25106 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR VICTORIO TRIAY (FLORIT) (Ficha E-1310), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 25107 Dic.6.-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIO VILA, (Ficha E. 1.318), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 25056 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERWIN DIETRICH STORCH (Ficha E-No. 952), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24867 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN YOZZI VACCARO, (Ficha E. 1.263), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24767 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA RISSO CABAN de CAVANI (Ficha E-1132), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24530 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADEMAR MARENCO PASELLI (Ficha E-257), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24528 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS YINE (Ficha E 1214), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1967. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24371 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINO o SEGUNDINO ALBARENGA (L.o 63, F.o 203), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24393 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL EUSTAQUIO HERRERA VELAZQUEZ, (L.o 63, F.o 859) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24249 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de KRIKOR o KRICORT BOUROUSOUZIAN o BOROUSOUZIAN o BRONSOUZIAN o BOUZOURSONZIAN o BOUROUSOUZIAN BARTAMIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 24858 Dic.6-v.dic.29.
Feb.1.o-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS BARTOLOME FERRERI ODETTO, (L.o 2, F.o 249), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Junio de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24704 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ERNESTO MONTEDONICO, (Ficha 17|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24915 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUDEL JOFFE TEPER, (Ficha 35|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24916 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL DELGADO, (Ficha 47|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24918 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO ROMEO BORGES, (L.o 2, F.o 234), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Junio de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24705 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Letrado de Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ISABEL AVILES o AVILES de CORRAL (Lo. 2 Fo. 334), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24483 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BOURTOULE AVALLE, (Ficha 39 - 967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24206 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO RODRIGUEZ IDOYAGA, (L.o 61, F.o 355), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24208 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO MARTINEZ ABELLA (Ficha 45 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. — Aída Lipovetsky, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24216 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN GARCIA de MAGNI, (57 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Marzo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24772 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO JULIAN RODRIGUEZ MEDINA, (223|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24647 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA MUIÑOS de PENA, (387 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24254 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CATALINA MARTINEZ de BIDALUN (369 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24184 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA LUIS de MENDEZ o AURELIA LUIS DIEGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25013 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENCARNACION del RIO de SAYANS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24684 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES LAHAILLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24525 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GILBERTO ALEMAN GARAFONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24505 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PORTEIRO o JOSE RAUL PORTEIRO GERPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24527 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA CASSINA CIRIO de BISOGNO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24218 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ES-

TEBAN ALZAGA (S-493 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 4 de Diciembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25149 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOMINGA CURUCHET de PALLARES, (1 - 43), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo Setiembre 12 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 24768 Nov 30-v dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER o WALTER LUIS RAMA, (2-667), citándose los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Noviembre 27 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 24633 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALFREDO CASSARINO, (2-680); citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Noviembre 27 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 24634 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO MARCELO BAS GOYOAGA (S-277 967), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo. 24 de Noviembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $750.00 10|pub 24493 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN SILVA (S - 67|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Noviembre 23 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24351 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA CATALINA PASTORINO o PASTORINO PANIZZA de FOLLE (1 - 227), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 30 de 1966 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 24386 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DE LUCA DE LUCA o DE LUCA DELUCO o DELUCA DE LUCA o DE LUCCA DE LUCCA (2 - 684) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 21 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 24223 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSUELO PEREZ o PEREZ FABRY de SANTOS (S 441 _ 967) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 21 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24222 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO COPENHAGUEN (2 - 561), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523 sexto piso — Montevideo, Octubre 30 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario
1) $ 2.250.00 30|pub 21993 Nov.1.o-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FUNTICELI (S - 331|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 24 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 2.250 00 30|pub. 23786 Nov.21-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIA GUINASSO, (Ficha A 25|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24925 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIO MOLTINI PINI, (L.o 59 F.o 533), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24712 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA o JUSTA VICTORIA PIEDRABUENA de MOLTINI, (L.o 59, F.o 533), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Junio de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24714 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBUSTIANO MARTIN CASTRO, (Ficha A. 139 _ 1967) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24715 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GRIOTTI BORDI, (Ficha A. 177 - 1967), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24716 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JULIO DONATO ALONSO CURCHIO, (L.o 60, F.o 46) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 15 de Agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24717 Nov.30-v.dic.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL MEISTRO, (F. 526), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25078 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO VARELA JAUREGUY o JAUREGUI, (F.o 516), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25008 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIMA MARIA BALPARDA BLANCO de AMARO, (F.o 410), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 10 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 25012 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO SUAREZ (F - 634), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 14 de Noviembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24385 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARTIN TELECHEA ROMAN, (F. 535) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. Octubre 5 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 24020 Nv 23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de KIRA VERHOVSKOY de KRESTOVOZDVIGENSKY y NICOLAS KRESTOVOZDVIGENSKY (F-879) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 24 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub 22284 Nov.9-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL CAMPANELLA GIOIA (F. 105), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Febrero de 1967 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 2.250 00 30|pub 22283 Nov.6-v.dic.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTASIO SANTA CRUZ MUJICA o MUGICA o MUJICA, (A. 431 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24758 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO LANZA LACOUZATTE, (A 223|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24622 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA BECCARI. o BECCARIA PIETRINO de ANGELERI, (A 407|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24648 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME CHAUSOWSKY GOBERMAIN, (A 419|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24649 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON VARELA Y CASTRO, (A 551|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 24 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24651 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO JACINTO MOGGIA NARI (A-473|67), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub 24532 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA PRUDENCIA DOS SANTOS de RODRIGUEZ (A-527|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24531 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA CIRILA ACOSTA GONZALEZ de MARCANTONIS (A 363|967), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub 22451 Nv.7-v dic.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELEODORO FRIOL NOVOA (A-247|967) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Agosto de 1967 — Raúl A Avondet, Actuario Adjunto
1) $ 2.250.00 30|pub 21795 Oct 30-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 3 de Noviembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 24685 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de LEONIDA CAMARGO de GRIECCO o LEONIDA ALTINA de CAMARGO de GRIECO o LEONIDA ANTONIA CAMARGO de GRIECO y FRANCISCO GRIECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 3 de Noviembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24686 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña DIAMANTINA VASCONCELLOS de BOFILL, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 1o. de Noviembre de 1967. — Oreste J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 24407 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña DORALIA o DORALINA RAMIREZ de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 23 de Julio de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario
1) $ 500.00 10|pub. 24406 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LUCIA o LUCIA ISABEL DA COLL de da SILVA VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 6 de Abril de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24539 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de don AMESTOY CHALART CARBALLO y doña ADELIA CHALART CARBALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 18 de Agosto de 1967 — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24540 Nv.29-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE LEONTINA DE LA HOZ OLIVERA de SOMMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Agosto de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 25048 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NELIDA MILKA ALBERTI MORENO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de Noviembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 25049 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA PARODI SECCO de BORDAHANDY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de Noviembre de 1967. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24667 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR LINO VARGAS BRITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 27 de Noviembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24665 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de SARA EVA o JUANA SARA EVA GULLA GROLINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de Noviembre de 1967. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24666 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones se hace saber la apertura de la Suc. de MIGUEL PINTADO ESPINO o MIGUEL del CARMEN PINTADO ESPINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 19 de Octubre de 1967. — Emma N Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24668 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO o FRUCTUOSO BERNARDINO CUADRO BORGES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de Noviembre de 1967 — Emma N Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24669 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO o ARTURO GUILLERMO BENTANCOR ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de Noviembre de 1967 — Emma N Barceló de Quagliata; Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24729 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN CARLOS TURIALES o TURIALE o JULIAN CARLOS TURIALE COMAS o COMA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 20 de Noviembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24730 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de NILDA o HILDA GREGORIA BATISTA PEREZ de GRAÑA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Agosto de 1967 — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria
1) $ 750.00 10|pub 24378 Nov 27-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO o EUSEBIO VALENTIN CAPOTE MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de Noviembre de 1967. — Emma N Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24377 Nov.27-v.dic.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX FIERRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones Noviembre 16 de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $ 750.00 10 pub. 24376 Nov.27-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA MIRTA RIVARA RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 17 de Octubre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria
1) $ 750.00 10.pub. 24375 Nov.27-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GENEROSA CASTELNUOVO de RIJO. (Ficha 80, Letra V, año 1967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 22 de 1967. — Celina F. de Maceira. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24875 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN LUCIANO VIGLIONI MANTELLO. (Ficha 42, letra V, año 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de Noviembre de 1967. — Celina F. de Maceira. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24430 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RODRIGUEZ de OTTADO o MARIA RODRIGUEZ BENTANCUR o BENTACOR o BENTANCOUR de OTTADO (Lo. 3, Fo. 542) No. 1652), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de Noviembre de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24429 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUEDA GENOVEVA GOÑI de HERNANDEZ. Sucesión, (Ficha 38, letra V, año 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 7 de 1967. — Celina F. de Maceira. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24154 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA LACUES de TAVERNA. Sucesión. (Ficha 44, letra V, año 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 13 de 1967. — Celina F. de Maceira. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24155 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO o EUGENIO DOMINGO o CALIXTO RODRIGUEZ. (L.o 4; F.o 570), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Setiembre 5 de 1967. — Esc. Eduardo Lay Alvez. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24153 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DOTTA PARIGGI. (Ficha 30 - Letra V, Año 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de Noviembre de 1967. — Celina F. de Maceira. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 25090 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CRISELDA o GRISELDA BALLESTEROS de MEDINA. (Ficha 29, Letra V, Año 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 29 de Noviembre de 1967. — Celina F. de Maceira. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 25089 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ELBIO SEGUEZ. (Ficha 53, Letra V, Año 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 29 de Noviembre de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 25088 Dic.6-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN OLIVETO de LOGIURATO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Noviembre 7 de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 25042 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE MARCOS CATTINI BARBOZA y DOLORES NEMESIA PACHECO de CATTINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 26 de Octubre de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24514 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA BIBIANA CASTRO de SORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 9 de Octubre de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24242 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NATIVIDAD ESTEBAN LARREGUI CHARLES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de Noviembre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25163 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CELIA o CELIA ESTEFANIA o ESTEFANIA CELIA CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de Noviembre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25164 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GREGORIA DE SOUZA de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24560 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELIAS MARQUEZ o ELIAS SAAVEDRA DE LA CRUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de Julio de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23973 Nv.23-v.dic.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de IMORINA REYES SUAREZ de CURTO o CURTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25165 Dic.6-v.dic.20.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, Dr. Roberto Ellis Amestoy, se hace saber la apertura de la sucesión de NOLASCO MAGALLANES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, Setiembre 28 de 1967. — Dr. Roberto Ellis Amestoy, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 24689 Nov.30-v.dic.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE BONJOUR GEYMONAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de Noviembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 23888 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO ISIDORO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 27 de Noviembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pu. 24830 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO PRIORI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 27 de Noviembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24829 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO QUESADA o QUESADA BUCACHEA o BURCACHEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de Noviembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24727 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE CAMILO SANTIN CARBALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 26 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24735 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARTIN CARRO CHEVALIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de Noviembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24551 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR FERRE ALLIETTI o HECTOR F. ALLIETTI BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de Agosto de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24553 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SIMON o SIMON JUAN o JUAN MONTES DE OCA o MONTESDEOCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de Noviembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24554 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PITA de GIACHERO o MARIA PITA de ARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24555 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de UMBERTO GONNET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 25 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24556 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de las sucesiones de JULIO JESUS FERNANDEZ VIÑOLES y LUISA AURORA o AURORA FERNANDEZ de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de Noviembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24586 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIA VIERA de PINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de Noviembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24653 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO MOREIRA CABRAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de Noviembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24654 Nv.29-v.dic.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SEGUNDA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Décima Segunda Sección del Departamento de Colonia, en los autos: "BATISTA BATISTA, VICTORIA o VICTORIA LORENZA. Sucesión, (L.o 4, F.o 19)", se hace saber la apertura de la sucesión de Victoria o Victoria Lorenza Batista Batista, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Tarariras, Noviembre 20 de 1967. — Eduardo T. Davyt, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 24552 Nv.29-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMO TERCERA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Dispuso el Juzgado de Paz de la Décimo Tercera Sección de Colonia, hacer saber la apertura de la sucesión de doña SOFIA TARO FREIRE DE CHABALGOITY, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Florencio Sánchez, 13 de Noviembre de 1967. — Ramón Roberto Gayoche, Juez.
1) $ 750.00 10|pub. 25166 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado de Paz de la Décimo Tercera Sección de Colonia, hacer saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DE ASIS LLUVIERA DAVILA, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Florencio Sánchez, 13 de Noviembre de 1967. — Ramón Roberto Goyeche, Juez.
1) $ 750.00 10|pub. 25167 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado de Paz de la Décimo Tercera Sección de Colonia hacer saber la apertura de las sucesiones de JUAN MONTANO MARTINEZ y de ELENA TARO FREIRE, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Florencio Sánchez, 12 de Setiembre de 1967. — Ramón Roberto Goyeche, Juez.
1) $ 750.00 10|pub. 25168 Dic.6-v.dic.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN CANELA o CANELAS o CANELLAS VASCO o ALEJANDRINA (Ficha No. 188-C|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de Noviembre de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24409 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FABIO BRATA o PERATA (Ficha No. 194-S|Año 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de Noviembre de 1967. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24410 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA o ANTONIA EDUVIGES BERGARA o VERGARA de PINO (Ficha No. 195-C.967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de Noviembre de 1967. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24408 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE ATANACIU citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de Noviembre de 1967. — Esc. Hugo Wallusche. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25034 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MANSUETO JOSE GIUSTO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de Noviembre de 1967. — Esc. Hugo Wallusche. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25035 Dic.5-v.dc.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID BONJOUR DAVYT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de Noviembre de 1967. — Esc. Hugo Wallusche. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24733 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL ANGEL SAGASTI ROMANIELLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de Noviembre de 1967. — Esc. Hugo Wallusche. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24734 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de don GERARDO RAMOS SEARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 17 de Noviembre de 1967. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24434 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FLORENTINA BOUVIER de LANDA, o JUANA FLORENTINA BOUVIER DOMENECH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de Noviembre de 1967. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24149 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL TALMON GARDIOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, Mayo 16 de 1967. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24547 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA URIBE de GEYMONAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, Junio 15 de 1967. — Esc. Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24548 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIA FLORENTINA SCIALLERO DE Mc CALL o EUSTAQUIA BALBINA SCIALLERO DE Mc CALL o Mc COLL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, Junio 5 de 1967 — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24549 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIANO LUIS DE LA FUENTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, Agosto 11 de 1967. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24550 Nv.29-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de don LEONARDO CORRALEJO CASAVIEJA y RAMONA CASAVIEJA de CORRALEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de Noviembre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Ad. Enc. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24273 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CIPRIANO ARRUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 31 de Octubre de 1967 — R. Landoni de Rodríguez, Ad. Enc. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24274 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don DALMIRO o DELMIRO SEVERO o SEVERO LIGUERA o LIGUERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 7 de Noviembre de 1967 — R. Landoni de Rodríguez, Ad Enc Actuaria.
1) $ 750.00 10 pub. 24275 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARGARITA GOMEZ de AIZPUN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 31 de Octubre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Ad. Enc. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24276 Nov.27.-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por dispopsición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MORTIMER FERNANDEZ PACHECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 25 de Octubre de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25099 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA MARIA o MARIA TERESA ROSSI de VANNI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 31 de Octubre de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25097 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de NILDA MONTIEL de PEDREIRA o NILDA MONTIEL TORRES de PEDREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 25 de Octubre de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25098 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL BIDONDO SANTA MARTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 7 de Noviembre de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25100 Dic.6-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINA RODRIGUEZ de PEDEMONTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 16 de Octubre de 1967. — Ramón Couto Varela. Actuario
1) $ 750 00 10|pub. 24745 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO JORGE o JORJE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Noviembre 8 de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24583 Nv.29-v dic.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA GONZALEZ de RUETALO o VALENTINA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de Noviembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 25169 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA o VICENTA ANASTASIA VELEZ o VELEZ RODRIGUEZ de LARROSA, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de Noviembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 25170 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO VELOZ FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 27 de Noviembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 25171 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ECHEVERRIA, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 25172 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA o JOSEFA SATURNINA o JOSEFA HERNANDEZ de BIANCHINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 18 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24570 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ANTONIO FERRARI PERAZOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 10 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24571 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA PERCOVICH REMEDIOS de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24572 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de OLIVIA GONZALEZ VIGNOLY de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.—
1) $ 750.00 10|pub. 24573 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE EDUARDO IBARRA IBARRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Junio de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24574 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE ELIZALDE GARZARUN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 6 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24575 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX FERNANDO GARCIA GARRIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 11 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24576 Nv.29-v.dic.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Francisco Jardí Abella se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA CAPUTTO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de Noviembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10 pub. 24146 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA JUANA TRAQUINI o TRACHINI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de Abril de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24180 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GOPAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24179 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA COLLAZO RODRIGUEZ de BENTANCOR, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24178 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24177 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE ALVAREZ de RAMIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 10 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24176 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ZELDA WASERSZTEIN de MIGDAL o MYDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de Noviembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24175 Nov.24-v.dic 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO PRUDENCIO RONDEAU citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 30 de Octubre de 1967 — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24174 Nov.24-v dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Francisco Jardí Abella se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMINA SHEINDIG o SHSINDIG de FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 8 de Mayo de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10 pub. 24173 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO o DOMINGO CORNELIO MAZULLO MAZULLO PETRUCHELO o MASSULLO PETRUCCELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24172 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición de la suscripta, Juez de Paz, se hace saber la apertura de las sucesiones de NARCISO AQUINO y PETRONA ALBANO, citándose por el término de treinta días, a todos los interesados en ella, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento. — Sarandí Grande, 20 de Noviembre de 1967. — Marta Elena Battistella, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 25174 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición de la suscripta Juez de Paz, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO OJEDA CASAL, citándose por el término de treinta días a todos los interesados en ella, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento. — Sarandí Grande, 20 de Noviembre de 1967. — Marta Elena Battistella, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 25173 Dic.6-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CIRIACO PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas Noviembre 22 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24565 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE LOZA de RODAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 29 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 24566 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO o GREGORIO FELICIANO PATRON DORREGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 15 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 24567 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS DE LUCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, Noviembre 15 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 24587 Nv 29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS JOSE ROLLS FONTICIELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, Noviembre 9 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub 24610 Nv.29-v dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de BELARMINA FERRADA de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 22 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 24611 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR RUBEN FURQUE NORANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 22 de
1) $ 750.00 10 pub. 24612 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DALFOLO o JOSE DALFOLO BONELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 22 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 24321 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIANO RAYMUNDO ARCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 22 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10pub. 24319 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO o ROBERTO ANASTASIO NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 29 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo ,Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 24320 Nov.27-.v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO ROQUE LAZARO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 15 de 1967 — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750 00 10 pub 24162 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de RITA VALENTINA SANTOS de NUÑEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas Noviembre 15 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo . Actuario.
1) $ 750.00 10 pub 24164 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PETRONA FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas Octubre 26 de 1967 — Héctor Raúl Vernengo Actuario.
1) $ 750.00 10 pub 24165 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de EMETERIO GARRO ROSSI o FELIX EMETERIO GARRO o FELIX EMETERIO GARRO ROSSI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, Noviembre 9 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub 24169 Nov.24-v dic.7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de ARSENIO CIRIACO ROMAY o ARSENIO C. ROMAY o ARSENIO ROMAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 15 de 1967 — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 24170 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de DELIASIS FERNANDEZ VIERA o DIEGA DELIASIS o DELIA FERNANDEZ VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, Noviembre 15 de 1967 — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 24171 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de las sucesiones de ISABEL JULIANA CABRERA de URRUTIA y GERVASIO PROTASIO MARIA URRUTIA o GERVASIO PROTASIO URRUTIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas Octubre 26 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario
1) $ 750.00 10 pub. 24166 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de las sucesiones de LUCILA o MARIA LUCILA LADERECHE FERNANDEZ y MARIA ROSA LADERECHE FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 26 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 24167 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGEL TEJERA, IRMA o IRMA CANDIDA TEJERA NAVARRO y JUANA NAVARRO de TEJERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 26 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 24168 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de JUAN BAUTISTA CHAPARRO FERNANDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 15 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10 pub 24163 Nov 24-v dic.7.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del Juez de Paz de la Primera Sección de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OROSMAN ULPIANO PAIS NUÑEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 20 de Noviembre de 1967 — Dra Myriam Degiorgis. Juez de Paz de la Primera Sección de Lavalleja.
1) $ 750 00 10 pub. 24582 Nv 29-v dic.13.

... PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA LIBORIA CAMACHO CABRERA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 21 de 1967 — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 24672 Nov.30-v dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO BLAS PELAEZ BUENO citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 23 de 1967 — Alberto Marques Rimoldi Actuario
1) $ 750.00 10 pub 24671 Nov.30-v dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BELLO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Agosto 11 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750 00 10 pub 2467? Nov 30-v dic 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO DA SILVEIRA RAMASSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 17 de 1967 — Alberto Marques Rimoldi Actuario
1) $ 750.00 10 pub 24674 Nov.30-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELVIRA PERANZI de CACCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de Noviembre de 1967. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 750.00 10 pub. 25095 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE GUEVARI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de Noviembre d 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 750.00 10 pub. 24678 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO EULOGIO o EULOGIO CARMELO ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de Noviembre de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 750.00 10 pub. 24679 Nov 30-v dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CARPANETTI de BIANCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú 20 de Noviembre de 1967. — Esc María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 750.00 10 pub 24680 Nov.30-v dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO SPALVIER LOMBARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de Noviembre de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24364 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELENA BERNABE SILVA de SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de Noviembre de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24363 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don ENRIQUE STEINHARDT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de Noviembre de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24362 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA CECILIA MEDEIROS de BERETTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de Noviembre de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24361 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de don GUILLERMO RAFAEL DOUGLAS SABATTINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de Noviembre de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24359 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LUISA MANUELA BERTONI de BUZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de Octubre de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24357 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL VICO ROVETTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de Octubre de 1967. — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24356 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON TOMAS AGUZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de Noviembre de 1967. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24355 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don DIEGO LANGLOIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de Noviembre de 1967. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24354 Nov.27.-v.dic.11.

[illegible] MERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR HUGO o VICTOR PEREZ PIEDEFERRI o PEDIFERRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de Noviembre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10 pub. 24358 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACO SAMUDIO NELCIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de Noviembre de 1967. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24360 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO LUIS ROMANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de Octubre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24353 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR JUAN BORTHAGARAY POUTHOUN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 20 de Noviembre de 1967. — Jorge Pérez Scremini Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24183 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS VAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 22 de Noviembre de 1967. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 500.00 10|pub. 24785 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de OSVALDO CAMARGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de Noviembre de 1967. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 500.00 10|pub. 24786 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro detreinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 22 de Noviembre de 1967. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 500.00 10|pub. 24784 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO MIRALLES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 27 de Julio de 1967. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 500.00 10|pub. 24558 Nov.29-v.dic.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE PORTO o CLOTILDE PORTO MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 8 de Noviembre de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24559 Nov.29-v.dic.13.

JUZGADO LTDO. DE [illegible] INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de APARICIO DOMINGO PEPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 20 de Junio de 1966. — Ramón Couto Varela, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 25180 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAMON ALZAMENDI ESPINOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 16 de Noviembre de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 25181 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS LEON FRETES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 16 de Noviembre de 1967. — Escribano Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24445 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS WASHINGTON BERGEREAU BONNET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 1o. de Noviembre de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24444 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de las sucesiones de EMMA COSTA de KIHLBERG y SVEN CARLOS GUSTAVO KIHLBERG o SVEN CARL GUSTAF KIHLBERG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 20 de Noviembre de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.
1) $2.250.00 30|pub. 24442 Nov.28-v.dic.29. 1o.Feb.v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO REY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 24 de Mayo de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24441 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de RUDECINDO EUDOXIO o JULIO SILVERA GARIBALDI, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 17 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24263 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONINO BRAÑAS FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 17 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24264 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA o TOMASA LEONCIA RODRIGUEZ de SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Mayo 27 de 1965. — J. R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24265 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BERTO o BERTO SINFORIANO SAYANES o SAYANES PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 17 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24276 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ALIPIA DORVALINA DA COSTA o DA COSTA DOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 15 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24267 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA MENDEZ PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Setiembre 22 de 1967. — José R. Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 23975 Nv.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELICA ESTEVEZ de LOVISETTO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, Noviembre 22 de 1967 — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24541 Nv.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de SOFIA FERNANDEZ DE CUADRA de MACHADO y SILVANO GUILLERMO FERNANDEZ SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 13 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24542 Nv 29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO FERNANDEZ MUNIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 22 de 1967. — José A. Ribot Llana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24543 Nv.29-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTENOR GAMBOA SAINT PASTEURS o ANTENOR GAMBOA SAINT PASTOUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 17 de Noviembre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 25192 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PRADELINO DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 17 de Noviembre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 25193 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MILESI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 5 de Setiembre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 25191 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MAXIMA MARTINEZ de FERNANDEZ y GREGORIO FERNANDEZ o FERNANDEZ MARQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 17 de Noviembre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 25190 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GODOFREDO BRANDT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 25194 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA SEMINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 3 de Octubre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 25195 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RACHEL o RAQUEL SIMON de SBARRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de Noviembre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24468 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALDO LUIS AMBROSONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de Noviembre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 24469 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SERGIO CANOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 4 de Agosto de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24467 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA ORIHUELA PANIZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 15 de Noviembre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 24466 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ELADIO ALFONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 9 de Noviembre de 1967 — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24465 Nov.28-v.dic.12.

7DICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA BRAGIJERI de REMEDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 9 de Noviembre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 24464 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS RAMON o RAMON LUIS FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de Noviembre de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 25187 Dic.6 v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA BRAZEIRO de PIREZ o de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta día sa deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de Noviembre de 1967. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 25189 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL OLIVERA o de OLIVERA o de OLIVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de Noviembre de 1967. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 25188 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES LORETA DE LOS ROSARIOS PEREZ de BERTIZ o LORETA o DOLORES PEREZ de BERTIZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 14 de Setiembre de 1967. — Delmar González Brum. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24463 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de VICENTA GARCIA de CEDRES o VICENTA GARCIA ALMENARES de CEDRES y de MANUEL CEDRES o MANUEL FELIPE CEDRES CEDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 16 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24958 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE EULOGIO FERROU o FELIPE EULOGIO FERROU de VERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 21 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24959 Dic.4-v dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA CASTRO de CARRARA o MAGDALENA CASTRO OYARZUN de CARRARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 10 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24960 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELA LIZ de DELGADO o EUSTAQUIA MARCELA LIZ MARTINEZ de DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Mayo 9 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24961 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA PAREJA de OJEDA o FELICIA GONZALEZ o PAREJA o PAREJAS GONZALEZ de OJEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 11 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24962 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS BRUNO ACOSTA ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 13 de 1966. — Isabel C Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24963 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO GARCIA o ALBERTO GARCIA MACHIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 28 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 750 00 10|pub. 24934 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE CRISTIANI o ENRIQUE MARTIN CRISTIANI MONTORBIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 10 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 750 00 10|pub. 24965 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO MENDIZABAL PON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 30 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 750 00 10|pub. 24966 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EUFRACIA RODRIGUEZ de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 19 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 750 00 10|pub. 24969 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MARTINEZ o MARTINEZ ARANA de LUZARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 19 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 750 00 10|pub. 24970 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN VICENTE VECCINO o VECINO SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 31 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24971 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA MARTIN de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 7 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24972 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de MODESTA BARRETO BENTANCOR de YANES y de PEDRO o PEDRO CALIXTO RODRIGUEZ BARRETO, citándose a los 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario. herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José Noviembre 6 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24973 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIA CAPUTI de CORBACHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 6 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24986 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD SAAVEDRA de BALBIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 17 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 750 00 10|pub. 24987 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA CARBAJAL de MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 30 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24988 Dic.4-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS DIAZ LARRIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 6 de Setiembre de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 24417 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN DOMINGO FREIRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de Noviembre de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24418 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA o TEREZA MAINE o MAINES o MAINE de OTTASSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 21 de Noviembre de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24484 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBORIA CERDEÑA de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 31 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24279 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GENOVEVA GAMBETTA de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 22 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24280 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFINA o CERAFINA POUSO de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 14 de 1967. — Isabel C. Pedret. Ac-
1) $ 750.00 10|pub. 24281 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIO MARGARITO PERDOMO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José Noviembre 6 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24283 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ETCHEMENDY BARCELONA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 6 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24284 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS PEDRO MASCHERONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 6 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24285 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ARTIGAS VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José Octubre 24 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24286 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA CHIAPPA de ESPINOSA o GREGORIA CHIAPPA POLLERO de ESPINOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José Setiembre 13 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24336 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS DI PAULA LACAVA o LUIS ALBERTO DE PAULA o de PAULA o DI PAULA LACAVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 13 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 24337 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA BRAGA de FAJARDO o LUISA o LUISA ELEUTERIA o ELEUTERIA LUISA BRAGA de FAJARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José Agosto 11 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24338 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIA GARCIA de BARBO y DOMINGO BARBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 14 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta
1) $ 750.00 10|pub. 24282 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER DIAZ RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados y en especial a don Alberto Díaz o Díaz Valiente o Díaz Moreira, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes, que le represente en este trámite, aceptando por él, la herencia con beneficio de inventario y en los procedimientos de partición de los bienes dejados por Joaquina Ineúa de Rodríguez, cuyo curador administrará lo que se le adjudique en ella. — San José, Agosto 30 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 3.750.00 30|pub. 23968 Nov.23-v.dic.29.
Feb.1.o-v.feb.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO LEMES o LEMES VERA, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Noviembre 9 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25068 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE BLANCO, emplazándose y citán-

dose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Noviembre 21 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 25083 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO ALFONSO ALTUNA o ALTUNA BLAFFET, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días de deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Noviembre 16 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24450 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de BISILDO o BISILDO CASIMIRO BESENZONI o BESENZONI BOLLO, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de treinta días a deducir en forma ... 'ercedes, Noviembre 15 de 1967. ... Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24451 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIO MARTIN LOPEZ o LOPEZ CLAUSSEN emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Noviembre 16 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24452 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO NOTARDO ALZAMENDIA, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Noviembre 8 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24453 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ANATILDE o ANATILDE ISABEL RIVA PEREYRA, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 25 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24454 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de NELDA RIVAS MENDEZ, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en [illegible] derechos ante este Juzgado. - [illegible]video, Noviembre 7 de 1967. — Esc. [illegible] A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24455 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDA DIONILA RODRIGUEZ PERALTA, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Noviembre 16 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24456 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO AURELIO SCANZIANI, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 30 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24457 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE CARRI emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro de treinta días. — Mercedes, Noviembre 6 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24458 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez ... de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA MANUELA DELGADO o DELGADO de CASCINO emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Noviembre 16 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24459 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SCARONI o SCARONI BORGES emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Noviembre 8 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24460 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez ... Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS PAOLINO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 6 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24461 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez ... Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS MARTINEZ, FLORENCIA CORREA de MARTINEZ y DANIEL MARTINEZ CORREA, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 11 de 1967 — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24462 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez ... de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIO CHIECCHI, citándose y emplazándo a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 25 de 1967 — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24449 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de GUSTAVO ADOLFO HILLMANN DEUBELBEIS emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Noviembre 16 de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24310 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de las sucesiones de TOMAS VILLANUEVA CONDE y de ANGELA VIÑOLES, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Noviembre 13 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24346 Nov.27.-v.dic.11.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA TERCERA SECCION JUDICIAL DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Décimo Tercera Sección Judicial de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA MENEGES o MESSEGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Cardona, Octubre 24 de 1967. — Luis A. Rusch, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 24311 Nov.27.-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ALFONSO MENESES FREITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 17 de Noviembre de 1967. — Emilio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24783 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JUAN JOSE CAPELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 14 de Noviembre de 1967. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24782 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se nace saber la apertura judicial de la sucesión de don ESTEBAN JOAQUIN CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 14 de 1967. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 24413 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don CECILIO SILVEIRA LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 17 de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 24414 Nov.28-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don DANIEL SABINO ARAUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 16 de Noviembre de 1967. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24236 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por dosposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FRANCISCO DENIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercebimiento. — Tacuarembó, 1o. de Noviembre de 1967. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24235 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don DIEGO BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 17 de Noviembre de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 24234 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de FRANCISCA RIVERO de VILLA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 25 de Octubre de 1967. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 750.00 10 pub. 24655 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de JOSE SEVERINO SILVEIRA LIZARAZU, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 14 de Setiembre de 1967. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 24726 Nov.30-v.dic.14.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE RODRIGUEZ o FELIPE RODRIGUEZ SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que com-

parezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de Noviembre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 24848 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BONIFACIO o JOSE o JOSE B. ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de Noviembre de 1967. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 24588 Nov.29-v.dic.13.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

SUCESORES TERESA HARRIAGUE DE PIACENZA

De acuerdo art. 10 Ley 9.099, transcurridos cuatro años de falta de pago de cuotas, caducó la promesa solar N.o 40, manzana N.o 101 de la ciudad de Salto.
Se comunica a promitentes compradores María y Catalina Rodríguez y Aparicio Porto o a sus sucesores a cualquier título dicha caducidad.
2) $ 1.200.00 15|pub. 24533 Nov.28-v.dic.19.

BANCO ESPAÑOL TERRITORIAL — UNION DE BANCOS DEL URUGUAY

De acuerdo Art. 10 ley 9 099, transcurridos 4 años de falta de pago de cuotas, se comunica a los siguientes promitentes compradores o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de sus respectivas promesas de compra-venta. Solares en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones:
Planos de los Agrs Julio H. Cerviño y Danilo Boggio, inscripto en Catastro el 15|9|54, N.o 8436:
Isaac Hernández Chocho, s|9 m|13, padrón 8005; Héctor Walter Barrios, s|1 m|16, padrón 8011. Jaures Tabarez Gutiérrez, s|15 m|16, padrón 8025 Elbio Antonio Anchetta Rodríguez, s|30 m|29, padrón 8287. Andrea M. de Silveira, s|3 m|34, padrón 8508.
Plano de los mismos Agrs., inscripto en Catastro el 15|9|54, N.o 8438:
Alcides Vicente y Luis Alberto Silveira Montero, s|17 m|40, padrón 8967.
Plano de los mismos Agrs., inscripto en Catastro el 29|7|55. N.o 8918:
Enrique Nieves Pose, s|3 m|44, padrón 9038 Alpides Ignacio de Ferreira, s|6 m|107, padrón 4116. Elbio Sánchez Daisson, s|19 m|107, padrón 4129. Pablo Rodríguez Hernández, s|13 m|108, padrón 4156.
Plano de los mismos Agrs., inscripto en Catastro el 29|7|55, N.o 8916:
Nikanow Bakumow Biscou, s|11 m|75, padrón 4277 y s|26 m|75 padrón 4292. Evaristo Do Santos, s|29 m|75, padrón 4295. Evaristo García, s|19 m|76, padrón 4317 Ramona Melgarejo de Fleitas, s|11 m|77, padrón 4343. Liboria Erlinda Silva, s|29 m|77, padrón 4361. Artigas Alvarez Antunes, s|8 m|119, padrón 4664. María Luisa Pacheco de Saravia, s|24 m|121, padrón 4441.
Plano de los mismos Agrs., inscripto en Catastro el 29|7|55. N.o 8917:
Juana María Castro de Gutiérrez y Eloisa Cristina Rodríguez Yona, s|1 m|91, padrón 8647 Avilio López, s|31 m|92, padrón 8709. Roberto Dirosa Barrios, s|20 m|94, padrón 8780 Ventura Machín Pose de Alemán, s|20 m|95, padrón 8812.
Todos los solares descriptos estaban empadronados anteriormente con el N.o 5005 en mjá.
2) $ 8.400.00 15|pub. 23631 Nv.20-v dic.11.

LA CUMBRE Y BALNEARIO BUENOS AIRES

De acuerdo al artículo 10, Ley No. 9.099 y habiendo transcurrido el término previsto para la caducidad de las promesas de compraventa correspondientes a los solares siguientes:
Séptima Sección Judicial de Canelones, paraje Villa Residencial "La Cumbre".
Sexta Sección Judicial de Maldonado paraje Balneario Buenos Aires:
Detalle La Cumbre: Manzana 3: Solar 1, Antonio Caserta Lembo.
Manzana 5: solar 9, Valentín Ferreira.
Manzana 6: solar 3, Mario Casoli.
Manzana 8: solar 12, Nelson Lorenzo Acosta Viera.
Manzana 10: solar 1. Gaetano Daniel Speranza. Solar 9, Rosendo Falero Bentancor. Solar 26, Ricardo W. Mackinlay.
Manzana 11: solar 3, Wáshington Vázquez López. Solar 15, Nelson Lorenzo Acosta Viera. Solar 5, Adela Bentancur de Muñiz.
Manzana 15: solar 12, Generoso López.
Manzana 18: solar 2, Gaetano Daniel Speranza. Solar 3, Mario Casoli.
Detalle Balneario Buenos Aires:
Manzana 38: solar 19, Carlos M. Furtado.
Manzana 39: solar 16, Héctor Errasquín. Solar 18, María Dolores Portela.
Manzana 41: solar 12, José A. Rodríguez y Lola Levovich. Solar 23, José María López.
Manzana 42: solar 14, Bernardo Ribeiro Fernández.
Manzana 43: solar 1, Walquiria Pérez Molinari. Solar 3, Danilo García da Rosa Silveira.
Manzana 44: solar 5, Ana Teresa y Blanca E. García Olivera. Solar 19, Juan Manuel Franquet Mangrane.
Manzana 45: solar 1, Aldo Brum Saldanha.
Manzana 47: solar 1, Carlos Nery Tarragó.
Manzana 50: solar 3, Domingo Luis Maggiola.
Manzana 51: solar 4, Juan F. Pequera.
Manzana 91: solar 5, Omar Profeti Teglia.
Manzana 92: solar 20, Julio Alvarez García. Solar 29, Santos Abilio Figueroa.
Manzana 93: solar 8, Carlos Ocampo. Solar 15, Eustaquio Selem. Solar 26, Mirta Schunk de Sapriza. Solar 30, Juana Iriart de Grillo.
Manzana 94: Raúl Domingo Batista, solar 4. Solar 18, Nieves Berriel. Solar 25, Juan Tulio e Ilmide González.
Manzana 95: solar 3, Luis Bertora. Solar 7, Joaquín Omar Ledesma. Solares 18 y 19. Mariano Alurralde. Solar 27, Gualberto Milán.
Manzana 96: solar 2, Nelly y Neri Goncalvez Martiricorena. Solar 3, Antonio N. Espasandín. Solar 4, M. G. Fernández Arrieta Lasalvia y Casturina H. Hilda. Solar 11, Raúl Domingo Batista Kirque y solar 15, Albérico Tejera.
Se hace constar a los mencionados promitentes compradores, a sus herederos o causahabientes que transcurridos 15 días después de la última publicación habrá caducado sus derechos. — (A.V.I.B.) Sarandí 456 Esc. 11, piso 10.).
2) $ 9.600.00 15|pub. 24049 Nov.23-v.dic.14.

BANCO DE PANDO

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de la ley 9.099, de 29 de Setiembre de 1933 y habiendo transcurrido el término de cuatro años, fijado por el artículo referido, sin que se haya efectuado el pago de las cuotas del precio de compra-venta del solar ubicado en inmediaciones de "La Rosada", 6.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, señalado con el N.o 8; padrón 1502 mjá., prometido en venta por Rosa Bello de Fontana al señor Ernesto Mariotti:
Se hace saber al promitente comprador, a sus herederos o causahabientes, que transcurridos quince días de la última publicación, habrán caducado sus derechos.
2) $ 2.400.00 15|pub 24157 Nv.24-v.dic.15.

BANCO LA CAJA OBRERA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley N.o 9.099 del 20 de Setiembre de 1933, se hace conocer al señor Pedro Orozco, sus representantes o sucesores a cualquier título, que ha transcurrido el término de cuatro años, fijado por el artículo referido, sin que se haya hecho efectivo el pago de las cuotas del precio de la promesa de compraventa, de los solares ubicados en la 9.a Sección Judicial de Montevideo, señalados con los Nos. 3 y 4 en el plano del Agrimensor H. Uslenghi del mes de Febrero de 1928, con frente a la calle Siripo.
En consecuencia, transcurridos quince días después de la última publicación de este aviso, habrán caducado los derechos de los promitentes compradores o sus sucesores.
2) $ 3.000.00 15|pub. 24416 Nov.28-v.dic.19.

BANCO DE PANDO

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley 9.099 de 20 Setiembre de 1933 y habiendo transcurrido el término de cuatro años, fijado por el artículo referido, sin que se haya efectuado pago de las cuotas del precio de compra-venta de los solares siguientes: solar No. 18, padrón 100 m.á. prometido en venta por Delfina F. de Vasconcello a Marta Teodora Rodríguez García, ubicado en Empalme Olmos, Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones; solar No. 7, padrón 66, prometido en venta por Suc. de Pedro Robert a Carlos Miguel Santendreu Suárez, ubicado en Pueblo Joaquín Suárez, Décima Sexta Sección Judicial del departamento de Canelones; los siguientes prometidos en venta por los Suc. de Juan Luis Molfino, ubicados en Camino del Andaluz, Sexta Sección Judicial del departamento de Canelones: solar No. 1, Ubaldo Varela, solar No. 4 Uberfil Bruneto, solar No. 11 Lázaro Américo Soca, solar No. 16 Suc. de Juan Luis Molfino, solar No. 17 Suc. de Juan Luis Molfino, solar No. 21 Ubaldo Varela, solar No. 32 Juan Sánchez, solar No. 33 Omar Pereira, solar No. 35 Oscar A. Pérez, solar No. 36 Valmir Dos Santos y Juan Loreto Rodríguez, solar No. 43 Raúl Veiga, solar No. 46 Oscar A. Pérez, solar No. 48 Cecilio Pérez, solar No. 56 Adriana Gómez, solar No. 57 Marcelina Benítez, solar No. 58 Aida Scarpeniti y solar No. 67 Roberto Barros, empadronados con el No. 16.809 mayor área; los siguientes solares prometidos en venta por la Sra. Angelita A. de Introini, ubicados en Ruta 75, Km. 33.500, Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones: solar No. 3, Antonio Capozzoli, solar No. 25 Saturnino Silvera y solar No. 26 Saturnino Silvera, empadronados con el No. 17.224 mayor área.
Se hace saber a los promitentes compradores, a sus herederos o causahabientes que transcurridos quince días de la última publicación habrán caducado sus derechos.
2) $ 7.800.00 15|pub. 24662 Nov.30-v.dic.21.

BARRIO PARQUE DEL GOLF

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 10 de la Ley No. 9.099, comunicamos al señor Miguel Pañella, o a sus sucesores a título universal o singular y a cuantos se crean con derecho, que pasados quince días de la última publicación del presente, habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderle sobre el solar "B" de la manzana 16, padrón mjá. 3575, sito en "Barrio Parque del Golf"; Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado.
2) $ 1.800.00 15|pub. 24660 Nov.30-v.dic.21.

3—Convocatorias Comerciales

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO JOSE FRASCHINI S. A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Est. Agrp José Fraschini S. A. para la asamblea extraordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre del corriente año, a la hora 16, en su sede social de Entre Ríos N.o 970, para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la Ley N.o 13.608 de 8|9|67; 2.o) Adjudicación de bienes, forma y procedimientos; 3.o). Fijación de fecha para la disolución social.
Se advierte a los señores accionistas, que deben registrar sus acciones o certificados bancarios, con dos días de anticipación al indicado para la asamblea, si se proponen participar en ella. (Art. 20 de los estatutos sociales). — Paysandú, Noviembre 22 de 1967. — El Directorio.
3) $ 2.500.00 10|pub. 24509 Nov.28-v.dic.12.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL ANGEL UGARTE S. A.
I.C.A.U.S.A.
Primera Convocatoria
Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas de Industrial y Comercial Angel Ugarte S. A., para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 29 de Diciembre de 1967, a las 16 horas, en las oficinas de la Empresa, calle Juan M. Ferrari, esquina Ugolini, (B. Estación), de la ciudad de Minas, Dpto. de Lavalleja, para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Considerar la memoria anual; balance general al 30 de Noviembre de 1967; cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Sindicatura; 3.o) Distribución de utilidades; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
Nota importante: Se deja constancia que los señores accionistas, para concurrir a la Asamblea General, deben registrar sus acciones en las oficinas de la Empresa, hasta 72 horas antes de la reunión. (Art. 43 de los estatutos). — Minas, Noviembre 29 de 1967. — El Directorio.
3) $ 1.750.00 5|pub. 24805 Dic.1.o-v.dic.7.

LIBERTAD S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 23 y 35 de los estatutos, el Directorio de Libertad S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 18 de Diciembre de 1967 a las 19 horas en el local social, calle Carlos Crocker 2883, para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión de quórum y escrutinio; 2.o) Consideración de la memoria, cuenta de pérdidas y ganancias, balance general, distribución y aplicación de utilidades e informe del Consejo Consultivo y Fiscal correspondiente al 21. ejercicio comprendido entre el 1.o de Setiembre de 1966 y el 31 de Agosto de 1967; 3.o) Elección de cinco Directores; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Los señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Carlos Crocker 2883, antes de las 16 y 45

horas del día 13 de Diciembre de 1967, a fin de entregar la constancia que los habilite para la asistencia, intervención y voto.

Se previene que, según decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 16 de Julio de 1943 los señores accionistas deberán entregar sus acciones o certificados de depósito en las oficinas de la sociedad para poder presentarlos al delegado de la oficina de la Inspección de Hacienda, que concurra a los efectos del contralor correspondiente.

Se considerará constituída la Asamblea, cuando esté representada en ella, más del 30 o|o del capital accionario integrado. No teniéndose este quórum y pasada una hora de la fijada en la convocatoria, la Asamblea sesionará con cualquiera sea el número de los presentes y del capital representado. — Montevideo, Diciembre de 1967. — El Directorio.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con los artículos 25 y 38 de los estatutos, el Directorio de Libertad S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, a realizarse el día 18 de Diciembre de 1967, a las 19 y 30 horas, en el local social, calle Carlos Crocker 2883, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para constituír la Comisión de quórum y escrutinio; 2.o) Rescate de capital; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la sociedad, calle Carlos Crocker 2883, antes de las 16 y 45 horas del día 13 de Diciembre de 1967, a fin de entregarles la constancia que los habilite para la asistencia, intervención y voto.

Se previene que, según decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 16 de Julio de 1943, los señores accionistas deberán entregar sus acciones o certificados de depósito en las oficinas de la sociedad para poder presentarlos al delegado de la oficina de la Inspección de Hacienda, que concurra a los efectos del contralor correspondiente.

Se considerará constituída la Asamblea cuando esté representado en ella el 50 o|o del capital accionario integrado y las resoluciones a adoptarse deberán ser tomadas por los 3|4 de los votos de los asistentes. No teniéndose este quórum y pasada una hora de la fijada en esta convocatoria, la Asamblea sesionará con cualquiera sea el número de los presentes y del capital representado. — Montevideo, Diciembre de 1967. — El Directorio.

2) $ 5.250.00 5|pub. 24793 Dic.1.o-v.dic.7.

COMPAÑIA FINANCIERA DE OBRAS S. A. "COMFINO"

Se cita a los señores accionistas a la Vigésima Quinta asamblea general ordinaria a realizarse el día 19 de Diciembre de 1967, a las 16 horas, en el local social de la calle Rincón N.o 432, escritorio N.o 24, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al Vigésimo Quinto Ejercicio terminado el 30 de Setiembre de 1967; 2.o) Nombramiento de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: cinco días antes de la asamblea, los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N.o 20 de los estatutos. — Montevideo, Diciembre de 1967. — El Directorio.

3) $ 750.00 3|pub. 25064 Dic.5-v.dic.7.

ESTANCIAS JUAN URAGA S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre de 1967 a las 18 horas, en Bulevar Artigas 1237, piso 2.o, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Disolución de la sociedad, bases para su liquidación y partición, designación de liquidadores y todo lo relativo; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

De acuerdo con el artículo 38 de los estatutos, los accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones o certificados de custodia hasta dos días antes del señalado para la misma. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1967. — El Directorio

3) $ 750.00 3|pub. 25086 Dic.5-v.dic.7.

Jacques Van Wassenhove y Nicole de Broqueville, avisan a los promitentes compradores de solares a plazos en Parque Postel, (Sexta Sección de San José), padrón 10.945 m|á., plano Agrimensor Kovacevich, inscripto en Catastro N.o 1.289 el 10|XII|1957), a sus sucesores a cualquier título y demás se crean con derecho, que luego de quince días última publicación, según ley 9.099, (Art. 10), habrán caducado sus derechos respectivos:

Oscar Oribe: solar 19, manzana 9, con frente a calle N.o 7.

Juan José Mansilla: solar 6, manzana 41; frente a calle J.

Blanca Aurora López Alonso: solar 31; manzana 45; frente a calle 16.

Carlos Jacinto Cambón y Severina Amalia Pizorno: solar 16; manzana 36; frente a Avda. de 40 metros.

Timoteo Furtado y Delia Glorla: solar 9; manzana 17; frente a calle 10.

José Goncálvez Viera: solar 34, manzana 9; frente a calle 14.

Valentina Idema y Enrique Barreto Méndez: solar 1; manzana 2; frente a calles 7 y 10.

2) $ 3.600.00 15|pub. 25142 Dic.6-v.dic.28.

SANTA MAGDALENA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

De acuerdo a lo que establece el artículo 26 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas para concurrir a la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 29 de Diciembre de 1967, a las 8 y 30 horas, en las oficinas de la sociedad calle Julián Laguna 4282, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1967; 2.o) Determinación del número de Directores a elegirse y nombramiento de los mismos, titulares y suplentes, (Art. 28); 3.o) Fijar los honorarios del Síndico y elección del Síndico titular y su suplente; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Se hace notar a los señores accionistas que para poder asistir y tomar parte en esta Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos a custodia en las oficinas de la sociedad, calle Julián Laguna 4282, de 8 a 11 y de 14 a 17 hs. hasta cinco días antes del fijado para dicho acto, (Art. 29). La Secretaría expedirá un boleto con el número de votos que corresponda. — El Directorio.

3) $ 1.350.00 3|pub. 25176 Dic.6-v.dic.11.

C.I.R. S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para una asamblea general extraordinaria, a realizarse el día 28 de Diciembre de 1967 a las 11 horas en su domicilio social, sito en Br. Artigas 2379, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Información a los señores accionistas, de la finalización de los trámites de la reforma estatutaria; 2.o) Elevación a seis del número de Directores, y en caso de resolverse afirmativamente, designación de un Director titular y un suplente; 3.o) Si correspondiere conceder la autorización prevista en el inciso 2.o del artículo 11; 4.o) Quórum con que sesionará el Directorio; 5.o) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

La Asamblea se constituirá con la presencia de accionistas que representen el 30 o|o del capital integrado de las series A y C. Transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria sin haberse logrado quórum, la Asamblea se constituirá con la concurrencia de tenedores de acciones de las series A y C que representen el 15 o|o del total integrado de estas acciones.

Los accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, inscribirán sus acciones o un certificado bancario de custodia, hasta cinco días antes de la fecha de la reunión. — El Directorio.

3) $ 900.00 2|pub. 25161 Dic.6-v.dic.7.

BARRACA AMERICANA S. A.
(antes Hufnagel, Plottier y Cía.)

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Diciembre de 1967 a las 17 y 30 horas, en el escritorio de la sociedad, calle Cerro Largo 775, Montevideo, para tratar la siguiente orden del día:

A) Lectura del acta anterior y elección de dos accionistas para desempeñar las funciones que establece el artículo 39 de los estatutos; B) Consideración del inventario, balances, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio, e informe del Síndico; C) Elección de un Director titular y un suplente; D) Elección del Síndico titular y suplente.

Nota: Se hace constar que de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, para obtener la boleta de entrada a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en Secretaría sita en el local arriba indicado, o en el escritorio de Paysandú, calle Pte. Viera, esquina Aduana, sus acciones o el recibo del depósito de ellas, efectuado en un Banco, a lo menos con tres días de anticipación a la fecha indicada para su celebración. — Montevideo, Diciembre 5 de 1967. — El Directorio.

3) $ 4.800.00 15|pub. 25104 Dic.6-v.dic.28.

FABRICA MODELO PESCE Y CERINI UNIDOS S. A.

FAMOSA

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales, (artículo 23), se convoca a los señores accionistas de Fábrica Modelo, Pesce y Cerini Unidos S. A., para la asamblea general ordinaria, que se realizará el 16 de Diciembre de 1967 a las 10 horas en nuestro local social de calle Leandro Gómez 1145, de la ciudad de Paysandú, para tratar la siguiente orden del día:

A) Considerar la memoria del Directorio; B) Aprobar u observar el balance y estado de pérdidas y ganancias que presenta el Directorio; C) Considerar el informe del Síndico; D) Proceder a la elección del Síndico y su suplente para el ejercicio 1967|1968 y fijar su remuneración.

Se previene a los señores accionistas el depósito de acciones o certificados de custodia, con 48 horas de anticipación a la fecha de la Asamblea, sirviendo el recibo de depósito para la entrada a la misma. (Art. 24 de los estatutos).

3) $ 1.050.00 3|pub. 25096 Dic.6-v.dic.11.

COMPAÑIA DE CAL Y CEMENTOS S. A.

Convócase a los señores accionistas, a la asamblea extraordinaria que se realizará el 19 de Diciembre de 1967 a las 14 y 30 horas, en Uruguayana 3727, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.o) Disolución anticipada de la sociedad y, en su caso nombramiento comisión liquidadora o designación nuevo Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que deberán presentar sus acciones o el certificado bancario respectivo en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes de la Asamblea.

Transcurrida una hora después de la establecida se sesionará con los accionistas que estuvieren presentes. — El Directorio.

3) $ 1.500.00 6|pub. 25102 Dic.6-v.dic.14.

INDUSTRIAS HARINERAS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 32 de los estatutos sociales, el Directorio de Industrias Harineras S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 30 de Diciembre de 1967, a las 17 horas en su sede social de la Avda. Asencio esquina Antonio Pasevro de la ciudad de Dolores, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea, practicar el escrutinio y proclamar el resultado de la elección a efectuarse; 3.o) Informe del Síndico; 4.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades del ejercicio terminado el 30 de Noviembre de 1967; 5.o) Autorizar al Directorio la distribución de reservas hasta un monto equivalente al 30 o|o del capital integrado a la fecha del balance realizado al 30 de Noviembre de 1967; 6.o) Elección de tres Directores y 6 suplentes para el período 1968|70, (Arts. 16 y 17 de los estatutos); 7.o) Elección de Síndico y dos suplentes.

Se previene a los señores accionistas: A) Que para constituír la Asamblea deberá estar representado el 50 o|o del capital integrado.

B) Que si transcurrida media hora a la señalada, no se alcanzase el número necesario, la Asamblea sesionará con los presentes, (Art. 38).

C) Que deberán depositar sus acciones o presentar su certificado de depósito bancario, hasta con 72 horas de anticipación. (Art. 35). — Dolores, Diciembre de 1967. — I. Santiago Escandell, Presidente. — Antonio Calcagno Toscani, Secretario.

3) $ 1.650.00 3|pub. 25094 Dic.6-v.dic.11.

FRANCISCO MASSERA S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con el artículo 26 de los estatutos sociales, el Directorio ha resuelto se convocara a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se realizará en el local social, calle Timote 4502, el día 11 de Diciembre de 1967, a las 18 hs., para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Modificación del artículo 1.o y de la denominación de la sociedad; 3.o) Modificación del artículo 6.o y aumento del capital social; 4.o) Modificación del artículo 7.o.

Nota: De conformidad con el artículo 24 de los estatutos sociales, los accionistas de-

berán depositar sus acciones hasta tres días, antes de la asamblea general en la Gerencia de la sociedad. En sustitución de las acciones se admitirán certificados de depósito de las mismas otorgadas por un Banco de plaza.
3) $ 600.00 2|pub. 25091 Dic.6-v.dic.7.

4-Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Habiéndose presentado ante esta Repartición el señor Walter Arístides Scaldaferro en su carácter de usuario del nicho N.o 335 del Cementerio del Norte solicitando trasladar con destino al Osario General procedentes del local mencionado los restos de Basilisa Alaniz de Gamarra se hace pública esta petición previniéndose a quienes se creyeren con derecho que tienen 90 (noventa) días de plazo para trasladarlos a otro local. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — La Dirección.
4) $ 4 800 00 90|pub. 18847 Set.22v.feb.1.o

5-Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (Ficha V-172 año 1967) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JOSE FRANCISCO DAPRILE y MILDER MARIA CABRERA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7o. de la Ley 10.783. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub 24761 Nov.30-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (Fich V. 44, año 1967), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HUGO RAFAEL PERROTTA LABELLA y MARTA BEATRIZ BELLOMO GARRIDO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, Agosto 3 de 1967. — María Emilia Gleiss Actuaria adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 24366 Nov.27-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (Ficha V-178, año 1967) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LUIS MARIA CHAVES y ROSA MONZILLO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7o. de la ley 10.783. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 23022 Nov.13-v.dic.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (D. 120), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LUIS ALBERTO FOURMENT y MARIA ANAIR DELL'OCA, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento, (Art. 7.o, ley N.o 10.783). — Montevideo, Noviembre 24 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 25159 Dic.6-v.dic.29.
Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Lo. 65 Fo. 231), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RAMON OYAMBURE y NILZA ROSADILLA, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley 10.783. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20 pub. 25016 Dic.4.-v.dic.29.
Feb.1o.-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (Ficha D|122), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges WASHINGTON PERDOMO CUÑARRO y OLGA RENEE RODRIGUEZ ALGALARRONDO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 20 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 24145 Nv.24-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (66 - 513) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JOSE RAGO o RAJO FERNANDEZ y VIDA SAAVEDRA, y se cita a los interesados a que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento. Art. 7.o, ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 16 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 23776 Nov.21-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 12 de Diciembre de 1965, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre CARLOS MARIA SANDRO y BEATRIZ ZULEMA RAMOS IZQUIERDO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $2.000.00 20|pub. 25081 Dic.5-v.dic.29.
Feb.1.o-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con esta fecha 6 de Noviembre de 1967, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre SAMUEL MAICHE BENJUYA y ROSA BIRIOTTI, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7 de la Ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 20 de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 24504 Nov.28-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 12 de Setiembre de 1962, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, integrada entre ANGEL FABIAN CASALLA NORIEGA y MARIA ISABEL LEPRO GIL, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000 00 20|pub. 23299 Nov.16-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 15 de Marzo de 1967, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALFREDO DULIMER BERTOCCHI STRATTA y MIS GLADYS SILVERA LAGO. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagía, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 25015 Dic.4.-v.dic.29.
Feb.1o.-v.feb.2.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges BENJAMIN CABAN y SILVIA FRIDER, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en los respectivos autos (Lo. 64 Fo. 248), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, 28 de Noviembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20 pub. 24664 Nov.30-v.dic.29.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges MILTON MACHADO RIBAS AUGEROT y DORA CASSAMAGNAHI o CASSAMAGNAGHI FONTANS, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (64|90), dentro de sesenta días — Montevideo, Noviembre 20|967. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 23928 Nov.22-v.dic.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges FRANCISCO SUSENA MORQUIO y OLGA AZCUNEZ ALVAREZ, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (C|448), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 16 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 23709 Nv.20-v.dic.18.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: SOSA JUNCA de TEKE, VIOLETA, JOSEFINA contra TEKE, ALBERTO AUGUSTO ENRIQUE. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (L.o 60, F.o 146), se hace saber que se decretó la Dis. y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Diciembre 10 de 1964. — José Tomás Pereira Actuario.
5) $ 2.000 00 20|pub 22083 Nv 10-v.dic.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR EDMUNDO CRUZ NAREDO y MARTA CARMEN CIRONI D'ALESSANDRO (Ficha A-32|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos del artículo 7o. de la Ley No. 10.783 — Montevideo, 15 de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario
5) $ 2.000.00 20|pub 24411 Nov.28-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN FUENTES e INES MANUELA BARBEITO (Ficha A-34|67), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por la Ley 10.783. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 24050 Nov.23-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO ROBERTO VAZQUEZ y EDINA ELENA OTONDO, (60|154), citándose a los acreedores y todos los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días ante este Juzgado, a los fines dispuestos por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 23601 Nv.20-v.dic 18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EUGENIO CAMBON y ELIDA VARELA (60|144), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a los fines dispuestos por el Art. 7o. de la ley número 10.783. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario
5) $ 1.500.00 20|pub. 23144 Nov.14-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "OJEDA de MARIÑO, MARIA CRISTINA contra MARI-

ÑO, MAURICIO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha F 976|963)", se hace saber que con fecha 5 de Octubre de 1964, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mauricio Mariño y María Cristina Ojeda. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley N.o 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 20 de Octubre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.

5) $ 2.500.00 20|pub. 24221 Nv.24-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre NINA FRANCISCA FALCINI contra GASTON BOLIVAR BOERO. Disolución y liquidación sociedad conyugal (E. 350 - 67), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 20 de 1967. — Raúl A Avondet. Actuario, adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 24872 Dic.1.o-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (Ficha V-595 año 1967), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN FIGUEROA y MARIAN LILIAN DIAZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7o. de la Ley 10.783. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 24635 Nov.29-v.dic.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (D 143), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ALVARO MAC GREGOR y MARTA SUSANA MATTOS y se cita a los interesados que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 3 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 23804 Nov.21-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (451D), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de los bienes de los cónyuges JOSE ARIJON y OTILIA CAMPOS, y se cita a los interesados a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento (Art. 7.o ley 10.783). — Montevideo, 14 de Noviembre de 1967. — Aída Lipovesky, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 23552 Nov.17-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno. (1 - 562), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges: JULIO MANUEL LESTIDO y MARIA EULALIA SARASOLA, y se cita a los interesados a que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento. Art. 7.o. ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 3 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

5) $ 1.000.00 20|pub. 22740 Nov.14-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que con fecha 27 de Octubre de 1967, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre LEANDRO JOEL OTERO y EMA CLOTILDE MOLINARI, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 23553 Nov.17-v.dic.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 27 de Setiembre de 1967, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ADALBERTO D'ANGELO y LUISA CECILIA PUPPO de D'ANGELO.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo 14 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 23571 Nov.17-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 16 de Agosto de 1967 se decretó la disolución legal de bienes, integrada por los cónyuges ENRIQUE MARIO MARTIN MONESTIER y MARIA ANA LASNIER.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Setiembre 20 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 2 000.00 20|pub 23309 Nov.16-v.dic.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges LUIS ALBERTO EIRALE y OLGA MARGARITA BONOMI, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. (L.o 2. F.o 669), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Diciembre 4 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 25157 Dic.6-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges ISAAC SABAJ y SARA NEUMI NAJUM, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C|263), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1967 — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 25019 Dic.4.-v. dic.29. Feb.1o.-v.feb.2.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges JOSE TOMAS KLEIN y MIRIAM CABALLERO, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C|607), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, 28 de Noviembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 24764 Nov.30-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges MAURICIO DUBINSKY y MARIA MARGARITA MENDEZ, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (L.o 2. F.o 645), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 24 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 24508 Nov.28-v.dic.27.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes y deudas constituída por los cónyuges RUBEN NESTOR GURAIL y MABEL o MABEL EMILIA FERRARI, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C|289), dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario

5) $ 1.500.00 20|pub. 23554 Nov.17-v.dic.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MILTON ARIEL MAMBERTO URAN y CARMEN BEATRIZ ESTEVEZ PALMA (59|435), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $ 2.800.00 20|pub 23303 Nov.16-v.dic.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: MASLACH, GUSTAVO con CROCKER LUCIA ELENA Disolución y liquidación de Sociedad conyugal (Ficha F-710|967), se hace saber que con fecha 18 de Octubre de 1967 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Gustavo Maslach y Lucía Elena Crocker

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, Art. 7o.). — Montevideo, 7 de Noviembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub 23084 Nov.23-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno dictada en autos: LOPEZ, FREDDY WALTER con ALBERTI, TERESITA ESTHER" Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F-403|967) se hace saber que con fecha 24 de Julio de 1967 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Freddy Walter López y Teresita Esther Alberti

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10 783, Art 7o.) — Montevideo 28 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario

5) $ 2 000 00 20|pub 23037 Nov.13-v dic.11

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre PEDRO CACERES RODRIGUEZ y ELIA RODALES LENCINA (Ficha E-473|967) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783 A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 8 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 24652 Nov.29-v.dic.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ROSE MARY BASILE y ENRIQUE GROBA o GROVA (Ficha E 131|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10 783

A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Raúl A Avondet, Actuario adjunto.

5) $ 2 000 00 20|pub 22921 Nov.10-v.dic.7

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones doctor don Ramiro López Rivas, en los autos caratulados: PEREYRA MILTON HUGO y NORMA GLADYS SOCA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (L.o 47 F.o 556 N.o 560), se hace saber que por resolución N.o 3 147 del 20 de Junio de 1967 se tuvo por presentados a los comparecientes promoviendo la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los mismos

Y a los efectos del artículo 7.o de la ley 10.783, del 18 de Setiembre de 1946, se cita, llama y emplaza a todos los acreedores para que comparezcan a deducir sus derechos por ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones calle Treinta y tres 486, dentro del término de sesenta días. — Canelones 2 de Agosto de 1967 — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.

5) $ 3.000.00 20|pub. 23756 Nov.21-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "TONDINI DE MAESTRI, MARIO NELSON y AMALIA JOSEFINA MORADOR BELLO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha 32|967), se hace saber que por resolución No. 4.947 de fecha 13 de Octubre del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Mario Nelson Tondini De Maestri y Amalia Morador Bello, emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. (Art. 7o. de la Ley 10.783) — Pando, 28 de Noviembre de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 24876 Dic.4.-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que por resolución del 24 de Agosto de 1967 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de PEDRO CELESTINO VENTURA SANTOS y NELIDA RENEE MUSSO (L.o 4, F.o 567, N.o 1084) emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Pando, Octubre 27 de 1967. — Celina F de Maceira, Actuario

5) $ 1 500 00 20|pub. 24431 Nov.28-v.dic.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que con fecha 6 de Setiembre de 1967 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de JOAQUIN OLIVERA HERRERA y doña AILEE BERRUTTI emplazándose a los interesados a que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Pando, 1.o de Noviembre de 1967. — Celina F. de Maceira Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500 00 20|pub. 23280 Nov.16-v.dic.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 1.o de Setiembre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges WILMA ALICIA KEEL HIRSIGER y NESTOR ARNOLDO BALBUENA ALFONSO, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7 o de la Ley número 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Rosario, 23 de Octubre de 1967. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario

5). $ 2 000.00 20 pub 23418 Nov.16-v.dic.14.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: GLORIA NACCARATO de MILA contra JULIO MILA. Disolución de la sociedad conyugal, se hace saber que por resolución de fecha 21 de Noviembre en curso se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges Gloria Naccarato y Julio Mila debiendo los interesados presentarse ante este Jdo., dentro del plazo de sesenta días de acuerdo con el artículo 7.o de la ley del 18 de Setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se ha habilitado la próxima feria judicial, al solo efecto de las publicaciones. — Trinidad, Noviembre 22 de 1967. — Ramón Couto Varela, Actuario.

5) $ 2.500.00 20|pub. 24584 Nov.29.-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que por auto del 5 de Octubre del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre DANIEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ y ANGELA URRUTIA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 7o. Ley No. 10.783). — Florida, 30 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 24874 Dic.4-v.dic.29. Feb.1o.-v.feb.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "FADUL DEGUER JUAN MANUEL con SELVA BENTOS. Disolución y liquidación de sociedad conyugal de bienes" (Ficha 151), se hace saber que por resolución de fecha veintiséis de Octubre del corriente año, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Juan Manuel Fadul Deguer y Selva Bentos, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 6 de Noviembre de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

5) $ 2 000.000 20|pub. 22935 Nov.13-v.dic.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 28 de Setiembre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por WALDEMAR VELAZQUEZ y ARGENTINA ALEJANDRA PAPADOPULOS (Lo. 16 Fo. 96) y se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7.o Ley 10.783 — Maldonado 23 de Noviembre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 24675 Nov.30-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 18 de Setiembre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos MARIANO ANSELMO ECHARTEA y LAUREANA MELANIA EGUSQUIZA (Lo. 16, Fo. 86), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Ley 10.783 — Maldonado, 20 de Noviembre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

5) $ 2 000.00 20 pub. 14676 Nov.30-v.dic.29.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que con fecha 13 de Octubre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges: RAUL OSCAR MARTINEZ y ESTHER MARIA GUTIERREZ (Lo. 20 Fo. 365), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Salto, 16 de Noviembre de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 24568 Nov.29-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "FRANZONI ENRIQUE y CANOSA ROSA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (L.o 22, F.o 670), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Enrique Franzoni y Rosa Canosa, y se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7 Ley 18 Setiembre de 1946, N.o 13.355). — Salto, 25 de Setiembre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.

5) $ 2.500.00 20|pub. 24470 Nov.28-v.dic.27.

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos "VIETTRO RICARDO y CARPANESSI de VIETTRO, ELBA ROSA Disolución y liquidación sociedad conyugal", (L.o 22, F.o 659), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Ricardo Viettro y Elba Rosa Carpanessi de Viettro, y se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 6 y 7 Ley 18 Setiembre 1946). — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 23859 Nov.22-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: BORGHI, PEDRO y GHELFI, MARIA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (L.o 23, F.o 15), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Pedro Borghi y María Ghelfi de Borghi, y se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor, (Arts. 6.o y 7.o — ley: 18 de Setiembre de 1946). — Salto, 22 de Noviembre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza. Actuario, adjunto.

5) $ 2.000.00 20 pub. 25120 Dic.6-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución del 17 de Octubre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de ANASTASIO VICENTE PEREYRA y RENEE ELOSEGUI emplazando con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 27 de Octubre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

5) $ 1 000.00 20|pub. 22907 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por resolución del 7 de Setiembre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de JUVENAL BARRETO y LUZ DEL ALBA RAMOS, emplazando con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 23 de Octubre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

5) $ 1 000.00 20|pub 22906 Nov.10-v.dic.7.

6–Disoluciones de Sociedades

Por documento privado del 16 de Octubre de 1967, se disolvió totalmente la sociedad "Montañez y Zanoni Sociedad Comercial", retrotrayendo sus efectos al 31 de Enero de 1967 (Artículo 402 del Código de Comercio)

6) $ 800.00 20|pub. 24102 Nov. 23-v.dic.21.

7–Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dictada en autos: "BEATRIZ TIRELLI contra RICHARD THOMAS CLAWSON Divorcio" (Ficha D-244 año 1967) se cita llama y emplaza a Richard Thomas Clawson para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo 16 de Octubre de 1967 — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta

7) $ 2 250 00 30|pub 21530 Oct.26-v dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno dictada en autos: "CONDE DANIELA MARIA contra PEREZ ALEJANDRO S Divorcio por causal. (L o 2, F o 314)" se cita, llama y emplaza a Alejandro Sisinio Pérez a fin de que comparezca en autos y en los de Auxiliatoria de Pobreza, (L.o 2, F.o 315), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 13 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

7) R.20|4|55 30|pub. 32735 Nv.24-v.dic.29. Feb.1.o-v feb.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos: "Graciela María Margarita Ferreira contra LUIS FRASCANI. Divorcio (Ficha B-876) se cita y emplaza al demandado Luis Frascani a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado 25 de Mayo 523 P 2o. a estar a derecho en dicho expediente bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio — Montevideo 29 de Setiembre de 1967 — Julio Maia, Actuario Adjunto

7) $ 2.250.00 30|pub 21572 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: "Calvo, Jesús E. contra LOPEZ PRIETO, CARMEN. Divorcio por causal (65|90)", se cita, llama y emplaza a Carmen López Prieto a que comparezca en autos, y en los de Auxiliatoria de Pobreza (65| 248) por sí o por apoderado dentro de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

7) (R.20|4|55) 30|pub. 32655 Nov.17-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.1o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Sexto Turno, en autos: "MAZZEI TABAREZ, ARFIO contra OLIVEIRA SILVA, MARIA. Divorcio" se cita, llama y emplaza por noventa días a María Oliveira Silva a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos, así como para la conciliación previa al juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) $ 2.250.00 30|pub 21876 Oct.31-v.dic.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: "Alfredo Schwandron c|CAMILA SCHIER. Divorcio (Ficha E.292|967)" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Camila Schier Schier, a deducir sus derechos en los mencionados autos, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
7) $ 3.000.00 30|pub. 23572 Nov.17-v.dic.29. Feb.1o.-v.feb.1o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Maggioli, María Ana Santina contra OTERO, HUGO JOSE. Divorcio" (D|135), se cita y emplaza por noventa días, a don Hugo José Otero, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos y en los de Auxiliatoria de Pobreza (C|457), promovidos por la esposa, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Noviembre 20 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32709 Nov.22-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno (Ficha A-131|67), se cita y emplaza a AIDA VIOLETA MONTERO, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio, le ha iniciado Héctor Amadeo Ellero, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
7) $ 2.400.00 30|pub. 21512 Oct.30-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, Dr. Luis Torello, dictada en autos: "GARCIA IRIZAR, MARIA R. contra JORGE HORACIO FRAGA. Conversión al divorcio, (Ficha: B 117|967)". se hace saber: Que se dictó la sentencia que se transcribe a continuación:

"N.o 177. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Vistos: Para sentencia definitiva de primera instancia estos autos de conversión al divorcio promovidos por María R. García Irizar contra Jorge Horacio Fraga, y

Resultando: I) Que María Ruth García Irizar, solicitó la conversión al divorcio de la sentencia dictada por el Juzgado Nacional en lo Civil N.o 12 de la Capital Federal de la República Argentina, el 18 de Junio de 1962, que decretara el divorcio con los efectos de separación de cuerpos que le atribuyen las leyes de dicho país, entre la compareciente y su esposo Jorge Horacio Fraga.

II) Que acreditado el domicilio en el país de la compareciente, mediante los recaudos y declaraciones de fs. 6, 6v., 8|10; 16 y 22, y conferida vista al M. P., se expidió el dictamen de fs. 24 en el que el señor Fiscal de lo Civil de Segundo Turno, expresa que debe tenerse por acreditada la radicación en el país de la interesada y que, en consecuencia y por lo que surge de la documentación agregada, corresponde decretar la conversión al divorcio solicitada.

III) Que satisfechos los tributos, se llamó para sentencia.

Considerando: I) Que el 18 de Junio de 1962, el Juzgado Nacional en lo Civil N.o 12 de la Capital Federal, (República Argentina), decretó el divorcio entre Jorge Horacio Fraga y María Ruth García Irizar, sentencia que pasó en autoridad de cosa juzgada, (fs. 1v.).

II) Que el divorcio en dicho país no apareja la disolución del vínculo matrimonial con todos los efectos que le reconoce nuestra legislación, sino una separación personal o de cuerpos, (Art. 72 de la ley argentina N.o 2393). Con ese alcance, la sentencia argentina invocada reviste eficacia en nuestro país conforme setá preceptuado por los Arts. 8, 15 y 59 del Tratado de Derecho Civil Internacional de Montevideo de 1940 y Arts 2396, 2401 y 2404 del C. Civil. Consecuentemente y habiendo transcurrido más de tres años de dicho fallo, se cumplen los requisitos exigidos por el Art. 185, C. Civil para habilitar a la accionante a solicitar y obtener la conversión al divorcio de dicha decisión, sin tramitación ulterior.

III. Que hallándose el esposo radicado fuera del país sin que se sepa el exacto lugar de su residencia, la presente sentencia deberá serle notificada por edictos en la forma prevenida por los Arts. 185 in fine C. Civil y 307, inc 2.o C. Proc Civil.

Por estos fundamentos: Fallo: Declárase convertida al divorcio la separación personal existente entre Jorge Horacio Fraga y María Ruth García Irizar

Notificado el primero por edictos, y acreditado el extremo mediante la agregación de las publicaciones, comuníquese si correspondiere, expídase testimonio y archívese. — Luis Torello. — Alberto Martínez Irigoyen".

Y a los efectos de notificar a Jorge Horacio Fraga, de la citada sentencia, se hace esta publicación, fijándose al interesado, el término de noventa días, para comparecer ante este Juzgado, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado. Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo Noviembre 14 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
7) $ 15.750.00 30|pub 23705 Nov.20-.ven.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "Da Costa Boavida Manuel contra TERESA BLANCA ALEMAN MENA Divorcio. (Ficha E-240|67)", se cita y emplaza a la demandada señora Teresa Blanca Alemán Mena para que comparezca ante este Juzgado (Cerrito 586), a estar a derecho en dicho expediente, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 14 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
7) $ 2.250.00 30|pub. 22367 Nv.7.-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado los autos caratulados: "Rosa Olivera contra JUAN ANGEL GARCIA. Divorcio. Ficha E. 355|967", en los cuales se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Juan Angel García, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de proseguir los trámites nombrándose Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
7) $ 3.000.00 30|pub. 23873 Nov.22-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.6.

8-Emplazamientos

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por Resolución N.o 9852, de fecha 21 de Noviembre de 1967, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Guardián (N.o 1749), Categoría D, Grado 1, de la Dirección de Paseos Públicos, señor WALTER ESMORIS ALVEZ, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución conforme a lo establecido en el artículo 15 del Decreto 9297. — Montevideo, 5 de Diciembre de 1967.
8) (Cta. Cte.) 5|pub. 32829 Dic.5-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, recaído en autos: Banco de la República O. del Uruguay contra JULIO CESAR ALVAREZ RODRIGUEZ, Medidas preparatorias, (L.o 7, F.o 681, N.o 95), se emplaza al señor Julio César Alvarez Rodríguez, a comparecer en el juicio, bajo apercibimiento de que se designará defensor de oficio, con quien se seguirá la causa.

Se cita al demandado a reconocer como suya la firma del documento de adeudo, agregados en autos, se intima el pago de la obligación, intereses y costos.

Se cita hasta por segunda vez y bajo apercibimiento de que no compareciendo se darán por reconocidas las firmas de los pagarés. — Las Piedras, 14 de Agosto de 1967. — Hugo Alvez, Escribano, actuario.
8) $ 3.750.00 30|pub. 22210 Nov.6-v.dic.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos "ALVAREZ TABAREZ-SEVERINO AURELIO. Sucesión (21.371.244)" se cita, llama y emplaza al coheredero Oscar Isaac Pereyra Alvarez, para que dentro del término de 90 días comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes con quien se continuarán los procedimientos y acepte por él la herencia con beneficio de inventario. — Rocha, 23 de Octubre de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario.
8) $ 2.250.00 30|pub. 21858 Oct.31-v.dic.13.

REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES

RICARDO MARTINEZ, solicita duplicado título propiedad, vehículo citroen, matrícula 232.680, padrón 143.808, por extravío del original.

Se emplaza por veinte días, a los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición, para que comparezcan a este Registro. — Carlos A. Bovet, Jefe Adm. del Registro.
8) $ 1.600.00 20|pub. 23664 Nv.20-v.dic.18.

9-Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por Decreto No. 13947 de la Junta Departamental, de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la prolongación de la calle Barros Arana los inmuebles siguientes:

Padrón 69.571. Propietario, Banco Popular del Uruguay. Sup. Aprox. 545 metros cuadrados.

Padrón 69.573. Propietario, A. Firpo. Sup. Aprox. 625 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15 (inc. 3o.) de la Ley de Expropiaciones No. 3958 y por el Art. 1o. del Decreto Ley No. 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10o. Piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967.
9) (C.C.) 8|pub. 32814 Dic.4-v.dic.14.

EDICTO — Por Decreto 13.947 de la Junta Departamental, aprobada la designación para expropiar, con destino a la apertura y regularización de la calle Paraíso, los inmuebles siguientes:

Padrón 56.356 Propietario, "Industrialización de Metales Estampados S. A.". Sup. Aprox. 35 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15 (inc. 3o.) de la Ley de Expropiaciones No. 3958 y por el Art. 1o. del Decreto Ley No. 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10o. Piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 10 de Noviembre de 1967.
9) (C.C.) 8|pub. 32815 Dic.4v.dic.14.

M. O. P.

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por Decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental, de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino al ensanche de la Avda. General Flores, los inmuebles siguientes:

Padrón 73.090. Propietario: Julio C. Marenco y otros. Sup. aprox. 49 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representante y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Octubre 19 de 1967.
9) (C.C.) 8|pub. 32833 Dic.5-v.dic.15.

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por Decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental fue aprobada la designación para expropiar con destino a la apertura de la calle Luciano Romero entre las de Ignacio Núñez y Agustín Abreu los inmuebles siguientes:

Padrón 33.341 más. Propietario: Manzanares S. A. Sup. aprox. 1.246 metros cuadrados

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del Decreto - Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representante y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32832 Dic.5-v.dic.15.

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por Decreto N.o 13 947 de la Junta Departamental fue aprobada la designación para expropiar con destino a la apertura de la calle B. Cuas entre Laguna Merin y Oficial N.o 1, los inmuebles siguientes:

Padrón 56.899. Propietario: "Compañía de Cemento Portland Sup. Aprox. 1.020 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del Decreto - Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representante y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32831 Dic.5-v.dic.15.

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por Decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental fue aprobada la designación para expropiar con destino al trazado de las calles Calera y Felipe Cardozo y ochava reglamentaria, los inmuebles siguientes:

Padrón 65 559. Propietario: Pablo Rodríguez Vázquez. Sup. Aprox. 95.03 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del Decreto - Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representante y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Noviembre 10 de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32830 Dic.5-v.dic.15.

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por Decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental, de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la apertura de la calle Gral. Luna y Gral. Aguilar, los inmuebles siguientes:

Padrón 179.260. Propietario: N. N. Superficie aprox. 1598.20 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del Decreto - Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Noviembre 15 de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32825 Dic.5-v.dic.15.

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por Decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental, de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino al ensanche de la calle Minas los inmuebles siguientes:

Padrón 12.879. Propietario: Cayetano Arcaro. Sup. Aprox. 101 metros cuadrados

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del Decreto - Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Noviembre 21 de 1967

9) (C.C.) 8|pub. 32826 Dic.5-v.dic.15.

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por Decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental, de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino al trazado de una avenida de 50 metros que unirá la Avenida Larrañaga y el Br. Artigas, los inmuebles siguientes:

Padrón 74.879. Propietario: Graciano Méndibebere. Sup. Aprox. 530 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del Decreto - Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representante y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Noviembre 22 de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32828 Dic.5-v.dic.15.

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por Decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental, de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino al trazado de la calle Francisco Gómez los inmuebles siguientes:

Padrón 56.849. Propietario: Arístides Tornay y otros. Sup. Aprox. 146.71.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del Decreto - Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representante y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Noviembre 15 de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32824 Dic.5-v.dic.15.

DIRECCION DE VIALIDAD

Se hace saber a quienes interese que el poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 57. — Tramo: Trinidad.
Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Dpto. de Flores.
Expediente N.o 7.209.
Propiedad de María Amelia Carbajal de Viviani y otro.
Padrón N.o 119. (parte).
Area: 5 Hás. 2.195 metros cuadrados.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 primer piso. — Montevideo, Noviembre de 1967

9) (C.C.) 8|pub. 32799 Dic.1.o-v.dic.13.

Se hace saber a quienes interese que el poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta Cont. Avda. Italia. — Tramo: Balneario San José de Carrasco.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Dpto. de Canelones
Expediente N.o 6.669.
Propiedad del Banco de San José.
Padrón N.o 99. (p.).
Area: 180 metros cuadrados 00.

Ruta N.o 81|7. — Tramo: San Bautista.
Ubicada en la Décimo Segunda Sección del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 5.824.
Propiedad de Suc. Basilio Graña.
Padrón N.o 15.219. — Area: 2 Hás. 1.225 metros cuadrados.

Ruta N.o 81|7. — Tramo: San Bautista ruta 33.
Ubicada en la Décimo Segunda Sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 5.914.
Propiedad de Pedro Maraboto.
Padrón N.o 533. (suburbano).
Area: 2.061 metros cuadrados.

Ruta N.o B. Lagomar. — Tramo: Prolongación Avda. Italia.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6.753.
Propiedad de Campana S. A.
Padrón N.o 8.677. (parte).
Area: 150 metros cuadrados 00.

Ruta N.o Cont. Avda. Italia. — Tramo: Barrio San José de Carrasco,
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6.723.
Propiedad de José Sanz.
Padrón N o 5.824 (parte).
Area: 160 metros cuadrados 00.

Ruta N.o 81 33. — Tramo: San Bautista.
Ubicada en la Décimo Quinta Sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6:009
Propiedad de Josefa Fumero.
Padrón N.o 15.439.
Area: 6.343 metros cuadrados.

Ruta N.o 10. — Tramo: A. Solís Chico. A. La Tuna.
Ubicada en la Octava Sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6.466.
Propiedad de Alfredo Beyhaut.
Padrón N.o 5.018 (parte).
Area: 238 metros cuadrados 20.

Ruta B Lagomar. — Tramo: Prolongación Avda. Italia.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6.769.
Propiedad de Campana S. A.
Padrón N o 8.736 (parte).
Area: 180 metros cuadrados 84.

Ruta Cont. Avda. Italia. — Tramo: Barrio Jardín San José de Carrasco.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6.726.
Propiedad de María y Victoria Riera Soto.
Padrón N o 6.218 (parte).
Area: 180 metros cuadrados 00.

Ruta Cont. Avda. Italia — Tramo: Barrio Jardín San José de Carrasco.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6.729.
Propiedad de Fernando Salgado y otros.
Padrón N.o 6.221.
Area: 160 metros cuadrados 00.

Ruta B. Lagomar. — Tramo: Prolongación Avda. Italia.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6.766.
Propiedad de Campana S. A.
Padrón N.o 3.739 (parte).
Area: 150 metros cuadrados 00.

Ruta B. Lagomar. — Tramo: Cont. Avda. Italia.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6.751.
Padrón N.o 8.679 (parte).
Area: 150 metros cuadrados 00.

Ruta B Lagomar. — Tramo: Prolongación Avda. Italia.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Dpto. de Canelons.
Expediente N.o 6.768.
Propiedad de Campana S. A.
Padrón N.o 8 737.
Area: 150 metros cuadrados 00.

Ruta Cont. Avda. Italia. — Tramo: Balneario San José de Carrasco.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6.672.
Propiedad del Banco de San José.
Padrón N.o 121 (parte).
Area: 180 metros cuadrados 00.

Ruta Cont. Avda. Italia. — Tramo: Balneario San José de Carrasco.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6.662.
Propiedad del Banco de San José.
Padrón N.o 37 (parte).
Area: 200 metros cuadrados 00.

Ruta Cont. Avda. Italia. — Tramo: Balneario San José de Carrasco.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6.653.
Propiedad del Banco de San José.
Padrón N.o 3 (parte).
Area: 150 metros cuadrados 00.

Ruta Cont. Avda. Italia. — Tramo: Barrio Jardín San José de Carrasco.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6.731.
Propiedad de Atilio Zugasti.

Padrón N.o 5.837 (parte).
Area: 293 metros cuadrados 07.
Ruta Cont. Avda. Italia. — Tramo: Barrio San José de Carrasco.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6.727.
Propiedad de Carlos Baccino.
Padrón N.o 6.219 (parte).
Area: 160 metros cuadrados 00.
Ruta N.o 81. — Tramo: San Bautista.
Ubicada en la Décimo Segunda Sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 5.826
Propiedad de Oscar Mouret.
Padrón N.o 3.614.
Area: 1 Há., 7.861 metros cuadrados.
Ruta Cont Avda. Italia. — Tramo: Balneario Lagomar.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6.765.
Propiedad de Campana S. A.
Padrón N.o 8.740 (parte).
Area: 150 metros cuadrados 00.
Ruta Prol. Avda. Italia. — Tramo: Balneario Lagomar.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6.764.
Propiedad de Campana S. A.
Padrón N.o 8.741.
Area: 180 metros cuadrados 84.
Ruta Prol. Avda. Italia. — Tramo: Balneario Lagomar.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6.772.
Propiedad de Campana S. A.
Padrón N.o 8.767 (parte).
Area: 150 metros cuadrados 00.
Ruta Cont. Avda. Italia. — Tramo: Paraje Balneario Lagomar.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Dpto. de Canelones
Expediente N.o 6 752.
Propiedad de Campana S. A.
Padrón N.o 8.678 (parte).
Area: 150 metros cuadrados 00.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, primer piso. — Montevideo, Noviembre 28 de 1967.
9) (C.C.) 8|pub. 32800 Dic.1.o-v.dic.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos: Ministerio de Obras Públicas contra IRMA FLEISHER Expropiación. (21, 641, 1.012), se cita llama y emplaza a doña Irma Fleisher para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de Noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, intimándosele asimismo la entrega de los títulos de propiedad del inmueble dentro del tercer día bajo apercibimiento. (Art 904, del C. de P. C.). — Rocha, 26 de Junio de 1967. — José A. Ribot Llana. Actuario.
9) (C.C.) 30|pub. 32582 Nov.10-v.dic.22.

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS Y TELEFONOS DEL ESTADO U.T.E.

EXPROPIACION DE TERRENO PARA ASIENTO DE UNA SUB-ESTACION

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 15 de la Ley de Expropiaciones de 1912, se hace saber a los interesados que el Poder Ejecutivo decretó la expropiación del siguiente inmueble ubicado en la Décima Sección Judicial del Departamento de Montevideo a segregarse del Padrón 151269 propiedad de los señores Luciano y Piero Veglio Barberis el que se deslinda así: Parcela situada en la Décima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, parte del padrón 151269 con 3 metros 35 de frente al S. a la Avda. Italia, distando su punto más cercano 27 metros 46 de la calle Mirabal; 31 metros 52 al O. lindando con Padrón 151268; 3 metros 50 al N. con padrón 151271 y 30 metros 64 al E. con más terreno del padrón 151269 de que precede.
Los que se consideren con derechos al bien de que se trata podrán examinar los planos y demás antecedentes en el Departamento Jurídico de U.T.E., calle Paraguay 2431 Piso 4, en las condiciones y plazos establecidos por la ley de expropiaciones.
9) $ 1.600.00 8|pub. 24977 Dic.4-v.dic.14.

EXPROPIACION DE TERRENO PARA ASIENTO CENTRAL TELEFONICA LAS PIEDRAS

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 15 de la ley de expropiaciones de 1912, se hace saber a los interesados que por decreto del señor Presidente de la República se dispuso la expropiación del siguiente inmueble ubicado en la ciudad de Las Piedras, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el No. 745, propiedad de la sucesión de don Antonio Ferrari el que se deslinda así: 11 metros 27 al norte de frente a la Avenida José G. Artigas; 21 metros 46 al Oeste lindando con el padrón 744; al Sur, lindando con el padrón empadronado con el número 759, dos rectas de 6 metros 26 y 4 metros 94; al Este, lindando con el predio empadronado con el No. 746 propiedad de U.T.E. y ocupado por la Central Telefónica, dos rectas de 6 metros 40 y 15 metros 10, distando su punto más cercano 32 metros 46 de la esquina que forma la Avda. José G. Artigas con la calle Fructuoso Rivera.
Los que se consideren con derechos al bien de que se trata podrán examinar los planos y demás antecedentes en el Departamento Jurídico de U.T.E., calle Paraguay 2431 Piso 4, en las condiciones y plazos establecidos por la ley de expropiaciones.
9) $ 1.800.00 8.pub. 24978 Dic.4-v.dic.14.

SUCESION ILDEFONSA CUÑARRO DE LAZARO

Se cita a los herederos de la referida sucesión como así también a los hermanos de la señora María Ester Lázaro de López, para que comparezcan en la Sección Asuntos Legales y Procuración (cuarto piso Palacio de la Luz), en horario de oficina, a fin de notificarse de la oferta de esta Administración por el terreno situado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Florida. Padrón 1286p.
9) $ 600.00 8|pub. 24979 Dic|4-v.dic.14.

10-Incapacidades

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos: SABINA OLALDE. Incapacidad (L.o 50, F.o 4) se hace saber que por auto N.o 11.712, dictado el 6 del corriente, fue designado curador de la incapaz a su sobrino don Gilberto Lorenzo Olalde. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.
10) $ 750.00 10|pub. 24860 Dic.1.o-v dic.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL D EDECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: "LEON LEISER WEISS. Incapacidad". (Lo. 57 Fo. 98), se hace saber que por auto No 13.031 del 17 de Noviembre de 1967, se declaró rehabilitado el nombrado. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
10) $ 500.00 10|pub. 25025 Dic.4.v.dic.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que en autos caratulados: "MANITTO, MAGDALENA. Su incapacidad. (L.o 1, F.o 405, por auto N.o 4348)", fue declarada incapaz doña Magdalena Manitto, designándose Curador de la misma a su hijo José Nelson Hellbusch, quien aceptó el cargo el 8 de Noviembre de 1967 por la citada resolución. — Carmelo, Noviembre 14 de 1967. — Esther Stabilito Simonelli. Actuaria Adjunta.
10) $ 750.0 10|pub. 24780 Dic.1.o-v.dic.15.

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: LOPEZ de HARO IRIBARREN, LUIS MARIA. Título de Escribano, (Ficha F. 653 - 967), se hace saber que se presentó el siguiente escrito:
Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. Luis María López De Haro Iribarren, domiciliado en Sierra 1988 optando por el título de Escribano, ofrezco los testimonios de Luis Lorduguin Schevsov y Edmundo Bergara Ercoli, sobre mi vida y costumbres. Luis M. López Italo Corbo, Abogado. — Montevideo Noviembre 15 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
11) $ 1.000.00 10|pub. 24388 Nov.27.-v.dic.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno. MARTHA ELENA LASSERRE, domiciliada en la calle Cebollatí 1570 ap. 4, al señor Juez digo: que optando al título de Procurador, solicito se tome declaración a las señoritas Mirta Bartera y Susana D'Alessio sobre mi honradez y buenas costumbres, expidiéndoseme testimonio. Martha E. Lasserre. Luis A. Morato. Escribano.
11) $ 1.000.00 10|pub. 25050 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, dictada en autos: "BALDOMIR GARCIA, OLGA VENUS Título Escribana, (V|35|967)". se hace saber que se presentó este escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Turno: Olga Venus Baldomir García, domiciliada en 18 de Julio 2066, optando al título de Escribana, ofrece información de Aurelio Queirolo y Alba Cardoso sobre su vida y costumbres, expidiéndosele testimonio. — Olga Baldomir — Alba Cardoso Casela Escribana — Montevideo, Noviembre 27 de 1967 — Alfredo L. Llugain. Actuario
11) $ 1.000.00 10|pub. 24861 Dic.1.o-v.dic.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito. Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno. OSVALDO ALFREDO SCHOPFER BADARO, domiciliado en Guaná 2281, optando a los títulos de Procurador y Escribano, solicita tomar declaración a Mabel Prigue e Isabel Schipani, sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio Osvaldo Alfredo Schopfer Badaro. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
11) $ 1.000.00 10|pub. 25080 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno. ELSA BEATRIZ TOSCANO LAGUARDA, domiciliada en Uruguay 1530, apto. 16, al señor Juez digo: Que optando el título de Procurador, ofrezco la deposición de Thelma I. Rica y de Norma González, quienes declararán sobre mi vida y costumbres, aprobado que sea se me expida testimonio. Elsa Beatriz Toscano Laguarda — Montevideo, 23 de Noviembre de 1967 — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans. Actuaria Adjunta.
11) $ 1.250.00 10|pub. 24512 Nov.28-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno. Dr. Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:
Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno LUIS ALBERTO LEITES DUTRA, constituyendo domicilio en Ituzaingó 1485, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, ofrezco la información de Juan Francisco Varela y Hugo Barrios, domiciliados en Agraciada 2070 expidiéndoseme testimonio. Luis Alberto Leites Dutra Francisco Foti. Abogado. — Montevideo, Noviembre 20 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
11) $ 1.000.00 10|pub. 24369 Nov.27.-v.dic.11.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

N.o 18|67. Detergentes en polvo, tetracloruro industrial, pulidor en polvo y bicromato de sodio.
Apertura: primer llamado 6 de Diciembre de 1967, hora 11.
Apertura: segundo llamado: 13 de Diciembre de 1967, hora 11.
Precio del pliego: $ 30.00 (treinta pesos).
N.o 16|67. — Trapos de color para limpieza de máquinas y estopa multicolor común.
Apertura: primer llamado: 12 de Diciembre de 1967, hora 11.
Apertura: segundo llamado: 19 de Diciembre de 1967, hora 11.
Precio del pliego: $ 30.00 (treinta pesos).
La apertura de propuestas se efectuarán en el día y horas señalados en la oficina de Secretaría de Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz 1095, segundo piso donde también pueden adquirirse los pliegos respectivos

dentro del horario de oficina. Por más información: Tel.: 9. 09. 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 32750 Nov.27-v.dic.11.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
PRIMER Y SEGUNDO LLAMADOS

Llámase a licitación pública para el servicio integral de mantenimiento de limpieza y reparación de las máquinas de sumar y calcular para el período 1o. de Enero a 31 de Diciembre de 1968 cuyo detalle son los siguientes:

Máquinas de sumar: a manivela 9, eléctrica 39 —total 48— Marcas: Allen 14, Add-Index 4, Addo 2, Monroe 8, Olivetti 12, Rheinmetall 8. Máquinas de calcular: a manivela 44, eléctrica 65 —total 109— Marcas: Madas 23, Diehl 4, Facit 35, Frieden 6. Marchant 2. Monroe 4, Orig. Odhner 23, Olivetti 12.

La carpeta completa conteniendo pliego de condiciones, memoria descriptiva y otros informes, pueden obtenerse en el Departamento de Adquisiciones, en Arenal Grande No. 1535 en horas hábiles de oficina.

Apertura de propuestas:

Viernes 15 de Diciembre de 1967, a las 15 y 30 horas en la Sala de Actos del Banco, calle Sarandí 570, tercer piso.

Si a esta convocatoria no se presentara el número suficiente de licitantes que establece el pliego de condiciones, se procederá a una segunda convocatoria el miércoles 27 del mismo año, mes, hora y lugar fijados en este aviso, en el cual se efectuará la apertura de las propuestas cualquiera sea el número de oferentes. — Montevideo, Noviembre de 1967. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 6|pub. 32785 Nov.30-v.dic.7.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Oficina de Compras y Licitaciones
Primeros y segundos llamados

No. 28.122. Adquisición de 2.000 (dos mil) cajas de papel carbónico.
Primer llamado: 9|1|968. Hora: 9.
Segundo llamado: 9|1|968. Hora: 10.

No. 28.123. Adquisición de 3:000.000 (tres millones) de hojas de papel mimeógrafo y 1:000.000 (un millón) de hojas de papel de diario.
Primer llamado: 10|1|968. Hora: 9.
Segundo llamado: 10|1|968. Hora: 10.

Estas licitaciones se realizarán en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones, que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina, calle Dante No. 1851. primer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán los días y horas indicadas en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C.C.) 10|pub. 32808 Dic.4-v.dic.18.

No. 27.865. Refacción de la azotea del Edificio Sede Central del Banco de Previsión Social, Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio. Dante No. 1851.
Primer llamado: 8|1|968. Hora: 9.
Segundo llamado: 8|1|968. Hora: 10.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina calle Dante No. 1851; primer piso. donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán los días y horas indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto.

Precio del Pliego: $ 200.00 (doscientos pesos).
12) C.C.) 10|pub. 32809 Dic.4-v.dic.18.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 773

Se llama a licitación pública para la contratación del servicio de limpieza general y conservación de instalaciones sanitarias en el edificio de Agraciada 1409 y Colonia 1013, propiedad del Banco. La apertura de las propuestas se efectuará en el despacho de la División Técnica en Arquitectura, 6.o piso, el día 21 de Diciembre de 1967, a las 16 horas

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la Sección Administración de Propiedades, 6.o piso. — Montevideo, Noviembre de 1967. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 3|pub. 32818 Dic.5-v.dic.7.

LICITACION PUBLICA N.o 774

El Banco de Seguros del Estado llama a licitación pública para la remodelación y ampliación de las Cajas del Edificio Sede del Banco de Seguros del Estado, de acuerdo a los recaudos que los interesados podrán retirar en la Sección Arquitectura, 6.o piso de su Casa Central, Agraciada y Mercedes, durante el horario de oficina.

Apertura de propuestas: 27 de Diciembre de 1967, a las 16 horas, en el despacho de la Dirección de la División Técnica en Arquitectura, 6.o piso, de la Casa Central.

Precio de los recaudos: $ 150.00. — Montevideo, Noviembre de 1967. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 3|pub. 32819 Dic.5-v.dic.7.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
SECCION COMPRAS
Primer y segundo llamados

Lic. N.o 120|67. — Adq. de zapatos para damas y caballeros.

Apertura: 5 de Diciembre de 1967, a las 10 horas.

En caso de declararse desierto el segundo llamado se efectuará el día 12 de Diciembre de 1967, a las 10 horas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 18 horas.
12) (C.C.) 8|pub. 32753 Nov.27-v.dic.6.

CONSEJO DEL NIÑO

DIVISION ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras
Primer llamado

No. 214. Cubiertos. Ap. 19 Diciembre, hora 10.
No. 215. Máquinas de sumar. Ap. 20 de Diciembre, hora 10.
No. 216. Muebles metálicos. Ap. 21 Diciembre, hora 10.

Los pliegos pueden retirarse en Piedras 482, primer piso.
12) (C.C.) 8|pub. 32759 Nov.28-v.dic.7.

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
Primer y|o segundo y último llamado

Lunes 18 o martes 26 de Diciembre de 1967, a las 10 horas.

Impresión del Boletín de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones y Suministros del Instituto, Avda. 18 de Julio 2187, en el horario de 8 a 12. — Montevideo, Diciembre 3 de 1967.
12) (C.C.) 8|pub. 32836 Dic.6-v.dic.18.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE POLICIAS
LICITACION N.o 10|67
(Carpeta 505|67)

Suministro: telas y accesorios para confección uniformes.

Llámase a licitación pública N.o 10|67, Cpta. 505|67, por el suministro de telas, forros y accesorios para la confección de uniformes de verano; camisas; y por la confección de gorras, con destino a Policías del país, de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías, Andes 1478, todos los días y horas hábiles.

Las propuestas al primer llamado, se recibirán en esta Oficina el día 13 de Diciembre próximo, a la hora 10.

Nota importante. — En caso de fracasar el primer llamamiento, se hace constar que este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día, a la hora 11. — Valor del pliego: $ 50.00. — Montevideo, Noviembre 29 de 1967.
12) (C.C.) 8|pub. 32802 Dic.1.o-v.dic.13.

LICITACION N.o 9|67
(Cpta. 89|66)

Suministro: gabardinas, telas, forros y accesorios.

Llámase a licitación pública N.o 9|67, Cpta. 89|66, por el suministro de gabardinas, telas, forros y accesorios para la confección de uniformes de invierno, de verano, y de fajina; camisas, zapatos, sacones, cascos metálicos, camisillas buzos y pantalones de gimnasia; y por la confección de gorras y birretes, con destino al Cuerpo Nacional de Bomberos, de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías, Andes 1478, todos los días y horas hábiles.

Las propuestas al primer llamado, se recibirán en esta Oficina el día 12 de Diciembre próximo, a la hora 10.

Nota importante. — En caso de fracasar el primer llamamiento, se hace constar que este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día, a la hora 11. — Valor del pliego: $ 50.00. — Montevideo, Noviembre 27 de 1967.
12) (C.C.) 7|pub. 32803 Dic.1o.-v.dic.12.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
CENTRO NACIONAL DE EXTENSION AGROPECUARIA

Apertura primer llamado: Diciembre 18 de 1967 a las 14 horas.

Apertura segundo llamado: Diciembre 27 de 1967 a las 14 horas.

Llámase a licitación pública para la adquisición de: hierro redondo, azulejos, pisos de monolítico, parquet y piedra, juegos de baño, obra de carpintería y herrería, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina del Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger", calle Treinta y Tres 1374, 5.o piso, de la capital, de 10 a 17 horas y en este Centro, en La Estanzuela, de 8 a 17 horas.
12) $ 300.00 3|pub. 25052 Dic.5-v.dic.7.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación 20-1967
Postergación

Se pone en conocimiento de los interesados que la licitación de referencia queda postergada hasta nuevo aviso. — La Dirección.
12) (C.C.) 3|pub. 32811 Dic.4.-v.dic.6.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 24|1967

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios y libros impresos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Adquisiciones, Av. Uruguay 1120, piso 1.o.

El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar el día 13 de Diciembre de 1967, a las 10.30 horas, en la Sala de Licitaciones de la citada Oficina, 4.o piso, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Si no concurriere el mínimo de oferentes establecido en las disposiciones vigentes, en la fecha fijada, se abrirán las propuestas en segundo llamado el día 15 del mismo mes a la misma hora y lugar indicado. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1967. — Jefe de Sección Adquisiciones.
12) (C.C.) 10|pub. 32751 Nv.27-v.dic.11.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO

Llámase a licitación pública para la adjudicación para la programación de espectáculos y servicios de Bar, en el Auditorio de Piriápolis, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán los interesados retirar en la Dirección Nacional de Turismo, Depto. Técnico, Avda. Agraciada 1409, piso 6.o, en horas hábiles.

Las propuestas se recibirán el día 14 de Diciembre del año en curso a la hora 9, en la expresada Dirección Nacional de Turismo, donde serán abiertas en presencia de los interesados que asistan.

En caso de que a dicho acto no se presentaran por lo menos tres propuestas, el mismo será declarado desierto y transcurrida una hora, se efectuará la apertura cualquiera sea el número de propuestas presentadas a la segunda convocatoria.
12) (C.C.) 8|pub. 32797 Dic.1.o-v.dic.13.

13–Llamados a Acreedores

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Llamamos acreedores de la panadería y afines de Rivera 3240, por ajuste de cuenta. Ley 26 Setiembre 1904. — Montevideo, Noviembre 3 de 1967. — CARLOS y|o MARIO PEREZ LAVAGNINI o PEREZ HNOS.
13) $800.00 20|pub. 22915 Nov.10-v.dic.7.

CODILTO S. A.

Al sólo efecto de conocer la situación patrimonial, se llama acreedores de Codilto S. A., al día 31 de Julio de 1967. Ley 26 de Setiembre de 1904.
13) $ 800.00 20|pub. 23345 Nv.16-v.dic.14.

14–Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 6 de Diciembre de 1967

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las

causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

1.a Sección

JOSE EDUARDO VADELL, 22 años, soltero, militar (P.A.M), oriental, domiciliado Paysandú 941, P. 6, apto. 4 y MARIA MARGARITA LIDIA DOTZER, 18 años, soltera, argentina, domiciliada Paysandú 941, P 6, apto. 4.
GUILLERMO JOSE PIACENZA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Mercedes 906, P. 6.o, apto. 601 y MARIA LUISA BENGOCHEA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Mercedes 906, piso 6.o, apto 601.

5.a Sección

ALFREDO CAMARGO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ibicuy 1109, ap. 6 y TERESA DI PAOLO, 31 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada Ibicuy 1109, ap. 6.

6.a Sección

ROBERTO IGNACIO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ejido 1444, apto. 1 y MARIA DOLORES PRETTO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ejido 1444.

9.a Sección

ROBERTO HEBER CASTRO, 32 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Durán 5596 y CELIA PEREZ, 24 años, soltera, peluquera, española, domiciliada Industria 2389.
JULIO CESAR O'NEIL, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Juan Mac-Coll 2010 y MIRTA BEATRIZ RODRIGUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Mac-Coll 2010.

10.a Sección

JUAN NAYRO ERARTEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3720 y CORALDINA MORA CORREA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3720.
LORENZO DOUGLAS PITTAMEGLIO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comercio 1588 y JUDITH RAMIREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. J. Castro 2433.

11.a Sección

LEONARDO CUEZIO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Combate 2911 y ALICIA INES VISCAYA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Combate 2911.
JULIO LOPEZ, 18 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Pedro Piñeyrúa 4826 y GLADYS ESTHER IBARRA, 18 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Pedro Piñeyrúa 4826.
ANTONIO ANSELMO FERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 3647 y NORIMAR AMANDA BONILLA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Echagoyen 4819.

12.a Sección

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Victoria 2920, ap 7 y MARIA ELIDA PINTOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Victoria 2920, apto. 7.
ENRIQUE WALDEMAR SANABRIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 2870 y MARTA MARINA BATTEGAZZORE, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Millán 2870.

13.a Sección

HILARIO MONUA, 44 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Dinamarca 3934 y FRANCISCA OLIVERA, 52 años, soltera, oriental, domiciliada Dinamarca 3934.

14.a Sección

TOMAS MARTINEZ, 54 años, viudo, oriental, domiciliado Capurro 719 y MARIA ESTHER FEDERICI, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Capurro 719 (A)
ALVARO RAUL GONCALVEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jujuy 2916 Ap. 5 y ROSA RAMONA PALABE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Jujuy 2916 Ap. 5.
DIOGENES GERARDO PANARIO, 66 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Bvar. Artigas 4476, Apto. 9 y FRANCISCA SARA AMILIVIA, 56 años, divorciada, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 4476
JUAN MAYER, 64 años, viudo, jubilado, rumano, domiciliado Zapicán 2740 y SINFOROSA LUISA EGUREN, 63 años, divorciada, oriental, domiciliada Zapicán 2740.

15.a Sección

WALTER MARIA LATEULADE, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan A. Rodríguez 1442 y SUSANA MALNERO, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Juan A. Rodríguez 1442.
CESAR ALEJO CHIESA SANCHEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Salvador 2114 ap 4 y MARIA ELIZABETH MANSO COSTENARO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada San Salvador 2114, ap. 4.
BORIS RAFAEL LARCO, 26 años, soltero, médico, peruano, domiciliado Juan D. Jackson 1141 y SUSANA MARIA ELENA ROCA, 23 años, soltera, fisioterapeuta, argentina, domiciliada Juan D. Jackson 1141.
LUIS HECTOR ECHAVE, 33 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 18 de Julio 1825 Dpto 1 y MARTHA MARIA FABREGAS, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 1825, Dpto. 1.
ENRIQUE FELIX RISSO, 36 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado San Salvador 2108 y MARIA ROSA HENRY, 34 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada San Salvador 2108.

16.a Sección

TOMAS TABAILAN, 40 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ascasubi 4537 y SARA PALERMO, 40 años, divorciada, costurera, oriental, domiciliada Ascasubi 4537.
EMILIO RECOBA, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 5770 e HILDA MARINA FERREIRA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 5770.

17.a Sección

MARIO LUIS TENCHIO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vázquez Cores 3024 y MARY ROSA GALUSSO, 23 años, soltera, tejedora, oriental, domiciliada Vázquez Cores 3024
ASDRUBAL RADAMES PEREZ, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Trafalgar 3771 y MILKA HAYDEE GARCIA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Trafalgar 3771.

18.a Sección

ERNESTO FRANK KATZENSTEIN GRADIN, oriental, ingeniero civil, domiciliado Ellauri 335 y MARIA CELIA SACARELO AGUERRE, 36 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Obligado 965 ap. 301.
RAUL MORONI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado B. España 2349 e ILIA ESTHER CAPORALE, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada B España 2349.
WALTER HUGO SOSA IZQUIERDO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado G. A. Pereira 2828 y MARIA CRISTINA ROJAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sucre 1124.
NEDER TEODORO PILIPINSKY, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. de Pena 2469 y ROSA SUSANA MORENO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada P. de Pena 2469.
JUAN CARLOS SOARES de LIMA, 37 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado B. Artigas 1036 y MYRTHA MARIA TERESITA LAPENTINA DUTRA, 34 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada B Artigas 1036 apartamento 3.
MANUEL ARTURO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Guipuzcoa 429 ap. 6 y MARTHA CRISTINA NICOMEDO BENTOS PEREIRA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guipuzcoa 429.
JOSE LUIS BARREIRO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Libertad 2475 y DORA SONNIA MICHELENA, 24 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Libertad 2475
PEDRO JUVENAL LARROSA, 21 años, soltero, maestro, oriental, domiciliada Canelones 2635 ap. 25 y NEBIA ALMA GARCIA, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Canelones 2635 ap. 25.
RUBEN ECHEVARRIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Terra 1423 y DIVA ESTHER ROSAS, 28 años, soltera oriental domiciliada Dr. Terra 1423
HUGO JORGE ARAMBILLETE, 19 años, soltera, estudiante, oriental domiciliado R. Graceras 670 y MARTA MARIA CIA del CAMPO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada R. Graceras 670.
NORBERTO BOSCO CEPPI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado S. García 2637 y NIDIA MARIA GIMENEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada S García 2637.

19.a Sección

NELSON RAUL FERNANDEZ, 23 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Coquimbo 2085 y BEATRIZ GARCIA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Cuñapirú 1797, A. 301.
ALFREDO RAMON PEREZ, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado A. Díaz 1959 y HORTENSIA ALONSO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada A Grande 1880
JUAN CARLOS FURQUIN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. García 2263 y MIRTA GOMEZ, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Cuñapirú 2271, Ap. 8.

23.a Sección

CARLOS ALBERTO ICASURIAGA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Alejandro Beisso 1618 y NANCY ETHEL FARIÑA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alejandro Beisso 1618.
ERNESTO RAUL RIVERO, 24 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Estero Bellaco 2567 ap 7 y ESTELA FERRI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Estero Bellaco 2567 ap. 7.
JULIO VILLAR, 27 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Avda. Italia 2783 y ROSA OLGA RUIZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Italia 2783.

[illegible]

JORGE PEJCHERJ, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Rivera 3184 y JAIB MIRTA KULESKI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 3184
LUIS ALBERTO NICOLINI, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado C. Coe 3419 y CRISTINA ADELAIDA RICCIARDI, 19 años, soltera oriental, domiciliada Ayacucho 3561.
PABLO FREDDY BATISTA, 27 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado P. Bustamante 1206 y ANTONIA JUAREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. Bustamante 1206|2.
JULIO CESAR TORRES, 27 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado W. Beltrán 1727 y MIRTA LUGO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada W. Beltrán 1725.
MARIO CUELLO, 29 años, soltero, talabartero, oriental, domiciliado Pastoriza 1358 y CLEO NICOLARI, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Pastoriza 1358

Adjunta "D"

CARLOS HUGO DUARTE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mataojo 1930 y MIRTHA ANA FERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andrés Aguiar 1727 ap. 17.

14) $ 80.00 3|pub. v.Dic 11.

Montevideo, Diciembre 5 de 1967

4.a Sección

RAUL CARLOS SUAREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andes 1217 y GLORIA MARIA ALMEIDA, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Andes 1217.

8.a Sección

HEBERT LUIS DUQUE, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Melo 2372 y MARIA ESTHER CARRION, 18 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Melo 2372.
JOSE ENRIQUE PIÑEIRO, 22 años, soltero, textil, oriental, domiciliado San Martín 2020 e ISABEL MEDINA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 2020.
ROBERTO GERARDO COLA ACOSTA, 23 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Agraciada 2344 y ELSA SOSA ZUM FELDE, 29 años, soltera, bancaria, oriental, domiciliada Agraciada 2344.

9.a Sección

ALCIDES JOSE PEREIRA, 46 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Cno. de los Molinos 5566 y CARMEN PINTOS, 37 años, soltera, española, domiciliada Cno. de los Molinos 5566.

10.a Sección

ALFREDO VALDES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Propios 2633 y SARITA ARAMBURU, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hernandarias 3614.

12.a Sección

JORGE WASHINGTON BADO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Regimiento 9 N.o 1679 e IRENE GOMEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Florencio Escardó 1490

NICOLA VILLANO, 23 años, soltero, zapatero, italiano, domiciljado Emilio Raña 2505 y MARIANTONIA DE LUCA, 19 años, soltera, italiana, domiciliada Emilio Raña 2505.

RICARDO GROLERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guadalupe 1579 y ANA MARIA PAULINA BUGALLO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guadalupe 1579.

MANUEL PABLO REY, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guadalupe 1925 Ap. 2 y EMA DENIZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Cuadalupe 1925 Ap. 2.

NERY KATTY PEREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Porongos 2670 y ZULMA TERESA REINALDO, 22 años, soltera, orienta., domiciliada Porongos 2670.

JORGE ANTONIO MASULO, 22 años, soltero, instalador sanitario, oriental, domiciliado Porongos 3536 y SUSANA MIRTHA GALMARINI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Fermín Ferreira 1883.

PLACIDO FERRADA, 53 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Quilote 2419 y EUSEBIA LEONOR TUYA, 44 años, divorciada, oriental, domiciliada Martín Fierro 2487.

15.a Sección

PABLO PREMUDA, 27 años, soltero, empleado, italiano, domicilado Luis Piera 1835 Ap. 19 y ANA MARIA CALLERIZA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis Piera 1835. Apto. 19.

ANGEL PANZA, 59 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Juan D Jackson 1129 y MARIA ESTHER FOLENA, 45 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Juan D. Jackson 1129.

16.a Sección

JOSE ANDRES MARINO MERA, 51 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Simón Martínez s|n. y GABRIELA ESPERANZA BAVA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Oficial 5 s|n.

18.a Sección

ALVARO DOMINGO MANTERO, 33 años, soltero, empleado oriental, domiciliado F. Abadie 2938 y ALMA ROVEGNO LOCKHART, 31 años, soltera, oriental, domiciliada F. Abadie 2938.

21.a Sección

OMAR ERNESTO PUMAR ROMAY, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasteur 5016 y MARIA ISABEL GUILLEN BARRIOS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Petrarca 1625.

23.a Sección

SILVIO PIO IMBRIACO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cornelio Cantera 2870 y OLGA ESTHER LARRACHADO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cornelio Cantera 2870.

MARSAL FALLETTI, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Daniel Muñoz 2021 Ap. 1 y MARIA TERESA GAMBETTA, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Daniel Muñoz 2021 Ap. 1.

GERMAN PARAFITA, 38 años, soltero, comercio, español, domiciliado Juan Ramón Gómez 3135 y MARIA DE LOS DOLORES LOPEZ, 30 años, soltera, española, domiciliada Juan Ramón Gómez 3135.

24.a Sección

HUGO GONZALEZ, 23 años, soltero, mozo, oriental domiciliado P. Rodríguez 3004 y BEATRIZ FIGUEREDO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. Rodríguez 3004.

LUIS ENRIQUE MONZILLO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larrañaga 1357 y VICENTA MERCEDES UMPIERREZ 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Larrañaga 1357.

14) $ 80.00 3|pub. v.dic.7.

16-Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS IGNACIO Prescripción Treintenaria. (L.o 70 F.o 236) se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos respecto del bien que se individualizará a continuación:

Un solar de terreno ubicado en la 16a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 183 001, que según plano del Agrimensor Rodolfo M Farre de Marzo de 1965 consta de un área de 774 metros 40, con 31 metros 25 de frente a calle Gregorio Camino.

A fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos — Montevideo Octubre 16 de 1967 — Alfredo L. Llugain Actuario

16) $ 3 750 00 30|pub. 21942 Nov.1.o-v.dic.14.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos "SUAREZ GONZALEZ, LEOPOLDO y otra Prescripción. (59|335)" se cita y emplaza para que comparezcan ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523 6.o piso, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, especialmente a los propietarios linderos: Manuel Rodríguez y sucesión Visitación Mato Abelendá de Neyra y a Eduardo Jacinto, María y Carmen Vargas, así como a sus sucesores a cualquier título, como posibles propietarios del inmueble padrón 76 309 y genéricamente a todos los que se consideren con derecho sobre dos solares de terreno ubicados en la 22 a Sección Judicial de Montevideo. (Cerrito de la Victoria), los que se individualizan así:

Padrón 76 309 superficie de 201 metros 32 decímetros con frente a calle Basilio Araújo, y padrón 76 307, superficie de 233 metros 30 decímetros, con frente a calle García de Zúñiga y Basilio Araújo, por ser esquina. — Montevideo, Agosto 7 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.

16) $ 5.250.00 30|pub. 23921 Nv.22-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanria en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "FOSSATTI ARTIGAS Prescripción (Ficha C.B. 401|1967)" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Artigas Fossatti, iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto a un solar de terreno con las constucciones y demás mejoras que contiene, situado en la décimo cuarta sección judicial de Montevideo, empadronado con el No 55 154 compuesto de una superficie de 303 metros 42 decímetros, teniendo 6 metros 25 centímetros de frente al noroeste, a la calle Asencio No 1240. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a Guillermo, María Justina, María Eugenia, María Mercedes y Pablo Cono o Cono Pablo Castro María Elena Castro de Brito y Julia Céfira o Sefira Castro de Boix y sus sucesores a título universal o singular: y a Lucas Lecocq, Narcisa Piñeyro y Carlos Freire Mogaburo y sus sucesores a cualquier título y en general a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a estar a derecho en los mencionados autos y a llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967 — Luis Antonio Lamas Actuario.

16) $ 6.750 00 30|pub 21040 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, Dr. Eduardo Bolani, se hace saber al público que ante este Juzgado (25 de Mayo 523, piso 2.o), se presentaron: Moisés Osoris u Osires Mezzetta Carozza o Carozzo; Luis Alberto Mezzetta Carozza o Carozzo; Iris Adela Mezzetta Carozza o Carozzo; Irlanda Geralda Mezzetta Carozza o Carozzo; Gualther Elías Mezzetta Carozza o Carozzo; y Adelina Carozza o Carozzo de Mezzetta, (L.o 64, F.o 575), Prescripción treintenaria iniciando acción sobre el siguiente bien:

Un solar de terreno sito en la Vigésimo Segunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 71.894, compuesto de una superficie de 1.200 metros, que se deslindan así: 20 metros al N. O. frente a la calle José J. Olmedo: 20 metros de fondo: al Noreste 60 metros con padrón 75.102; 20 metros al Sureste con padrón 161.427 según plano del agrimensor Carlos A. Nario, inscripto el 26 de Diciembre de 1957, con el N.o 35.047, en la Dirección General de Catastro.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos al inmueble descripto y especialmente al señor Juan Solari, sus herederos y causahabientes a cualquier título para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

A los efectos se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 28 de 1967. — Julio Maia, Actuario, adjunto.

16) $ 7.500.00 30|pub. 24992 Dic.4-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en autos: LAURA CARRARA de ROSSO y otro Prescripción treintenaria (Ficha C. 1.091), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Laura Carrara de Rosso y don Santiago Vicente Rosso Zunino, iniciando juicio por prescripción treintenaria, con respec- al siguiente bien:

Una franja de terreno, situada en la Décima Sección Judicial de Montevideo paraje Malvín, que según plano del agrimensor Alvaro Acosta y Lara, de Febrero de 1951 inscripto en la Dirección Genera' de Catastro, con el N.o 23 597 el 16 de los mismos, tiene una superficie de 954 metros deslindados así: 6 metros 20 de frente al N E. a la calle Santiago de Anca: 34 metros 66 al E. S E. con padrón 149 303; 43 metros 20 al E con padrones 149.302 149 301 149.300, 165 648, 149.299 y 149.298: 6 metros 20 al E con padrón 149.298: 76 metros 52 al S con padrones 143.273, 143.272, 147 878, 147 877 147 876, 147 875 y 147.874: 50 metros 14 al O con padrones 168 777 y 168 778: es de forma irregular y está empadronado con el N o 66.435.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a Nicolás y Julio Angel Rosas Manuel Antonio Rosas Ernesto Martínez y María Martínez: y sus sucesores a título universal o singular: y en general a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derecho al inmueble descrito, para que se presenten a estar a derecho en los mencionados autos, y a llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Noviembre 8 de 1967. — Esc. Dardo Salgado Actuario, adjunto.

16) $ 9.000.00 30|pub. 23507 Nov.17-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.1o.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMO SEPTIMA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décimo Séptima Sección de Montevideo, se hace saber que se ha presentado en este Juzgado, don JOSE PEDRO GOYENECHE CAMINO promoviendo acción de prescripción treintenaria, respecto del siguiente bien:

Solar sin construcciones, empadronado con el N.o 91.018, ubicado en la Décimo Séptima Sección Judicial de Montevideo, suburbano, señalado con el N.o 545, manzana B, en el plano del agrimensor Uruguay B Silva de Setiembre de 1903, certificado por el agrimensor Uruguay Beca en Setiembre de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el N.o 18.111 el 16 del mismo mes y año últimamente citados, carpeta N.o 75 698 de la Dirección de Topografía, según el cual tiene una superficie de 345 metros 37 decímetros que se deslinda: 9 metros de frente al N O. a Camino Abrevadero, hoy Capitán Lacoste, entre las calles Masoller y Pichinango: 40 metros, 1 centímetro al N. E. con parte de los solares 546 y 529: 9 metros, 57 centímetros al S., con solar 528: y 36 metros 74 centímetros al O., con el solar 544: emplazándose para que comparezcan en estos autos a todos los que tengan o crean tener derechos en dicho bien, emplazándose especialmente a Carmen Martínez de Ferreira, y a quienes puedan sucederla, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, por el término de noventa días. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Dra. Emma J. Prestes, Actuaria.

16) $ 6.750.00 30|pub. 23036 Nov.13-v.dic.28.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA PRIMERA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Undécima Sección del departamento de Canelones, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado LEONCIO BENICIO VENCE, iniciando juicio de Prescripción Treintenaria, con respecto al siguiente bien:

Una fracción de terreno, ubicada en la zona urbana de esta ciudad, con los edificios y mejoras que contiene, empadronada con el número 669 en la manzana N.o 81, compuesto de una superficie de 5.000 metros 75 decímetros según plano levantado por el Agrimensor Leonel Lema en Mayo de 1966, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 25 del mismo mes con el N.o 4609, que linda: al Norte en 50 metros de frente a la calle Dr. Baltazar Brum; al Sur, en igual longitud de frente a la calle 18 de Julio; al Este en 100 metros de frente a la calle Recreo; y al Oeste en 100 metros 15 centímetros con María H. Bonino, Omar Aquino y Sucesión Juan R. Montero.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derecho al inmueble de referencia, para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado y a llenar el requisito constitucional de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — San Ramón, Febrero 15 de 1967. — José Ourthé Cabalé, Juez de Paz.

16) $ 6.750.00 30|pub. 23147 Nov.14-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando dictada en autos: Bonilla Careno Artigas y Agustín Hernández Careno contra Sucesores de LORENZA CABRERA. Prescr. treintenaria. L.o 4, F.o 587, N.o 1163, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido don Artigas Bonilla Careno y don Agustín Hernández Careno promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el solar de terreno ubicado en la 7.a Sección de Canelones, ciudad de Pando, empadronado con el N.o 1320, fracción 4, manzana 108, de 1.803 metros cuadrados de superficie.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien descripto con especial interés a los sucesores de Lorenza Cabrera, Sucesores de Cándido García, Viuda de Timote Arbulo y Aída Arriguetl, para que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

16) $ 4.500.00 30|pub. 23070 Nov.20-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el señor HECTOR VALENTIN VIÑOLY iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal, (Lo. 10 Fo. 251 No. 519), sobre los excedentes de áreas contenidos en los siguientes inmuebles, ubicados en la zona suburbana de la Villa de La Paz, Quinta Sección Judicial del Departamento de Canelones: manzanas "G", "W" "N" "C" y fracción No. 1 en el plano del Agrimensor Carlos M. Furtado inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 de Octubre de 1964 con el No. 12396, a saber: Manzana "G": Padrón 765, con frente al Este a la calle Central en 158 metros, 62. Superficie: 2 hectáreas, 2449 metros, 58 decímetros. Manzana "W" Padrón 766, con frente al Oeste a la calle Central en 159 mts. 67. Superficie: 2 hectáreas, 1455 metros, 96 decímetros, Manzana "N". Padrón 767, con frente al Norte al Bulevar Calpino en 131 metros, 90. Superficie: 1 hectáreas, 2742 metros, 60 decímetros. Manzana "C". Padrón 808, con frente al Oeste a Carretera a Las Piedras en 64 metros. Superficie: 1 hectárea, 4114 metros, 30 decímetros. Fracción No. 1, parte del padrón 766, con 33 metros, 30 al Suroeste, de frente a Camino. Superficie: 2730 metros, 93 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos sobre los mencionados bienes, y especialmente a Francisco Canele Sivori, Juan Pedro Güelmo, Josefina Darrulat de Güelmo, María Luisa Gregoria Baccini de Torino y Martín Torino, y a sus causahabientes a título universal o singular, para que concurran a deducirlos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio si no comparecieran. — Las Piedras, 18 de Setiembre de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.

16) $ 9.000.00 30|pub. 22720 Nv.10-v.dic.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, doctor don Milton H. Cairoli, en autos: "JACINTO DAMIAN RODRIGUEZ FONSECA. Prescripción- adquisitiva" (33|230) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a que comparezcan si se consideran con derecho al inmueble empadronado con el No. 6312, compuesto de 34 hás. y 7033 metros cuadrados con el siguiente deslinde: Norte Río Yaguarón; Oeste línea quebrada con campos de Nicomedes Silva, terminando al Sur con campos de F. Machado Cardozo, y otra por el Este en línea recta hasta el Río Yaguarón, sobre plano de José Villamil y Leiras, Marzo 1913 y Agosto 1917. Actualizado por A. Duque en Noviembre de 1948, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el No. 255 el 11 de Noviembre de 1948. Debiendo comparecer bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación, continuándose los procedimientos. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

16) $ 5.250 30|pub. 24271 Nov.27-v.dic.29.29 Feb.1.o-v.feb.9.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, dictada en los autos: FEDERICO CAÑARTE. Prescripción adquisitiva (L.o 19 F.o 629) se hace saber al público que ante este Juzgado ha comparecido don Federico Cañarte promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronado con el N.o 2799, compuesto de una superficie de 18 hectáreas 3.920 metros cuadrados.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien descripto para que comparezcan en estos autos, por sí o por apoderado en forma, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Octubre 25 de 1967. — Dr. Roberto Ellis Amestoy, Juez de Paz.

16) $ 4.500.00 30|pub. 22065 Nov.1.o-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, dictada en los autos ZENON y AQUILINA COTELO. Prescripción adquisitiva. (L.o 19, F.o 634), se hace saber al público que ante este Juzgado ha comparecido Zenón y Aquilina Cotelo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva, sobre el inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronado con el N.o 3.729, compuesto de una superficie de 1.285 metros cuadrados 20 decímetros, señalado con los N.os 1 y 2, manzana 327 de la ciudad de Melo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien descripto, para que comparezcan en autos, por sí o por apoderado en forma, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Noviembre 17 de 1967. — Dr. Roberto Ellis Amestoy, Juez de Paz.

16) $ 5.250.00 30|pub. 24546 Nov.29.-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Colonia, en los autos caratulados: "DUARTE RODRIGUEZ- ALIDA MELQUIA": Prescripción treintenal" (Lo. 18, Fo. No. 494. Exp. No. 178|967) seguidos ante este Juzgado: se cita, llama y emplaza a los herederos de ADORACION RODRIGUEZ DE SECCO y a todo el que se considere con derechos sobre el inmueble que se describe, para que comparezca a deducir en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Dicho inmueble está ubicado en las calles Caganche y Libertad, manzana No. 34 de la planta surbana de Carmelo, empadronado con el No. 299, que según plano del Agrimensor Teófilo Osorio del 11|7|966, inscripto el día 1|9|66 con el No. 4433 en la Oficina Departamental de Catastro, tiene una superficie de 406 metros 76 decímetros y deslinda de la siguiente manera: 18 metros 70 centímetros al oeste de frente a la calle Libertad, 21 metros 44 centímetros, al norte que por ser esquina, son también a la calle Caganche, 18 metros 84 centímetros, al este lindando con el Padrón 310, 21 metros 90 centímetros, al sur, lindando con el Padrón 300. — Carmelo, 23 de Octubre de 1967. — María Irma Terra Corbo, Juez de Paz.

16) $ 6.750.00 30|pub. 23791 Nov.21-v.dic.29. Feb.1o.-v.feb.5.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMO TERCERA SECCION DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Décimo Tercera Sección de Florida, dictada en autos: MAURO FERMIN SUAREZ. Prescripción adquisitiva, (L.o 4, F.o 302, N.o 113), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a una fracción de terreno, situada en la manzana 9 de Villa 25 de Agosto, padrón N.o 190, compuesta de 2.715 metros con frente a Joaquín Suárez, Calleros, Brum y calle Pública, de esta Villa, para que se presente a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Villa 25 de Agosto, Setiembre 16 de 1966. — Alejandro Coloubintseff, Juez de Paz.

16) $ 3.750.00 30|pub. 24873 Dic.4.-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.16

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

PRECRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "JUSTINA BERRUETA de PALACIO. Prescripción treintenaria" (Lo. 34, Fo. 31), se emplaza a los sucesores y causahabientes a cualquier título de don Esteban Piruggia y a todo el que se considere con derecho por cualquier concepto a todo o parte del siguiente inmueble: Una fracción de terreno empadronada con el No. 1658, manzana 347 de esta ciudad, compuesta de 822 metros cuadrados, que deslinda: por el oeste 16.30 con frente a Avenida Artigas, por el norte 50 con padrón 1659 de María García de Bonilla, por el este 16.60 con padrón 1657 de Atanacio A. Matta y por el sur 50 con frente a Pública 23: todo según mensura del Agrimensor señor Miguel A. Graña practicada en Diciembre de 1964 y cuyo plano está inscripto con el No. 4100 en la Oficina Departamental de Catastro, para que dentro del trmino de noventa días comparezcan a estar a derecho en los referidos autos así como para llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos del caso se hace esta publicación con la constancia de que la gestionante ha obtenido auxiliatoria de pobreza. — Minas, 19 de Octubre de 1967 — Héctor Raúl Vernengo, Actuario

16) R. 20|4|55 30|pub. 32674 Nv.21-v.dic.29. Feb.1o-v.feb.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, dictada en autos caratulados: "MOYANO, LUIS FERNANDO. Prescripción adquisitiva, (L.o 16, F.o 76)", se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el señor Luis Fernando Moyano, iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre el inmueble empadronado con el N.o 119, sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, denominado "Chalet Elios". Balneario Punta del Este, manzana 19, que según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 4.608, es el solar N.o 1 y tiene un área de 225 metros 80 decímetros y linda: 9 metros 5 centímetros al S. O de frente a calle N.o 27, "Los Muergos", distante su punto más próximo 25 metros 13 centímetros de la esquina con la calle N.o 20; 24 metros 92 centímetros al N. O. al fondo, confinando con parte propiedad padrón N.o 114; y 24 metros 98 centímetros al S. E. con solar N.o 2 del mismo plano, padrón N.o 120.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y especialmente a los vecinos linderos al mismo, para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Maldonado, 1.o de Noviembre de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

16) $ 7.500.00 30|pub. 23847 Nv.22-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, dictada en autos caratulados: "MOYANO, LUIS FERNANDO. Prescripción adquisitiva, (L.o 16, F.o 76)" se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el señor Luis Fernando Moyano, iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre el inmueble sito en la 1.a Sección Judicial de este Departamento, Balneario Punta del Este, empadronado con el N.o 120, denominado "Cha-

let Carmen" manzana 19 que según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 4 608, es el solar N.o 2 y tiene un área de 223 metros 28 decímetros, deslindados así: 9 metros 92 centímetros al S. O. de frente a calle N.o 27 "Los Muergos" distando 16 metro 13 de la esquina que forma dicha calle con la N.o 20; 24 metros 98 centímetros al N. O. limitando con el inmueble padrón N.o 119; 9 metros 92 centímetros al N. E. limitando con parte del padrón N.o 117 y 24 metros 86 centímetros al S. E. confinando con solar N.o 121.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y a cualquier título, y a los vecinos linderos del mismo, especialmente, para que se presenten ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Maldonado, 1.o de Noviembre de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

16) $ 7 500 00 30|pub. 23846 Nv.22-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: CALANDRIA JUAN DARIO. Prescripción, (L.o 16, F.o 605), se hace saber que se ha iniciado el juicio de autos en cuanto a un solar de terreno ubicado en Pueblo Ituzaingó, Segunda Sección de San José, manzana N.o 7, padrón N.o 27, con una superficie de 2.980 metros, lindando al Norte y Sur a calles públicas en 29 metros 30, que la separa en el primer caso de la vía férrea y al Oeste también con frente a calle Pública en 100 metros, por lo que se cita a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — San José, Noviembre 14 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.

16) $ 4.500.00 30|pub. 24975 Dic.4-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos: BETARTE de ARRIZABALAGA, ELVIRA. Prescripción, (L.o A, N.o 219) se hace saber que se ha iniciado el juicio de autos, en cuanto a un campo ubicado en Bañado, Séptima Sección de San José, padrón 3.284, de 22 Hás. 1.364 metros, 30 decímetros que linda al S. O. en 258 metros, 10 centímetros con calle vecinal y al N. E. con el arroyo Castellanos, que saliera del dominio municipal el 10|6|875 a nombre de Irene Bringas, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Se habilitó el próximo feriado mayor, a los efectos de las publicaciones. — San José, Noviembre 14 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.

16) $ 4.500.00 30|pub. 24974 Dic.4-v.en.17.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de San José, dictada en autos: "DIP ELIAS. Prescripción, (L.o 18, F.o 494, N.o 228)" se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a todo o parte de la fracción de terreno y mejoras, padrón 2478 de la 1.a Sec. Jud. de San José, de un área de 1.191 metros 62 decímetros cuadrados, que linda: al Norte en 34 metros 38 centímetros y al Oeste en 34 metros 54 centímetros de frente a las calles Evaristo G. Ciganda y Florida, respectivamente, de la ciudad de San José y en especial a Pedro Franco, María I. Yaspix, Antonio Bisio y Gregorio Espinosa, sus sucesores a título universal o particular a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que les representará en este juicio. — San José, Octubre 23 de 1967.

16) $ 4 500 00 30|pub. 23228 Nv. 15-dic. 28.

17–Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

EMA RUFINA NAVARRO PORCAL, solicita la inscripción de las obras tituladas "Camino de luz" de la que es autora y "Décimas partidarias" de la que es sucesora de su autor, D. TEODORO NAVARRO PORCAL. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pb. 24518 Nv.28-v.dic.12.

JOAQUIN E. BRITES solicita la inscripción de la obra titulada "Recopilación de leyes vigentes del Uruguay, Tomo III" de la que se declara autor. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 24229 Nov.24-v.dic.7.

NERY QUINTERIO de HELLER solicita la inscripción de la obra titulada "Programa y apuntes de enfermería, (Segundo año)", de la que se declara autora. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 23964 Nov.24-v.dic.7.

HILDA LEZAMA MULET, solicita la inscripción de la obra titulada "Teodoronain" (Una historia de amor), de la que se declara autora. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 24259 Nov.27.-v.dic.11.

CLAUDINET ARTURO GANDUGLIA solicita la inscripción de un modelo de "cenicero de empotrar en mesas de luz, escritorios y paredes" del que se declara autor. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10 pub. 24401 Nov.27.-v.dic.11.

ROBERTO E. ARRARAS, solicita la inscripción de la publicación periódica titulada: "Bancarios del República", de la que es editor y autor del título. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 24598 Nov.29-v.dic.13.

ROQUE GARCIA MULLIN y JULIO C. BALTAR TABAREZ, solicitan la inscripción de la publicación periódica titulada: "Opinión" de la que son Director y Secretario respectivamente. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 24581 Nov.29-v.dic.13.

NORMA NELLY VITUREIRA solicita la inscripción de la obra titulada "Milka" que contiene un sistema para fichar progresivamente a chances simples y equilibradas de los juegos de azar denominados con los nombres de ruleta y punto y banca, del cual se declara autora. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 24774 Nov.30.-v.dic.14.

ROSA BATALLA FAGUNDEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Vortice" de la que se declara autora. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 24754 Nov.30.-v.dic.14.

HUGO VARSI solicita la inscripción de la obra titulada "Diccionario Tecnológico" de la que se declara autor. — Montevideo, 28 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 24854 Dic.1o.-v.dic.15.

MARGARITA MONTALDO de MADRID, solicita la inscripción de la obra titulada: "La Biblioteca Médica Universitaria", de la que es autor. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 24997 Dic.4-v.dic.18.

19–Rectificación de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "PEDRO SKRLEC HOLER y otros. Rectificación de partida, (L.o 63, F.o 432)", se ha dispuesto hacer saber que se solicitó la rectificación de las partidas siguientes: A) De matrimonio del compareciente en el sentido de que donde aparece su apellido como "Shrlec", debe decir: "Skrlec"; y B) De nacimiento de Cristina Nurimar y Julia María Skrlec, donde aparecen como hijas "Pedro Shrlec", debe decir: "Pedro Skrlec", por ser ello lo que corresponde. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) $ 1.500.00 15|pub. 24472 Nv.28-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: MARIA TERESA ARRILLAGA LOPEZ de URALDE. Rectificación de partida, (L.o 63, F.o 134), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de su nacimiento en el sentido de que donde se dice: que es hija legítima de Juan Arrillaga, de 42 años, oriental, debe decir: que es hija legítima de Juan Bautista Arrillaga, de 42 años, español, por ser ello lo que corresponde. — Montevideo, 9 de Setiembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) $ 1.500.00 15|pub. 23531 Nov.17.-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de 1.ra Instancia en lo Civil de 3.er Turno (V|8|67), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de MARIA LUISA JUANA SALVATICO de VACCARO, donde el apellido paterno aparece como Salvatti debe decir Salvático y donde el apellido del abuelo paterno dice Salvatti, debe decir Salvático. — Montevideo, Octubre 25 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) $ 1.125 15|pub. 24719 Nov.30.-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "RASTRELINO, GRACIANA DIONISIA (68-561), se hace saber que solicitóse la siguiente rectificación de partida: Nacimiento de Graciana Dionisia Rastrelino, donde dice "Juan José Rastelino" debe decir "Juan José Pablo Rastrelino" — Montevideo, 6 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) $ 750.00 15|pub. 23775 No.21-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de RAMON ABALO y EULOGIA TORENA, estableciéndose que donde la contrayente aparece con el nombre de "Virginia", debe decir: "Eulogia". Se hace constar que estos autos tramitan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 16 de Setiembre de 1955. — Raúl Calcagno, Actuario.

19) Res.20|4|955. 15|pub. 32821 Dic.5-v.dic.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado, CARLOS MANUEL PEREZ y MARIA FRANCIA RIVANERA, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio, en el sentido de que donde el contrayente figura como hijo de Francisco Pérez y Lina Prado, debe decir, hijo de Carlos Pérez Priore y de madre desconocida, por así corresponder, se hace constar que estos autos tramitan auxiliatoria de pobreza, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.

19 R. 20|4|55 15|pub. 32762 Nv.28-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado MARIA LAURA CENTURION PEDRAJA de FERNANDEZ y JOSE RUBEN FERNANDEZ, solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio entre ambos y de nacimiento de sus hijas legítimas Estela del Rosario, Laura Edith y Silvia Isabel, pues en todas ellas donde la contrayente y madre respectivamente figura como Marié Laura Pedraja debe decir María Laura Centurión Pedraja, por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 26 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

19) $ 1.500.00 15|pub. 24499 Nv.28-v dic.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado, de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio celebrado entre los conyuges MARCOS ROSENCOPF y MARIA CARMEN ECHAVE, estableciéndose que donde dice Mauricio Marcos Rosencof debe decir Marcos Rosencopf y donde dice hijo de Isaac Rosencof, debe decir Isaac Rosencopf. — Montevideo, Setiembre 27 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

19) $ 1.125 15|pub. 24766 Nov.30.-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RAFAEL MODESTO BIANCUYO SALAS, estableciéndose que en donde en la misma el apellido paterno figura como Biancullo, debe decir: Biancuyo. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

19) R. 20|4|55 15|pub. 32761 Nv.28-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NELSI TAPIA CAMACHO, estableciéndose que donde la inscripta figura como Risi, debe decir Nelsi, y donde dice del sexo masculino, debe decir femenino. Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Mayo 23 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32758 Nv.28-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CESAR ADALBERTO BENTANCUR, estableciéndose que en donde la misma figura con el apellido de Bentancor, debe decir: Bentancur. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
19) Res.20|4|55. 15|pub. 32744 Nov.27-v.dic.18

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ha comparecido LUIS MARIA JAUREGUI, solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, por aparecer en ella como nacido el "10 de Febrero de 1919", cuando debe decir: nacido el 8 de Noviembre de 1913, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Noviembre 28 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) Res. 20|4|55 15|pub. 32784 Nov.30.-v.dic.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (Ficha D. 144 - 67) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado DANIEL AGUIRREZABALA BASAÑEZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la forma siguiente: donde dice: Bazañes, debe decir: Basáñez. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 24053 Dic.4-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 59 F.o 350), se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado GILBERTO ANASTASIO BON y ORFELIA MENENDEZ de BON solicitando la rectificación de las partidas: de nacimiento del hijo de ambos Mario Alberto Bon Menéndez, por figurar en ella su madre como Ofelia Méndez cuando debió decir: Orfelia Menéndez: y de matrimonio de los comparecientes donde la cónyuge figura como Ofelia en lugar de Orfelia
Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32713 Nov.23-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 59. F.o 553), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA OLGA GUIRA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde la madre de la inscripta figura como Maria Florencia Guira, debe decir Florencia Güira
Se tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32666 Nov.20-v.dic.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 60. F.o 2) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado DOMINGO NICOLAS FRANZE MANTEÑA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la forma siguiente: donde el apellido paterno figura como Francés, debe decir: Franzé; y donde el apellido materno figura como: Montegna, debe decir: Manteña. — Montevideo, 31 de Octubre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 23506 Nov.17-v.dic 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 54, F.o 528), se hace saber que se han presentado MATYS MYSZNAJES y SEINA MURNIKAS RAKUZIN de MYSZNAJES, por sí y por su hija legítima Sara y Samuel Mysznajes Murnikas, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de los dos primeros y de las partidas de nacimiento de los demás, en la forma siguiente:
Donde en la de matrimonio, la contrayente y el padre de la misma y en las de nacimiento la madre y el abuelo materno de los inscriptos, figuran con el apellido: Murnik, debe decir: Murnikas.
Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Abril 20 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) R.20|4'55 15|pub. 32772 Nov.29-v.dic.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: PARRA SILVEIRA, CLOTILDE, Rectificación de partida, (Ficha F. 579 - 967), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Salvador Cardozo y Clotilde Parra Silveira, pues donde figura el apellido de la contrayente como: Sosa, debe decir: Parra Silveira. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
19) $ 1.125.00 15'pub. 24038 Nov.23-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado MIGUEL ANGEL CASAÑOL SANTUCHO, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con doña Sonia Heddy Vergara Rosas, en el sentido que donde figura el apellido del compareciente como Rodríguez, debe decir: Casañol y donde dice: hijo de Raúl Rodríguez, de nacionalidad oriental, de estado casado, de profesión tapicero, domiciliado en Dpto de Flores, debe decir: hijo de Ramón Casañol, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de profesión peluquero domiciliado en el Dpto. de Canelones, por ser como corresponde.
Se hace constar que esta gestión está auxiliada de pobreza
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — César Lanata, Actuario, adjunto.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32773 Dic.1.o-v.dic.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (Ficha V-585 año 1967), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JULIO OMAR HONORIO y ALDA CARDOZO, pues en donde el contrayente figura como "Luis Omar Honorio" debe decir "Julio Omar Honorio".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) Res.20|4|55. 15 pub. 32801 Dic.1o.1v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, Dr. Bolívar Etchechury se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: JUANA ALDARIZZI TORRE, pues en la misma donde figura el apellido paterno como: Aldariza debe decir: Aldarizzi y donde figura el apellido materno como: Torra, debe decir: Torre.
Y a los efectos legales se nacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
19) $ 1.125.00 15|pub. 24052 Nov.23-v.dic.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en autos: MIGUEL ANTONIO CATENACCIO y MARIA D'ANATRO y otros. Rectificación de partidas (Ficha E. 1.147), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
A) matrimonio de los comparecientes, en el sentido de que donde el contrayente figura como: Miguel Catenasio, deberá decir: Miguel Antonio Catenaccio; y B) las de nacimiento de Norma Maris Anastasia, Elbio Osvaldo, Jesús, Ruben Antonio y Miguel Angel Catenaccio, donde el nombre del padre aparece como: Miguel, debe decir: Miguel Antonio y además en la de nacimiento de Miguel Angel, donde el apellido del padre compareciente figura como Catenasio, debe decir: Catenaccio, por ser todo ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ R.20|4|55 15|pub. 32722 Nov.23-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, en los autos: "BLANCA ROMILDA TOZZINI de ALFONSO. Rectificación de partida, (Ficha E 1035)", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la gestionante en el sentido de que donde el nombre de su madre figura como Romilda Mario Cavalli, debe decir: Romilda Maria Cavalli por ser ello lo que corresponde. — Montevideo, Noviembre 15 de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 1 125.00 15|pub. 23947 Nv.22-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: "JUAN HECTOR VILA y ALBA SUSANA LOMBARDO Rectificación de partida" (L.o 63, F.o 409), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los nombrados en el sentido de que donde aparece el apellido del primero de los comparecientes como "Lombardo" debe decirse: "Vila" por ser ello lo que corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 1.500 00 15|pub 23613 Nov.20-v.dic.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de defunción de MARIA GLORIA ARRUA RIBERO de OTAZU en el sentido de que donde dice: falleció María Gloria Barboza de Otazú, debe decir: María Gloria Arrúa de Otazú y donde dice: hija de Artemio Barboza y de Constancia Ribero, debe decir: hija de Lorenzo Arrúa y de Constancia Ribero, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 12 de 1967. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria, adjunta.
19) $ 1.500.00 15|pub. 25018 Dic.4-v.dic.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que ha comparecido ante dicho Juzgado, MARIA ISABEL DI BENEDETTO, solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, pues donde en la misma y refiriéndose a su padre, dice: Benedetto Giróiamo, debe decir: Giròlamo Di Benedetto, tramitándose esta gestión con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Noviembre 28 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) R.20|4|55 15 pub. 32807 Dic.4-v.dic.26.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de FLORO IDALBERTO MARQUEZ con JUANA FRANCISCA OJEDA, pues donde en la misma y refiriéndose al contrayente dice: "Flor Alberto Marquez" debe decir: "Floro Idalberto Marquez". — Montevideo, Noviembre 8 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 1 125 00 15|pub. 23929 Nv 22-v dic 13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: SARNI o SANNE VICENTE ANTONIO. Rectificación de partida, (Ficha F. 511 - 966), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Vicente Antonio Sarni, pues en ella, donde el apellido de su padre aparece como: Sanne, debe decir: Sarni. — Montevideo, Mayo 8 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 25017 Dic.4-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: SIMUNIANS, MAGAK y DUMA NADEJDA Rectificación de partida, (Ficha F. 507 - 967), se hace saber qu ese solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Magak Simunians y Nadejda Duma, pues donde el apellido del contrayente aparece como: Simunjans, debe decir: Simunians y donde el nombre de la contrayente aparece como: Madejda debe decir: Nadejda. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub 22435 Dic.6-v.dic.28.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de EMILIA y ADELA ELVIRA CELA, estableciéndose que donde figuran como

"hijas legítimas de Gerardo López" debe decir en ambas partidas "hija legítima de Gerardo Cela". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 1.125 15|pub. 24396 Nov.27-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado doña JULIETA ELSA PALUMBO MORALES, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que donde dice, "hija legítima de Julia Morales" debe decir "de Justa Morales", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 1.125.00 15|pub. 23901 Nv.22-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han solicitado las siguientes rectificaciones de partidas: de matrimonio TOMAS DI AGOSTO y doña MARIA LUISA MARTINEZ. De nacimiento de AMALIA DI AGOSTO MARTINEZ y HORACIO DI AGOSTO MARTINEZ en el sentido que en las dos primeras donde el apellido del contrayente y del padre en la segunda aparece como "Diagosto" y "D'Agosto" debe decir "Di Agosto", por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 1.500 00 15|pub 23818 Nov.21-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, (L.o 22. F.o 26), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DILZA GOICOA donde dice "Delciria", debe decir: "Dalcina". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas 13 de Noviembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32682 Nv.22-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, (L.o 21. F.o 514), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de TOLENTINO ESTEVES da SILVA en la siguiente forma: donde dice: Etelvina, debe decir: Etelina.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 31 de Julio de 1967. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
19) R 20|4|55 15|pub. 32769 Nov.29-v.dic.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por resolución N.o 6930 de fecha 7 de los corrientes, del señor Juez Letrado de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don CARMELO CASULLO (Ficha Civil N.o 153), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice "Casulo" debe decir "Casullo". Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Canelones, 16 de Noviembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
19) $ 1.125.00 15|pub. 23893 Nv.22-v.dic 13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que solicítose rectificación de las partidas (L.o 4, F.o 493), de nacimiento de: JOAQUIN FRANCISCO, JOSE MARIA SABINO y MARIA ANTONIA JOAQUINA de VASCONCELLOS, pues figura el apellido como Vasconcellos, en lugar de de Vasconcellos que es el correspondiente.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, Octubre 24 de 1967. — Celina F. de Maceiras, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.125 00 15|pub. 24156 Nov.24-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos: PEDRO y JULIO ALVAREZ. Rectificación de Partidas. (Ficha Nº 1), se hace saber que solicitáronse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de Pedro Alvarez y Justa Maurente y la de nacimiento de Julio María Alvarez, en las dos donde dice Alvaro, debe decir Alvarez. Obtuvo Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Octubre 18 de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) R. 20|4|955 15 pub. 32782 Nov.30.-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: PEDRO CAYETANO y DELFINA TERESA LIMA. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza (L. 249), se hace saber al público que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de los mencionados gestionantes, donde dice: Pedro Caetano debe decir: Pedro Cayetano, y donde dice: hijo de Natalio Caetano debe decir hijo de Natalio Cayetano y en las de nacimientos de Raquel, José Wilman, Ramón, María del Rosario y Daniel Antonio, en el sentido de que donde dice: Caetano debe decir: Cayetano y donde dice: hijo de Pedro Caetano, debe decir hijo de Pedro Cayetano, que es lo correcto.
Se hace constar que esta gestión se solicita con auxiliatoria de pobreza. — Melo, Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32656 Nov.17-v.dic.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, (Ficha 152 C|67), se hace saber que solicítose esta rectificación de partida, nacimiento de JUAN ANTONIO PAOLINI MANCIERI, en el sentido que donde el apellido paterno figura como "Paulini" debe decir "Paolini". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, Octubre 31 de 1967. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.125 00 15|pub. 23830 Nv.22-v.dic.13.

... DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido DEMAR FELICIANO BENTANCOR y DAISI ROSA BLANCO iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de su partida de matrimonio y de nacimiento de sus hijos Demar Horacio y Héctor Daniel en razón de haber sido erróneamente inscripto el apellido del esposo y padre, respectivamente, como "Rentancour" en lugar de Bentancor, que es lo verdadero. — Colonia, 20 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 25036 Dic.5-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido doña GLADYS CABRERA de STARNINI, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, en razón de haber sido erróneamente inscripto su apellido como (Da Silva) en lugar de "Cabrera", que es el verdadero.
Se hace constar, a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de Abril de 1955, que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria número 9447 del 7 de Noviembre del año en curso. — Colonia, 23 de Noviembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) Res.20|4|55, 15|pub. 32796 Dic.1o.-v.dic.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado: MAXIMO CABRERA, solicitando la rectificación de partida de su nacimiento, en el sentido que donde dice: del sexo masculino, debe decir: del sexo femenino, y donde dice: Máximo, debe decir Máxima.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 15 de Noviembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
19) $ 1.125.00 15|pub. 24577 Nov.29-v.dic.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "CARABAJAL, RENEE CARLOS. Rectificación de partida" (L. 34. F.o 626) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Renée Carlos Carabajal, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, inscripta con el número trescientos sesenta y siete al folio treinta y cuatro vuelto del libro respectivo llevado en el año mil novecientos cinco, por el Oficial del Estado Civil de la primera sección de Lavalleja, en el sentido de que donde el inscripto aparece como "René Carlos Orestes", debe decir "René Carlos Orestes Carabajal", por ser lo que corresponde.
Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Minas, Octubre 26 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
19) $ 1.875.00 15|pub. 23617 Nov.20-v.dic.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado JUANA NUÑEZ DE RODRIGUEZ, SEVERIANO ALBERTO, JOSE ORIESTELA, EVANGELIO, MARIA NORFILA, JULIAN RUBEN, MANUELA JUANA y JUAN ANGEL RODRIGUEZ (Libro 16. Folio 77), solicitando la primera de las nombradas, la rectificación de su partida de matrimonio con Eloy Manuel Rodríguez, por figurar con el nombre de "Longina" en vez de Juana que es como corresponde; y los demás solicitando las rectificaciones de sus partidas de nacimientos por figurar su madre con el nombre de "Longina", en vez de Juana que es como corresponde. — Maldonado, 21 de Noviembre de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) $ 1.875 15|pub. 24677 Nov.30.-v.dic.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de SOSA MOLINA BLANCA ISABEL, en el sentido de establecer que donde el padre de la gestionante figura como "Ciriaco María Bernardina" debe decir "María Bernardino", por ser lo que corresponde.
Se hace constar que esta gestión se hace con auxiliatoria de pobreza. — Rocha, 13 de Noviembre de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) Res.20|4|55 15|pub. 32675 Nov.21-v.dic.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace constar que ante este Juzgado, se ha presentado CELESTINO BANDERA promoviendo gestión a los efectos de rectificación de la partida de su nacimiento, en el sentido de que donde dice: el nombre sexo femenino, debe decir masculino o sea donde dice: Celestina, debe decir Celestino. Se hace constar que el gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza. — Salto, Junio 5 de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
19) R. 20|4|55 15|pub 32684 Nv.22-v.dic.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: GUSTAVO DANIEL y GONZALO HORACIO MANCEBO CABRERA. Rectificación de partidas. (L.o 36, F.o 591), se hace saber: Que ante este Juzgado, se han presentado don Luis Aníbal Mancebo y doña María Sara Cabrera, solicitando rectificación de las partidas de nacimientos de sus hijos Gustavo Daniel y Gonzalo Horacio Mancebo Cabrera, pues el primero aparece como nacido el 26 de Diciembre de 1956 en lugar del 26 de Diciembre de 1954 como corresponde; y el segundo aparece como nacido el 26 de Diciembre de 1961, debiendo decir el 29 de Marzo de 1961 que es lo que corresponde. Se hace constar que los gestionantes han obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, Noviembre 8 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32760 Nv.28-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó EVANGELISTA PIÑEIRO, solicitando rectificación de partida, en el sentido que donde dice: "sexo masculino", "hijo legítimo", "nieto", "expresado niño" cuando en realidad debe decir: "sexo femenino", "hija legítima", "nieta", "expresada niña", por ser ello lo verdadero. Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32754 Nv.28-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de "MIRIAM GIMENEZ ANCHETO", en el sentido de que donde dice "Mirio", debe decir "Miriam", femenino, donde dice masculino, hija legítima donde dice hijo legítimo, nieta donde dice nieto, por ser lo verdadero. A los efectos legales, se hace esta publicación, haciéndose constar que se obtuvo auxiliatoria de pobreza para esta ges-

ción. — Treinta y Tres, 13 de Noviembre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

19) R. 20|4|55 15|pub. 32755 Nv.28-v.dic.19.

20-Remates

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Nelson Nicoliello, dictada en los autos caratulados: Sucesiones de Fernanda J. Menoud de Covone; de Alice F. Menoud de Cadilhón y de René Leopoldo Cadilhón, (L.o 62, F.o 299), se hace saber que el día 28 de Diciembre de 1967, comenzando a las 10 y 30 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en Zabala 1328, se procederá por el martillero señor Romeo Araújo Albornoz, asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con la base de los 2|3 de su tasación, que se estipularán de los siguientes bienes:

1.o) Solar N.o 1, base $ 8.706.67. Ubicado en la Vigésimo Primera Sección Judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con el N.o 48.752, con una superficie de 600 metros cuadrados, con frente a la calle Nueva Era; 2.o) Solar N.o 2, base $ 3.413.33, Ubicado en la Vigésimo Primera Sección Judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con el N.o 48.752, con una superficie de 300 metros cuadrados con frente a la calle Nueva Era; 3.o) Solar N.o 3, base pesos 4.320.00. Ubicado en la Vigésimo Primera Sección Judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con el N.o 48.752, con una superficie de 400 metros cuadrados, con frente a la calle Nueva Era; 4.o) Solar N.o 4, base $ 4.486.67. Ubicado en la Vigésimo Primera Sección Judicial de Montevideo empadronado en mayor área con el N.o 48.752, con una superficie de 400 metros cuadrados con frente a la calle Nueva Era; 5.o) Solar N.o 5, base $ 5.120.00. Ubicado en la Vigésimo Primera Sección Judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con el N.o 48.752, con una superficie de 300 metros cuadrados, con frente a la calle Nueva Era; 6.o) Solar N.o 6, base $ 7.989.32. Ubicado en la Vigésimo Primera Sección Judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con el N.o 48.752 con una superficie de 660 metros cuadrados, con frente a la calle Nueva Era; 7.o) Solar N.o 7, base $ 3.524.00. Ubicado en la Vigésimo Primera Sección Judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con el N.o 48.752, con una superficie de 300 metros cuadrados, con frente a la calle Cno. Gral. Santos; 8.o) Solar N.o 8, base $ 3.524.00. Ubicado en la Vigésimo Primera Sección Judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con el N.o 48.752, con una superficie de 320 metros cuadrados con frente a la calle Antonio M. Márquez.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso primero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.

20) $ 7.500.00 15|pub. 24617 Nov.29-v.dic.20.

CARLOS GLOODTDOFSKY
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: Banco Español y Territorial, Unión de Bancos del Uruguay contra DELIA ESTHER CHIESSA de SANTIÑAQUE. Ejecución de hipoteca. (L.o 64, F.o 518), se hace saber que el día 14 de Diciembre próximo a las 11 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, se procederá con intervención del martillero Carlos Gloodtdofsky, asistido por el Alguacil y Actuario adjunto a la venta en subasta pública y al mejor postor del siguiente bien:

Una fracción de campo ubicada en la Tercera Sección Judicial de Canelones y sus mejoras, padrón 12.386; superficie: según título, 6 Hás. 6.443 metros 93 decímetros y según plano del agrimensor Federico G Amonte; de Febrero de 1961 de 6 Hás. 6.452 metros 65 decímetros. Deslinde: 155 metros, 29 centímetros de frente al Noreste a Avda., 546 metros 51 centímetros al Noroeste; 15 metros 18 centímetros al Oeste y 583 metros 89 centímetros al Sud Este.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y comisión del rematador serán de cuenta del comprador; y 3.o) Que los antecedentes respectivos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, segundo piso. — Montevideo, Noviembre 13 de 1967. — Julio Maia, Actuario, adjunto.

20) $ 3.825.00 17|pub. 23546 Nv.17-v.dic.12.

EDUARDO OLMEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
Público

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "ROYER de MOSCARDI, BENITA. Sucesión testamentaria" (L.o 70, F.o 252) se hace saber que el 12 de Enero próximo, a las 10 y 30 horas, en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero Eduardo Olmedo, asistido por el Oficial Alguacil del Juzgado respectivo, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor con las bases de $ 58.320 00 y $ 51.000.00 (2|3 de sus valores imponibles), de los siguientes inmuebles sitos ambos en la 1.a Sección Judicial del departamento de Artigas:

I) Solar de terreno y mejoras, empadronado con el N.o 2.824; superficie 251 metros 55 decímetros con 9 metros de frente al Oeste a calle Pte. Baldomir; igual medida al Este con padrón 2721; 27 metros 95 centímetros al Norte con padrón 302 e igual medida al Sur con padrón 2825.

II) Solar de terreno y mejoras, empadronado con el N.o 2825, superficie 251 metros 55 decímetros, con 9 metros de frente al Oeste a calle Pte. Baldomir, e igual medida al Este con padrón 2721; 27 metros 95 centímetros al Norte con padrón 2824 e igual medida al Sur con padrón 305.

Se previene: I) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o de la misma en efectivo, debiendo continuar el remate si se negare a hacerlo; II) Serán de cargo del comprador los gastos de impuestos, certificados, gastos de escritura, comisión del rematador, así como otras deudas que afecten al bien. III) Que los autos en que se decretó la venta, así como los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, P. 3) — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) Dec. 21|7'34 43|pub. 32554 Nov.8-v.en.10.

HAROLDO GOMENSORO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en autos caratulados: "BIANCHETTI, ENRIQUE. Sucesión Testamentaria" (Lo. 67, Fo. 187), se hace saber que el 13 de Diciembre próximo a las 10 horas, en Piedras 318, por intermedio del martillero Haroldo Gomensoro, asistido del Oficial Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de $ 37 500.00, del siguiente bien: Inmueble empadronado con el número 88.230, sito en la Décimo Primera Sección Judicial de Montevideo; con frente al Camino Maldonado, puertas números 5369, 5371, 5377 y 5381.

Se previene: I) Que el mejor postor, deberá consignar en efectivo el 10 o|o de su oferta, debiendo continuar el remate si se negare a hacerlo.

II) Que serán de cargo del comprador el pago de la comisión del rematador así como los gastos de escritura, compromiso de venta, certificados e impuestos originados o que se originen por tal concepto.

III) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay (hipoteca urbana 1915 serie C|50); y los autos en los que se decretó la venta se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 3o., a disposición de los interesados. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1967. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 3.375.00 15|pub. 23777 Nov.21-v.dic.12.

ROMEO ARAUJO

JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos Singer Sewing Machine Co., contra JOSEFA OLLERO DE TORRES y otro, (Ficha 1920|963), rematará el 20 de Diciembre a la hora 10 en el local de Almirante Brown 1789 sobre las 2|3 partes de su tasación: 1 máquina de coser Singer Nº 191 K. L. con 2 destornilladores y 4 torniquetes para embobinar.

20) $ 750.00 10|pub. 24769 Nov.30.-v.dic.14.

ENRIQUE GAMARRA MARTINO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Pagliari, Wáshington H. contra OLIMAR SILVA ALMEIDA y otra. Ejecución de hipoteca" (61 - 101), se hace saber que el 27 de Diciembre próximo, a la hora 10 en adelante y en el local 103 de la calle Arenal Grande No. 1532 se procederá, en actos sucesivos con intervención del martillero Enrique Gamarra Martino, asistido de la Oficial-Alguacil del Juzgado, a la venta, en pública subasta, en remates separados, sin base y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: a) Un solar de terreno y las mejoras que contiene, padrón No. 81, sito en la Octava (hoy Décima) Sección Judicial de Rocha, en las proximidades del Puerto de la Paloma y frente a "Costa Azul", lugar conocido por Barrio Balneario Atlántico, el que, se compone de una superficie de 742 metros 14 decímetros, lindando al Este, Sud-Este, de frente a calle Número 4, entre camino público y vía del Ferro-Carril Rocha - La Paloma, y; b) Acto seguido, Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, padrón No 624, ubicado en la ciudad de La Paz, Quinta Sección Judicial de Canelones, compuesto de 461 metros 17 decímetros, según título y 472 metros 56 decímetros según plano presentado, de acuerdo al cual tiene 11 metros al Oeste, de frente a calle Pedro Rosa Giffuni Nos. 120-122.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de la misma y abonar la comisión del martillero. 2o.) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados de los Registros, impuestos y comisiones, en lo pertinente, etc.; 3o.) Que los gastos del remate serán abonados con el importe de la seña que se obtenga en el mismo, y; 4o.) Que los títulos dominiales, están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, 25 de Mayo No. 523, sexto piso. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto

20) $ 8.400 00 24|pub 22726 Nov.9-v.dic.13.

JULIO CESAR TROBO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "NASARIO o NAZARIO BLANCO CANOSA y otra. Sucesiones. Partición" (60|632), se hace saber que el día 19 del próximo mes de Diciembre a la hora 9 y en el lugar de su ubicación, se procederá con intervención del martillero Julio César Trobo, asistido de la Oficial - Alguacil del Juzgado, a la venta, en remate público y por precio que exceda la suma de $ 29.500.00, del siguiente inmueble:

Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras, padrón N.o 24.930 ubicado en la Villa del Cerro, 13a. sección judicial de Montevideo, compuesto, según título de 230 metros 57 decímetros, y según plano presentado de 234 metros 03 decímetros, y tiene su frente al Norte, en 10 metros 80 centímetros, a calle Prusia, puerta N.o 1657, entre las de Grecia y Turquía.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 20 o|o de su oferta, en dinero efectivo y en garantía de su cumplimiento; y 2.o) Que los títulos y antecedentes dominiales se encuentran en la Actuaría de dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 6 de 1967. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $ 3.375.00 15|pub. 23699 Nov.20-v.dic.11.

ALBERTO J BOCKING
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Ltdo. de Primera Inst. en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: Banco Popular del Uruguay contra MILLER JACQUES S. y otra. Ejec. de hipoteca, (L.o 58, F.o 73), se hace saber que el día 28 de Diciembre próximo venidero a las 10 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, se procederá por el martillero don Alberto J. Bocking, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en la Décimo Segunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 87.665, que según títulos consta de una superficie de 872 metros 1.929 centímetros y según plano del Agr. Felipe Lacueva Castro, tiene una superficie de 877 metros 24 decímetros con 19 metros 93 decímetros de frente al Noreste a la calle Marsella 2670 entre la de Vilardebó y Gua-

dalupe, distando el punto medio 34 metros 60 centímetros de la calle Guadalupe.
Se previene: 1.o) Del mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada así como la comisión del señor rematador que será del 3 o|o; 2.o) Que los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conección, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originare; 3.o) Que el inmueble a rematarse se vende en un solo block menos las unidades 002, padrón individual 215.322; 003 padrón individual N.o 215.323 y 502 padrón individual N.o 215.349; que la habilitación municipal de los permisos Nos. 82.264, 83.832 y 35.713 en cuanto a propiedad horizontal, (Ley N.o 10.751) está suspendida y que el comprador deberá respetar las promesas de ventas existente y recibirá el edificio en las condiciones de construcción y ocupaciones actuales; y 4.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentra en el Banco Hipotecario del Uruguay, carpeta N.o 109.055 a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 30 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
20) $ 5.625.00 15|pub. 24920 Dic.4_v.dic.26.

JULIO IPATA LAGISQUET

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, el martillero señor Julio Ipata Lagisquet, rematará en los autos caratulados: Antonio Puig contra HEBER SINFORIANO SILVA. (C 675 - 66) Ejec. de prenda, el camión marca Commer, modelo 1951, motor 20410368, matrícula 454.846, embargado en autos, sin base el próximo miércoles 20 de Diciembre en Avda. Gral. San Martín 2692 a las 15 hs., seña: 20 o|o comisión 9 o|o. Informes: 25 de Mayo 661. Tel.: 8. 42. 21.
20) $ 750.00 10 pub. 24995 Dic.4_v.dic.18.

RICARDO PAREJA PIÑEYRO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, rematará en los autos caratulados "Quimur S. A. contra DANIEL FLORES SIENRA Juicio ejecutivo.- (Lo. 58, Fo. 542)", los bienes embargados y secuestrados en estos autos, con la base de los 2|3 de su tasación, el miércoles 13 de Diciembre próximo a las 15 horas en el local de Yaro No. 1121. Seña 30 o|o. Informes teléfono 40.19.35.
20) $ 750.00 10|pub. 24368 Nov.27.-v.dic.11.

CARLOS SCAGLIONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en autos: "Celmira Brun contra JUAN CARLOS TABORDA" Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Lo. 64 Fo. 137) se procederá por el Martillero Carlos Scaglioni, el día 21 de Diciembre próximo a las 17 horas en Yapeyú No. 405, al remate y sobre la base de su tasación y al mejor postor de un camión "Ford" 85 Modelo 1937 (base 120.000.00), Chapa D. CH. 1-02, 5 cubiertas distintas gastadas (Base pesos 300 00 c.u.), 3 cubiertas gastadas distintas medidas (Base $ 450.00). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1967. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.
20) $ 1.250.00 10|pub. 25045 Dic.5-v.dic.19.

RICARDO PAREJA PIÑEYRO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, rematará en los autos caratulados: "Banco de Treinta y Tres contra CARLOS STAPFF y Cía. S. A. y otros. (Lo. 64, Fo. 431)" los bienes embargados y secuestrados en estos autos, con la base de los 2|3 de su tasación, el miércoles 13 de Diciembre próximo a las 15 horas en el local de Yaro No. 1121. Seña 30 o|o. Informes teléfono 40.19.35.
20) $ 750.00 10|pub. 24370 Nov.27.-v.dic.11.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, dictada en autos: Fuasa S. A. contra FERNANDEZ CEFERINO. Ejecución de prenda (2 _ 166), el 14 de Diciembre próximo, a las 17 horas, en Vigo 3441, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor:
Un mototriciclo Ape Rural 1956, padrón N.o 160.361 matrícula N.o 595.344.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 27 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
20) $ 750.00 10|pub. 24626 Nov.29-v.dic.13.

JEREMIAS ELMASIAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: El Duraznal S. A. contra AMILCAR G. RIOS SUANES Ejecución de hipoteca. (F.A. No. 835 Año 1967), se hace saber al público, que el día 8 de Febrero del año 1968 a las 11 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, y por intermedio del martillero señor Jeremías Elmasián, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y en un solo lote, de los siguientes inmuebles: Dos fracciones de terrenos y mejoras que contienen, contiguas, señaladas con los Nros 3 y 5, en el plano del Agr. Ildefonso P. Estévez, inscripto con el No. 2918, año 1965, en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó. Ambas fracciones están sitas en la segunda sección judicial del departamento de Tacuarembó, antes tercera sección judicial, y forman parte de los padrones Nros. 372 y 579.
Fracción No. 3: Tiene una superficie de 396 Hás. 1.720 metros cuadrados, dando frente, al oeste, a la Ruta Nacional No. 5.
Fracción No. 5: Tiene una superficie de 248 Hás 667 metros cuadrados, dando frente, al oeste, a la Ruta Nacional No. 5.
Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma, en efectivo, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2o.) Que serán de cargo del comprador, los gastos e impuestos que le correspondan abonar como comprador: la comisión del martillero en el mismo acto del remate, y los certificados y honorarios de la escritura que correspondan a su parte. 3o.) Que la documentación relativa de los bienes referidos, títulos de propiedad y demás antecedentes del juicio, se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo No. 523, quinto piso, de manifiesto y a disposición de los interesados.
Se habilitó la Feria Judicial pvda. al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
20) $ 10.850.00 31|pub. 24390 Nov.30-v.en.16.

JEREMIAS ELMASIAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados:: El Duraznal S. A. contra OSCAR RIOS SUANES. Ejecución de hipoteca. (F. A. No. 839 Año 1967), se hace saber al público, que el día 8 de Febrero del año 1968 a las 10 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328 y por intermedio del martillero señor Jeremías Elmasián, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y en un solo lote, de los siguientes inmuebles: Dos fracciones de terrenos y mejoras que contienen, contiguas, señaladas con los Nros. 4 y 6, en el plano del Agr Ildefonso P. Estévez, inscripto con el No. 2918, año 1965, en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó Ambas fracciones forman parte del padrón No. 372.
Fracción No. 4: Está ubicada en la segunda sección judicial del Departamento de Tacuarembó (ex tercera sección). Tiene una superficie de 463 hectáreas 4.200 metros cuadrados, dando frente, al sur al Camino Departamental a San Gregorio.
Fracción No. 6: Está ubicada en la décimo primera sección judicial del Departamento de Tacuarembó. Tiene una superficie de 241 hectáreas 2.800 metros cuadrados, dando frente, al norte, al Camino Departamental a San Gregorio.
Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma, en efectivo, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2o.) Que serán de cargo del comprador, los gastos e impuestos que le correspondan abonar como comprador: la comisión del martillero en el mismo acto del remate, y los certificados y honorarios de la escritura que correspondan a su parte. 3o.) Que la documentación relativa de los bienes referidos, títulos de propiedad y demás antecedentes del juicio, se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo No. 523, quinto piso, de manifiesto y a disposición de los interesados.
Se habilitó la Feria Judicial pvda. al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
20) $ 11.625.00 31|pub. 24392 Nov.27-v.en.11

JEREMIAS ELMASIAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: El Duraznal S. A. contra SOLANO RIOS SUANES. Ejecución de hipoteca (F. A. No. 837 Año 1967), se hace saber al público que el día 8 de Febrero del año 1968, a las 10 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328 y por intermedio del martillero señor Jeremías Elmasián, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de terreno y mejoras que contiene, sita en la segunda sección judicial del Departamento de Tacuarembó, antes tercera sección judicial, que forma parte de los padrones Nros 372 y 579, la que está señalada con el No. 1, en el plano del Agr. Ildefonso P. Estévez, inscripto con el No. 2918, año 1965, en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó. Tiene una superficie de 1.064 hectáreas 5.070 metros cuadrados, de frente al oeste a la Ruta Nacional No. 5.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma, en efectivo, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos e impuestos que le correspondan abonar como comprador; la comisión del martillero en el mismo acto del remate, y los certificados y honorarios de la escrituración que correspondan a su parte. 3) Que la documentación relativa del bien referido, título de propiedad y demás antecedentes del juicio, se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo No. 523, quinto piso, de manifiesto y a disposición de los interesados.
Se habilitó la Feria Judicial pvda. al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
20) $ 10.075.00 31|pub. 24391 Nov.27v.en.11.

JOSE A. BALLESTERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Rodríguez Carricabel, Eduardo y otros contra EDUARDO RODRIGUEZ LEMOS. Cesación de condominio" se hace saber que el 15 de Diciembre próximo desde la hora 10 en adelante y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, se procederá en actos sucesivos, con intervención del martillero José A. Ballestero, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta, en pública subasta, en remates separados y por precios que excedan al de las bases que respectivamente para los mismos se indican más adelante, de los siguientes inmuebles:
A) Hora 10. Base de venta $ 19.531.00. Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras, empadronado con el N.o 77.924, ubicado en el "Cerrito de la Victoria" 22a. sección judicial de Montevideo, consta de una superficie de 425 metros 19 decímetros 1.456 milímetros, según título, con 10 metros 308 milímetros de frente al Norte a la calle Guenoas N.o 3973.
B) Acto seguido. Base de venta $ 74.218.75. Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras, empadronado con el N.o 81.403, ubicado en la 12a sección judicial de Montevideo tiene una superficie de 439 metros 30 decímetros, con 13 metros 80 centímetros de frente al Este sobre la alineación antigua de la Avda. Burgues, donde su puerta de entrada lleva el N.o 3353.
Y C) A continuación del anterior. Base de venta $ 390.625.00. Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras, empadronado con el N.o 180.553, ubicado en la 12a. sección judicial de Montevideo, abarca una superficie de 414 metros 60 decímetros, con 21 metros 50 centímetros de frente al Norte a la calle Rivadavia, donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 1524.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor en el acto del remate deberá: consignar el 20 o|o del precio de venta y abonar al martillero el 3 o|o de su oferta, por concepto de impuestos y comisión, todo en efectivo; 2.o) Que los gastos del remate podrán deducirse de la seña que se deposite; y 3.o) Que los títulos de propiedad

de los bienes a venderse se encuentran a disposición de los interesados, los que corresponden a los inmuebles indicados en los apartados A) y B), en la Oficina Actuaria de este Juzgado y el relativo al inmueble referido en el apartado C) en el Banco Hipotecario del Uruguay — Montevideo, Noviembre 17|967. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.
20) $ 6.375.00 15|pub. 23698 Nov.20-v.dic.11.

ROMEO ARAUJO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: DENSA S. A., Liquidación, (Libro 58. Folio 640), el 21 de Diciembre a las 10 horas en el local de la calle Paraíso 2869, se rematará por el martillero Romeo Araújo, sin base y al mejor postor el vehículo jeep marca "Willys" (modelo 1963) motor 316|1028, padrón Nº 8-057 y matrícula de Lavalleja P-8057. Garantía 30 o|o. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 24 de 1967.
20) $ 1.000 10|pub. 24770 Nov.30.-v.dic.14.

JOSE ASDRUBAL ACOSTA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado del Juzgado Civil de 18o. Turno, dictado en autos caratulados Walter De los Santos contra MARCIAL COLONA, (Ficha 225|67) se hace saber que el próximo día 15 de Diciembre del corriente a las 16 horas en el local de la calle Rondeau No. 1739 se procederá por el Martillero José Asdrúbal Acosta al remate de una Cortadora de Fiambres marca National No. 5269.

A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967.
20) $ 750.00 10|pub. 24304 Nov.27.-v.dic.11.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, en autos: BLANCO NUÑEZ, AGUSTIN Sucesión. (A. 263 - 61), se hace saber que el próximo 27 de Diciembre, a las 10 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito 586, se procederá por el martillero Alberto Vanoli, asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes:

I) Derechos y obligaciones emergentes de la promesa de compra venta N.o 7.263, inscripto en el Registro Unico de Promesas de Enajenación de inmuebles a plazos con el N.o 112, F.o 365, L.o 42 el 12 de Julio de 1949, referente al solar y mejoras ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, paraje "Las Piedras", padrón 2.603 m|á., actual 8.456 con una superficie de 421 metros cuadrados, 05 decímetros cuadrados, con 12 metros 03 centímetros de frente al E. a camino Vecinal de 17 metros:

II) Las construcciones existentes en el solar descripto.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta; 2) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario adjunto.
20) $ 3.400.00 17|pub. 24627 Nov.29.-v.dic.22.

LUIS MARIA FUENTES

El sábado nueve de Diciembre próximo, a las 17 horas, en su ubicación, remataré por cuenta y orden de la Comisión Liquidadora del Banco Uruguayo de Administración y Crédito, cuatro solares situados en Balneario Parque del Plata, 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, manzana 137, empadronados en conjunto con el N.o 1174 y con frente a la calle D entre 27 y 28 con las bases de: Solar N.o 1, área 572 metros 13 decímetros, $ 53.387.00; Solares 2, 3 y 4 con áreas de 495 metros c|u., $ 52.800.00 c|u.

Se previene: Que el mejor postor consignará el 20 o|o de su oferta en calidad de seña y a cuenta del precio en manos del delegado de la Comisión Liquidadora. Que los gastos de escrituración, honorarios de Escribano e impuestos que gravan la venta, salvo lo que la Ley pone a cargo del vendedor, comisión de rematador, (2 o|o) e impuestos municipales (7.30 o|o), son de cargo del comprador quien formalizará la escrituración definitiva dentro de los sesenta días siguientes al remate. Títulos y antecedentes en las oficinas del Banco, Avda. 25 de Mayo 509, Montevideo.
20) $ 1.600.00 8|pub 24537 Nv.23-v.dic.7.

JUAN OMAR FERRI
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: Banco de La Paz contra ERNESTO ALPUY, Juicio ejecutivo, (L.o 43, F.o 681), se hace saber que el día 20 de Diciembre de 1967, a la hora 17, en el lugar de su ubicación por intermedio del martillero señor Juan Omar Ferri, asistido del Oficial Alguacil se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de pesos 12.258.84, (2|3 de su tasación), los derechos del solar 3, manzana A, padrón No 1937, y sus mejoras, ubicado en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Canelones. (La Paz), fraccionamiento del señor Alcibíades Tiscornia, que da frente al Cno. Santos Lugares, donde se individualiza con el N.o 787 entre Tiscornia y Avda. Italia y que según plano del agrimensor Leonel Lema, de Diciembre de 1949, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 3 de Febrero de 1950, con el N.o 21, consta de una superficie de 301 metros cuadrados 0645 centímetros cuadrados y cuyo deslinde es el siguiente:

11 metros 81 c. c. de frente al Norte a Cno. Santos Lugares; 25 metros 48 centímetros cuadrados al Oeste lindando con el solar N.o 2; 11 metros 84 centímetros cuadrados al Sur, lindando con el solar N.o 16; y 25 metros 48 centímetros cuadrados al Este lindando con el solar N.o 4.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar en efectivo el 10 o|o de su oferta a cuenta del precio y la comisión del rematador en el acto de la subasta; 2.o) Que serán de cargo del comprador el pago de los gastos de escritura, certificados, impuestos, las cuotas atrasadas del solar y las planillas de Contribución Inmobiliaria del Ejercicio 1958 a 1967; y 3.o) Que la promesa de compra venta se encuentra agregados a los autos los que se hallan de manifiesto en el Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial de Canelones (La Paz), a disposición de los interesados. — La Paz, Noviembre 27 de 1967. — Aurora Alvarez de Silva Ledesma, Juez de Paz.
20) $ 5.250.00 15|pub. 24606 Nov.29-v.dic.20.

MARIANO JARDAS
Juzgado de Paz de la Primera Sección de Canelones

EDICTO. — Por mandato de la señorita Juez de Paz de la Primera Sección de Canelones, en autos "Ferrosmalt S. A. contra SANTANCIERI LUIS ALBERTO. Ejecución de prenda. (L.o 8, F.o 748, N.o 69), se hace saber a los interesados y al público en general que el día 18 de Diciembre de 1967, a la hora 9, en el domicilio del depositario, calle Dr. Tolentino González, esq. Florencio Sánchez, se procederá por el martillero Mariano Jardas, asistido del señor Alguacil Ad - hoc, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de una heladera comercial de cuatro puertas marca "Ferrosmalt" A.E. 300|4, N.o 1694, con su respectivo equipo.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. B) Que los gastos de comisiones y anexos son de cargo del comprador. — En Canelones a los ocho días del mes de Noviembre de mil novecientos sesenta y siete. — Mirka Garmendia, Juez de Paz.
20) $ 1.750.00 10|pub. 23670 Nov.20-v.dic.10.

GERONIMO ROMERO
Juzgado de Paz de la Segunda Sección de Canelones
PUBLICO

EDICTO. — De acuerdo con lo dispuesto por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno y lo proveído por el suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección de Canelones, en los autos "Gianelli, Eduardo S. contra LAURA ROLDOS O. DE GIANELLI y otros. Cesación de condomonio. (Lo. 12 Fo. 571 N.o 383)", se hace saber al público que el día 22 de Diciembre próximo a las 10 horas, en el lugar de ubicación del inmueble radicado en la localidad de Santa Lucía, Segunda Sección de Canelones; en diligencia presidida por el señor Rematador don Gerónimo Romero asistido por el señor Alguacil, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor con la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la cantidad de $ 508.933.32 (quinientos ocho mil novecientos treinta y tres pesos con treinta y dos centésimos) del siguiente inmueble: una fracción de terreno y mejoras, ubicado en esta sección, empadronado con el No. 2461 con una superficie de 14 hectáreas, 7989 metros 82 decímetros que se deslinda así: 216 metros 80 centímetros al N. E. de frente a la Carretera a San José, 503 metros 20 centímetros al S. E. de frente a la calle Oficial que la separa del inmueble de propiedad de los señores José Dogliotti y Emilio Imperatore, 421 metros 80 centímetros al S. O. lindando con el terreno del señor Pedro Gallo y cierra perímetro una quebrada compuesta de tres líneas, que partiendo del extremo de la línea últimamente citada tienen: la primera que corre de N. E. a S. O., 308 metros y linda con terreno de Julián Fernández, del extremo de cuya línea parte la segunda de S E. a N. O. mide 197 metros 10 centímetros y linda por el N. E. con el referido terreno de Fernández y la tercera línea que parte del extremo de la últimamente mencionada, corre desde N.E. al S.O., mide 190 metros y da frente al N O. a la calle Oficial que la separa de los inmuebles de V. de Mangado y Mateo Legnani. Existen construcciones en dicho inmueble.

Los enseres y útiles de trabajo, de la chacra deslindada se integran con un tractor con disquera "Case", dos arados de mano, una pala, un rastrillo y una azada.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2o.) Los honorarios y comisiones del rematador serán abonados en el momento del remate; así como los gastos de la escritura a otorgarse a los treinta días siguientes 3o.) Que los títulos se encuentran a disposición del público en el Juzgado de Paz de Canelones. — Santa Lucía, 20 de Noviembre de 1967. — Dr. José Luis Barbagelata, Juez de Paz.
20) $ 6.750.00 15|pub. 24380 Nov.27v.dic.13.

AMERICO GONZALEZ REPETTO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "Cabrera Varela Gregorio Eustaquio contra LEONCIO SANTOS SANTOS. Ejecución de hipoteca" (Libro 2. Folio 698), se hace saber que el día 28 de Diciembre a la hora 9, en las puertas del Juzgado y por el martillero Américo González Repetto se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: una fracción de campo y mejoras que contenga, situada en Sauce Solo, 9 a Sección Judicial de Canelones, Padrón número 27.866, compuesta de 3 Há. 6847 metros 54 decímetros.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, que serán de su cargo los gastos de escritura, comisión del rematador y demás que se originen y que los títulos se encuentran en este Juzgado. — Pando, Noviembre 20 de 1967. — Celina F. de Madeira, Actuaria Adjunta.
20) $ 2.250 15|pub. 24661 Nov.30.-v.dic.21.

JUAN P. ALVEZ OLIVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: Caja de Asignaciones Familiares contra CEFERINO ATAULFO CAETANO. Embargo (1 - 189) se hace saber al público, que en fecha 15 de Diciembre próximo a las 10 horas en las puertas de este Juzgado el señor rematador don Juan P. Alvez Olivera asistido del señor Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación ($25.000) del bien empadronado con el N.o 7.692, ubicado en la Octava Sección Judicial del Departamento. — Melo, Noviembre 15 de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
20) $ 1.875.00 15|pub. 23974 Nov.23-v.dic.14.

JAIME SANDOVAL
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictado en autos Albernaz Héctor Mario c|. DELFINO RUBEN A. Juicio Ejecutivo (Libro 1. Folio 10). se hace saber al público que el día martes 26 de Diciembre, próximo a las 15 horas en Rosario, en el local ubicado en la calle España e Ituzaingó, de Juan Benech, el martillero Jaime Sandoval procederá a la venta en subasta pública y al contado, más la comisión del rematador, por las dos terceras partes de su tasación de las mercaderías embargadas en autos, cuyo detalle está a disposición de los interesados, en el expediente. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rosario, 24 de Noviembre de 1967.
20) $ 1.250 00 10|pub. 24728 Nv.30-v.dic.14.

ARIOSTO OSORIO CASTRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, en autos: SANTAMARIA CAMACHO FELICIANO FRANCISCO. Ces. de condominio, (L.o 36, F.o 478), se hace saber que el día 27 de Diciembre próximo a las 8 horas en las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el martillero Ariosto Osorio Castro, procederá a

la venta judicial de los siguientes inmuebles: 1) Con la base de $ 23.437.50 fracción de campo ubicado en Pintado, Décimo Segunda Sección Judicial de Florida, padrón N.o 4.708, compuesta de 9 Hás., 4.923 metros 19 decímetros; y 2) Con la base de $ 5.000.00 otra fracción de campo, con el mismo padrón y ubicación que la anterior compuesta de 7.378 metros 81 decímetros cuadrados.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto, siendo de su cargo los gastos y honorarios de la escritura, certificados impuestos municipales y comisión del rematador; B) Que el título del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados; C) Que la fracción N.o 1 está ocupada por uno de los comuneros y la N.o 2 está alquilada para sede de una escuela. — Florida, Noviembre 23 de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.

20) $ 3.000.00 15|pub. 24578 Nov.29-v.dic.20.

ANGEL J. ARECO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos "Caja Popular de Young contra SEBASTIAN DARIO ECHENAGUCIA. Med. preparatorias, (L.o 18, F.o 610, N.o 15)", se hace saber que el día 28 de Diciembre próximo a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Dr. Luis A. de Herrera 691, el rematador don Angel J. Areco, asistido del Alguacil, procederá a la venta, en remate judicial, los siguientes bienes: A) Con la base de las dos terceras partes de su tasación: Una fracción de chacra, ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Flores, empadronada con el N.o 2076, con una superficie de 7 hectáreas 8607 metros 5 decímetros cuadrados; y B) Con la base de ciento quince mil pesos: Un Camión marca "Commer", modelo del año 1950, matrícula N.o 743 del Departamento de Flores, N.o de motor 2Q44020.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que la comisión legal del rematador, los gastos de escrituración, certificados de impuestos, serán de cargo del comprador, así como todos los impuestos municipales que la ley pone de cargo del mismo; 3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, Noviembre 29 de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.

20) $ 3.750.00 15|pub. 25144 Dic.6-v.dic.28.

JULIO NELSON COLOMBO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, en los autos: "Banco Regional contra JOSE MARIA SEMPERENA. Juicio ejecutivo, (L.o 35, F.o 605)" y con asistencia del suscrito Juez de Paz de la 12.a Sección de Florida, el 28 de Diciembre de 1967, hora 9, en el lugar en que se encuentran ubicados, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes muebles y útiles de carnicería, de acuerdo al siguiente detalle: 1 heladera marca Siam, de 3 puertas con compresor y motor eléctrico, base $ 48.332.02; 1 sierra marca Siam con motor eléctrico y mesa de mármol, base $ 39.000.00; 1 balanza de mostrador marca América, base $ 1.800.00; 1 balanza pilón para 300 Kgs., base $ 1.232.02; 1 mostrador de madera y mármol de 130 x 070, base $ 1.032.02; 1 mostrador monolítico, base $ 632.02; 3 sierras de mano, base pesos 500.00; 1 ganchera, corredera de madera con 15 ganchos, base $ 386.00.

La venta se realizará al contado y serán de cargo del comprador, la comisión e impuestos correspondientes. Antecedentes a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz de la 12.a Sección de. — Villa 25 de Mayo, Noviembre 30 de 1967. — Julio H. Martínez Ferreira, Juez de Paz.

20) $ 2.250.00 10|pub. 25175 Dic.6-v.dic.20.

ANTONIO CARBONARO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, dictada en los autos caratulados: Neyeloff y Barrandeguy contra PADRON N.o 905. Juicio ejecutivo, (L.o 12, F.o 210|213), se hace saber al público que el día 7 de Febrero del año 1968, a las 10 horas y ante las puertas de este Juzgado Letrado, se procederá por el martillero Antonio Carbonaro, asistido de los señores Alguacil y Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor y sobre la base de los dos tercios de su tasación total que lo es de $ 39.132.89, del siguiente bien:

Un solar de terreno ubicado en la primera sección judicial de este Departamento, sobre la línea Oeste de la Avda. Claudio Williman, entre Avda. Sin Nombre y calle N.o 1, empadronado con el N.o 905, manzana 236 y se deslinda en la siguiente forma: metros 19.245 al Sur, sobre Carretera a Las Delicias; metros 20.759 al Norte lindando con padrón 2.836; metros 21.676 al Este lindando con padrón N.o 2.870 y metros 29.404, al W. lindando con padrón N.o 2.838.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. — Maldonado, 13 de Noviembre de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) $ 3.375.00 15|pub. 24899 Dic.4-v.dic.26.

LIBER A. GONZALEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Negro
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: año 1962, JULIO GONZALEZ. Suc. yacente, (L.o 21, F.o 259, N.o 570), el día 28 de Diciembre próximo a las 10 horas en las puertas de este Juzgado, 18 de Julio 1224, se procederá por el martillero público Liber A. González, asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y sobre la base de $ 12.800.00, importe de las 2|3 partes de su tasación del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno rural con las mejoras que contenga ubicado en la Quinta Sección Judicial de Río Negro, Paraje Puntas de Gutiérrez, padrón N.o 1.799, con una superficie de 7.378 metros cuadrados, con 58 metros y 12 centímetros con frente a camino público y 132 metros de fondo.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y que los gastos de escritura certificados y comisión del rematador serán por cuenta de comprador.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Fray Bentos, 23 de Noviembre de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa, Actuario adjunto.

20) $ 3.000.00 15|pub. 24564 Nov.29-v.dic.20.

LIBER A. GONZALEZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Negro

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: "Waldemar Noble contra GERONIMO JUAN LOACES y ORLANDO PORTEL. Medidas preparatorias, hoy juicio ejecutivo, (L.o 21, F.o 354, N.o 162)", el día 21 de Diciembre próximo desde las 9 horas, en Young, 4.a Sección Judicial del Departamento, se procederá por intermedio del martillero público Liber A. González, asistido por el señor Juez de Paz de la 4.a Sección Judicial, al remate sin base y al mejor postor de los bienes muebles inventariados a fs. 45 vta. a 46 vta. en dichos autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones — Fray Bentos, 28 de Noviembre de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.

20) $ 1.250.00 10|pub. 25182 Dic.6-v.dic.20.

BENICIO S. CABRAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "FERNANDA o SERVANDA GRANDE o GRANDI de BALDASSARI. Sbcilita venia". (Lo. 20 Fo. 306 número 481), se hace saber que el día 29 de Diciembre de 1967, a las 10 horas, en el lugar de su ubicación, (Décima Primera Sección Judicial Constitución), el martillero Benicio S. Cabral, asistido del señor Alguacil ad-hoc, de este Juzgado, procederá a vender en remate público, al contado, y con la base de cien mil pesos ($ 100.000.00) el siguiente bien inmueble que seguidamente se describe: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la Décimo Primera Sección Judicial de Salto, empadronado con el No. 149, manzana Catastral 40, el que según plano del Agrimensor Ernesto G. Sisto, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro, consta de una superficie de cuatro mil seiscientos sesenta y ocho metros cuadrados nueve mil ochocientos sesenta y nueve centímetros cuadrados, y que se deslinda así: Al Norte: En una línea de 95 metros 65 centímetros, con Agustín Dergíbus; al Este, 48 metros, 80 centímetros, de frente a calle Paysandú; al Sur: 95 metros 80 centímetros frente a calle 25 de Mayo; y al Oeste: 48 metros 75 centímetros frente a calle Tacuarembó.

Se previene: 1o.) Que no se oirá oferta que no supere la base fijada. 2o.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y 3o.) Que los obrados en que se decretó la venta se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Treinta y Tres esquina Artigas (Palacio de Oficinas Públicas). — Salto, 27 de Noviembre de 1967. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) $ 4.500.00 15|pub. 25087 Dic.5-v.dic.27.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "Manrique Cabral, (Luis Alberto) contra DE PAULA SANCHEZ, (OMAR JUAN) Ejecución de prenda. (L.o 18, F.o 464)", se hace saber que en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el 27 de Diciembre del corriente año, a la hora 9.30, procederá a la venta al mejor postor, sin base de un camión marca Ford de 39 H. P., Modelo 1950, N.o de motor 98E012, padrón N.o 23.233, matrícula M-10-406, de alquiler), que podrá verse en el local de Pérez y Marín, calle Larrañaga casi Artigas de esta ciudad.

Se previene: 1.o) La venta se efectuará al contado; 2.o) El mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 3.o) La comisión legal del rematador, impuesto municipal, gastos de transferencia, serán de cargo del comprador. — San José, Noviembre 21 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.750.00 10|pub. 24419 Nv.22-v. dic. 12.

21—Segundas Copias

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIO AUGUSTO ROMANO solicitando la expedición de segunda copia de la escritura del siguiente bien: Mejoras y derechos a la adquisición de un solar en la 17.a Sección (antes 22.a) de Montevideo, padrón 79.713. Superficie: 537 metros 02; 15 metros, 11 centímetros de frente a la Avda. General Flores y 38 metros, 86 centímetros por ser esquina a calle Cuarapirú. En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 24 de 1967. — Gloria Pereda Valdes de Campalans, Actuaria Adjunta.

21) $ 1.500 10|pub. 24720 Nov.30.-v.dic.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 60, F.o 146) se hace saber que ha sido solicitada por YAMANDU CARBAJAL ARRIOLA la expedición de una segunda copia, de la escritura que el 6 de Setiembre de 1965 autorizó el escribano José Righetti, y por la cual el solicitante adquirió de Carlos Federico Morelli, el siguiente inmueble:

Fracción de terreno de chacra sin construcción, sita en la zona rural de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, empadronada en mayor área con el N.o 41.425, y compuesto de una superficie de 4 Hás., 8.087 metros de frente al Este a Camino Vecinal.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, 26 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

21) $ 1.500.00 10|pub 24051 Nov.23.-v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictado en autos "BARROS LEMEZ, ALVARO" Segundas Copias (Ficha F-453|67) se hace saber que se presentó Alvaro Barrios Lemez solicitando la expedición de una segunda copia de escritura de donación, autorizada por el Escribano Carlos Busch Buero, el 13 de Setiembre de 1950, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando a fojas 810 del libro 20 del citado año, relativa a la donación realizada por Walter Gabriel Barros Cotelo y Judith Alcira Lemez Santín a su hijo legítimo Alvaro Barros Lemez del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno, ubicado en la 7.a Sección Judicial del

Departamento de Canelones, Padrón Nº 900, consta de trescientos ochenta y seis metros setenta decímetros de superficie con quince metros de frente al Nor Nor Oeste sobre la calle "B". En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586 (Planta Baja), en los referidos autos, dentro del término de treinta días a deducir sus derechos bajo apercibimiento de continuar el trámite sin su intervención. — Montevideo, Octubre 6 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

21) $ 4.000 10|pub. 24762 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "CHILONDRON BOSCO, JUAN FELICIANO. Segundas copia ". (Ficha F-504|1966). se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Feliciano Chilindrón, Bosco, solicitando segunda copia de la escritura de compra-venta, otorgada el 18 de Setiembre de 1953, por Rosa Cima de Estol, Juan Pabló y Miguel Alberto Estol Cima a favor de Juan Feliciano Chilindrón Bosco, por ante el Escribano Carlos Hugo Miranda, por la que se enajenó al compareciente el inmueble empadronado con el No. 186.333 (antes en m|a. con el No. 166|725), ubicado en la Décimo Primera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según plano del Agr. Carlos R. Senaldi inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 26.363 el 27 de Noviembre de 1952 se compone de una superficie de 204 metros, 56 decímetros, con frente al S. O. a la calle Habana.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan a deducirlos en estos autos, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, 26 de Octubre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

21) $ 2.250.00 10|pub. 24339 Nov.27.-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado BENITO HECTOR VERNAZZA, solicitando la expedición de segundas copias de la escritura que autorizó el Escribano Juan Carlos Fernández Arbenoiz el 27 de Diciembre de 1951, por la cual el señor Ciriaco Martín Garrido, vendió al compareciente Benito Héctor Vernazza el solar de terreno y mejoras en él contenidas y que le acceden, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, Barrio Edison, empadronado con el No. 66.071, designado con el No. 22 en el plano del Agrimensor Alfredo Lerena de Diciembre de 1907, compuesto de una superficie de 95 metros 60 decímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto

21) $ 2.800.00 10|pub. 25046 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se ha presentado doña SOFIA ANGELICA RUGGIERO DEMARCO, solicitando la expedición de segundas copias de la escritura, que autorizó el escribano Lucio H. Nieves Cestau, el 23 de Junio de 1964, por la cual don Juan Carlos Ambrosio Mombrú renunció a todos los derechos que por concepto de gananciales le pudieran corresponder en la sociedad conyugal con doña Sofía Angélica Ruggiero Demarco, la cual había sido disuelta, por expediente tramitado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. (Ficha 483), por auto N.o 17.659, del 30 de Setiembre de 1963.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a quien se considere con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites de oficio.

Y a los efectos, legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.

21) $ 5.250.00 30|pub. 23150 Nov.14.-v.dic.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado don WASHINGTON GUERRA, como apoderado del FRIGORIFICO MODELO S. A., solicitando la expedición de segundas copias de la escritura que en esta ciudad autorizó el Escribano Omar Constantini el 26 de Junio de 1946, por la cual los señores Angela María Lambiaso de Quijano, Isidro Quijano, María Julieta Lambiaso de Milhomens, Víctor R. Milhomens, Teresa Amanda Lambiaso y Juan Pedro Guirino Lambiaso, vendieron al Frigorífico Modelo S. A. las nueve décimas partes de un terreno con edificios sito en la octava sección judicial de Montevideo, padrón N.o 11.906, con frente al Este a la calle Arenal Grande N.o 2183 cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, el 30 de Junio de 1946 con el N.o 409 al folio 265 del libro 323.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quien se considere con derechos sobre dicha gestión — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de Mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

21) $6.000.00 30|pub. 20938 Oct.20-v.nov.3. Nov.13.-v.dic.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos "MARIA CONCEPCION CASSOU DE PROSPERO. Segunda copia de escritura", se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado la nombrada, solicitando segunda copia de la escritura de división de condominio, otorgada a favor de la gestionante, por los hermanos de ella: Verónica Cassou de Castro, Eugenia Valentina Cassou de Rodríguez, María Margarita Cassou y don José Castro, como cesionario de su hermano José Hilario Cassou, y, autorizada por el Escribano don Antonio Casas. con fecha 18 de Mayo de 1939, en la ciudad de Tacuarembó e inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Tacuarembó, en Mayo del año de su otorgamiento (1939), relativa a un solar de terreno, con todos sus accesorios y mejoras, de propiedad de los nombrados condóminos, compuesto de una superficie de 252 metros 74 decímetros cuadrados, empadronado con el N.o 1320, y ubicada en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés en oponerse a la expedición de la segunda copia de la referida escritura, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término de treinta días, bajo apercimiento. — Tacuarembó, Marzo 15 de 1967. — M. S. López Morand, Actuaria Adjunta.

21) $ 2.250.00 10|pub. 24415 Nv.28-v.dic.12.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

FARMACIA NAVARRO LIMITADA

Se hace saber que la sociedad de responsabilidad limitada (Farmacia Navarro Limitada), ha quedado disuelta de hecho por haber adquirido la socia América Viñoly de Malnatty la totalidad de las cuotas sociales (activo y pasivo de los demás condóminos).

Acreedores presentarse: Rivera N.o 613, Las Piedras.

A los efectos legales se hace esta publicación. — Las Piedras, Noviembre 16 de 1967. — Carlos Malnatti, Administrador.

22) $ 1.500.00 10|pub. 24256 Nov.24-v.dic.7.

TURISPORT LIMITADA

Modificación contrato social. Escritura ante JOSE REY PALERMO de 14 de Octubre de 1967, inscripta Registro Público Comercio número 406 Fo. 1486 Lo. 1. Caso fallecimiento, incapacidad, renuncia o retiro administrador, será sustituído por quien designe asamblea general extraordinaria, Quórum: 75 o|o capital. Caso licencia, administrador designa sustituto. Distribución utilidades: 5 o|o fondo reserva; 25 o|o proporcional aportes socios; saldo: forma y proporción que resuelva asamblea.

22) $ 1.500.00 10|pub. 24352 Nov.27.-v.dic.11.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA A. SANJURJO y Cía.

Por contrato privado de fecha 1o. de Junio de 1967, inscripto el 22 de Junio de 1967 en el Registro Público y General de Comercio con el No. 214 al Fo. 819 del libro No. 2 de Contratos, se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada con la razón social de "A. Sanjurjo y Cía.". Socios: ANSELMO ESTEBAN SANJURJO FERNANDEZ, MARIA VIRGINIA ISABEL ARBOCO SILVA, JUAN CARLOS MAGLONE GHISOLFO y WALTER CARLOS REVETRIA MAYA. Objeto: Todas las operaciones comprendidas en la compra-venta de negocios, comisiones, corretajes, balances, inventarios y remates. Capital: Doscientos cincuenta mil pesos aportados por los socios en la siguiente forma: Anselmo Esteban Sanjurjo Fernández $ 50.000.00, María Virginia Isabel Arbocó Silva $ 100.000.00, Juan Carlos Maglione Ghisolfo $ 50.000.00 y Walter Carlos Revetria Mayo $ 50.000.00. Plazo 2 años prorrogables automáticamente e indefinidamente por períodos iguales. Dirección, administración y uso de la firma social: corresponde a Anselmo Esteban Sanjurjo Fernández y María Virginia Isabel Arbocó Silva indistintamente, actuando en forma conjunta con otro cualquiera de los socios. Domicilio: Av. Uruguay 1023 (Montevideo).

22) $ 3.500.00 10 pub. 24350 Nov.27.-v.dic.11.

SUTELE LIMITADA

Por documento privado del 1o. de Noviembre de 1967 e inscripto el 8 de Noviembre de 1967 con el No. 401 al Fo. 1470 del libro No. 1 de Contratos, se constituyó Sutele Limitada. Socios: DANIEL CAPULLA SOSA, JACOBO CAPULLA SOSA y WALTER DE HORTA GUILLERMO.

Domicilio: En Montevideo. Objeto: Compra venta de artículos eléctricos, para el hogar y afines. Capital: $ 300.000, aportado por partes iguales. Duración: Dos años, por períodos iguales. Administración: Daniel Capulla, Jacobo Capulla y Walter de Horta conjunta o separadamente. Cheques y conformes a dos firmas.

22) $ 2.000.00 10|pub. 24349 Nov.27.-v.dic.11.

LUZCOMBER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado, 1|10|67 inscripto Reg. Púb. General de Comercio No. 419 Fo. 1519 Lo. 2, JUAN BRIDA, JULIO CESAR PRENAT, JESUS FERNANDO REQUEIJO constituyeron: "Luzcomber Sociedad de Responsabilidad Limitada". Domicilio: Montevideo. Objeto: Mecánica, tornería, chapa, pintura, etc. Capital: pesos 15.000.00 totalmente integrado, partes iguales. Plazo: 5 años prorrogables. Administración: dos socios.

22) $ 1.000.00 10|pub. 24348 Nov.27.-v.dic.11.

ALTAMODA S. R. L.

Constituída según contrato privado, certificado por la Esc. Edelma de Armas, inscripto en el Registro Público de Comercio el 3|11|67 con el N.o 385 al F o 1418 del L.o 1 de Contratos; Capital: $ 100 000.00; Socios: JOSE GARDI, ($ 75.000.00) y MARIA CRISTINA GARDI de LUONGO. ($ 25.000 00): Objeto: Todo lo relacionado con las industrias textil y del vestido. afines, anexos, derivados etc.; Plazo: 10 años, prórroga automática; Administración: José Gardi; Domicilio: 18 de Julio 1474 P. 4 Ap. 404

22) $ 1.500 00 10|pub. 24536 Nv.28-v.dic.12.

CARTONERIA LIBERTAD S. R. Ltda.

Por contrato 20 de Noviembre de 1967, inscripto Registro Comercio, N.o 26, F.o 129, tomo V, Juzgado Letrado de San José, se constituyó sociedad responsabilidad limitada, "CARTONERIA LIBERTAD".

Razón social: Próspero Guillermo Sobrino Delgado, Juan Alberto Sobrino Lemos y Hugo José Sobrino Massa.

Objeto: fabricación cartón.

Plazo: dos años prorrogables. — Domicilio: Departamento de San José, Ruta 1, Km. 34.

Capital: $ 450.000.00, aportado por partes iguales

Administración: Juan Sobrino y Hugo Sobrino. — Balances: anualmente.

Ganancias y pérdidas: a prorrata de los capitales.

22) $ 1.500.00 10|pub. 24597 Nov.29-v.dic.13.

UNIVERSAL EXPRESS DISTRIBUCION LIMITADA

DISOLUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILILDAD LIMITADA

Por documento del 13 de Noviembre de 1967 inscripto en el Registro Público de Comercio con el número 414 al folio 1509 del libro 1 de Contratos se disolvió totalmente la sociedad "UNIVERSAL EXPRESS DISTRIBUCION LIMITADA" que giraba en esta ciudad Avda. Agraciada 2353. La disolución se retrotrajo en sus efectos al 1º de Agosto de 1963. El giro comercial continuará a nombre personal del exsocio Daniel H. Barreto.

22) $ 1.500 10|pub. 24746 Nov.30.-v.dic.14.

Por instrumento privado de 3 de Noviembre 1967, inscripto el 15 Noviembre 1967 con el No. 420 al folio 1533 del libro 1 de contratos, se constituyó sociedad de responsabilidad limitada con la razón social "Coronel y Cabrera del Uruguay Ltda. (C. y C. del Uruguay Ltda.)". Socios: SERGIO CABRERA BERETERVIDE y JOSE CORONEL ALHANATI. Objeto: principal la importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, etc. Capital: 300.000 pesos aportado por los socios por partes iguales. Plazo: 5 años prorrogables automáticamente. Dirección, administración y uso de la razón social; corresponde

indistintamente a cualquiera de los dos socios. Domicilio: Palacio Salvo piso 8 escritorio 810.
22) $ 2.000.00 10|pub. 24834 Dic.1o.-v.dic.15.

RAMISE LIMITADA

El 12 de Enero de 1967, Jaime Dodel y Raquel Kaplán de Grodzienský, constituyeron la sociedad de responsabilidad mencionada.
Inscripción en el Registro Público de Comercio. N.o 395, F.o 1.451. L.o 1 de Contratos.
Plazo: cinco años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Río Negro 1668, Montevideo. — Objeto: Tienda, mercería y anexos.
Administración: Jaime Dodel. — Razón Social: Ramise Ltda.
Capital: $ 500.000.00.
22) $ 1.500.00 10|pub. 25020 Dic.4.-v.dic.18.

ARNO S.R.L.

Por documento de 1o. de Noviembre de 1967, inscripto en el Registro de Comercio No. 423; Fo 1544; Lo. 1; BUENAVENTURA CAVIGLIA CAMPORA; CARLOS CAVIGLIA VIVAS; JORGE CAVIGLIA TURIENZO y LUCIANO LABAURE CASARAVILLA, constituyeron Arno S.R.L., Domicilio: Montevideo. Capital: $ 100.000 aportado por partes iguales. Objeto: compra, venta, importación, exportación, de muebles, tapices, etc.; proyectos de decoración, etc. Administración: Jorge Caviglia Turienzo y Luciano Labaure Casaravilla, indistintamente. Plazo: 10 años.
22) $ 1.500.00 10|pub. 25051 Dic.5-v.dic.19.

23–Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 116.061. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Veiga y Cía., (Montevideo), solicita la marca: LISANGORIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24426 Nv.28-v.dic.12.

ACTA N.o 116.064. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Galileo Argentina Comercial, Industrial y Financiera Sociedad Anónima, (Argentina), solicita la marca: SFERICLOCK, clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 24422 Nv.28-v.dic.12.

ACTA Nº 116.012. — Montevideo, Noviembre 20 de 1967. — Con esta fecha Papelería Pegasus S. A. (Montevideo), solicitan marca "PEGASUS", clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24591 Nov.29.-v.dic.13.

ACTA N.o 116.068. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Ruvertoni Hnos S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca



clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 24477 Nv.28-v.dic.12.

ACTA N.o 116.063. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Galileo Argentina Comercial, Industrial y Financiera Sociedad Anónima, (Argentina), solicita la marca VEGLIA, clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 24423 Nv.28-v.dic.12.

ACTA N.o 116.023. — Montevideo, Noviembre 21 de 1967. Con esta fecha Billy Fox por The Dover Engineering Works Ltd. (Inglaterra), solicita la marca: ELKINGTON GATIC. clase 6 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24190 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 116.039. — Montevideo, Noviembre 21 de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por el señor Pablo Hafner, (Argentina), solicita registrar la marca BATIDULCE, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24241 Nov.24-v.dic.7.

ACTA Nº 90. — Montevideo, Noviembre 24 de 1967. — Con esta fecha Enrique Tato por Manzanares S. A. (Montevideo) solicita marca servicio

MANZANARES

para las clases 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 24744 Nov.30-v.dic.14.

ACTA Nº 116.047. — Montevideo, Noviembre 22 de 1967. — Con esta fecha Enrique Tato por Roberto de Vicenzo (Argentina), solicita la marca

ROBERTO DE VICENZO
Marca Registrada

para la clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500 10|pub. 24743 Nov.30.-v.dic.14.

ACTA Nº 116.046. — Montevideo, Noviembre 22 de 1967. — Con esta fecha Enrique Tato, por Harley S. A. (Montevideo), solicita la marca "GUILLERMO TELL", para la clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24742 Nov.30.-v.dic.14.

ACTA Nº 93. — Montevideo, Noviembre 27 de 1967. — Con esta fecha José Steiner (Montevideo), solicita marca servicio "IL BOCCATO", para la clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24741 Nov.30.-v.dic.14.

ACTA Nº 87. — Montevideo, Noviembre 22 de 1967. — Con esta fecha Enrique Tato por Fosara S. A. (Montevideo), solicita marca de servicio "HOTEL CASINO SAN RAFAEL", para clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24740 Nov.30.-v.dic.14.

ACTA N.o 116.965. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967. — Con esta fecha Enrique Tato, por Schering Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita la marca "GRAVIBINON", para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24739 Nov.30.-v.dic.14.

ACTA Nº 116.048. — Montevideo, Noviembre 22 de 1967. — Enrique Tato, por Heliodino Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Argentina), solicita la marca "HELIODINO", para la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24738 Nov.30.-v.dic.14.

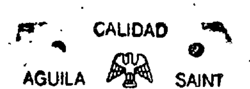
ACTA Nº 116.036. — Montevideo, Noviembre 21 de 1967. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por D. Mantero y Cía. S. A., Montevideo, solicita la marca "D. M. C.", clases 6 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24725 Nov.30.-v.dic.14.

ACTA Nº 96. — Montevideo, Noviembre 27 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía. por Insurance Company of North América (E.U.A.) solicitan registrar la marca de servicio



para distinguir clase 27 (seguros y finanzas). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250 10|pub. 24724 Nov.30.-v.dic.14.

ACTA Nº 116.084. — Montevideo, Noviembre 27 de 1967. — Saint Hnos. del Uruguay S. A. (Montevideo), solicitan registrar la marca

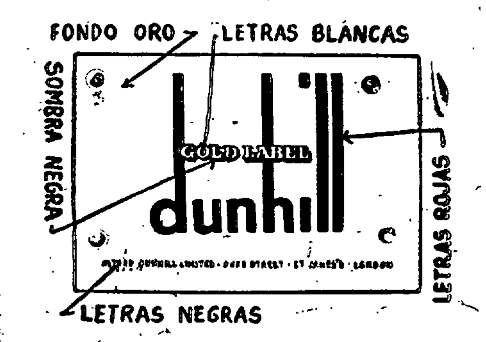


clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500 10|pub. 24723 Nov.30.-v.dic.14.

ACTA Nº 116.071. — Montevideo, Noviembre 24 de 1967. — Con esta fecha Oscar Bacot por Veiga y Cía. (Montevideo) solicita la marca: "VITARGENTOL", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24696 Nov.30.-v.dic.14.

ACTA N.o 116.059. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Veiga y Cía., (Montevideo), solicita la marca: VITARGILINE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24427 Nv.28-v.dic.12.

ACTA N.o 116.069. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Alfred Dunhill Limited, (Inglaterra), solicita registrar la marca



clase 22 (sic). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 3.250.00 10|pub. 24476 Nv.28-v.dic.12.

ACTA N.o 116.013. — Montevideo, Noviembre 20 de 1967, con esta fecha Américo y Roberto Vezzoso, de Uruguay, solicita la marca LABRIEGO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub 24047 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 115.984. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1967. Gualberto Clemente, (Montevideo solicita registrar la marca TOFANA, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 23764 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 75. — Montevideo, Noviembre 16 de 1967. — Con esta fecha Hotel Nirvana Sociedad Anónima de Montevideo, solicita la marca de servicio: "HOTEL NIRVANA". clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 500.00 10|pub. 23838 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 89. — Montevideo, Noviembre 22 de 1967. — Con esta fecha, Federico Mario Fasano, (Montevideo), solicita marca de servicio DE FRENTE, para las clases 26 y 32. — Publíquese por diez días consecutivos. —La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24489 Nv.28-v.dic.12.

ACTA N.o 116.045. — Montevideo, Noviembre 22 de 1967. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Sudy y Cía. S. A., (Montevideo), solicita la marca NATUREX, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00. 10|pub. 24425 Nv.28-v.dic.12.

ACTA N.o 115.956. — Montevideo, Noviembre 4 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Rodal S. A., de Montevideo, solicita renovar la marca SERENA, clases 12 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24111 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 116.058. — Montevideo, Noviembre 22 de 1967, con esta fecha P. Dubourg por Santaconstancia Tecelagem S. A., Brasil, solicita marca

BRUDER

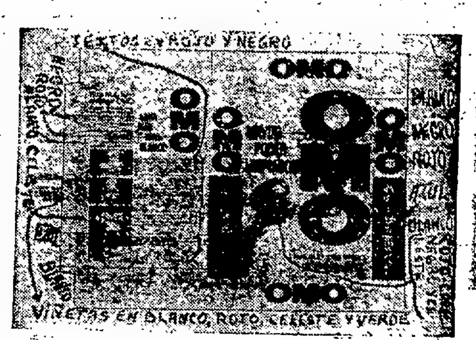
clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.750.00 10|pub. 24590 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 116.076. — Montevideo, Noviembre 24 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Uhu Werk H. u. M. Fischer, (Alemania), solicita registrar la marca

babydas

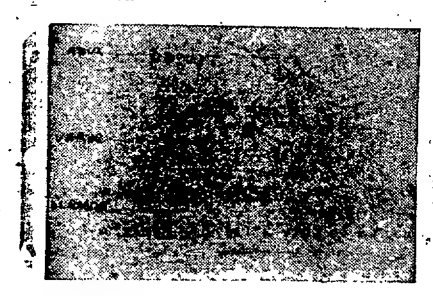
clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.800.00 10|pub. 24625 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA No. 116.105. — Montevideo, 28 de No-viembre de 1967. Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglate-rra) solicita marca



clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 25084 Dic.5-v.dic.19.

ACTA No. 116.104. — Montevideo, 28 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra) solicita marca



clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.750.00 10|pub. 25085 Dic.5-v.dic.19.

ACTA N.o 116.171 — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1967. Con esta fecha, Nuchowich Ltda. (Montevideo), solicita registrar la marca CAMPERA para clase 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 25072 Dic.5-v.dic.19.

ACTA No. 116.170. — Montevideo, 1o. de Diciembre de 1967. Con esta fecha, Nuchowich Ltda. (Montevideo), solicita registrar la marca BUFFALO BILL, clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 25073 Dic.5-v.dic.19.

ACTA No. 116.125. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1967, con esta fecha Jones y Cía., S. A., por Sinalco Aktiengesellschaft de Alemania, solicita la marca SINETTA, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 25053 Dic.5-v.dic.19.

ACTA No. 116.132. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1967. Minor Hnos., (Montevideo), solicita registrar la marca



clases 4, 5 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 24943 Dic.4-v.dic.18.

ACTA No. 116.128. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Beiersdorf Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita registrar la marca

ATRIX®

clase 10 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 24940 Dic.4-v.dic.18.

ACTA No. 103. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1967. Barbat y Cikato por American Products S. A. solicita la marca de servicio APSA, clases 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 25026 Dic.4-v.dic.18.

ACTA No. 97. — Montevideo, 28 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Billy H Fox por Proinsa S. A. (Montevideo), solicita la marca PROINSA, clase 27 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24945 Dic.4-v.dic.18.

ACTA No. 116.094. — Montevideo, 28 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Sydney Ross Uruguay Limitada (Montevideo), solicita la marca GLIN-AS, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24946 Dic.4-v.dic.18.

ACTA No. 116.097. — Montevideo, 28 de Noviembre de 1967. Con esta fecha. Billy Fox, por Helena Rubinstein, Inc. (EE. UU.), solicita la marca SILK SHEEN clase 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24947 Dic.4-v.dic.18.

ACTA No. 116.098. — Montevideo, 28 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox, por Monsanto Overseas Enterprises Company (EE. UU.) solicita la marca PUMA, clases 2 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24948 Dic.4-v.dic.18.

ACTA No. 116.099. — Montevideo, 28 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Billy H. Fox por Herix S. A. (Montevideo), solicita la marca LISOPECTIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24949 Dic.4-v.dic.18.

ACTA N.o 73. — Montevideo, Noviembre 16 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Azpitarte Limitada, de Uruguay, solicita registrar la marca AZPITARTE, para las clases 28 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24112 Nov.23-v.dic.6.

ACTA No. 105. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1967. Barbat y Cikato por American Produts S. A. solicita la marca de servicio AMERICAN PRODUCTS, clases 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 25029 Dic.4-v.dic.18.

ACTA No. 116.049. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Radian Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca KOBE, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24299 Dic.4-v.dic.18.

ACTA No. 116.113. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1967 Con esta fecha, Oscar Bacot por Rodillo Hermanos Manufacturera y Comercial S. A. (Chile), solicita la marca AMBAR, clase 14 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 24950 Dic.4-v.dic.18.

ACTA No. 99. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por Manuel Guelfi y Cía., S. A. (Montevideo), solicita registrar la marca de servicio MAGUEL, clases 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 24942 Dic.4-v.dic.18.

ACTA No. 116.124. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por National Steel Corporation de E. U. de América, solicita la marca

NATIONAL STEEL

clases 6 y 8 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.750.00 10|pub. 24902 Dic.4-v.dic.18.

ACTA Nº 116.073. — Montevideo, Noviembre 24 de 1967. — Con esta fecha Billy Fox por Esso Standard Oil Company (Uruguay) S. A. (Montevideo), solicita la marca: "VECTRA", clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24695 Nov.30.-v.dic.14.

ACTA Nº 116.074. — Montevideo, Noviembre 24 de 1967. — Con esta fecha Oscar Bacot por Bel-Ray Company Inc. (EE. UU.) solicita la marca "BEL-RAY MOLYLUBE", clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24694 Nov.30.-v.dic.14.

ACTA Nº 116.080. — Montevideo, Noviembre 27 de 1967. — Con esta fecha Billy Fox, por Turner Brothers Asbestos Company Limited (Inglaterra), solicita la marca: "DURAFORM", clase 6 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $ 500.00 10|pub. 24693 Nov.30.-v.dic.14

ACTA No. 116.007. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, J. y E. Atkinson Ltda. S. A. U. I. y C., (Montevideo), solicita la marca



clases 1, 6, 9 y 13 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.00 10|pub. 24277 Nov.29-v.dic.13.

ACTA Nº 116.077. — Montevideo, Noviembre 24 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía. por Carreras Limited, (Inglaterra), han solicitado registrar la marca "CORRIDA", clase 22 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24624 Nov.29.-v.dic.13.

ACTA Nº 92. — Montevideo, Noviembre 24 de 1967. — Con esta fecha Domingo Eduardo Maraffi (Montevideo), solicita marca de servicio "DALMAR" clases 26, 28 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24595 Nov.29.-v.dic.13.

ACTA Nº 116.066. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967. — Con esta fecha Fynn y Bonino (Montevideo), solicitan marca "PERFECT", clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24594 Nov.29.-v.dic.13.

ACTA Nº 116.057. — Montevideo, Noviembre 22 de 1967. — Con esta fecha P. Dubourg por León Chebi S. A. (Montevideo), solicita marca "ESFILADOR NAVAJA REGAL", clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24593 Nov.29.-v.dic.13.

ACTA N.o 91. — Montevideo, Noviembre 24 de 1967, con esta fecha Orefice Pecora, y Cía., Montevideo, solicita marca de servicio:



clases 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 24589 Nov.29-v.dic.13.

ACTA No. 88. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Federico Mario Fasano (Montevideo) solicita marca de servicio QUIEN ES QUIEN EN EL URUGUAY, para las clases 26 y 32. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 24340 Nov.27.-v.dic.11.

ACTA No. 116.053. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por African Explosives and Chemical Industries Limited (Africa del Sur), solicita registrar la marca PROSUP, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24307 Nov.27.-v.dic.11.

ACTA No. 116.054. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por Sr. Julius Samann, (Suiza), solicita registrar la marca



clase 9 (desodorantes). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.00 10|pub. 24305 Nov.27.-v.dic.11.

ACTA No. 116.050. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Radian Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca TOKIO, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.0 10|pub. 24300 Nov.27.-v.dic.11.

ACTA 116.006. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, J. y E. Atkinson son Ltda. S.A.U.I. y C., (Montevideo) solicita la marca



clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.750.00 10 pub. 24278 Nov.27.-v.dic.11.

ACTA N.o 116.062. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Galileo Argentina Comercial, Industrial y Financiera Sociedad Anónima, (Argentina), solicita la marca: QUADRICLOCK, clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 24424 Nv.28-v.dic.12.

ACTA NQ 82. — Montevideo, Noviembre 20 de 1967. — Con esta fecha Papelería Pegasus S. A. (Montevideo), solicitan marca de servicio "PEGASUS", clases 26, 28, 31 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24592 Nov.29.-v.dic.13.

ACTA No. 116.051. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Radian Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca SAMURAI, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10 pub. 24301 Nov.27.-v.dic.11.

ACTA No. 116.052. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Radian Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca NAGOYA, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24302 Nov.27.-v.dic.11.

ACTA No 116.148. — Montevideo, Noviembre 30 de 1967. — Con esta fecha, Wooltex S. A., (Montevideo), solicita la marca GENOVA clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 25115 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 116.147. — Montevideo, Noviembre 30 de 1967. — Con esta fecha, Wooltex S. A., (Montevideo), solicita la marca KASBAH clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 25114 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 116.143. — Montevideo, Noviembre 30 de 1967. — Con esta fecha, Cooperativa de Subcontratistas Agremiados, (COSUBA), (Montevideo), solicita la marca ALUGLAS, clase 8 —. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 25113 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 116.149. — Montevideo, Noviembre 30 de 1967. — Plastolit Ltda. (Montevideo), solicita registrar la marca LAREDO, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 25124 Dic.6-v.dic.20.

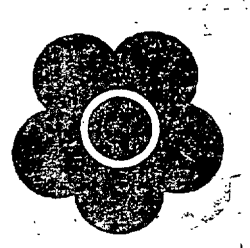
ACTA N.o 116.159. — Montevideo, Noviembre 30 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía, por Etablissement Marqint "Grandes Marques Internationales", (Liechtenstein), solicita registrar la marca ABBEY, clase 2 (whisky). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 25123 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 116.157. — Montevideo, Noviembre 30 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía, por Marquetto Corporation, (EUA), solicita registrar la marca

MARQUETTE

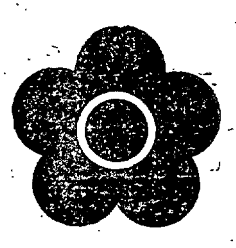
clases 6, 12 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 25121 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 116.141. — Montevideo, Noviembre 30 de 1967. — Con esta fecha, Billy Fox, por Mary Quant Cosmetics Limited, (Inglaterra), solicita la marca



clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.750.00 10|pub. 25117 Dic. 6-v.dic.20.

ACTA No 116.140. — Montevideo, Noviembre 30 de 1967. — Con esta fecha, Billy Fox, por Mary Quant Cosmetics Limited, (Inglaterra), solicita la marca



MARY QUANT

clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.500.00 10|pub. 25119 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 116.142. — Montevideo, Noviembre 30 de 1967. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Nippon Columbia Co., Ltd., (Japón), solicita la marca

DENON

clases 12 y 21 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 25116 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 116.164. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1967. — Con esta fecha, Billy Fox, por Candumat Ltd, (Canadá), solicita la marca



SILUETA

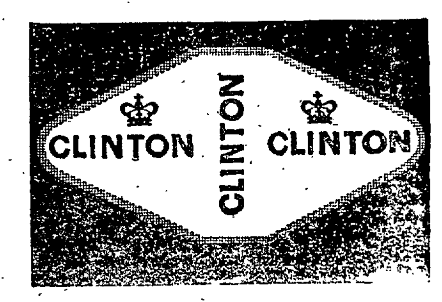
clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.00 10|pub. 25118 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 116.158. — Montevideo, Noviembre 30 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía, por Laboratorios Glaxo (Uruguay) S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca GAMOTHAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 25122 Dic.6-v.dic.20.

ACTA No. 116.107. — Montevideo, 28 de Noviembre de 1967. Saint Hnos., del Uruguay S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca VALENCIA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24808 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 86. — Montevideo, Noviembre 21 de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por Cassarino Hnos. S. A., (Montevideo) solicita registrar la marca de servicio CASSARINO, clases 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 24240 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 116.038. — Montevideo, Noviembre 21 de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por St. Regis Tobacco Corporation Limited, (E.U.A.) solicita registrar la marca



clase 22 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.00 10|pub. 24239 Nov.24-v.dic.7.

ACTA No. 98. — Montevideo, 28 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Borbrenha Ltda., de Montevideo, solicita registrar la marca de servicio BORBRENHA para las clases 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 24787 Dic.1o.-v.dic.15.

ACTA No. 102. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Massa y Cía Ltda. de Montevideo, solicita la marca de servicio MASSA y Cía. LTDA., clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 1.000.00 10|pub. 24901 Dic.4-v.dic.18.

ACTA N.o 104. — Montevideo, Noviembre 30 de 1967, Barbát y Cikato por American Products S. A., solicita la marca de servicio



clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 25027 Dic.4-v.dic.18.

ACTA N.o 85. — Montevideo, Noviembre 21 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot por Administración de Inmuebles, Hoteles y Restorantes Sociedad Anónima (AIHORSA). (Montevideo), solicita la marca BUNGALOW SUIZO. clases 32, 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 1.000.00 10|pub. 24189 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 116.034. — Montevideo, Noviembre 21 de 1967. Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Winco S. A. Ind. Com. y Fin. (Bs. As.) solicita la marca WINCO, clase 12 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 24188 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 84. — Montevideo, Noviembre 20 de 1967, con esta fecha Elbio Walter Acuña (Montevideo) solicita marca de servicio PUNTO PUBLICIDAD, para clases 26 y 29. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 24248 Nov.24-v.dic.7.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 16.483. — Montevideo, Junio 9 de 1967. Con esta fecha Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de 9 Beta, 10 Alfa - Esteroides" de acuerdo a la Ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 24192 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 16.482. — Montevideo, Junio 9 de 1967. Con esta fecha Billy Fox por American Cyanamid Company (EE.UU.) solicita patente de invención para: "Composiciones órgano fosfóricas y su uso en el control de parásitos artrópodos" de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 24191 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 16.733. — Montevideo, Noviembre 8 de 1967. Con esta fecha el señor Isabelino Sabia, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nueva Boquilla para gasificadores" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 24252 Nov.24-v.dic.7.

ACTA No. 16.751. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por el Sr. Joseph Pepo Saltiel, (Francia), solicita patente de invención para "Cinta elástica en particular para la fijación de medias y similares"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 24306 Nov.27.-v.dic.11.

ACTA No. 16.750. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por Jacobo Epelman, de Buenos Aires, Rep Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Silenciador y purificador de gases de escape"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 24303 Nov.27.-v.dic.11.

ACTA N.o 16.752. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Serricchio y Ficarelli, (Brasil), solicita patente de invención para: "Nuevo tipo de suelas para calzado Luis XV" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordene esta publicación. — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria
24) $ 1.000.00 10|pub. 24421 Nv.28-v.dic.12.

ACTA N.o 16.748. — Montevideo, Noviembre 22 de 1967. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Kodak S. A., (España), solicita patente de invención para "Procedimiento de inversión para producir una imagen de color" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordene esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 24420 Nv.28-v.dic.12.

ACTA NO 16.755. — Montevideo, Noviembre 24 de 1967. — Néstor S. A. (Montevideo), solicitan patente de invención "Máquina para la carga de microcilindros con gas licuado", de acuerdo a la ley NO 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000 10|pub. 24623 Nov.29.-v.dic.13.

ACTA N.o 16.754. — Montevideo, Noviembre 23 de 1967. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Dr. Werner Schwarze, (Alemania), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Agente para control de crecimiento de las plantas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 24428 Nv.28-v dic.12.

ACTA NO 16.757. — Montevideo, Noviembre 24 de 1967. — Con esta fecha Fumosa S. A. (Montevideo), solicita patente de invención para "Nuevo avión de juguete", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000 10|pub. 24692 Nov.30.-v.dic.14.

ACTA NO 16.756. — Montevideo, Noviembre 24 de 1967. — Con esta fecha Fumosa S. A. (Montevideo), solicita patente de invención para "Nuevo calentador gasificador de combustible", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000 10|pub. 24691 Nov.30.-v.dic.14.

ACTA No. 16.761. — Montevideo, 28 de Noviembre de 1967. Con esta fecha, Héctor Sánchez (Montevideo), solicita patente de invención para "Nuevo resorte de sujeción para indicadores de calor" y de acuerdo con lo que dispone la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 24822 Dic.1o.-v.dic.15.

ACTA No. 16.760. — Montevideo, 28 de Noviembre de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Bruning, (Alemania), solicita patente de invención para "Benzenosulfonilureas y procedimiento para su obtención"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10 pub. 24807 Dic.1o.-v.dic.15.

ACTA No. 16.759 — Montevideo, 28 de Noviembre de 1967. Barbosa Caravia y Cía. por Impesa-Industrialización de Metales y Plásticos Estampados S. A., (Montevideo), solicita patente de invención "Nueva bisagra o lo similar"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 24806 Dic.1o.-v.dic.15.

ACTA N.o 16.493. — Montevideo, Junio 16 de 1967. — Con esta fecha, Billy Fox, por Victor Thouburn Fahringer, (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Método y aparato para tratar fibras textiles" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 24944 Dic.4-v.dic.18.

ACTA N.o 16.494. — Montevideo, Junio 16 de 1967. — Con esta fecha, Barbosa Caravia y Cía., por Textron Inc., (E. U. A.), solicita patente de invención para: "Unión expansible para el uso en correas para relojes", de acuerdo a la ley N.o 10 089, se ordena esta publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 24941 Dic.4-v.dic.18.

ACTA N.o 16.497. — Montevideo, Junio 20 de 1967. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por The Wellcome Foundation Limited, (Inglaterra), solicita patente de invención para: "Amidinas y su preparación", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 25112 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 16.496. — Montevideo, Junio 20 de 1967. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Sandoz Patents Limited, (Canadá), solicita patente de invención para: "Perfeccionamientos en o relacionados con compuestos orgánicos", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub 25111 Dic.6-v.dic.20.

25-Ventas de Comercio

Prometimos vender a Irma Amaral Correa de González la casa de peinados "Firenze" sita en San José 1065 (Montevideo) Acreedores al comercio. Ley 26|9|904 — NICOLAS MACCHIOLO MICHIARDI — CECILIA LUISA BONIZZONI de MACCHIOLO
25) $800.00 20|pub 23297 Nov.16-v.dic.14.

Rescisión de Promesa de Compra-venta, suscripta el 17|3|1967 entre los señores Celestino Varela Vázquez y Artigas Norchese y José Rabón el comercio de Café y Bar en Avenida General Flores No 3050. Haciéndose cargo del comercio el señor Celestino Varela el 15|11|1967. Acreedores: Agraciada 1722. — Montevideo, 20 de noviembre de 1967.
25) $1.600.00 20|pub. 24700 Nov.30-v.dic.29.

VICTOR MERELLO vendió el comercio de Almacén sito en La Paz 2063 el día 31 de Marzo de 1967 a Antonio Parlacino y éste lo vendió a Santiago García el 6 de Noviembre de 1967. Acreedores, de ambos presentarse Rincón 682 Esc. 12 (Ley 26|9|904).
25) $ 800.00 20|pub. 24817 Dic.1o.v.en.2.

Prometimos vender a Angel Ascariz Blanco y Constantino Castro Café y Bar sito en Colón 1301. Acreedores: Escribanía "Noble". Zabala 1379, esc 13. — JOSE BUJAN VIDAL y ALBERTO HERNANDEZ FERNANDEZ.
25) $800.00 20|pub. 24736 Nov.30-v.dic.29.

A los efectos de la Ley 26|9|904, hago saber que he prometido en venta a Roberto Chaves el comercio de sucursal de panadería, fiambrería, lechería, pastas y bebidas fermentadas sito en Japón 2048. Acreedores: Misiones 1469, Piso 5o. Esc. C. — GLADYS QUINTAS.
25) $ 1.600.00 20|pub. 24862 Dic.1o.-v.en.2.

Comunicamos que cedimos a los hermanos Carlos Blas y Andrés Costa, los derechos de promitentes compradores del comercio de calle Chaná 1904. Acreedores presentarse en MOSAN, Olimar 1388. — ISAAC EINBUND. — GLADYS F. de EINBUND.
25) $ 800.00 20|pub. 24846 Dic.1o.v.en.2.

Prometimos vender a Esperanza Aguileiro de Alvite, la Provisión ubicada en Piedras 565. Acreedores en el comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Noviembre 27 de 1967. — CARMEN GONZALEZ de OROZCO. — FAUSTINO OROZCO.
25) $ 800.00 20|pub. 24953 Dic.4-v.en.3.

He prometido en venta mi comercio a Darwin Ferrari González sito en Pte. Oribe 1802, en el ramo Café-Bar. Acreedores en el comercio. Ley 26|9|904. — Montevideo, 18 de Febrero de 1967. — ARTIGAS DUTRA ACUÑA. — JULIO CAYMARIS PEREIRA.
25) $ 800.00 20|pub. 24938 Dic.4-v.en.3.

Prometí vender mi comercio en el ramo de Hotel, sito en Agraciada 2414, al señor Celso Jaime Seves 30 de Diciembre de 1964. Acreedores al comercio Ley 26 de Setiembre de 1904. — CONSTANTINO FERNANDEZ.
25) $ 800.00 20|pub. 24905 Dic.4-v.en.3.

Interviniendo Focal S. A. (Río Negro 1354 piso 3 Esc. 16), hemos cedido los derechos de cuota-parte a los señores Dardo y Carlos Sciavi Marzi que nos correspondía en el café y bar sito en Andes 1381. Acreedores presentarse en oficina. Ley 26|9|1904. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1967. — JUAN MANUEL ORTEGA BRITES. — ISABEL SOSA de ORTEGA
25) $ 1.600.00 20|pub. 25071 Dic.5-v.en.4.

Comunicamos que hemos clausurado el negocio de galvano plastia en Lorenzo Fernández No. 1998 de esta Ciudad. Emplazamiento: Ley 26|9|904 Acreedores calle José L. Terra, No. 3237. — OMAR CLAVIJO. — FRANCISCO PATIÑO. — Montevideo. 20 de Diciembre de 1966.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23716 Nov.21.v.dic.19.

Prometimos vender a Félix Manuel Teijeiro y Hortencia Cal la Panadería "Florida" sita en esta ciudad, calle Canelones 792.
Los interesados presentarse al escribano Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del término de la Ley 26 Setiembre 1904, a cuyos efectos se publica. — NARCISO MALLO BOLON. — MARIA SOTELO DOLDAN. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1967.
25) $ 1 600.00 20|pub. 23785 Nov.21-v.dic.19.

Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Prometimos vender a Margarita Amoza Bozzolo, el comercio de Farmacia, ubicado en San Gregorio, Tacuarembó, posesión: 21 de Febrero de 1966.
Acreedores en San Martín 2160. Montevideo. — LUIS VIGNOLI. — ESNILDA AYESTARAN.
25) $ 1.600.00 20|pub. 21884 Oct.31-v.nov.28.

Interviene Marcelino Martínez Gómez. Prometí vender mi comercio de Almacén, al señor Mario Never Velázquez, sito en la calle E. Masculino 2510 bis. Ley 26 de Setiembre de 1904. — FELICIDAD FERNANDEZ.
25) $ 800.00 20|pub. 23216 Nv.15-v.dic.13.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, Esc. 20, prometimos vender a Alfredo Vázquez González y Roberto López Vilariño, el comercio de Almacén y Café, sito en Galatea 3004. Ley 26|9|904. Acreedores: Oficina. — Montevideo, 14 de Agosto de 1967. — MANUEL POSE SOUTO. — RAMIRO SUAREZ GARCIA. — CRISTINA PEREZ. — MARIA SOTO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22881 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Hotel establecido en la calle Washington 214 al señor Julio Alonso Pereiro. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1967. — Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — BILALY MOURATAY. — ROSA MARIA AMONE.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22839 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Avda. Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio de Café, Almacén, Billares y Ferretería establecido en la calle Coronel Belinzon 4349 a los señores Román Nogueira González y Oscar Roberto Comesaña Caballero. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — SALUSTIANO ACEVEDO DIAZ. — VALENTIN ACEVEDO DIAZ. — JULIA VILLAMIL FERNANDEZ. — RAMON IGLESIAS SANCHEZ. — FLORA IGLESIAS DEL RIO.
25) $ 2.400.00 20|pub. 22844 Nv.10-v.dic.7.

Prometimos vender a los señores Manuel Rodríguez y Josefa González, nuestro comercio de Almacén de Comestibles sito en la calle Criollos 3902. Ley 26 de Setiembre de 1904. — MANUEL EIRIZ. — JESUS EIRIZ.
25) $ 800.00 20|pub. 22882 Nv.10-v.dic.7.

De acuerdo a la ley de 26 de Setiembre de 1904, se comunica que hemos clausurado el comercio de Almacén y Anexos, sito en Camino Ariel 5202 de esta ciudad. Interesados presentarse en Esc. A. Bidart, Rincón 512, P. 2. — Montevideo, Abril de 1967. — HUGO WALTER RODRIGUEZ — MANFREDO REIS.
25) $ 1.600.00 20|pub 22803 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, Esc. 20, prometimos vender a Pedro Fernández Vila y Jesús Domínguez González, el comercio de Restaurant, Bar, y licencia de bebidas alcohólicas, sito en calle N.o 1 esquina calle N.o 22 de la ciudad de Atlántida, Canelones. Ley 26|9|904. Acreedores: Oficina. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — KEVORK KEOROGLIAN GUEBENLIAN.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22885 Nv.10-v.dic.7.

Prometimos vender a Celso Jaime y Manuel Seves Rivas la barraca materiales de construcción sita en San Martín 3360 (Montevideo). Acreedores al comercio. Ley 26|9|1904 — ANTONIO LUIS y EMILIO HECTOR VECCHI.
25) $800.00 20|pub. 23296 Nov.16-v.dic.14.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Ema María González de Berlingeri, Librería y juguetería de Av. San Martín 2539. Acreedores al mismo comercio. — ADA PIRAS GINELLA.
25) $ 800.00 20|pub. 24699 Nov.30-v.dic.29.

SUSANA M. CAMOU prometió vender a Esperanza M. Fernández la "Tienda, mercería y boutique" sita en la calle avenida Arocena No. 1559. Acreedores en la misma. Ley 26|9|1904
25) $ 800.00 20|pub. 23582 Nov.20-v.dic.18.

Con retroactividad al 31 de Octubre de 1967, prometimos vender a Vicente Ferrer Colomer la mitad indivisa que tenemos en el taller mecánico y garage calle La Gaceta 1286 de esta ciudad Ley 26|9|1904: acreedores presentarse calle Constituyente 1823 (Estudio Dr. Guzmán). MARIO SERGIO CIGLIUTTI. — IVONA SUSANA DENEGRI BASELLI de CIGLIUTTI. — AURORA RUSSO de DENEGRI. — VICENTE FERRRER COLOMER.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23624 Nov.20-v.dic.18.

Cedimos a Ramón Sánchez Fontenla y José Mariño Gende los derechos sobre el compromiso compra-venta de la panadería "Lucerna" sita en Etchevarriarza No. 3225. Acreedores Escrib. Clouzet. Colonia 1181 Esc. 603. — AMADOR LIÑARES. — ANTONIO PREGO. — MARIA LUISA RODRIGUEZ. — JAIME LORENZO. — GLADYS MARGARITA LACULI.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23634 Nov.20-v.dic.18.

Cedimos a Amador Liñares, Antonio Prego, Jaime Lorenzo, los derechos emergentes del compromiso compra-venta de la panadería "Lucerna" sita en Etchevarriarza, No. 3225 suscrito con los señores Mario Antonio y Héctor Ramón Conde Cotelo, el 30|11|66. Acreedores: Escrib. Clouzet, Colonia 1181 Esc. 603. — ROBERTO GARCIA MELLA. — OLEA CLEDYS REGUEIRA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23633 Nov.20-dic.18.

Ley 26|9|1904. — RAUL VIEGA, MARIA I. VIDAL, prometimos vender a Raúl A Recalde, florería sita en 8 de Octubre 2281. Acreedores el mismo comercio. Toma de posesión 1|10|967.
25) $ 800.00 20|pub. 23692 Nov.20-v.dic.18.

Ley 26|4|1904. — Comuníquese la disolución de sociedad entre MARIO MODELIS y DOMINGO PLAZA, venta a Carlos Regolf Fulgencio, promesa de venta a Nidia Abbadie y cesión a Roberto Mederos y Nelson Cabrera del taller mecánico de motocicletas Moto Jet ubicado en Tacuarembó 1336. Acreedores: Escribano Augusto Bessouat, Rincón 538 Ap. 1 — Nidia Abbadie.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23668 Nov.20-v.dic.18.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas. Magallanes 1412. — Prometí vender a Braulio Barbeito, el Almacén de Comestibles sito en la calle Cufré 2051 de esta Ciudad. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — FELIPE MORAN. — SELINA GARCIA DE MORAN.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23666 Nov.20-v.dic.18.

Ley 26|IX|1904. Hugo Turk Gende y José González González, prometieron en venta a Mario Tomás Galló Manzo, el comercio de Panadería y Afines "Espigas de Ruth", en Lavalleja 1966, de esta ciudad.
Acreedores, presentarse en la misma. — Montevideo, Noviembre de 1967.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23590 Nov.20-v.dic.18.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Hotel, establecido en la calle Lorenzo J. Pérez 3112|14, al señor Juvenal Mateo González García. Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — VALENTINA IGLESIAS.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23226 Nv.15-v.dic.13.

ANTONIO KECHICHIAN AGOPIAN y MARIA AZUCENA AVEDISSIAN RUSSO, prometieron vender a José Florentino González Fernández, el comercio de Carnicería y afines denominado "Carnicería Argentina", ubicado en la 7.a Sección Judicial de Canelones, frente a Rambla Costanera, pasando arroyo Carrasco. Acreedores en Escribanía Milton Galmes Reyes, en Buenos Aires 526, Montevideo. Ley 26|9|904.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23252 Nv.15-v.dic.13.

Interviene Marcelino Martínez, prometí vender mi almacén sito en la calle Barroso 3398, el 31 de Mayo de 1967. (Ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores Pablo de María 1447. — CASTOR DOMINGUEZ MARTINEZ.
25) $800.00 20|pub. 23352 Nov.16-v.dic.14.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Miguel Carballo, prometió en venta su almacén, sito, en Gerónimo Piccioli 3151, a Domiciano C. Fleitas y José Pereira.
Acreedores: Colonia 1359.
25) $ 300.00 20|pub. 23458 Nov.17-v.dic.15.

Interviniendo Oficinas Cercido, prometimos vender a los señores Juan A. López y Ernesto Cores, el almacén sito en San Salvador 1751.
Acreedores: Ley del 26|9|904, en la oficina. — Montevideo 15 de Julio de 1966. — JOSE MANUEL FLORENTINO MENENDEZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 24138 Nov.23-v.dic.21.

Ley 26 de Setiembre de 1904. He prometido vender al 30 de Agosto de 1963, a Walter Morales Vitola, el Bazar, Juguetería, etc., del Balneario Atlántida, calle 22 entre 1 y 11, denominado "La casa del turista".
Acreedores: en Juan C. Gómez 1479, Esc. 19. Montevideo. — ALBERTO RAZABONE RAS. — ELISA ADELAIDA PEIRANO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 24071 Nov.23-v.dic.21.

Prometimos vender a Jesús y Jaime Varela Aldao, panadería "Lusitana", de Vilardebó 2044. Ley: Setiembre 26 de 1904.
Acreedores: Abella 2147. — JESUS Y ELSA PORTEIRO. — JOSE EIRIN. — CONCEPCION GARCIA.
25) $ 800.00 20|pub. 24124 Nov.23-v.dic.21.

Prometimos vender a Manuel Lema Cancela y Ernesto Villar Sánchez, panadería "La Hermosura" de San Fructuoso 1859|61.
Ley: Setiembre 26 de 1904. — Acreedores: Abella 2147. — MANUEL LANDEIRA. — MARIA CASTRO.
25) $ 800.00 20|pub. 24114 Nov.23-v.dic.21.

Prometimos vender a Manuel Zabaleta y Vicente Sagastibelza, panadería "Ituzaingó", de Iguazú 4970 y sucursal de Gral. Flores 5019. Ley: Setiembre 26 de 1904.
Acreedores: Abella 2147. — JESUS Y JOSE ANDRADE CASTRO. — MARIA del CARMEN VIÑAN. — DELIA ALONSO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 24109 Nov.23-v.dic.21.

Prometimos vender a Juan Angel Castagna Bosca, provisión y lechería "Asilo", de Asilo 3450. Ley: Setiembre 26 de 1904.
Acreedores: Abella 2147. — KRIKOR KUYUMJIAN. — SHAKE DAMIRJIAN.
25) $ 800.00 20|pub. 24108 Nov.23-v.dic.21.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a Benedicto Caraballo, la provisión de comestibles, ubicada en calle Rondeau casi Defensa de Piriápolis.
Acreedores a Tucumán 1031. Piriápolis. — MILBA NELLIS MAIDANA y LUIS ALBERTO RODRIGUEZ FERBER.
25) $ 800.00 20|pub. 23994 Nov.23-v.dic.21.

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 Ramiro G. Iruleguy Canessa, comunica que con fecha 21 de Noviembre de 1967, se ha desvinculado totalmente de la firma Liniers S. A.
Acreedores presentarse en Sarandí 356, Esc. 81, dentro de los treinta días a contar de hoy.
25) $ 1.600.00 20|pub. 24025 Nov.23-v.dic.21.

Interviene Marcelino Martínez, prometí vender mi Almacén, sito en Br. Artigas 1146, con fecha 1.o de Junio de 1967, ley 26 de Setiembre de 1904.
Acreedores: Pablo de María 1447. — JOSE SUAREZ DIAZ.
25) $ 800.00 20|pub. 23358 Nov.17-v.dic.15.

Prometimos vender a Reyvi Sport S. A. el comercio ubicado en 18 de Julio No. 1083, ciudad Paysandú.
Acreedores: Escribanía Héctor Receiro, esa ciudad. — ARTURO BAKST. — ADELA MARCOVICH. — Paysandú, 2 de Noviembre de 1967.
25) $ 800.00 20|pub. 23712 Nv.21-v.dic.19.

JUAN H. PAEZ promete vender a Jorge Bukovec el comercio y subagencia de quinielas N.o 35, ubicado en la calle Ciudadela 1188. Acreedores presentarse en el mismo. — (Ley 26|9|904).
25) $800.00 20|pub. 23388 Nov.16-v.dic.14.

Prometí vender a SERGIO MORAES, el comercio denominado "Sport Bar", ubicado en la calle Uruguay N.o 550 de esta ciudad. Acreedores presentarse en el citado comercio. — Salto, Noviembre 11 de 1967.
25) $ 800.00 20|pub. 23860 Nov.22-v.dic.20.

Interviniendo Varela y Cía. prometimos vender a Efraín Morales bar ubicado en Pérez Castellano 1526. Acreedores: Arenal Grande 1532. P. 1 (Ley Setiembre 1904). — Montevideo, Julio 31 de 1967) — RICARDO FERNANDEZ — SARA SEOANE.
25) $ 800.00 20|pub. 23881 Nov.22-v.dic.20.

Se llama a los acreedores de la Sociedad Colectiva "Rodríguez Hermanos" integrada por JUAN y DOMINGO GUZMAN RODRIGUEZ ESPINOSA, que giraba en la ciudad de San José en el ramo de Panadería, bajo la denominación de "Las Palmas" y con asiento en la calle Colón No. 786, para que se presenten en Escribanía de Souza, calle Treinta y Tres 1374, Ap. 203. Montevideo.
25) $ 2.400.00 20|pub. 22724 Nov.9-v.dic.6.

Ley: 26 de Setiembre de 1904. Cedí a Nelson Pablo Caffaro Giuliano, los derechos que me correspondían en el compromiso de compraventa de la despensa ubicada en esta ciudad en la calle Santiago de Anca 1602. Posesión 2 de Octubre de 1967.
Acreedores: presentarse en Escribanía Nervi, Brandzen 1956, piso 6, escritorio 601. — NORA NELLY SALLE SEPULVEDA de ALIBERTI.
25) $ 1.600.00 20|pub. 23508 Nov.17-v.dic.15.

Prometí vender a Segundo Alonso y Manuel Comesaña, el Bar sito en Paysandú 751 de esta ciudad. Acreedores: Misiones 1346. Ley 26|9|904. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — RAUL DENIS.
25) $ 800.00 20|pub. 21715 Oct.30-v.nv.27.

LUISA RODIO, prometí vender a María Elisa Alvarez, Salón de Quin. Conf. Arts. Escol. y Cigarrillos. Nicaragua 2192, Montevideo. Acreedores: Zabala 1379, P. 2 Esc. 10. — Escribano: Estable Faure.
25) $ 800.00 20|pub. 22741 Nov.9-v.dic.6.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Pensión Familiar establecido en la calle Miguelete N.os 1458 y 1464 a los señores María Esther Pirene Ortega y Jorge Bremo Amaral Rivero. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Acreedores en Oficinas. Ley 26 de Setiembre de 1904. — AMADOR MELLA LOPEZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22843 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Almacén establecido en la calle Oficial 3 N.o 1648 al señor Francisco Capucho Romano. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — BARTOLO LAGUNA PIAGGIO. — ZORAINA ISOLINA SILVA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22842 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Café y Bar establecido en la calle Orinoco 4851 al señor Juan Antonio Sartorio Torres. — Montevideo, 14 de Octubre de 1967. — Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — MANUEL MENDEZ LOPEZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22841 Nv.10-v.dic.7.

Ley 26|9|1904. — Cedimos a Luis García Pérez y José Barbería los derechos de promitentes compradores Panadería y Fábrica de Fideos "Oriental". Las Piedras. 4a. Sección de Canelones, calle Municipio y Tomás Berreta. Acreedores: Escribano Casal (Treinta y Tres 1512, Esc. 5). Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. —AGOSTIN DA SILVA. — OLINDA PINHARANDA de DA SILVA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22700 Nov.9-v.dic.6.

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 y Art. 492 del Código de Comercio se hace saber la disolución de la Sociedad "Hugo Ponce de León y Cía. Limitada" Acreedores: presentarse en Millán 3929.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22725 Nov.9.-v.dic.6.

De conformidad a lo establecido en la Ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber que con fecha 31 de Octubre de 1967 Financiera Oro S. A. en Liquidación ha prometido vender a Cambios y Administraciones Limitada (CYALtda.) integrada por los señores: Marcos Andrés Tassano de Nava, Erol Omar Luisi Guerra, Ricardo Alberto Leiton Cano, Juan Angel Montañez Tejera, Julio César Tizze Cal y Wilman Gramajo Rodríguez, quienes se hacen cargo a partir de esta fecha, la casa de comercio que, en el ramo de casa de cambio y administración de propiedades, constituía la Sucursal Punta del Este de Financiera Oro Soc. Anón. con local en la Avenida Gorlero No. 942 de la ciudad de Punta del Este. Presentación de acreedores en Avenida Gorlero 942, Punta del Este. — Montevideo, Octubre 31 de 1967.
25) $ 4.800.00 20|pub. 22639 Nov.8-v.dic.5.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a "Almabe Limitada", el Café Bar y Fiambrería", ubicado en Uruguay 1249. Acreedores: Sarandí 342, P. 1, Ap. 1. — JOAQUIN y CASTOR FERNANDEZ PEREZ.
25) $ 800.00 20|pub. 21724 Oct.30-v.nv.27.

Interviniendo Unión Comercial Antonio Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a Jesús Vicente Aguiar Río, el comercio sito en Cerro Largo No. 1852, capital. Acreedores al comercio ley 26|9|1904. — Montevideo, 18 de octubre de 1967. — JOSE ANTELO AÑON. — DOLORES MOREIRA VAZQUEZ. — JUSTO ANTELO AÑON. — CARMEN COUTO.
25) $1.600.00 20|pub 21492 Oct.26-v.nov.23.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a la Sociedad Moraes y Martínez la Fábrica de Parquet ubicada en Chayos 5062.
Acreedores: Escribanía Trulla, Br. España 2941. — DANTE SPARANO e HILDA SEIJO de SPARANO.
25) $800.00 20|pub. 21585 Oct.27-v.nov.24.

Ley: 26|9|904. — Prometimos vender a Elvira Mendina Arbiza, la pensión de la calle Minas 1572, (Montevideo).
Acreedores: Esc. Walter May, Juan Benito Blanco 1247, Apto. 101. — ALBERTO GOLFARINI. — ELIDA PEDROZO de GOLFARINI.
25) $ 800.00 20|pub. 22453 Nov.7.-v.dic.4.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, Esc. 20, prometimos vender a Manuel Alberto Meisengo y Manuel Suárez Suárez, el Café y Bar sito en la calle Industria 2702. Ley 26|9|904. Acreedores: Oficina. — JESUS DOMINGUEZ GONZALEZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22880 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, Esc. 20, prometimos vender a Manuel Alvarez Pérez, el Café y Bar sito en la calle Sierra 1801. Ley 26|9|904. Acreedores: Oficina. — Montevideo, 31 de Agosto de 1967. — FERNANDO FERNANDEZ ALONSO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22879 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, Esc. 20, prometimos vender a Adolfo Alfredo Guerra, el Almacén sito en calle Criollos 4101. Ley 26|9|904. Acreedores: Oficina. — FRANCISCO FERNANDEZ GRANDE.
25) $ 800.00 20|pub 22878 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, Esc. 20, vendimos a Pedro Larrucea Larrea, el comercio de Hotel sito en calle Río Negro 1285 Ley 26|9|904. Acreedores: Oficina. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1967. — LEANDRO y CELSO MONTESERIN ARGUL — MANUEL RODRIGUEZ ARGUL. — DANIEL LOPEZ BASTIDAS. — JULIO CESAR y DANIEL LOPEZ MAROÑAS. — MARIA ELGE. — MARIA FERNANDEZ. — CARMEN MAROÑAS.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22886 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Almacén establecido en la calle Purificación 3533 al señor Salustiano Acevedo Díaz. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1967. — Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — MIGUEL ANGEL LEMA VIVA. — RAUL HALTI LEMA VIVA. — MAGDALENA SERRON. — DELIA LEMA VIVA. — ANTONIO RODRIGUEZ.

25) $ 2.400.00 20|pub. 22840 Nv.10-v.dic.7.

Interviniendo Varela y Cía. prometí vender a Juan Angel Forestier la mitad indivisa del comercio de Guillermo Tell 4001. Acreedores: Arenal Grande 1532, ap. 101. — ANGEL MONTES BAROA. — LYDIA FORESTIER.
25) $ 800.00 20|pub. 23880 Nov.22.-v.dic.20.

Interviniendo Unión Comercial Antonio Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, comunicamos haber cedido a Justo Antelo Añón, el comercio sito en Duvimioso Terra 2153, capital, Montevideo, 30|10|1967.
Acreedores al comercio. Ley 26|9|1904. — ANICETO CASTAÑO ARGULL. — LOURDES BARCA de TORREIRA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 24205 Nov.24-v.dic.22.

OASIC PANZERA, Soriano 1222, comunica la venta del comercio ubicado en Cufré 2551 en el ramo de Café, Bar y Almacén. Acreedores presentarse al comercio. Ley 26.9|904. — ANINO PETRONE. — ANGELICA Q. de DI PASCUA (vendedores). — Alba Ribas Villanueva (compradora).
25) $ 1.600.00 20|pub. 24311 Dic.1o.-v.en.2.

Comunicamos disolución parcial de Sociedad Sztern y Cía., que gira en Sarandí 354, por retiro del socio Jacobo Sztern, continuando el giro social los socios Meier Sztern y Efraim David Sztern. Acreedores en la misma. — JACOBO SZTERN. — MEIER SZTERN. — EFRAIM DAVID SZTERN.
25) $ 1.600.00 20|pub 24438 Nv.28-v.dic.27.

A efectos ley 26 de Setiembre de 1904, comunicamos que disolvimos la Sociedad de hecho que teníamos constituída, retirándose FEDERICO ANTONIO BARRACO, haciéndose cargo Activo y Pasivo, GUILLERMO ROBERTO FLAMINI. Acreedores: en el comercio, Manuel Pagola 3328. Fecha: 23 de Noviembre de 1967. — Esc. Blanca Amelia Pose de Díaz.
25) $ 1.600.00 20|pub. 24503 Nv.28-v.dic.27.

He prometido vender a Emilio Dubra, la cuota parte del negocio de Panadería, sita en Charrúa 2278, denominada "Parque Rodó". Acreedores: Escribano José D. Cotelo, Avda. 18 de Julio 1474. Esc. 901. Ley 26|9|904 — HUGO HARTMAN.
25) $ 1.600.00 20|pub. 24522 Nv.28-v.dic.27.

Hemos prometido vender a María del Carmen Mauriño García, el negocio de Peluquería de Señoras, sita en Pagola 3344. Acreedores: Escribano José D. Cotelo, Avda. 18 de Julio 1474, Esc. 901. Ley 26|9|904. — WALTER MESA. — MARIA ESTHER BRITOS de MESA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 24523 Nv.28-v dic.27.

Prometimos vender a Antonio Alvite Esperante panadería "La Itálica", Barroso 3646 bis.
Acreedores en el comercio. — Setiembre 9 de 1967. — JUAN ANTONIO COMESAÑA PREGO. — MARIA LUISA MARZANO.
25) $ 800.00 20|pub 24185 Nov.24-v.dic.22.

Prometimos vender a Pedro Araújo Sturm mueblería sita en Bvar España 2085.
Acreedores presentarse en Esc. Francisco Montoro Elzaurdia. Treinta y Tres 1374 Esc. 107. — Montevideo 23 de Octubre de 1967. — LEON MISCHEL y FEDERICA REDNER.
25) $800.00 20|pub 21663 Oct.27-v nov 24.

Prometí vender a DONATO SCIANI VALENTE el Almacén y Provisión sito en esta ciudad en Martín C. Martínez 2650.
Acreedores según Ley 26 de Setiembre de 1904, presentarse en Escribanía Porcile, Avda. 8 de Octubre 3943 — Montevideo, 24 de Abril de 1967. — JUAN DI MATEO
25) $ 1.600.00 20|pub 23055 Nov 13-v dic.11

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, prometimos veder a Ramiro Suárez García, Jesús García Loureiro y Manuel Pose Souto, el Café, Bar y Juego de quinielas, sito en Avda. Eugenio Garzón 1001. Ley 26|9|904. Acreedores: Oficina. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967 — PEDRO FERNANDEZ VILA. — MANUEL LEMA BIGARET. — CASILDA SANTOS. — CONSUELO FERNANDEZ
25) $ 1.600.00 20|pub 22884 Nv.10-v dic.7.

Prometí vender a Raúl Jubín Puyol la Fiambrería y venta de productos de granja, sita en esta ciudad en la calle Yí 1411 "Granja Tarariras"
Acreedores según Ley 26 de Setiembre de 1904, presentarse en Escribanía Porcile, Avda. 8 de Octubre 3943. — Montevideo, 17 de Abril de 1967. — HECTOR WALTER BUSTELO COUTO.
25) $ 1 600.00 20|pub 23053 Nov.13-v.dic.11.

Prometimos vender a Claudina Constantian Mosca Giménez de Bustamante el Supermercado sito en esta ciudad en Camino Corrales 3001
Acreedores según Ley 26 de Setiembre de 1904, presentarse en Escribanía Porcile, Avda. 8 de Octubre 3943. — Montevideo, 30 de Julio de 1967. — ERNESTO CRESCENCIO RODRIGUEZ. — MARINA DEVITA DE LOS SANTOS.
25) $ 1.600.00 20|pub 23054 Nov.13-v dic.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412. Prometí vender a Rossina Inverso de Sica, el Almacén de Cbles. sito en la calle Larravide N.o 2609 de esta ciudad.
Acreedores al comercio (Ley 26|9|1904). — Montevideo, Noviembre 7 de 1967. — LAZARO LERMAN. — RACHELA WURZEL de LERMAN.
25) $ 1 600.00 20|pub 24148 Nov.24-v.dic.22.

Ley 26|9|1904. Se ha prometido vender el hotel sito en Canelones N o 940 (Montevideo), a Angela Ubal López. Acreedores en Cuareim 1212 — PEDRO ARMANDO CASTORANI. — MARIA ROSA SACULA DE CASTORANI — POTITO MANGIAMELE. — VIDA GOMEZ
25) $1.600.00 20|pub. 24403 Nov.27-v.dic.26.

He prometido vender a Ubald Romano; el Hotel Central, de mi propiedad; que gira en Paso de los Toros. Acreedores: en el mismo. — Paso de los Toros, 28 de Noviembre de 1967. — MANUELA ACOSTA de MEDIÑA.
25) $ 800 00 20|pub. 24877 Dic.4-v.en.3.

Ley 26 Setiembre 1904. — "S 640 Ltda." prometió en venta a Rafael Pereyra Baglivo, el comercio de Café, Bar, Whiskería y Boite denominado "S 640" sito en Sarandí 642 de esta Ciudad. Acreedores presentarse en el mismo — Montevideo. 22 de Noviembre de 1967.
25) $ 1.600.00 20|pub. 25038 Dic.5-v.en.4

Ley 26|9|1904. Se ha prometido vender el Hotel "Polo", sito en Chucarro 1073. (Montevideo), a Adolfo Pállos y Basilio Rodríguez. Acreedores en 21 de Setiembre 2282, de 8 a 12 horas. — JUAN CARLOS BARRAN. — ESTRELLA LOPEZ de BARRAN.
25) $ 1 600.00 20|pub. 25186 Dic.6-v.en.5.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de Avda. Uruguay 1023. Comunicamos que ha quedado sin efecto la promesa de compra-venta entre ADEMAR TECHERA PEREIRA con RAMON FREDY POLVORA BARRIOS, suscrita el 21 de Abril de 1967, correspondiente al negocio sito en Alpes 1254. Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1967.
25) $ 1.600.00 20|pub. 25179 Dic.6-v.en.5.

Vendimos a Jesús Alonso Pérez, Manuel Lobato Alvarez y Félix Galán Dibello, la Panadería "Zabala", en esta ciudad, calle Zabala 1269. Los interesados presentarse al Esc. Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del plazo de ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1967. — ANGEL DOMINGUEZ DOMINGUEZ — JOSE RODRIGUEZ ALONSO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 25156 Dic.6-v.en.5.

27-Varios

S.O.D.R.E.

CONCURSO PARA LOCUTORES

El Consejo Directivo del Sodre, llama a concurso abierto (ambos sexos), para la provisión de dos cargos de locutor contratado de este Instituto, uno de ellos con carácter provisional, de acuerdo con las siguientes bases:

1) Los concursantes deberán tener entre 18 y 35 años, de edad.
2) Probarán haber cursado estudios liceales o equivalentes.
3) Deberán poseer conocimientos sobre idiomas extranjeros, especialmente de inglés, francés, italiano, portugués y alemán.
4) Deberán poseer conocimientos de dactilografía.
5) Deberán estar inscriptos en el Registro Cívico Nacional y presentar certificados de enrolamiento, buena conducta y de los estudios cursados.
6) Producida la admisión de los concursantes, éstos deberán presentar carnet de salud y certificado de jura de la bandera.
7) El cargo tiene carácter de "dedicación total". El sueldo será de $ 6.400.00 mensuales, más el 40 o|o por "full times".

Pruebas. —

1) Condiciones de voz (prueba eliminatoria).
2) Dicción e interpretación, lectura ante el micrófono del material que se suministrará por igual a todos los concursantes (prueba eliminatoria).
3) Improvisación ante el micrófono sobre un tema que se proporcionará por igual a todos los concursantes y se sorteará en el momento de la prueba.
4) Lectura a primera vista, de fragmentos de textos, incluyendo idiomas extranjeros.
5) Reconocimiento de instrumentos musicales por el sonido y de registro de cantantes.
6) Composición escrita sobre un tema que se sorteará en el momento de la prueba.
7) Prueba de dactilografía.

Inscripción: Hasta el lunes 11 de Diciembre de 1967, dentro del horario administrativo en la sección Audiciones del Sodre, (Mercedes 823).

Fecha de concurso: Lunes 18 de Diciembre de 1967 a las 8 horas.

Jurado —

Dr. Julio César Jaureguy, (asesor letrado, en representación del Consejo Directivo), Presidente y señores Santiago Dossetti, Director de Programaciones Radiales, Vicente H. Murialdo, Jefe de Audiciones Alejandro Camarotta y Raúl Boero locutores y Juan E. Fabini, ex Jefe de Audiciones. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1967.
27) (C.C.) 3|pub. 32837 Dic.6-v.dic.11.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Fisco y Ramón Buscarons contra ISIDORO B. DAUZ Y OTRO. Por imputación de infracción aduanera" (Lo. 24, Fo. 693), se emplaza a José Luis Monteiro Piffero, para que comparezca a estar a derecho en los autos de la referencia, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 27 de Agosto de 1963.
27) $2 250 00 30|pub. 23381 Nov.16-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "LIGUGNANA EDI. Escrituración". (Lo. 59, Fo. 120), se cita y emplaza a Antonio Pisano, a su cónyuge Concepción Cóppola o a sus sucesores a título universal o singular y a todos los que se consideren con derechos al inmueble que se relacionará, para que comparezcan en los mencionados autos, a otorgar la respectiva escritura de compra-venta del bien prometido en venta a Atilio Lugugnana, el 6 de Marzo de 1939, por el Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos, en nombre y representación de Antonio Pisano y que se refiere a un solar de terreno, situado en la Vigésimo Cuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 33.704, compuesto de una superficie de 363 metros 52 decímetros, teniendo 8 metros 50 centímetros de frente al Noreste al Bulevar Propios.

Los derechos de promitente comprador, fueron cedidos posteriormente a Edi Ligugnana.

Se previene que los emplazados deberán comparecer, dentro del término de noventa días, a los fines expresados, bajo apercibimiento de que la escritura definitiva, se otorgará de oficio por el señor Juez. — Montevideo, 22 de Agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
27) $ 6.000.00 30|pub. 24921 Dic.4-v.dic.29.
Feb.1o.-v.feb.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "SUGO UMPIERREZ, ERMELINDA y otros. Otorgamiento de escritura, (62|7)", se cita y emplaza a los herederos de los promitentes vendedores Braulio Piñera y Francisco Rodríguez, a fin de que dentro de noventa días, comparezcan en dichos autos a otorgar la escritura definitiva de compra-venta del inmueble prometido en venta por el Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos, en representación de los nombrados promitentes vendedores y que consiste en una fracción de terreno y sus mejoras, padrón N.o 66.216, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, consta de una superficie de 288 metros 40 decímetros y tiene su frente a la calle Dalmiro Costa, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, la escritura será otorgada de oficio por el Juzgado. — Montevideo, Noviembre 27 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
27) $ 4.500.00 30|pub. 25021 Dic.4-v.dic.29.
Feb.1.o-v.feb.16.

CONCORDATO PREVENTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "OFILCO S. A. Concordato Preventivo". (Ficha C. 376|65), se hace saber: que OFILCO S. A., con domicilio en Montevideo, ha propuesto para su homologación el siguiente concordato preventivo:

I) La totalidad del pasivo social, será pagado en un plazo de dieciocho meses, computados a partir de la homologación, en tres cuotas semestrales, de un tercio del pasivo cada una, siendo exigible la primera a los ciento ochenta días de la homologación.

II) El pasivo devengará un interés del 12 o|o (doce por ciento) anual, a partir de la homologación siendo pagadero conjuntamente con la última cuota. En caso de existir dificultad para dicho pago, OFILCO podrá realizarlo en cuatro cuotas trimestrales iguales y consecutivas subsiguientes a aquella fecha.

III) No existiendo acreedores privilegiados, todos los pagos se efectuarán en proporción a los montos de cada crédito y el pago se efectuará directamente por OFILCO S. A. librando cheques contra una cuenta especial que abrirá en el Banco de la República y donde se depositará el producido de los bienes de la sociedad y las ganancias líquidas que producen durante el cumplimiento concordatorio.

IV) Los acreedores, podrán designar uno o varios acreedores para fiscalizar la actividad social y la liquidación de los bienes de OFILCO S. A., pudiendo solicitar medidas precautorias u oponerse a las condiciones y precios que OFILCO S. A. convenga para la venta de alguno de ellos.

V) Durante el curso del concordato y con la máxima urgencia compatible con la necesidad de obtener precios remunerativos, se procederá a la venta de la totalidad de los inmuebles y casas de comercio propiedad de OFILCO S. A. Previa a su venta, OFILCO S. A. deberá notificar al acreedor o comisión de acreedores referido en el artículo anterior, los precios y condiciones de pago, pudiendo realizar la enajenación si dentro del tercero día de notificado no manifiesta su oposición. El producido líquido de la venta, se depositará en forma inmediata en la cuenta referida del Banco de la República, pudiendo hacerse amortizaciones especiales, en cualquier momento en que se obtenga un décimo del pasivo concordatario en dicha cuenta corriente.

VI) Los títulos de las propiedades quedarán depositados a la orden del Juzgado, en el Banco de la República, no pudiendo ser extraídos del mismo, sin la autorización judicial

VII) En caso que los bienes referidos no pudieren razonablemente ser vendidos al contado, las hipotecas, prendas y/o vales afianzados, que documenten el saldo impago del precio, podrán ser cedidos globalmente a los acreedores, en las personas de sus representantes, teniéndose dichas cesiones como pagos a los efectos del cumplimiento del artículo primero.

A propuesta del Interventor, señor Luis Alberto Méndez, aceptada por la sociedad concordataria, se introdujeron al proyecto de concordato precedente ante el suscripto, las siguientes modificaciones:

I) Que corresponde que OFILCO S. A. durante el período de concordato reanude sus actividades comerciales.

II) Que corresponde a OFILCO S. A. en lugar de depositar en una cuenta en el Banco de la República tal como se había solicitado originalmente, a utilizar los distintos dineros que vayan ingresando por realizaciones de bienes en facilitar las operaciones que realice la oficina de balance. Todo ello sin perjuicio de respetar los importes y las fechas que deberá satisfacer OFILCO S. A. de acuerdo al texto del concordato.

III) Que como garantía indispensable todas las operaciones que se realicen deberá contar con la aprobación del Interventor fiscalizador, la que deberá constar en cada oportunidand en el libro de actas de directorio de la sociedad.

IV) Que igualmente deberá ser condición irrevocable que los señores directores de OFILCO S. A. no podrán retirar suma alguna por cualquier concepto mientras el Interventor mediante informe por escrito y bien documentado, elevado al señor Juez, no evidencie que OFILCO S. A. haya superado su problemas.

V) Que el Interventor deberá informar al Juzgado cada sesenta días sobre la marcha del anterior plan y en cualquier momento si la circunstancia lo obligase.

El Juzgado por Decreto N.o 6.517 del 27 de Diciembre de 1966, resolvió: Publíquese el concordato conforme a lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley N.o 2.230, señalándose un plazo de treinta días a contar de la primera publicación, a efectos de que los acreedores deduzcan sus observaciones o reclamen sobre el concordato o manifiesten su adhesión. Durante dicho plazo, la documentación correspondiente estará en el Juzgado a disposición de los acreedores. Para las publicaciones, habilítase la feria judicial. — Torello. — Alberto Martínez Irogyen

Motnevideo, Noviembre 27 de 1967.. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

27) $7.500.00 10|pub. 25022 Dic.4-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "MEDINA MANZANO, Margarita y MARTINEZ, Salvador contra MEDINA, ARMANDO y DAZA, TOMASA Pérdida de la patria potestad (Lo. C-54)" se cita, llama y emplaza a don Armando Medina y a doña Tomasa Daza, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar en derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita Ley número 13 209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Esc. Ernesto Roland, Actuario
27) 30|pub. 32491 Nov.3-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dra. Sara Broqua, dictada en los autos ca.

ratulados: Teliz, Atilio y Diago de Teliz, Ivonne Nancy contra MICORENA, MARIA o MARIA HORTENCIA Pérdida de la Patria Potestad. (L.o 21, F.o 47), se cita, llama y emplaza a doña María Micorena o María Hortencia Micorena para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de Diciembre de 1963, N.o 13.207). — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) ley 13.207 30|pub 3247 Oct.31-v.dic.13.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua dictada en los autos caratulados: "San Román, Julio y Pedrana de San Román, Carolina Cecilia contra MATTOS, MIRTA LEILA Pérdida de la Patria Potestad" (C. 71), se cita, llama y emplaza a doña Mirta Leila Mattos para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo Octubre 27 de 1967. — Esc. Ernesto Roland Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub 32614 Nov.16-v dic.29

Pérdida de la Patria Potestad

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Olivera, José María contra MONTES DE OCA, RUBEN GABRIEL y CASTRO, ROSA GLADYS. Pérdida de la Patria Potestad. Libro C-70", se cita, llama y emplaza a don Rubén Gabriel Montes de Oca, y a doña Rosa Gladys Castro, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley del 17 de Diciembre de 1963 número 13.209). — Montevideo, Octubre 27 de 1967. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) Ley 17|12|63 30 pub. 32770 Nov.29.-v.dic.29. Feb.1o-v.feb.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, Ramiro López Rivas, en los autos caratulados: "CARMELO PEREZ MARTINEZ. (Lo. 47. Fo. 203 No. 364)", se hace saber que con fecha 22 de Setiembre de 1965, se presentó Aníbal Pérez Martínez solicitando la declaratoria de ausencia de Carmelo Pérez Martínez, ordenándose la publicación de edictos de acuerdo con lo dispuesto en el Art 59 del Código Civil. — Canelones, 18 de Agosto de 1966. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.

27) $ 4.500.00 60|pub 23757 Nov.21-v.dic.19. Feb.21-v mar.21. Ab.22-v.may.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "Alfio Vezzoni y Nelson J. Paleso contra COSTA HNOS., y|o sus herederos o sucesores a cualquier título. Otorgamiento de escritura de traslación dominial" (L.o 18, F.o 323, N.o 804), se cita, llama y emplaza a los señores Costa Hnos. y|o sus herederos o sucesores a cualquier título, a fin de que comparezcan a otorgar la escritura de traslación dominial que se describen a favor de Alfio Vezzoni.

Solar N.o 1, manzana 23, plano del Agr. José Maranesi de Enero de 1930, empadronado con el N.o 1436, con superficie de 297 metros 20 decímetros con frente a la calle José E. Rodó (ex-Artes) y Ortiz de la ciudad de La Paz 5ta. Sección Judicial de Canelones.

Y Nelson Juan Paleso, solar N.o 19 de la misma manzana 23, empadronado con el número 1454, con un área de 329 metros 50 decímetros con frente a la calle Ortiz, bajo apercibimiento y detro del término de noventa días. — Las Piedras, 13 de Noviembre de 1967. — Hugo Alvez, Escribano Actuario.

27) $5.250.00 30|pub. 24243 Nov.24-v.dci.29. Feb.1.o-v.feb.8.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado L. de Primera Instancia de Colonia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Bacque, Rúben Walter y Bachini de Bacque, Elba contra CARRASCO, HUMBERTO GERMAN Y OTRA. Pérdida de la Patria Potestad" (Lo. 39. Fo. 594), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Humberto Germán Carrasco para que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirá la causa. — Se hace constar que los actores se encuentran amparados con lo dispuesto en el artículo 2o. Ley 13 209 del 17 de Diciembre de 1963. — Colonia, 20 de Octubre de 1967 — Hugo Nelson Odriozola Actuario.

27) (Ley 13.209) 30 pub. 32529 Nov 6 v.dic.18.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado L. de Primera Instancia de Florida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, dictada en autos "Brum Isaac y Borosevich de Brum, Inviga contra ERNESTO SCHWARTZ Pérdida de Patria Potestad". (Lo 36, Fo 554, N.o 827), se cita llama y emplaza al señor Ernesto Schwartz por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Florida 23 de Octubre de 1967 — Artaldo R Fontes Trelles, Actuario.

27) $3.000 00 30|pub 21950 Nov 1o v dic. 14

Rescindimos parcialmente el compromiso de compra venta de panadería "La Elegancia" de Garibaldi 2182|84 — FRANCISCO LOIS. — CONSUELO GOMEZ. — JESUS VARELA. — RAMONA FERNANDEZ.

27) $ 800.00 20 pub. 24130 Nov.23-v.dic.21.

CLAUSURA

ALBERTO y LUIS CIERI, clausuran Librería, Papelería y Juguetería, sita en Millán 4492. Acreedores comerciales a cargo de Luis Cieri. Millán 4471. — Octubre 31 de 1967

27) $ 800.00 20|pub 23957 Nov.13-v.dic.11.

INFRACCION ADUANERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "Fisco, Aguilera Juan P., Walter Mato, Arturo Lema, Miguel A. Moas, M. Peyra contra JULIO LUIS GRANSUJER. Infrac. Aduanera. (Ficha C. Nº 41|966) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a don Julio Luis Gransujer, para que comparezca en juicio a contestar la demanda, por si o por apoderado constituído en forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirá la causa. — Colonia, 14 de Noviembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

27) $ 1.000.00 10 pub. 24287 Nov.27.-v.dic.11.

CESION DE CUOTA

El 30|6|1966, Michel Salta Lavani y señora cedieron su cuota social en Bantez L. T. D. A., a Elina de León Barboza, inscripto en Registro Comercio N.o 411, F.o 1 499 V. L.o 1.

27) $ 500.00 10|pub. 24027 Nov.28-v.dic.12.

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(Segundo convocatoria)

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo, atento a lo preceptuado en sus estatutos sociales, cumple en convocar a la masa social a asamblea general ordinaria (segunda convocatoria) para el día 14 de Diciembre de 1967, a la hora 16 y 30, en su sede social, Colonia 1730, sexto piso, donde será puesto a consideración de la asamblea el siguiente orden del día:

1o. Enterarse de la memoria anual presentada por el Consejo Directivo; 2o. Considerar los inventarios y balances del ejercicio 1966-1967; 3o. Proclamación de los candidatos electos en las elecciones del 28|10|67; 4o. Designación de tres asambleístas para firmar el acta.

Nota: La asamblea sesionará válidamente, cualquiera sea el número de asambleístas presentes. Podrán concurrir los socios que hayan integrado una parte social de $ 100.00, y tengan una antigüedad no menor de un año como afiliados. — Rómulo Callejas, Presidente. — Luis J. Manzini, Secretario.

27) $ 1.750.00 5|pub. 24802 Dic.1o.-v.dic.7.

COOPERATIVA DE CONSUMOS ADUANA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Primer llamado

Conforme a lo dispuesto por el artículo 28 de los estatutos sociales, se convoca a los señores asociados que tengan una antigüedad no menor de tres años para la asamblea general extraordinaria que se efectuará el día 11 de Diciembre del corriente año a la hora 13 y en segundo llamado el día 20 del mismo mes y hora, en el local social (Costado Este del Edificio Aduanero) para tratar la siguiente orden del día:

1o. Solicitud firmada por 127 (siento veintisiete) asociados para estudio de la Circular de fecha 31 de Octubre de 1967, relativo a Crédito Extraordinario; 2o. Designación de dos socios asistentes para firmar el acta de esta asamblea.

Nota: Artículo 31. — La asamblea se considerará con quórum con la asistencia de la mitad más uno de los socios en actividad a la hora señalada en la publicación de la primera convocatoria. Si no se lograra asistencia se hará una segunda convocatoria dentro de los quince días subsiguientes y se realizará con el número de socios que concurran. — Montevideo, 1o. de Diciembre de 1967. — El Consejo Directivo.

27) $ 2.000.00 5 pub. 24866 Dic.1o.-v.dic.7.

Ley 26|9|904. LUIS NIETO cedió a LORENZO TERRAZA, su cuota social en la Empresa "Cine Artigas", con sede en Canelones 2310 de esta ciudad. Continuando la Empresa con los socios LORENZO TERRAZA y LUIS ALBERTO VIDAL. — Montevideo, Noviembre de 1967.

27) $ 1.600.00 20 pub. 24928 Dic.4-v.en.3.

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS (A. N. D. A.)

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE TRES CONSEJEROS Y DOBLE NUMERO DE SUPLENTES

De acuerdo con lo que establece el Art. 40 de los estatutos sociales, convócase a los socios fundadores y activos a elecciones de tres Consejeros con sus respectivos suplentes, que se efectuarán en el edificio social de Montevide, Sucursales de Salto, Paysandú y Juan L. Lacaze, (Colonia); Agencias de Mercedes, (Soriano), San José, Fray Bentos, (Río Negro), Artigas, Rivera, Minas (Lavalleja), y Dependencia de Treinta y Tres, el día 17 de Diciembre en curso, de 8 a 22 horas.

El acto se realizará dentro de lo dispuesto en los artículos pertinentes del estatuto social, por la reglamentación de la ley N.o 12.179 y la reglamentación dictada por el Consejo Administrativo, que está a disposición de los interesados en esta Secretaría.

Nota. — Para poder votar, es indispensable la presentación del Carnet Social. — Montevideo, Diciembre de 1967. — José Del Valle, Secretario.

27) $ 1.500.00 5 pub. 24917 Dic.4-v dic.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hacemos saber: I) El suscrito Enrique Seigal prometí ceder mi cuota social en el garaje "Del Este" sito en Río Negro 1685, a la señorita Gladys Puppo George; y II) Que el restante socio señor José María Hernández García prometió vender a la señorita Gladys Puppo George ceder sus derechos en dicho negocio al señor Leonel Luque Benzano. Acreedores en el mismo. — ENRIQUE SEIGAL. — Gladys Puppo George. — JOSE MARIA HERNANDEZ GARCIA.

27) $2.400.00 20|pub. 24929. Dic.4-v.en.3.

COMISION MUNICIPAL DE FIESTAS

Llámase a presentación de proyectos para la formación de un cortejo carnavalesco, de acuerdo con las bases que los interesados pueden retirar en las oficinas del Instituto, Juncal 1257 entre las 8 y las 12 horas.

Vencimiento del plazo para presentar proyectos: el 11 de Diciembre de 1967 a las 10 horas.

27) $ 200.00 2|pub 25160 Dic.6-v.dic.7.

S. O. Y. P.

SERVICIO OCEANOGRAFICO Y DE PESCA

CONCURSO DE PRECIOS N.o 8|67

Apertura: 12|12|67.

El Servicio Oceanográfico y de Pesca, llama a concurso de precios, para la venta de dos cajas de aluminio pertenecientes a tractores G. M. C actualmente en desuso, cuyo peso aproximado se estima de 2.000 a 2.500 kgs., pudiéndose apreciar aquellas en la Base ... ganismo en Punta del ...

Las ofertas se abrirán en presencia de los interesados el día 12 de Diciembre de 1967, a las 10 horas, en la Gerencia General del S.O.Y.P., calle Julio Herrera y Obes 1469, donde se podrá retirar el pliego de condiciones que rige para este llamado. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1967. — La Gerencia General.
27) (C.C.) 2|pub. 32338 Dic.6-v.dic 7.

SOCIEDAD FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS DE MONTEVIDEO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos de nuestros estatutos sociales que rigen las citaciones para las asambleas generales, se convoca a los asociados para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día lunes 18 de Diciembre de 1967 a la hora 19 (segunda convocatoria a la hora 19.30 en nuestro local social Cuareim 1252 a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Recursos para enjugar la situación deficitaria. — El Consejo de Administración.
27) $ 150.00 1|pub. 25103 Dic.6-v dic.6.

AVISOS DEL DIA

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 20 de noviembre de 1967, se publicó en la página 2051-C, 1.a col una, un balance de la firma José Rivoir S. A. En dicha publicación y por error, apareció el nombre de la Sociedad como "José Riveir S. A.".
Queda hecha la salvedad.

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERARDO FRESNO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta
1) $ 750.00 10|pub. 25273. Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA PENDO de CLAVERA, (Ficha 146|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25268 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA CLAUDINA STARICCO de SOBA o ANGELA STARICCO de SOBA o CLAUDINA STARICCO OLIVE; (L.o 68, F.o 70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 1.o de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25270 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DINKA KAPIC o KAPICH de SARAVANJA, (416|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 25303 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO GENINAZZA o GENNINAZZA o GENINAZZI BIANCHI, (422|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750 00 10|pub. 25312 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUDEL o JUDEF GERSCHENOVICH KATZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25000 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO HUMBERTO BELLINI CAMPI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 27 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25005 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA o EMA ROSA o EMA ROSA CIRILA MACHADO SARABIA o SARAVIA, (L.o 59, F.o 25), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25269 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELICIA CASSOLI de FONTANOT, (L.o 59, F.o 522), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Junio de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25271 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADEO o AMADEO RAFAEL o AMADEO VICENTE RAFAEL PERNA DECARO, (L.o 58, F.o 510), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25272 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL de SANTIAGO FERNANDEZ, (Ficha A 212|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25275 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN o VALENTIN ALBINO BENITEZ o BENITES FERNANDEZ, (Ficha A 220|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25276 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR JESUS u OSCAR PUJOL PIOLTI, (A 366|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub 25226 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANASTASIO o ANASTACIO BAUTISTA y de DORILA HORNOS o DORILA FERREIRA HORNOS, (L.o 56, F.o 665), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25277 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de KATE o CATALINA KRATZ de SCHWARZ, (L.o 59, F.o 151), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Abril de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.06 10|pub. 25278 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO YAMIN, (Ficha A 117|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25318 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, (Lo. 58, Fo. 535), se hace saber la apertura de la sucesión de GUSTAVO SAUER AST, citándose a los que se crean con derecho a heredarle de conformidad con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan con los justificativos de su parentesco ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 13 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Act.
1) (Cta. Cte.) 20|pub. 32448 Oct.27-v.nov.10. Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTANISLADA ROLAN de VAELLO, (F.o 768), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25274 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MILTON EDILBERTO FRAGA CORRAL, (F.o 681), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25317 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GAMARRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de Noviembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25286 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ODORIZZI PUINELLI, (Ficha N.o 217, C|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 22 de Noviembre de 1967. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25201 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SEBASTIAN TURCO BERTOLINO, (Ficha N.o 211, C|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 22 de Noviembre de 1967. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25202 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGELA SARTORI de SOLIMANO y de SANTIAGO SOLIMANO, (Ficha N.o 216, C|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 22 de Noviembre de 1967. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25203 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JOSEFA LANZARO de CAPOTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 17 de Noviembre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Ad. Enc. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 25297 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANGEL FELIX o FELIX AYALA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de Noviembre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Ad. Enc. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 25298 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición de la suscrito Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO FELIPE MARTINEZ MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, Noviembre 21 de 1967. — Dra. Elida Fajardo Balbuena, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 25296 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO BERNABE VAZQUEZ o ISIDORO VAZQUEZ o ISIDORO BARRAGAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 24 de Noviembre de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25306 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL PUERTO de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 15 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25252 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de TELESFORA GRACIANA GASTAMBIDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 15 de Noviembre de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 24490 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 22 de 1967. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 500.00 10|pub. 25204 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PRAXEDES o SOLMIRA PRAXEDES ESCOBAR o ESCOBAR de DORNEL o DORNELL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 22 de 1967. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 25208 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA BUSTAMANTE VARCELO de dos SANTOS o JULIANA MANUELA BUSTAMANTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Agosto 17 de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25205 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN VICTORIANO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 15 de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 25206 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CAROLINA LEAL de GARIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Octubre 4 de 1967. — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 25207 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de NEMESIO o NEMECIO o DEMECIO o DEMESIO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 22 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 25244 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO MORESCO o FRANCISCO MARESCO, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Junio 12 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 11484 Dic.7-v.dic.21.

3—Convocatorias Comerciales

DORIS SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ra. Convocatoria

Convócase a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria que se efectuará el 16 de Diciembre de 1967, a las 9 y 45 horas, en su local social, Misiones 1361, quinto piso, escritorio 47, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta "Ganancias y Pérdidas"; 3.o) Elección de nuevo Directorio y su remuneración; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones: hasta el 12 de Diciembre de 1967. — Montevideo, Diciembre de 1967. — El Directorio.
3) $400.00 2|pub. 25057 Dic.5-v.dic.11.

LIVERPOOL S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 15 de Diciembre de 1967 a las 14.00 horas, en 18 de Julio 1566, piso 8.o, Esc. 6, con el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance de situación y estado de pérdidas y ganancias al 31 de Agosto de 1967.
2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 150.00 1|pub. 25236 Dic.7-v.dic.7.

CANIL S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 15 de Diciembre de 1967 a las 14.30 horas, en 18 de Julio 1516, piso 8o., Esc. 6, con el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance de situación y estado de pérdidas y ganancias al 30 de Abril de 1967;
2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 150.00 1|pub. 25237 Dic.7-v.dic.7.

LISTON SOC. ANONIMA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 15 de Diciembre de 1967 a las 16.30 horas, en 18 de Julio 1516, piso 8o., Esc. 6, con el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance de situación y estado de pérdidas y ganancias al 31 de Agosto de 1967. 2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 150.00 1|pub. 25238 Dic.7v.dic.7.

CLARY SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 15 de Diciembre de 1967 a las 16 horas, en 18 de Julio 1516, piso 8o., Esc. 6, con el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance de situación y estado de pérdidas y ganancias al 31 de Agosto de 1967. 2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 150.00 1|pub. 25239 Dic.7.-v.dic.7.

CIA. GALDY SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 15 de Diciembre de 1967 a las 15.30 horas, en 18 de Julio 1516, piso 8o., Esc. 6, con el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance de situación y estado de pérdidas y ganancias al 30 de Junio de 1967. 2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 150.00 1|pub. 25240 Dic.7.-v.dic.7.

NEW YORK STATE EXCHANGE S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 15 de Diciembre de 1967 a las 15.00 horas, en 18 de Julio 1516, piso 8o., Esc. 6, con el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance de situación y estado de pérdidas y ganancias al 30 de Junio de 1967. 2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 150.00 1|pub. 25241 Dic.7-v.dic.7.

GUILLERMO GREISING S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio tomada en la sesión del 27 de Noviembre de 1967 y de acuerdo con las disposiciones de los artículos 26 y 27 y siguientes de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Diciembre de 1967 a las 19 horas en el local sito en la Avda. Federico Guilomen 1253 de la ciudad de Nueva Helvecia para considerar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general, cuentas de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio terminado el 30 de Setiembre de 1967. 2o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el Decreto del Poder Ejecutivo del 7 de Julio de 1943 y lo dispuesto por el artículo 33 de los estatutos deberán depositar en las Oficinas de la Sociedad en la dirección antes citada, con una anticipación no menor de 3 días hábiles al fijado para la asamblea, sus acciones o recibos de sus depósitos en un Banco o institución responsable. — Alfonso C. Greising, Presidente. — Julio F. Greising, Secretario.

3) $ 400.00 1|pub. 25324 Dic.7-v.dic.7.

ALVARO R. LOPEZ ALLEGUE S. A.

De acuerdo con el Art. 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Diciembre de 1967 a la hora 10 en el local social, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1o. Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico al 30|9|67. 2o. Elección de Directorio. 3o. Designación de 1 accionista para firmar el acta.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en la sociedad, hasta 3 días antes del señalado para la asamblea. — Young, 5 de Diciembre de 1967. — El Directorio.

3) $ 750.00 3|pub. 25311 Dic.7-v.dic.12.

S. A. MANUFACTURA NORTE

De acuerdo al Art. 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de S. A. Manufactura Norte para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar en Br. Aparicio Saravia 3048 el día 27 de Diciembre de 1967 a las 9 horas y 30 minutos con la finalidad de tratar la siguiente orden del día:

1o. Designación de Síndico titular y suplente. 2o. Destino del fondo de reavalúo del activo social. 3o. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para intervenir en la asamblea es necesario depositar las acciones o certificados de custodia de las mismas hasta el día 24 de Diciembre de 1967. — El Directorio.

3) $ 250.00 1|pub. 25309 Dic.7-v.dic.7.

LAGUNTZA S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria a realizarse el día 18 de Diciembre próximo a la hora 15, en 25 de Mayo 477, Esc. 46, para tratar la siguiente orden del día:

1o.) Considerar y aprobar la memoria y balance del ejercicio; 2o.) Considerar la cuenta de pérdidas y ganancias y el resultado del ejercicio; 3o) Elección de miembro del Directorio.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los mismos señores accionistas para la asamblea extraordinaria a realizarse el mismo día 18 de Diciembre, a la hora 15 y 15, en el mismo lugar, para tratar como único punto:

Reforma del estatuto social.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación al acto. — El Directorio.

3) $ 250.00 1|pub. 25300 Dic.7-v.dic.7.

LURONA S. A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea extraordinaria a realizarse el día 18 de Diciembre próximo a la hora 15 y 30 en 25 de Mayo 477, Esc. 46, para tratar la siguiente orden del día:

Reforma del estatuto social.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación al acto. — El Directorio.

3) $ 100.00 1|pub. 25301 Dic.7-v.dic.7.

I.F.U.S.A.
INSTITUTO FINANCIERO URUGUAYO S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 21 de Diciembre de 1967 a las 18 horas en el local de la calle Paraguay 1246 para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 1965 y 31 de Diciembre de 1966. 2) Designación de Síndico.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta dos días antes del fijado. — Montevideo, 10 de Noviembre de 1967. — El Directorio.

3) $ 600.00 3|pub. 25291 Dic.7-v.dic.12.

BIENES INMOBILIARIOS S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea extraordinaria a realizarse el 18 de Diciembre a las 19 y 30 horas, en Andes 1338, piso 1o., con la siguiente orden del día:

1) Disolución y liquidación de la sociedad. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas que deseen tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta con 48 horas antes de la fijada para la reunión. — El Directorio.

3) $ 1.000.00 5|pub. 25294 Dic.7-v.dic.14.

ROPATEX S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Ropatex S. A. a asamblea general ordinaria a realizarse el día 29 de Diciembre de 1967 en el Apto. 4 de Guardia Oriental 3150 de Montevideo, para tratar en ella el siguiente orden del día:

1) Memoria del ejercicio vencido el 30 de Junio de 1967; 2) Balance y cuenta de pérdidas y ganancias del mismo ejercicio; 3) Distribución de utilidades; 4) Elección de miembros del Directorio.

Nota: No logrando el quórum necesario para la asamblea, la misma sesionará pasada la primera media hora de la fijada para su iniciación con cualquier asistencia (Art. 17 de los estatutos). — El Directorio.

3) $ 250.00 1|pub. 25285 Dic.7-v.dic.7.

COLOMBINO HNOS. S. A.

De acuerdo con el Art. 23 del estatuto social, y por resolución del Directorio se invita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea ordinaria que se realizará en las oficinas de la Sociedad en la calle Piedras No. 477 piso 4, Montevideo, el día 14 de Diciembre de 1967 a las 18 horas, para tratar los asuntos siguientes:

1) Designación de dos accionistas presentes para integrar la Comisión de Quórum y Escrutinio, y para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario (Art. 26). 2) Consideración de la memoria, balance e informe del señor Síndico (Art. 23). 3) Distribución de utilidades y forma de pago. (Art. 23). 4) Elección de 4 titulares y 4 suplentes para el Directorio. 5) Designación de Síndico titular y suplente.

Art. 28) Para asistir a las asambleas, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja Social o presentar certificado de alguna institución bancaria o de otra empresa o entidad que acepte el Directorio.

La Secretaría les proveerá de una autorización de asistencia a la asamblea haciendo constar los votos que les corresponden.

El registro se cerrará el día 14 de Diciembre de 1967 a las 18 horas.

3) $ 800.00 2|pub. 25267 Dic.7-v.dic.11.

COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL DEL NORTE S. A.
(C.A.I.N.S.A.)

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a efectuarse el 20 de Diciembre de 1967 a las 11.00 horas en el local social, calle Buenos Aires 484, piso 4o., escritorio 20, de acuerdo con los artículos 27 a 46 de los estatutos sociales. Orden del día:

1) Designación por el Presidente de los dos accionistas a que se refieren los artículos 43 y 44 de los estatutos sociales. 2) Dar cuenta del fallecimiento del Síndico, Sr. Mario La Gamma y nombramiento por la asamblea de un Síndico ad-hoc para expedirse sobre la documentación presentada por el Directorio. 3) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico ad-hoc del ejercicio comprendido entre el 1o. de Mayo de 1966 y el 30 de Abril de 1967. 4) Retribución de los Directores y el Síndico (Art. 18). 5) Designación del Directorio y Síndico para el ejercicio 1967-69. 6) Dar cuenta del ingreso del Administrador del Ingenio como Tesorero. 7) Asuntos varios.

Notas: 1) Entre los puntos 2o. y 3o. se hará un cuarto intermedio para que el Síndico ad-hoc pueda presentar su informe, continuándose luego la asamblea. 2) Para poder asistir a la asamblea es indispensable ser accionista o representante de acciones y registrar la acción o acciones respectivas en la Secretaría de la Sociedad, calle Buenos Aires 484, piso 4o., escritorio 20, tres días antes del señalado para que tenga lugar la reunión. En lugar de acciones se admitirá recibos o certificados de los mismos, otorgado por la oficina pública o en el Banco donde estuvieran depositadas. 3) La asamblea quedará legalmente constituída si antes de las 11 y 30 minutos del día señalado estuviere representado más del 50 o|o del capital integrado. (Art. 40). 4) A los efectos del artículo 42, se hace notar que el capital integrado a la fecha asciende a $ 10:000.000.00, correspondiéndole un voto a cada $ 1:000.000.00. — El Directorio.

3) $ 2.100.00 3|pub. 25245 Dic.7v.dic.12.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (Ficha V-114 año 1967), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MIGUEL MELLO AGUERRE y ANA REGINA PATIÑO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7o. de la Ley 10.783. — Montevideo, 5 de Diciembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 25302 Dic.7-v.dic.29. Feb.1o.-v.feb.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por resolución del 25 de Octubre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de HASSAN RESTOUM ALI y GUMERSINDA MARIA JULIA ROMERO CEDRES, emplazando con término de sesenta días a los interesados. — Las Piedras, 23 de Noviembre de 1967. — Esc. Hugo Alvez, Actuario.

5) $ 1.000.00 20|pub. 25319 Dic.7-v.dic.29. Feb.1o.-v.feb.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "Reina Fagián de Tejera contra URSINO TEJERA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C-12|67), se hace saber al público que con fecha 20 de Setiembre ppdo., se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges Reina Fagián de Tejera y don Ursino Tejera, citándose a todos los interesados a que comparezcan a este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el Art. 7o. de la ley del 18 de Setiembre de 1946. — Durazno, 4 de Octubre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 25295 Dic.7-v.dic.29. Feb.1o.-v.feb.7.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno (Ficha D-57|67), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "HUGO EDGARDO FRESIA HERNANDEZ, domiciliado en Uruguay 1779 Ap. 9, al señor Juez dice: que optando el título de Procurador se reciba la información de Jorge Caillabet y Graziela Perdomo quienes depondrán sobre costumbres morales y honradez. — Hugo E. Fresia. — Pedro Calero Morales. — Abogado". — Montevideo, 4 de Diciembre de 1967. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.

11) $ 1.000.00 10|pub. 25280 Dic.7-v.dic.21.

12—Licitaciones Públicas

A.N.C.A.P.

6.183. Fundición de acero. Apertura: 19|12|67. 18 horas.

6.184. Fundición de hierro. Apertura: 20|12|67. 18 horas.

6.185. Oxígeno y acetileno. Apertura: 4|1|68. 18 horas.

6.186. Hierro redondo. Apertura: 4|1|68. 17 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en las oficinas del Sector Compras ubicadas en el primer piso del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Agraciada).

12) (O.C.) 3|pub. 32848 Dic.7-v.dic.12.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
COMISION MUNICIPAL DE FIESTAS
Adquisición de potros

Llámase a licitación pública para la adquisición de potros con destino a los espectáculos de Semana Criolla de 1968, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden retirar en las oficinas del Instituto, Juncal 1257 de 8 a 12 horas.

Apertura de las propuestas: 22 de Diciembre a las 10 horas. — Eugenio Florina, Administrador.

12) $ 300.00 2|pub. 25225 Dic.7-v.dic.11.

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"

La Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", llama a las siguientes licitaciones públicas:

H. C. No. 1.146. Especialidades farmacéuticas —Cif o Plaza—. Primer llamado: Apertura: 4 de Marzo de 1968, hora 9. Segundo llamado: Apertura: 14 de Marzo 1968. hora 9.

H. C. No. 1.147. Drogas y materias primas —plaza—. Primer llamado: Apertura: 4 de Marzo 1968, hora 11. Segundo llamado: Apertura: 14 de Marzo 1968, hora 11.

H. C. No. 1.148. Drogas y materias primas —CIF—. Primer llamado: Apertura: 5 de Marzo 1968, hora 9. Segundo llamado: Apertura: 15 de Marzo 1968, hora 9.

H. C. No. 1.149. Aspiradores —CIF—. Primer llamado: Apertura: 6 de Marzo 1968, hora 9. Segundo llamado: Apertura: 18 de Marzo 1968, hora 9.

H. C. No. 1.150. Autoclave —CIF—. Primer llamado: Apertura: 6 de Marzo 1968, hora 11. Segundo llamado: Apertura: 18 de Marzo 1968, hora 11.

H. C. No. 1.151. Equipo electrónico —CIF—. Primer llamado: Apertura: 7 de Marzo de 1968, a la hora 9. Segundo llamado: Apertura: 19 de Marzo de 1968, a la hora 9.

H. C. No. 1.152. Materias de herrería. —Plaza—. Primer llamado: Apertura: 7 de Marzo 1968, hora 11. Segundo llamado: Apertura: 19 de Marzo 1968, hora 11.

H. C. No. 1.153. Máquinas de escribir para oficina —Plaza—. Primer llamado: Apertura: 8 de Marzo 1968, hora 9. Segundo llamado: Apertura: 20 de Marzo 1968, hora 9.

H. C. No. 1.154. Ruedas de goma —Plaza—. Primer llamado: Apertura: 8 de Marzo 1968, hora 11. Segundo llamado: Apertura: 20 de Marzo 1968. hora 11.

H. C. No. 1.155. Batidora eléctrica. Cortadora, ralladora y picadora eléctrica. Máquina peladora de tubérculos —CIF—. Primer llamado: Apertura: 11 de Marzo 1968. hora 9. Segundo llamado: Apertura: 21 de Marzo 1968, hora 9.

El segundo llamado de cada licitación tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes por Item en el primer llamado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras del Hospital de Clínicas — Planta baja— todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

H. C. No. 1.156. Materiales de plomería — Plaza—. Primer llamado: Apertura: 11 de Marzo de 1968, a la hora 11. Segundo llamado: Apertura: 21 de Marzo de 1968, a la hora 11.

12) (C.C.) 8|pub. 32841 Dic.7-v.dic.19.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS AGROPECUARIOS

Licitación No. 443|967

Primer llamado

Objeto: Adquisición de motor eléctrico y sistema de arranque.

Apertura: 18 de Diciembre de 1967, Hora: 10.

Segundo llamado

En caso de declararse desierto el primer llamado, se procederá a un segundo llamado, el día 22 de Diciembre a las 10 horas.

Valor del pliego $ 20.00 (veinte pesos). — La Dirección.

12) (C.C.) 3|pub. 25316 Dic.7-v.dic.12.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LICITACIONES PUBLICAS

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

Martes 26 de Diciembre de 1967.

Hora 9 y 30. Lic. No. 603. Construcción de la policlínica a realizarse en Miguez (Departamento de Canelones). Plaza. Primer llamado.

Aclaración: En caso de que a dicho acto no se presentaran por lo menos 3 proponentes, el mismo será declarado desierto, fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha, a la siguiente hora.

Hora 10: Lic. No. 603.

Pedido de precio del día miércoles 27 de Diciembre de 1967.

Hora 8. P. P. No. 337 Huevos, sal fina y gruesa, sal yodada fina y gruesa, hielo. Periódica. Plaza. Primer llamado.

Aclaración: En caso de que a dicho acto no se presentaran por lo menos 3 proponentes, el mismo será declarado desierto, fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha, a la siguiente hora.

Hora 8 y 30. P. P. No. 337.

Advertencia: El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos nueve diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras. Avda. 18 de Julio No. 1892 (tercer piso). — Montevideo, 5 de Diciembre de 1967.

12) (C.C.) 2|pub. 32842 Dic.7-v.dic.11.

CENTRO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA DE CERRO CHATO

Primer llamado

Llámase a licitación pública por primera vez para el suministro de Carne, Leche y Pan durante el período comprendido entre el 1o. de Enero y el 30 de Diciembre de 1968. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección del Centro y pueden retirarse todos los días hábiles de 7 y 30 a 11 horas.

Las propuestas formuladas en sobre cerrado y lacrado se recibirán en la Dirección del Centro hasta el día 12 de Diciembre, las que serán abiertas en presencia de los interesados a la hora 10. — Cerro Chato, 4 de Diciembre de 1967. — Dr. Orosmán Alvarez Conde, Director. — Antonio Soria Cortes, Administrador.

12) (C.C.) 2|pub. 32840 Dic.7-v.dic.11.

Segundo llamado

Llámase a licitación pública por segunda vez para el suministro de Carne, Leche y Pan durante el período comprendido entre el 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1968. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Administración del Centro y pueden retirarse todos los días hábiles de 7 y 30 a 11 horas.

Las propuestas en sobres cerrados y lacrados se recibirán en la Dirección del Centro hasta el día 12 de Diciembre las que serán abiertas en presencia de los interesados a la hora 11 y 30. — Cerro Chato, 4 de Diciembre de 1967. — Dr. Orosmán Alvarez Conde, Director. — Antonio Soria Cortes, Administrador.

12) (Cta. Cte.) 2|pub. 32839 Dic.7-v.dic.11.

CENTRO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA DE DOLORES

Llámase a licitación pública para el suministro de pan, carne, leche y leña, para el período comprendido del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1968. Los proponentes deberán presentar sus propuestas en la Administración de este establecimiento en sobre cerrado, lacrado, en sellado de ley y conjuntamente con éstos la patente de giro y certificado de la Caja de Jubilaciones y Asignaciones Familiares donde consten que están al día con sus aportes.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en esta Administración todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Primer llamado. Día 19 de Noviembre de 1967, hora 10.

En caso de no haber tres ofertas por cada artículo solicitado:

Segundo llamado. Día 19 de Noviembre de 1967, hora 10 y 30. — Dolores, 4 de Diciembre de 1967. — La Dirección.

12) (C.C.) 1|pub. 32846 Dic.7-v.dic.7.

CENTRO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA "Dr. ROGELIO C. SOSA"

Primer y segundo llamados

El Centro Auxiliar de Salud Pública "Dr. Rogelio S. Sosa", llama a licitación pública para el suministro de leche, carne, pan y leña para el ejercicio 1968.

Primer llamado: 18 de Diciembre de 1967, hora 10 y 30.

Segundo llamado: 18 de Diciembre de 1967, hora 11.

Las propuestas en sobre cerrado y lacrado, se reciben hasta el día 18 de Diciembre de 1967. En que serán abiertos en presencia de los interesados que concurran al acto. Las propuestas serán presentadas en sus sellados correspondientes y presentar en el momento los comprobantes de encontrarse al día en Caja de Jubilaciones y patentes respectivas. — Cardona, 1o. de Diciembre de 1967. — Dr. Emilio Altieri, Director. — Juan F. Estévez, Intendente.

12) (C.C.) 7|pub. 32845 Dic.7-v.dic.13

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Diciembre 7 de 1967.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9 906 del 30 de Diciembre forma sus derechos ante este Juzgado — ore de 1939 De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figure en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

2.a Sección

JOSE PEREIRA, 41 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Maciel 1494 y LUZ BELLA GONZALEZ, 35 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Maciel 1494.

3.a Sección

RACHO PETROFF, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaraní 1322 y TERESITA BLANCA VILLARREAL, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buenos Aires 320.

JUAN ANTONIO GARE, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buenos Aires 525 y MARIA del CARMEN CASTIÑEIRA, 46 años, viuda, española, domiciliada Buenos Aires 525.

4.a Sección

TEODORO SOSA, 23 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Convención 1227 y NINA LAURA MARIA DE LURDES PISTONE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Convención 1233.

6.a Sección

JORGE ALEJANDRO FERREIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 1623 y MARIA ERCILIA GUIDO, 27 años soltera, profesora, oriental, domiciliada Galicia 1125, Apto. 17.

GRAHAM BOURNE, 33 años, soltero, empleado, inglés, domiciliado Ejido 1460 y MONICA BRICEÑO, 25 años, soltera, chilena, domiciliada Ejido 1460.

8.a Sección

ELADIO OLIMAR ANDRADE, 22 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Agraciada 2422 y DORIS ELSA SANGUINETTI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Agraciada 2422.

9.a Sección

EMINELCI ADALBERTO PAZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ilia 1671 y MARIA LIDIA FALLABRINO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Ilia 1671.

10.a Sección

ADOLFO JESUS BAEZA, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Comercio 1556 y PERLA ROCHA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Comercio 1556.

ENEAS HERMIDAS YTZAINA, 51 años, divorciado, médico, argentino, (C. L.), domiciliado Solferino 4091 y MILDA JULIA HERNANDEZ 37 años, soltera, oriental, domiciliada Solferino 4096.

13.a Sección

ALVEAR ALVEZ, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Carlos María Ramírez 1561 y BLANCA DIVER DOLORES PANIZZA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Vigo 4367.

ENRIQUE RAMON, 41 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Avda. 1 N.o 5564, Pajas Blanca y SONNIA NELLY ETCHEVERRY, 31 años, soltera, educacionista, oriental, domiciliada Carlos M. Ramírez 1821.

JOSE ALBERTO CHARLO, 20 años, soltero, oriental, domiciliado Samuel Lafone 2255 y BLANCA ZULEMA POCH, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1 N.o 2465.

JOSE OMAR SOUZA, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 1 N.o 2355, B. Maneiro y MARIA NORMA MIRANDA, 21 años, soltera, doméstica, oriental, domiciliada Verdún 2326.

JULIO CESAR GOYENA, 28 años, soltero, empleado, argentino (C. L.), domiciliado Portugal 4005 y ELDA MARIEZCURRENA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Portugal 4005.

ADALI SANTIAGO RAMIREZ, 32 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Pernambuco 1879 y MYRIAM TERESA RAMIREZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Pernambuco 1879.

14.a Sección

PEDRO JOAQUIN SANGUERO, 29 años, soltero, médico, argentino, domiciliado San Juan 2648 y ANA MARIA ROGER, 27 años, soltera, argentina, domiciliada San Juan 2648.

JOSE SANTIAGO ROJO, 37 años, soltero, empleado, español, domiciliado Mendoza 2708 y MARIA TERESA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, española, domiciliada Mendoza 2708.

ALBERTO ENRIQUE LAVIGNASSE, 27 años soltero, empleado, oriental, domiciliado 19 de Abril 1078 y EMA INES GARCIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada 19 de Abril 1078.

CARLOS ANDRES ARAMBURU, 28 años,

soltero, electricista, oriental, domiciliado Arroyo Grande 2814 y GRAZIELA CUTI, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Venancio Benavídez 3175.

15.a Sección

CARLOS JULIO MOTTA, 44 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Juan D. Jackson 1312 y PETRONILA FERNANDEZ, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Charrúa 1941.

PEDRO GUILLERMO SPRECHMANN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 2088, Apto. 1 y ANA MARIA SINEIRO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 2088, Apto. 1.

FERNANDO ESTEBAN DELGADO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 1779, Apto. 4 y SUSANA LILIAN MANZOLILLO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1779, Apto. 4.

16.a Sección

CESAR OCLIDES RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Simón Martínez s|n y CRISTINA MERCEDES FUENTES, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Simón Martínez 6711.

JOSE MARIA CONDE, 20 años, soltero, matricero, oriental, domiciliado Rivera Indarte 4440 y MARIA LEONOR DURE, 18 años soltera, oriental, domiciliada Rivera Indarte 4440.

JUAN CARLOS CACERES, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Simón Martínez y Las Tropas y MARIA CRISTINA LEMA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Simón Martínez y Las Tropas.

JOSE CANCELA, 20 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Santa Lucía 5742 y JUANA CAMILA CANDIDO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santa Lucía 5756 bis, Apto. 3.

17.a Sección

VICTOR RAIMONDI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 4728 y CRISTINA SCHIAFFARINO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada María Stagnero de Munar 2789.

SANTIAGO ALVAREZ, 19 años, soltero, empleado, español, domiciliado Chimborazo 3863 y MARTHA TERESITA SECADAS, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Granaderos 4292.

WALTER AMERICO PEREIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Torricelli 4809 y CARMEN VARELA, 32 años, soltera, empleada, española, domiciliada Oficial 8 N.o 4504.

HEBER GABINO COSTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Ramírez 4618 e IRIS MABEL GIL, 16 años, soltera, oriental, domiciliada José Ramírez 4618.

TOMAS MAGRIÑA, 53 años, viudo, pintor, español, domiciliado Ayuntamiento 3799 y ATANASIA YOLANDA OLAIZOLA, 42 años, soltera, costurera, oriental, domiciliada Ayuntamiento 3799.

RUBEN RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coronel Lasala 4370 y EMILIA ROSA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antonio Serratosa 4076.

PEDRO RANIELE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Mendoza 6042 y RAQUEL SUSANA DI PAOLO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Mendoza 7352.

MANUEL LANDEIRA, 24 años, soltero, empleado, español, domiciliado Corumbé 4297 e IRIS JUDITH CARAMES, 19 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Corumbé 4297.

18.a Sección

JUAN TOMAS PINTADO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. Campbell 1479 y MABEL SUSANA LAZARO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. Campbell 1479.

MIGUEL VICENTE GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ellauri e INES DINORAH COCCARO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Ellauri.

LUIS JACINTO FUENTES, 48 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Ellauri 245 y MARIA MAGDALENA PEREZ, 43 años divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Ellauri 245.

SECUNDINO RODRIGUEZ, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. Campbell 1458 y AMANDA MABEL OLIVERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. Campbell 1458.

JOSE ENRIQUE CAIROLI, 18 años, soltero, músico, oriental, domiciliado J. Paullier 1194 A y MARTA BEATRIZ MOROSSINI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada J. Paullier 1194.

19.a Sección

LUIS MARIA BENGOA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Democracia 2004 y MARIA CRISTINA AMERIO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Justicia 1990.

GERVACIO SUAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justicia 1968 y AIDA MIRTA DOMINGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Justicia 1968.

CARLOS TEODORO CARRON, 24 años, soltero, empleado, paraguayo, domiciliado La Paz 1851, Apto. 2 y SUSANA BUJOSA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Paz 1851, Apto. 2.

FRANCISCO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, guarda, español, domiciliado Gral. Pagola 2182 Apto. 2 y ELSA PIEDRABUENA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Pagola 2182, Apto. 2.

JORGE WASHINGTON YANUZZI, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Nueva Palmira 1687 y MIRTHA JOSELEN CASAS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Democracia 2205.

21.a Sección

JUAN JOSE SILVERA, 20 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Edison 5426 y MYRIAM CONCHESO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Terencio 1516.

JEDUT EUGENIO TROCHE, 31 años, soltero, camionero, oriental, domiciliado Víctor Hugo 1047 y ESTELA PEDROZO, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Corneille 4217.

MILTON REGINO TAURA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mazangano 569 y MARIA ELIZABETH ALVAREZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Moltke 1429.

22.a Sección

RAUL OMAR CRUCES, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Acosta 3722 y CLORESVINDA ELENA ABAL 23 años soltera, comercio, oriental, domiciliada Pancia 3385.

23.a Sección

ALFONSO MAZZONE, 28 años, soltero, mecánico, oriental domiciliado Alejandro Beiso 1610 y FLORENCIA BIBIAN VARELA, 17 años soltera, oriental, domiciliada Alejandro Beiso 1610.

JAIME PIPERNO, 30 años, soltero, escribano oriental, domiciliado Joaquín Requena 1672 Apto. 2 y GRAZIELLA de la ROSA, 28 años soltera, escribana oriental domiciliada J. Requena 1672, Apto. 2.

EDUARDO ALBERTO RIENZI, 24 años soltero, comercio oriental, domiciliado Dante 2215 Apto. 2 y GRACIELA DIANA BEATRIZ VARELA, 18 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada Dante 2374, Apto. 6.

24.a Sección

FEDERICO ANTONIO GRANERO, 30 años soltero, comercio oriental, domiciliado S. da Gama 4093 y NYBIA NOEMI MARIÑO, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Aguanbay 4022.

ALBERTO MONTAÑEZ, 22 años, soltero empleado, oriental, domiciliado D. Lamas 1418 y ALDA CARBALLO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada D. Lamas 1418.

LUIS ALBERTO CROCCO, 25 años, soltero, empleado oriental, domiciliado M. Barreiro 3054, Apto. 502 y NORA CONCEPCION PONTE, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada M. Barreiro 3054.

JAIME CESAR SIMO, 39 años, soltero mecánico, oriental, domiciliado Rizal 3832 y NELCIS NYLLIA BLANCO, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Jirbalito 3817.

Adjunta B

EMILIO GIACCONE, 25 años, soltero, peluquero, italiano, domiciliado José Antonio Cabrera 4025 y FANI LUCIA LLANES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Villagrán 2304.

Adjunta C

DULIS DARIO JESUS PATRON, 22 años soltero, empleado, oriental domiciliado Chaná 2025 Apto. 303 y MARIA GLADYS SOSA, 18 años, soltera, educacionista, oriental, domiciliada Colonia 1691.

14) $ 80.00 3|pub. v.dic.12.

16—Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "ANGELA y ALBERTO RUIZ HERRAN y CRISTINA EMILIA RUIZ ROSSADO. Prescripción Ficha C|604|67, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Angela y Alberto Ruiz Herran y Cristina Emilia Ruiz Rossado, iniciando juicio por prescripción, treintenaria, con respecto al siguiente bien:

Un solar de terreno ubicado en la 14a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 57.533, que según plano levantado por el Agr. Joaquín F. Mascaró, inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 de Setiembre de 1961, tiene una superficie de 369 metros cuadrados 7.850, que se deslinda así: 12 metros 32 sobre la alineación Sur-Este de la calle Joaquín Pereyra, 24 metros 30 al Norte por donde linda con el inmueble padrón número 189.292, 21 metros 37 al Sur-Este, por donde linda con el inmueble padrón número 101.100, y 20 metros 48 por donde linda con el inmueble padrón N.o 57.532.

Según título, el área del inmueble referenciado es de 221 metros cuadrados 3.643

Y se deslinda dicha superficie en el título de la siguiente manera: 10 metros 308 milímetros de frente al Este a calle pública, 15 metros 50 centímetros en el del Norte, lindero con el arroyo Quita Calzones y por el Este linda con terreno de Pablo Reberata.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos aquellos que a título universal o singular se consideren con derechos en el bien referenciado y especialmente a los linderos Ricardo Ruben Porta Bondanza, Ricardo Juan Porta Morote, Margarita María, Fernando y Jorge Víctor Damiani Silveira, María Adela Silveira de Damiani, Febrero Arístides Astengo Trixe y Magdalena Pradini Vázquez de Astengo, a fin de que dentro del término de noventa días se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Piso 4.o, y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, Noviembre 30 de 1967. — Gloria Pereda Valdes de Campalans, Act. Adj.

16) $ 10.500.00 30|pub. 25282 Dic.7-v.Dic.29. Feb.1.o-v.feb.21.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARCO di SEGNI MARTINETTO, solicita la inscripción de la obra titulada "Amanecer" (5 prosas y 12 poesías) de la que se declara autor. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 25258 Dic.7-v.dic.21.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 59, F.o 548), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MORBILA ALVAREZ, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de matrimonio de José Ramón Gómez y Morbila Alvarez, donde figura la contrayente como Morbila Velázquez hija de Pedro Velázquez, y debe decir: Morbila Alvarez, hija de Pedro Alvarez.

Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32844 Dic.7-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: ENER CALCAGNO de VINAGUI. Rectificación de partida (L.o 30, F.o 555), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Ener Calcagno, pues en la misma donde dice: Ever, deber decir: Ener y donde dice: sexo masculino, debe decir: femenino; y en la de matrimonio de Ener Calcagno, donde dice Ever, debe decir: Ener.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Mayo 8 de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

19) $ 1.500.00 15|pub. 25290 Dic.7-v.dic.29.

20—Remates

ROMEO ARAUJO

Juzgado Letrado del Trabajo de Primer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado del Trabajo de Primer Turno, en autos: "Valentín Leandro Oliver contra "FUNDACION FEDERICO DIAZ". Juicio Ejecutivo" (F. 50|67), se hace saber que el 27 de Diciembre de 1967, a las 10 horas, en calle Almirante

Brown N.o 1789, por el martillero Romeo Araújo, se subastará la mercadería inventariada de fs. 18 a 19 vta., en los citados autos. — Montevideo, 28 de Noviembre de 1967. — Hector T. Lemez, Actuario.
20) $ 750.00 10 pub. 25304 Dic.7-v.dic.21.

EMILIO BASSO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "Banco de la República O. del Uruguay contra JOSE MARIA LIMA TAVAREZ y otra. Ejecución de Hipoteca", (L.o 20 F.o 396), se hace saber que el día 29 de Diciembre de 1967 a las 10 horas y en las puertas de este Juzgado (calle Treinta y Tres esq. Artigas), se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, por el martillero Emilio Basso el siguiente bien:

Una fracción de campo y las mejoras que contenga empadronadas antes con los números 727, 1654, y 2835 y actualmente padrón único N.o 727, sito en el paraje "Cuaró", 2da. Sección Judicial de Artigas, según plano, de una superficie de 1.826 hectáreas 5488 metros 66 decímetros cuadrados.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de certificados de los Registros, impuestos y demás cargas y gastos que requiera la escritura definitiva así como las tasas y comisiones del rematador. 3.o) Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de manifiesto y a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, Diciembre 1.o de 1967. — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.
20) $ 3.375.00 15 pub. 25222 Dic.7-v.dic.29.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

C. A. P. E. LIMITADA

Por documento privado de fecha 21 de Setiembre de 1967, se constituyó "C.A.P.E. Limitada" (Crédito Automático para Empleados Limitada), la integran: DANTE MOTTA, JULIO CARRASCO, NELSON DELVIZIO.

Capital: $ 12.000.00 aportado por partes iguales.

Plazo: 2 años a partir de la fecha, prorrogable automáticamente por períodos de dos años.

Domicilio: Dr. Manuel Quintela 3180, Montevideo, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto de la República o del exterior.

Objeto, comisiones por cuenta propia o de terceros y todo ramos conexo o accesorio con el objeto principal.

Administración y uso de la firma social: dos socios cualesquiera conjuntamente.

Ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año.

Inscripta en el Registro Público y General de Comercio N.o 364, F.o 1345, del L.o N.o 1 de Contratos.

Por documento privado de 25 de Octubre de 1967, Nelson Delvizio, cedió su cuota por partes iguales a los otros socios: Dante Motta y Julio Carrasco.

Se inscribió en el mencionado Registro con el N.o 442 al F.o 1597 del L.o N.o 2 de contratos. En ambos documentos certifico las firmas la Escribana María Teresa Induni de Fernández.
22) $ 3.000.00 10 pub. 25251 Dic.7-v.dic.21.

FIDELITY LIMITADA

Se hace saber que por escritura que autorizó el Esc. Ramiro Llano el 14 de Noviembre de 1967 fue disuelta totalmente Fidelity Limitada retrotrayendo sus efectos al 30 de Abril de 1965.
22) $ 500.00 10|pub. 25242 Dic.7-v.dic.21.

23—Trámites de Marcas

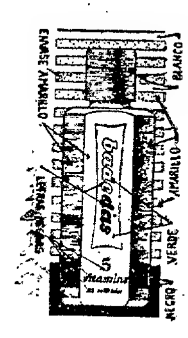
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 116.185. — Montevideo, Diciembre 4 de 1967, con esta fecha Ivonne Foladori ha solicitado registro de marca: LABORATORIO BARS, para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 25320 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 116.184. — Montevideo, Diciembre 4 de 1967, con esta fecha Ivonne Foladori, de Montevideo, ha solicitado registro de marca BARGUT, para distinguir artículos de clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 25321 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 116.102. — Montevideo, Noviembre 28 de 1967, Electro - Diesel del Uruguay S. A. (ELDIUSA) (Montevideo) solicita la marca BOX, clases 6, 9 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 25322 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 116.193. — Montevideo, Diciembre 4 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Uhu - Werk H. u. M. Fischer, (Alemania) solicita registrar marca



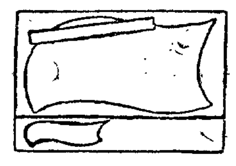
clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.500.00 10|pub. 25255 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 116.169. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1967, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por "Domec" Compañía de Artefactos Domésticos Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, de Argentina, solicita marca



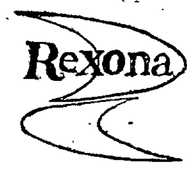
clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 25234 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 116.146. — Montevideo, Noviembre 30 de 1967, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra) solicita marca



clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 25233 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 116.145. — Montevideo, Noviembre 30 de 1967, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra) solicita marca



clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 25232 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 95. — Montevideo, Noviembre 27 de 1967, con esta fecha Dubourg y Cía. por Juan Pons S. A. (Montevideo), solicita marca de servicio: JUAN PONS S. A., clases 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 25264 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 116.144. — Montevideo, Noviembre 30 de 1967, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por J. y E. Atkinson Ltda. S. A. U. I. y C., (Montevideo) solicita marca



clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
3) $ 3.000.00 10|pub. 25231 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 94. — Montevideo, Noviembre 27 de 1967, con esta fecha Dubourg y Cía. por Juan Pons S. A. (Montevideo), solicita marca de servicio VENCEDOR, clases 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 25265 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 116.161. — Montevideo, Noviembre 30 de 1967, con esta fecha Cumbia S. A. (en formación) (Montevideo) solicita marca: KALUA, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 25261 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 106. — Montevideo, Noviembre 3? de 1967, con esta fecha Cumbia S. A. (en formación) (Montevideo), solicita marca de servicio: CUMBIA, clases 26, 30, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 25260 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 116 160. — Montevideo, Noviembre 30 de 1967, con esta fecha Cumbia S. A. (en formación) (Montevideo) solicita marca: "941" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 25259 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 101. — Montevideo, Noviembre 29 de 1967, con esta fecha Dubourg y Cía. por A.M.A. (Almaceneros Minoristas Asociados S. A.), Montevideo, solicita marca de servicio CASTELAR, clases 30 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 25263 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 100. — Montevideo, Noviembre 29 de 1967, con esta fecha Dubourg y Cía. por A.M.A. (Almaceneros Minoristas Asociados S. A.), Montevideo, solicita marca de servicio POKER, clases 30 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1000.00 10|pub. 25262 Dic.7-v.dic.21.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 16.763. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Bruning, (Alemania), solicita patente de invención para "Procedimiento para la preparación de bencenosulfonilureas" de acuerdo con la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 25254 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 16.764. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por J. y P. Coats Limited, (Escocia), solicita patente de invención para "Método de tratamiento de materiales textiles" de acuerdo a la Ley número 10 089 ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, ecretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 25253 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 16.605. — Montevideo, Agosto 24 de 1967. Con esta fecha Jesús Trobo Viera, (Montevideo), solicita patente de invención para "Nuevo artefacto óptico y sus aplicaciones", de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena es-

ta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 25235 Dic.7-v.dic.21.

25— ...ntas de Comercio

Comunico que cedí a María Emilia Avenatti de Alvarez mis derechos y obligaciones emergentes de la promesa de compra-venta del comercio de Hotel "Londres", sito en Ituzaingó 1389 de esta ciudad.

Acreedores en el comercio. Ley 26|9.904. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1967. — CEFERINO GONZALEZ COUTO.
25) $ 1 600.00 20|pub. 25299 Dic.7-v.en.8.

Prometí vender a Laura Goyena la Optica de mi propiedad sita en la calle Río Branco número 1259.

Acreedores en el mismo. — JOSE ALBERTO AZZOLINA. — NELLY REVELLO de AZZOLINA.
25) $ 800 00 20|pub. 25279 Dic.7-v.en.8.

de 1964, he prometido en venta a Mendel y De acuerdo con la Ley del 26 de Setiembre Chain Y gicl, el comercio de sastrería y artículos para hombres, instalados en Piedras 287.

Acreedores presentarse en escribanía Dubinsky: Misiones 1361 esc. 53. — EVA ZYLBERBERG de PELTA
25) $ 1.600.00 20|pub. 25257 Dic.7-v.en.8.

2. ...atos

COOPERATIVA DE OBREROS RUTA AZUL C. O. R. A.

Convoca a asamblea general extraordinaria para el día 27 de Diciembre de 1967, en su local de la calle Martín C. Martínez 3124 a las 19 horas a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos cooperadores para firmar el acta; 3) Renuncias; 4) Modificación del Reglamento Interno; 5) Comisión Fiscal; 6) Ratificar compra del terreno; 7) Ratificar compra y marca de ómnibus; 8) Aprobación Balance al 30|6|67 y estado de pérdidas y ganancias; 9) Informe del Consejo Directivo; 10) Asuntos Varios. — Secretario.
$ 200.00 1|pub. 25325 Dic.7-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, doctor José Chaves Miranda, dictada en autos caratulados "Magariños Arca Antonio contra AVELINO RODRIGUEZ. Escrituración". Ficha B. 121|67, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Avelino Rodríguez Rodríguez, y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, y dentro del término citado, bajo apercibimiento de otorgar la respectiva escritura de compraventa, en cumplimiento del compromiso celebrado con la parte actora, en instrumento privado de fecha ocho de Noviembre de mil novecientos sesenta y seis, inscripto en el Registro General de Inhibiciones con el N.o 9966 el día dieciséis del mismo mes y año, referente al inmueble ubicado en la 10a sección judicial de Montevideo, empadronado con el número 63.634, con una superficie de mil ciento diez metros y 15 metros de frente al Sud. Oeste a la calle Dr. Alejandro Gallinal, número de puerta 1964, dentro del plazo de treinta días. — Montevideo, Setiembre 11 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
27) $ 5.250.00 30|pub. 25281 Dic.7-v.dic.29. Feb.1.o-v.feb.21.

COOPERATIVA DE PRODUCCION Y CONSUMO DEL PERSONAL DE A. F. E.
XXIa. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, el Consejo Directivo de la Cooperativa de Producción y Consumo del Personal de A.F.E. (Administración de Ferrocarriles del Estado), convoca a los señores Delegados, oportunamente designados, a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día domingo 10 de Diciembre de 1967, a partir de la hora 9, en el local de la calle Paraguay 1777, primer piso. Montevideo. Orden del día:

1.o) Designación de la Mesa que presidirá el acto; 2.o) Memoria anual del Ejercicio 1966|1967; 3.o) Informe sobre el período 1.o|7|67 al 10|12|67; 4.o) Balance general del Ejercicio 1966|1967; 5.o) Distribución anual de utilidades; 6.o) Presupuesto para el Ejercicio 1967|1968; 7.o) Ratificación del acto eleccionario de 14 y 15|9|67; 8.o) Apelación del ex-afiliado, señor Roberto Figuerón.

Se advierte a los señores Delegados que deberán concurrir munidos de la correspondiente Carta de Poder que los acredite como tales, y de sus respectivos documentos de identidad.

En caso de no concurrir el 50 o|o de los Delegados en condiciones reglamentarias, se repetirá la convocatoria con quince días de anticipación, previniéndose que las resoluciones de la asamblea se tomarán por simple mayoría de presentes. — Montevideo, 10 de Noviembre de 1967. — El Consejo Directivo.
27) $ 450.00 1|pub. 25243 Dic.7-v.dic.7.

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE MONTEVIDEO
ASAMBLEA REPRESENTATIVA
Sesión Ordinaria

El Directorio del Círculo Católico de Obreros de Montevideo, convoca a los señores integrantes de la asamblea representativa de la institución, para la sesión ordinaria de la misma a realizarse el día viernes 22 de los corrientes a las 20.15 horas (Art 42, inc. K) de los estatutos sociales), en su sede central de la calle Minas 1250 de esta capital.

Transcurridos 45 minutos de la hora fijada, la asamblea sesionará con el número de concurrentes, no menor de veinte (20) asambleístas y considerará el siguiente orden del día:

1.o) Acta; 2.o) Balance del Ejercicio 1.o de Octubre de 1966 al 30 de Setiembre de 1967; 3.o) Presupuesto para el año 1968; 4.o) Situación económica de la institución; 5.o) Adhesión al homenaje al Prof. Dr. D. Julio García Otero; 6.o) Designación de tres asambleístas para firmar el acta. — Montevideo, Diciembre de 1967. — Quím. Farm. D. Angel Scalone, Presidente. — D. Damián Pepe, Secretario
27) $ 350.00 1|pub. 25223 Dic.7-v.dic.7.

28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

DELYSUR S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, doctor Eduardo Bolani Alves se hace saber que DELYSUR S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Regida por la ley número 11.073, en especial su artículo 7, se constituye DELYSUR S. A. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. En el exterior, realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, artículo 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3. Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 100 cada una, será de U$S 100.000 (cien mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta dólares 2.000.000.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes: por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 7. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes: ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de Bancos o Casas Financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado: no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley Nº 3545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Trasformar total o parcialmente las acciones al portador en nominativas y viceversa; B) Modificar y|o reglamentar el funcionamiento y facultades del Directorio fijados en los artículos 5 y 6; C) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; D) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto, e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, Sara Pérez y Angela De Bellis. — Montevideo, 11 de Abril de 1966. — H. Vignoli Laffitte. — I. Lublinerman. — Sarah Cabrera Iraola.

Certifico que las firmas precedentes son de Héctor Vignoli Laffitte, oriental, Israel Lublinerman, ciudadano uruguayo, solteros y Sarah Cabrera Iraola, oriental, casada, mayor de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, E-21, de mi conocimiento. El tipo vendedor del Banco República, hoy, es $ 10.98. por dólar.

En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, 11 de Abril de 1963. — Esther Reitzes.

10.911. — Montevideo, Octubre 2 de 1967. — Vistos: Por lo que resulta de autos, lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el M. Público, atento a lo que establece el artículo 403 y siguientes del C. de Comercio, modificados por la ley N.o 13.318, artículos 206 y siguientes.

Se resuelve: Aprobar los estatutos de "DELYSUR S. A.", al amparo del artículo 7.o de la ley N.o 11.073 con un capital de U$S 100.000 (cien mil dólares) fijándose un plazo de 90 días para suscribir e integrar los porcentajes mínimos (artículo 4.o de la ley número 2230) autorizando su funcionamiento previa inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales, expídase testimonio, háganse los desgloses y oportunamente archívese. — Eduardo Bolani Alves. — Julio Maia.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto con fecha 11 de Octubre de 1967 y anotado con el número 366 al folio 1622 del libro N.o 1 de Estatutos. — María I. Artecona.

$ 5.000. — 1|pub. — 24891.

DAPLEX S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, Dr. Eduardo Bolani Alves se hace saber que DAPLEX S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Regida por la ley número 11.073, en especial su artículo 7 se constituye DAPLEX S. A. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. En el exterior, realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073, artículo 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3. Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 100 cada una, será de U$S 100.000 (cien mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta dólares 2.000.000.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año, y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, inclusO para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 7. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de Bancos o Casas Financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado: no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3545, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Transformar total o parcialmente las acciones portador en nominativas y viceversa; B) Modificar y|o reglamentar el funcionamiento y facultades del Directorio fijados en los artículos 5 y 6; C) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; D) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto, e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, Sara Pérez y Angela De Bellis. Montevideo. 11 de Abril de 1963. — H. Vignoli Laffitte. — I. Lublinerman. — Sarah Cabrera Iraola.

Certifico que las firmas precedentes son de Héctor Vignoli Laffitte, oriental, Israel Lublinerman, ciudadano uruguayo, solteros y Sarah Cabrera Iraola, oriental, casada, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, E-21, de mi conocimiento. El tipo vendedor del Banco República, hoy, es $ 10.98 por dólar.

En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, 11 de Abril de 1963. — Esther Reitzes.

10.913. — Montevideo, Octubre 2 de 1967. — Vistos: Por lo que resulta de autos, lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el M. Público; atento a lo que establece el artículo 403 y siguientes del C. de Comercio, modificados por la ley N.o 13.318, artículo 206 y siguientes.

Se resuelve: Aprobar los estatutos de "DAPLEX S. A." al amparo del artículo 7.o de la ley N.o 11.073 con un capital de U$S 100.000 (cien mil dólares) fijándose un plazo de 90 días para suscribir e integrar los porcentajes mínimos (artículo 4.o de la ley N.o 2230) autorizando su funcionamiento previa inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales, expídase testimonio, háganse los desgloses y oportunamente archívese. — Eduardo Bolani Alves. — Julio Maia.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto con el número 367 al folio 1626 del libro N.o 1 de estatutos, con fecha 11 de Octubre de 1967. — María I. Artecona.

$ 4.444. — 1|pub. — 24892.

DYRRO S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, Dr. Eduardo Bolani Alves, se hace saber que DYRRO S. A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente estatuto.

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Regida por la ley número 11.073 en especial su artículo 7.o, se constituye DYRRO S. A. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o En el exterior, realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073, Art. 7.o, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3.o Formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000.00 cada una será de $ 10.000.000.00 (diez millones de pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 100.000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la Sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la Sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente, indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la Sociedad.

Asamblea

Artículo 7.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9.o Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Trasformar total o parcialmente las acciones al portador en nominativas y viceversa; B) Modificar y|o reglamentar el funcionamiento y facultades del Directorio fijados en los Arts. 5.o y 6.o; C) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; D) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11 Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto, e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores. Sara Pérez y Angela De Bellis. Montevideo, Abril 11 de 1963. H. Vignoli Laffitte. I. Lublinerman. Sarah Cabrera Iraola. — Certifico: que las firmas precedentes son de Héctor Vignoli Laffitte, oriental, Israel Lublinerman ciudadano uruguayo, solteros y Sarah Cabrera Iraola, oriental, casada, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21, de mi conocimiento.

En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, abril 20 de 1963. — Esther Reitzes.

10.911. — Montevideo, setiembre 28 de 1967. — Vistos: por lo que resulta de autos, lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el M. Público, atento a lo que establece el artículo 403 y siguientes del C. de Comercio, modificados por la ley N.o 13.318, artículos 206 y siguiente, se resuelve: aprobar los estatuos de DYRRO S. A. al amparo del artículo 7.o de la ley N.o 11.073 con un capital de $ 10.000.000.00 (diez millones de pesos), fijándose un plazo de noventa días para suscribir e integrar los porcentajes mínimo (artículo 4.o de la ley número 2230) autorizando su funcionamiento, previa inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales, expídase testimonio, háganse los desgloses y oportunamente archívese. — Eduardo Bolani Alves. — Julio Maia.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto con fecha 11 de octubre de 1967 y anotado con el N.o 365 al F.o 1618 del L.o N.o 1 de estatutos. — María I. Artecona.

$ 4.346.00. — 1|pub. — 24893.

TYRLO S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno

Inscripción de sus estatuos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, Dr. Germán Cabezas, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado "TYRLO S. A." solicitando la inscripción de sus estatutos los que se transcriben a continuación.

Acta

Reunidos los firmantes en Buenos Aires 484, esc. 21, aprueban el siguiente Estatuto.

Nombre, objeto, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese una sociedad anónima denominala "TYRLO S. A.".

Art. 2. Su objeto será: A) Industrialización y comercialización en todas sus formas, de mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar en general y para oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juegos públicos, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Actividades agropecuarias en todas sus formas; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Préstamos; F) Inversión o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

Art. 3. El plazo será de cien años desde la fecha.

Art. 4. Tendrá su domicilio en Montevideo y podrá establecer otros domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Capital

Artículo 5. El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de mil pesos cada una, será de cuatrocientos mil pesos ($ 400.000.00). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación del Poder Ejecutivo y demás requisitos hasta un millón de pesos.

Art. 6. La asamblea podrá: A) Transformar total o parcialmente las acciones al portador en nominativas y a su vez, las nominativas en al portador; B) Emitir acciones preferidas hasta el noventa por ciento del capital autorizado, sobre estas bases: los accionistas existentes tendrán prioridad de suscripción; la preferencia en el dividendo no superará el quince por ciento; la acumulación no excederá tres ejercicios.

Directorio

Artículo 7. El Directorio tendrá hasta nueve miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, elegidos cada año por la asamblea; podrán ser siempre reelectos y ejercerán hasta la toma de posesión por sus sucesores. Toda remuneración que perciban de la sociedad, deberá ratificarla la asamblea.

Art. 8. El Directorio se convocará por el Presidente o Vicepresidente o por dos de sus miembros; sesionará con cualquier asistencia y resolverá por mayoría de presentes.

Art. 9. Los Directores podrán ser representados en las sesiones, por otro Director o un tercero, mediante carta poder o telegrama colacionado.

Art. 10. El Directorio tendrá los más amplios poderes para la administración de la sociedad y para la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos en las condiciones que estime conveniente, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Aceptar u otorgar garantías personales o reales; D) Dar poderes generales o especiales a personas físicas o jurídicas; E) Actuar en juicio con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o modificar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales y reglamentarias; H) Realizar toda operación civil, comercial o de administración, reputada útil al objeto social

Art. 11. El Presidente o el Vicepresidente indistintamente, o dos Directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Art. 12. El Directorio por unanimidad podrá: A) Designar nuevos miembros hasta nueve; B) Proveer sus vacantes; C) Modificar la forma de representación de la sociedad.

Asamblea

Artículo 13. La asamblea ordinaria se convocará para realizarse dentro de los seis meses siguientes al balance anual y su orden del día deberá incluir la memoria y el balance presentados por el Directorio, resolviendo el destino de los resultados obtenidos.

Art. 14. La asamblea extraordinaria se convocará por el Directorio o el Síndico, o a petición de accionistas que representen como mínimo, la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de los diez días de la solicitud; si el Directorio no convocara en plazo, podrán hacerlo los peticionantes.

Art. 15. Las asambleas se convocarán por un aviso en el "Diario Oficial", con antelación mínima de tres días; si reúnen todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales y reglamentarias.

Art. 16. El registro de accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas por simple carta poder.

Art. 17. La asamblea sesionará con asistencia que represente más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No logrado este quórum y pasada media hora, sesionará con los concurrentes. Sólo se tratará la orden del día, salvo conformidad de quienes representen todo el capital integrado.

Art. 18. Se resolverá por mayoría de votos presentes; cada cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la Ley N.o 3.545, la mayoría de votos deberá representar más de la mitad del capital integrado.

Art. 19. La asamblea podrá: A) Modificar o reglamentar las atribuciones del Directorio y la forma de convocatoria, de sesionar y adoptar resoluciones del mismo; B) Crear y reglamentar la sindicatura.

Transitorio

Artículo 20. Los fundadores conjunta o separadamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores indistintamente, tendrán las facultades del mismo.

Art. 21. Para obtener la aprobación del estatuto, con facultad para modificarlo e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintametne a los fundadores quienes ellos designen, Susana González, Nélida Linares y Alba Cristóbal. — Montevideo, Noviembre 10 de 1962. — H. Vignoli Laffitte. — I. Lublinerman.

Certifico: Que las firmas precedentes son de los Cres. Héctor Vignoli Laffitte, oriental, e Israel Lublinerman, ciudadano legal uruguayo, solteros, mayores de edad, de mi conocimiento. Doy fe. A su solicitud, signo y firmo el presente en Montevideo, a noviembre 10 de 1962. — Manuel I. Barón, Escribano.

COPIA. — "Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 23 de setiembre de 1965. — De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda en el día de la fecha se aprobó el estatuto de "TYRLO S. A.", con las modificaciones efectuadas a fs. 10 fijando su capital autorizado en la suma de $ 500.000.00 (quinientos mil pesos), estableciéndose un plazo de ciento veinte días para el cumplimiento de los artículos 3 y 4 de la ley N.o 2230 de 2 de junio de 1893.

Comuníquese, notifíquese y archívese: Por el Ministro: Luis Alberto Helguera, Director General Interino.

Fojas 10. — Montevideo, julio 13|965. — Señor Ministro: Nélida Linares por "TYRLO S. A.", expediente 1441'63 en cumplimiento del artículo 212 de la ley N.o 13.318, y de acuerdo a lo exigido por Inspección de Hacienda del artículo 214 de dicha ley y del artículo 16 de la ley N.o 13.330 comunica que: 1) Se anulan todas las modificaciones del estatuto comunicadas anteriormente; 2) Quedan sin efecto por imperio legal los incisos b), e) y f) del artículo con lo cual los actuales incisos c) y d) pasan a ser, en el texto definitivo, los incisos b) y c) respectivamente. 3) El artículo 5 quedará redactado así:

"El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de mil pesos cada una, será de $ 500.000.00 (quinientos mil pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación del Poder Judicial y demás requisitos hasta un millón de pesos". Atentamente, Nélida Linares, C.I. 835.525.

Es copia fiel. — Montevideo, 7 de octubre de 1965. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — N.o 3102. — Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo, julio 31 de 1967. — Carlos Sienra Castellanos, Fiscal.

5797. — Montevideo, 8 de agosto de 1967. — Vistos: háganse las inscripciones pedidas remitiéndose. — Expídase edictos y publíquese. — Germán Cabezas. — María A. Cobas de Sanmarco.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto con el N.o 314 al Folio 1379 del L.o N.o 1 de estatutos, con fecha 22 de agosto de 1967. — María I. Artecona. — María A. Cobas de Sanmarco, Actuario.

$ 4.444.00. — 1|pub. — 24894.

ORASUL SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

Inscripción de sus estatutos

Acta

ORASUL SOCIEDAD ANÓNIMA

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Constitúyese "ORASUL SOCIEDAD ANONIMA". Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3. Formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000 cada una, será de $ 1.000.000 (un millón de pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 100.000.000.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o in-

muebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la sociedad

Asamblea

Artículo 7. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de Bancos o Casas Financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes: cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley No. 3545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Trasformar total o parcialmente las acciones al portador en nominativos y viceversa; B) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo, la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; C) Modificar y|o reglamentar el funcionamiento y facultades del Directorio fijados en los artículos 5 y 6; D) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; D) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, Sara Pérez y Angela De Bellis. — Montevideo, 2 de Marzo de 1967. — David Giannini. Elida F. de Giannini. — N. Linares de Costa.

Certifico que las firmas precedentes son de los señores David Giannini, Elida Fernández de Giannini y Nélida Linares de Costa, orientales, casados, mayores de edad, domiciliados en Sarandí 280. apto. 406, de mi conocimiento.

En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, 2 de Marzo de 1967. — Esther Reitzes.

Testimonio. — Inspección General de Hacienda, División Soc. Anónimas. — Montevideo, 30 de Junio de 1967. — Señor Juez: Esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto del estatuto de ORASUL S. A. Se ha dado cumplimiento a los requisitos mínimos de suscripción e integración de capital, de acuerdo a lo que surge del certificado expedido por esta Oficina y glosado a fs. 4. — Oficial: Heber Núñez. — Jefe de Div.: Mario Tassino. — V.o B.o Insp. General de Hacienda (I): Contador Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. — N.o 2411. — Señor Juez: Esta fiscalía nada tiene que observar al proyecto de estatutos en vista por lo que puede Ud. ordenar la inscripción en la Matrícula que se solicita. — Montevideo, julio 25 de 1967. — Federico Capurro Calamet, Fiscal de lo Civil.

13.478. — Montevideo, setiembre 14 de 1967. — Vistos: por lo que resulta de autos y atento a lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y por el Ministerio Público, resuelvo: apruébase el estatuto de "ORASUL S. A." (fs. 1|3) y autorízase su funcionamiento, quedando un capital autorizado fijado en un millón de pesos ($ 1.000.000.00).

Comuníquese dése testimonio, háganse las devoluciones pertinentes dejándose copia autenticada del estatuto, regístrese y publíquese por los interesados y archívese. Notifíquese en el domicilio. — Jorge Pessano. — Horacio Caillabet.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con el original de su tenor que luce a fojas: seis y vuelta y diez, de los autos caratulados: "ORASUL S. A.", aprobación de estatutos número mil doscientos cincuenta y nueve al folio quinientos trece del libro cincuenta y nueve, del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, haciendo constar que la resolución fué notificada con fecha veinte de setiembre de mil novecientos sesenta y siete.

En fe de ello, de mandato judicial y para la sociedad, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a veintiséis de setiembre de mil novecientos sesenta y siete. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo, presentado hoy cuatro de octubre de mil novecientos sesenta y siete a las 16 y 10 horas e inscripta en este Registro con el N.o 361 al F.o 1604 del L.o N.o 1 de estatutos. — María I. Artecona.

Se cumplió con el artículo 339 de la ley N.o 12.804 según recibo N.o 163.967 de fecha 4|10|67 expedido por la Dirección General de Impuestos Directos. — Artecona.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 31 de octubre de mil novecientos sesenta y siete.

$ 4.074.00. — 1pub. — 24895.

CORFISA S. A.

Balance general al 31 de enero de 1966

Activo —

Caja	$	3.207.20
Inmuebles	"	104.800.00
Gastos de constitución	"	3.000.00
Total Activo	$	111.007.20

Pasivo —

Capital integrado	$	100.000.00
Amortización gastos Const.	"	1.800.00
Pérdidas y ganancias	"	207.20
Gastos generales a pagar	"	9.000.00
Total Pasivo	$	111.007.20

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1966

Cuentas que arrojan ganancias:

Alquileres	$	15.600.00
	$	15.600.00

Cuentas que arrojan pérdidas:

Gastos generales	$	12.049.59
Amortizac gastos constitución	"	600.00
Utilidad del ejercicio	$	2.950.41
Pérdidas ejercicio anterior	"	2.743.21
Total de pérdidas al 31 de enero 1966	$	207.20

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 30 de octubre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 9 y 10 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 24 de abril de 1962.

$ 1.230.00 — 1|pub. — 21292.

MAKALLE S. A.

Balance general al 31 de mayo de 1966

Activo —

Caja	$	38.499.55
Gastos de constitución	"	5.000.00
Pérdidas y ganancias	"	6.500.45
Acciones a emitir	"	50.000.00
Total Activo	$	100.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	50.000.00
Capital autorizado	"	50.000.00
Total Pasivo	$	100.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de mayo de 1966

Pérdidas —

Gastos generales	$	1.777.86
Pérdidas del ejercicio	$	1.777.86
Pérdidas ejercicio anterior	"	4.722.59
Total de pérdidas al 31 de mayo de 1966	$	6.500.45

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 9 de octubre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se transcriben

a fojas 10 del libro Copiador de Cartas, certificado el 25 de julio de 1962.

$ 1.170.00. — 1|pub. — 21296

EL ROCIO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 27.205)

Luis B. Cavia 3099

Estado de Situación al 31 de agosto de 1966

Activo —

Bancos	$	46.791.83
Varios deudores	"	51.630.60
Inmuebles	"	917.964.38
	$	1.016.386.81

Pasivo —

Varios acreedores ..	$	448.061.16
Reservas	"	9.262.75
Capital integrado ...	"	500.000.00
Pérdidas y ganancias	"	59.062.90
	$	1.016.386.81

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1966

Pérdidas —

Gastos edificio Gadea .	$	132.696.85
Imp. y contrib.	"	10.181.78
Utilidad (Cta. nueva)	"	39.134.09
	$	182.012.72

Ganancias —

Rentas edif. Gadea ..	$	182.012.72
	$	182.012.72

Aprobados por Asamblea del 14 de julio de 1967.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a folio 23, del Copiador de Balances, certificado en marzo 20. de 1952.

$ 1.110.00. — 1|pub. — 21338.

INVERSORA DYANSA S. A.

(Inscripción N.o 98.747)

Cerrito 420 Of. 508

Balance General al 30 de setiembre de 1963

Activo —

Caja	$	62.202.57
Documentos a cobrar .	"	576.506.00
Acciones a emitir ...	"	1.375.000.00
	$	2.013.708 57

Pasivo —

Capital autorizado ..	$	1.375.000.00
Capital integrado ...	"	625.000.00
Pérdidas y ganancias	"	13.708.57
	$	2.013.708.57

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe —

Saldo anterior	$	325.00
Diferencias de cotización	"	37.606.50
Pérdidas y ganancias	"	13.708.57
	$	51.640.07

Haber —

Intereses	$	51.640.07
	$	51.640.07

Las utilidades se mantienen en cuenta. Aún no han sido aprobados por la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 5 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 19 de setiembre de 1961 y anotado con el número 8245 al folio 560 del libro N.o 11.

$ 1.140.00. — 1|pub. — 21301.

INVERSORA DYANSA S. A.

(Inscripción N.o 98.747)

Cerrito 420 (Oficina 508)

Balance General al 30 de setiembre de 1964

Activo —

Caja	$	146.426.20
Documentos a cobrar .	"	576.506.00
Acciones a emitir ...	"	1:375.000.00
	$	2:097.932.20

Pasivo —

Capital autorizado ...	$	1:375.000.00
Capital integrado	"	625.000.00
Pérdidas y Ganancias.	"	97.932.20
	$	2:097.932.20

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe —

Pérdidas y ganancias ..	$	97.932.20
	$	97.932.20

Haber —

Saldo anterior	$	13.708.57
Intereses	"	84.223.63
	$	97.932.20

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se transcriben a Fs. 7 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de setiembre de 1961 y anotado con el N.o 8.245 a Fs. 560 del Libro N.o 11.

$ 1.140.00 — 1|pub. — 21302.

INVERSORA DYANSA S. A.

(Inscripción N.o 98.747)

Cerrito 420 (Oficina 508)

Balance general al 30 de setiembre de 1965

Activo —

Caja	$	704.016.61
Documentos a cobrar ..	"	288.253.00
Acciones a emitir	"	1:375.000.00
	$	2:367.269.61

Pasivo —

Capital autorizado	$	1:375.000.00
Capital integrado	"	625.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	367.269.61
	$	2:367.269.61

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Pérdidas y ganancias ..	$	367.269.61
	$	367.269.61

Haber —

Saldo anterior	$	97.932.20
Intereses	"	61.006.91
Dif. de cotización	"	208.330.50
	$	367.269.61

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 9 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de setiembre de 1961 y anotado con el N.o 8.245 a Fs. 560 del Libro N.o 11.

$ 1.140.00. — 1|pub. — 21303.

COMPAÑIA CENDY S. A.

Balance general al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja	$	49.267.00
Pérdidas y ganancias ..	"	733.00
Acciones a emitir	"	800.000.00
Suscrip. de acciones ..	"	150.000.00
Total del Activo	$	1:000.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	50.000.00
Capital suscrito	"	150.000.00
Capital autorizado	"	800.000.00
Total del Pasivo .	$	1:000.000.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1966

Cuentas que arrojan pérdidas:

Gastos generales	$	733.00
Pérdidas al 31|12|966 ..	$	733.00

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 19|4|967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se transcriben a Fs. 5 del libro Copiador de Cartas, certificado el 2 de enero de 1964.

$ 1.030.00 — 1|pub. — 21295.

INVERSORA DYANSA S. A.

(Inscripción N.o 98.747)

Cerrito 420 (Of. 508)

Balance general al 30 de setiembre de 1966

Activo —

Caja	$	1:862.422.10
Acciones a emitir	"	1:375.000.00
	$	3:237.422.10

Pasivo —

Capital autorizado ...	$	1:375.000.00
Capital integrado	"	626.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	1:237.422.10
	$	3:237.422.10

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Pérdidas y ganancias .	$	1:237.422.10
	$	1:237.422.10

Haber —

Saldo anterior	$	367.269.61
Intereses	"	38.405.49
Dif. de cotización	"	831.747.00
	$	1:237.422.10

Distribución de utilidades

A dividendo	$	1:218.750.00
A cuenta nueva	"	18.672.10
	$	1:237.422.10

Los presentes estados han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 11 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de setiembre de 1961 y anotado con el N.o 8.245 al folio 560 del Libro N.o 11.

$ 1.170.00. — 1|pub. — 21304.

SUDAMEROP S. A.

(Inscripción N.o 43.459)

Bartolomé Mitre 1356

Estado de situación al 31 de mayo de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$	50.524.75
Inmuebles	"	209.846.85
Pérdidas y ganancias .	"	16.936.70
	$	277.308.30

Pasivo —

Hipotecas a pagar	$	27.255.18
Capital y ctas. deriv. .	"	242.266.51
Util. Ejerc. 1966|67 ..	"	7.786.61
	$	277.308.30

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1967

Debe —

Intereses hipotecarios .	$	2.963.95
Intereses y comisiones .	"	843.11
Gastos generales	$	63.431.98
Utilidad Ejerc. 1966|67	"	7.786.61
	$	75.025.65

Haber —

Alquileres	$	69.000.00
Dif. de cotización	"	6.025.65
	$	75.025.65

Proyecto de distribución de utilidades

Util. Ejerc. 1966|67 ..	$	7.786.61
Fondo de Reserva	"	7.786.61

Aprobados en asamblea del 30 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 18 y 19 del libro Inventario, certificado el 20 de julio de 1962.

$ 1.350.00 — 1|pub. — 21349.

CASA GATTI S. A.

(Inscripción N.o 42.798)

Arenal Grande 1765

Estado de situación al 31 de marzo de 1967

Activo —

Caja	$	217.995.51
Ctas. Ctes. bancarias..	"	1:193.486.76
B. Comercial - Cta. Dólares	"	714.026.49
Clientes	"	1:294.047.96
Varios deud. rep. nvos.	"	1:689.883.56
Contra reembolsos .	"	42.242.75
Accionistas	"	250.000.00
Acciones y valores ...	"	200.00
Dep. en garantía	"	3:919.881.58
Mercad. en camino ..	"	4:916.761.20
Repuestos nuevos	"	11:740.629.60
Repuestos usados	"	64.785.00
Repuestos reparados .	"	3:822.024.84
Gtos. de constitución .	"	12.289.75
Inmuebles	"	908.152.65
Vehículos en servicio.	"	130.000.00
Herramientas	"	10.714.13
Maquinarias	"	164.556.00
Mueb., út. e instalac.	"	577.545.63
	$	31:669.223.41

Pasivo —

Dividendos	$	250.000.00
Proveed. rep. nuevos.	"	40.042.72
Proveed. rep. usados.	"	44.050.00
Cuentas a pagar	"	288.312.18
Luisa V. de Gatti ...	"	2:031.111.10
Dir. Gral. Impositiva .	"	203.862.00
Ret. Imp. a la Renta .	"	4.990.60
Aporte jubilatorio ...	"	1:163.042.49
Fondo Retiro	"	57.331.25
Seguro de Paro	"	57.331.25
Seguro de Enfermedad	"	43.803.04
Hogar Constituído ...	"	40.785.60
Caja N.o 32	"	54.086.55
Amortiz. vehíc. servic.	"	104.000.00
Amortiz. maquinarias.	"	32.971.00
Amortiz. mueb., út. e instalaciones	"	120.895.78
Amortiz. herramientas	"	10.299.82
Amortiz. inmuebles ..	"	66.976.10
Resultados	"	9:650.884.10
Capital integrado ...	"	9:750.000.00
Capital suscrito	"	250.000.00
Fondo de Reserva ...	"	7:404.447.83
	$	31:669.223.41

Cuenta de resultados del séptimo ejercicio económico del 1.o de abril de 1966 al 31 de marzo de 1967

Ganancias —

Utilidad cobertura ..	$	654.749.80
Repuestos nuevos ...	"	12.444.851.72
Repuestos usados ...	"	593.000.57
Repuestos reparados .	"	6.647.236.39
Alquileres	"	5.018.80
Diferencias de cuentas	"	167.350.29
Intereses y descuentos repuestos nuevos .	"	45.224.52
Intereses y descuentos repuestos usados .	"	36.907.13
Pérdidas y gamancias repuestos nuevos .	"	26.619.72
Utilidad varios	"	87.639.56
	$	20.708.598.50

Pérdidas —

Amortizaciones	$	95.033.58
Gratificaciones	"	155.000.00
Comisiones repuestos nuevos	"	75.740.75
Gastos generales repuestos nuevos	"	5:060.619.36
Gastos generales repuestos usados	"	740.694.63
Propaganda repuestos nuevos	"	433.431.96
Sueldos y jornales repuestos nuevos	"	2:511.180.16
Sueldos y jornales repuestos usados	"	1:936.013.96
Utilidad líquida	"	9:650.884.10
	$	20:708.598.50

Proyecto de distribución de utilidades del séptimo ejercicio económico del 1.o de abril de 1966 al 31 de marzo de 1967

A reserva de mantenimiento Activo Circulante	$	4:534.222.20
A dividendo	"	2:000.000.00
A Fondo de Reserva	"	3:116.661.90
	$	9:650.884.10

Aprobados por asamblea ordinaria del 30 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 342 y 343 del Libro Copiador de Cartas número 11.

$ 3.870.00 — 1|pub. — 21339.

FLORIANA S. A.

(Inscripción N.o 175.379)

Ruta 8 y A. Sierra (Dpto. T. y Tres)

Balance general al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja y Bancos	$	24.960.20
Acciones y valores	"	5.978.20
Deudores comerciales	"	642.121.22
Documentos a cobrar	"	25.600.76
Deudores varios	"	1.744.24
Mercaderías	"	437.075.95
Mat. primas y material	"	240.321.35
Inmuebles	"	367.751.70
Equipo de fábrica	"	718.221.80
Equipo de admin. y vtas.	"	140.489.34
Material rodante	"	207.727.75
Cargas financieras a vencer	"	63.833.50
Gtos. de constitución	"	134.860.80
Llave	"	10.000.00
Acciones a emitir	"	600.000.00
	$	3:615.686.51

Pasivo —

Bancos	$	445.524.58
Acreed. comerciales	"	13.274.36
Docum. a pagar	"	794.106.19
Acreedores varios	"	210.662.38
Acr. por grav. legales	"	299.967.79
Fdo. de amortizaciones	"	144.224.40
Utilid. a distribuir	"	195.777.11
Util. del Ejercicio	"	512.049.55
Capital integrado	"	400.000.00
Capital autoriz. a suscr.	"	600.000.00
	$	3:615.686.31

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1966

Pérdidas —

Amortizaciones	$	123.012.57
Cargas financieras	"	420.827.30
Cargas sociales	"	175.129.65
Impuestos	"	183.574.69
Seguros	"	32.353.61
Mercaderías	"	14.539.78
Compras	"	2:966.614.78
Retribuc. personales	"	671.240.86
Gtos. grles. de fábrica, administración y vtas.	"	961.337.32
Otras pérdidas	"	148.254.04
Utilidad del Ejercicio	"	512.049.55
	$	6:209.434.15

Ganancias —

Mercaderías	$	222.081.20
Ventas	"	5:970.873.49
Otras ganancias	"	16.479.46
	$	6:209.434.15

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad. Ejercicio 1965	$	195.777.11
Utilidad. Ejercicio 1966	"	512.049.55
	$	707.826.66
A divid. en acciones	$	416.000.00
A fondo de reserva	"	107.000.00
A reserva especial	"	184.251.24
A cuenta nueva	"	575.42
	$	707.826.66

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 10 de agosto de 1967 (con cuarto intermedio al 14 de setiembre de 1967).

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes balance general y cta. de pérdidas y ganancias se encuentran copiados a Fs. 72 a 79 del libro Inventarios anotado con el N.o 5.561 a Fs. 45 del Libro N.o 18 y el proyecto de distribución de utilidades figura copiado a Fs. 3 del Libro de Actas de Asambleas, certificado con el N.o 5.562 el 25 de junio de 1962.

$ 3.120.0 — 1||pub — 21317.

INVERSORA DYANSA S. A.

(Inscripción N.o 98.747)

Cerrito 420, oficina 508

Balance general al 30 de setiembre de 1967

Activo —

Caja	$	1:853.650.10
Acciones a emitir	"	1:375.000.00
	$	3:228.650.10

Pasivo —

Capital autorizado	$	1:375.000.00
Capital integrado	"	625.000.00
Pérdidas y ganancias	"	1:228.650.10
	$	3:228.650.10

Cuenta de pérdidas y ganancias

Saldo anterior	$	1.237.422.10
Menos: Impuestos	"	8.772.00
Pérdidas y ganancias	$	1.228.650.10

Los presentes estados han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 13 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de setiembre de 1961 y anotado con el N.o 8245 al folio 560 del Libro N.o 11.

$ 930.00 — 1|pub. — 21305.

SUC. de LEON NATANSON S. A.

Inscripción N.o 49.365)

San José 871

Balance de situación al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Acciones a emitir	$	225.500.00
Caja	"	95.460.04
Mercaderías	"	610.130.23
Cuentas a cobrar	"	63.675.67
Bienes muebles	"	32.023.18
Títulos en garantía	"	500.00
Cargos diferidos	"	3.146.52
	$	1:030.435.64

Pasivo —

Acreedores varios	$	467.806.91
Capital, reservas y amortizaciones	"	223.048.51
Capital autorizado a distribuir	"	225.000.00
Resultados al 31|12 de 1965	"	64.648.36
Resultados Ejerc. 1966	"	49.931.86
	$	1:030.435.64

Debe —

Gtos. Grles. y legales.	$	442.275.07
Salarios	"	143.382.02
Intereses	"	37.973.18
	$	623.630.27
Utilidad líquida	"	49.931.86

Haber —

Resultados brutos	$	673.562.13

Destino de las utilidades:

Utilidad del Ejercicio	$	49.931.86
Utilidad de Ejercics. anteriores	"	64.648.36
	$	114.580.22
A reserva p. Manten. Cap. Circ.	$	36.742.00
A Fond. de Reserva	"	77.838.22
	$	114.580.22

Estados aprobados por asamblea de 30 de junio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

mas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 12 del Libro Copiador de Cartas rubricado el 22 de setiembre de 1961.

$ 1.530.00 — 1|pub. — 21350.

EVEREST S. A.

(Inscripción N.o 53.335)

Soriano 1356

Estado de Situación al 30 de Abril de 1964

Activo —

Caja	$	22.198.90
Deudores varios	"	12.000.00
Accionistas	"	24.000.00
Muebles y Utiles	"	48.606.60
Máquinas	"	166.645.04
Herramientas	"	45.225.00
Instalaciones	"	99.540.19
Gastos de Constitución	"	5.376.10
Acciones a emitir	"	200.000.00
Pérdidas Ejs. anteriores	"	25.00
	$	623.616.83

Pasivo —

Acreedores varios	$	361.616.83
Capital autorizado	"	200.000.00
Capital suscrito	"	24.000.00
Capital integrado	"	26.000.00
Utilidades del ejercicio	"	12.000.00
	$	623.616.83

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Arrendamientos	$	12.000.00
	$	12.000.00

Las Utilidades pasan a Cuenta Nueva.

No han sido considerados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados, se hallan copiados a fojas 3 del Libro Copiador de Cartas.

$ 1.200.00. — 1|pub. — 21355.

EVEREST S. A.

(Inscripción N.o 53.335)

Soriano 1356

Estado de Situación al 30 de Abril de 1965

Activo —

Caja	$	22.198.90
Deudores	"	1:030.178.24
Muebles y Utiles	"	48.606.60
Máquinas	"	166.645.04
Herramientas	"	45.225.00
Instalaciones	"	99.540.19
Gastos de Constitución	"	5.376.10
Pérdidas Ejs. anteriores	"	25.00
Pérdidas del ejercicio	"	39.239.61
	$	1:457.034.68

Pasivo —

Acreedores varios	$	1.600.00
Acreedores especiales	"	13.333.00
Capital integrado	"	250.000.00
Util. ejers. anteriores	"	12.000.00
Ampliación de capital	"	1:144.100.00
Amortizaciones	"	36.001.68
	$	1:457.034.68

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de Abril de 1965

Pérdidas —

Compensaciones Fam.	$	215.00
Timbres y Sellados	"	4.00
Impuesto al patrimonio	"	348.00
Máquinas amortización	"	16.664.50
Papelería y Utiles	"	562.00
Amort. Mbles. y Utiles	"	4.860.66
Amortiz. herramientas	"	4.522.50
Amort. instalaciones	"	9.954.02
Honorarios profesionales	"	13.333.00
Gastos varios	"	117.00
Arrendamientos varios	"	12.658.93
	$	63.239.61

Ganancias —

Arrendamientos varios	$	24.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	39.239.61
	$	63.239.61

No han sido consiedrados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados, se hallan copiados a fojas 30, 31 y 32 del Libro Copiador del Inventario.

$ 1.740.00. — 1|pub. — 21356.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los avisos llevan su importe indicado al pie, a excepción de los que no se pagaron por haber una gestión fiscal que realizan las oficinas, al igual que los que usan su cuenta corriente.

El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración. Pasado este plazo deberá pagarse el aviso nuevamente.

La Administración no se responsabiliza por extravíos de grabados que no se retiren 48 horas después de repartido el diario.

Los avisadores de la capital tienen un plazo hasta de 15 días y los del interior hasta de 30 días para retirar los números correspondientes a la primera y última publicaciones. Pasado ese plazo todo ejemplar solicitado deberá pagarse.

EVEREST S. A.

(Inscripción N.o 53.335)

Soriano 1356

Estado de Situación al 30|4|966

Activo —

Caja	$	197.360.80
Bancos	"	303.715.00
Deudores	"	888.318.22
Mercaderías	"	6.275.232.24
Muebles y útiles	"	48.606.60
Máquinas	"	196.645.04
Herramientas	"	45.225.00
Instalaciones	"	99.540.19
Moldes	"	189.000.00
Llave	"	8.500.00
Gastos de constitución	"	10.376.10
Pérdidas ejercicios anteriores	"	27.264.61
Pérdidas del ejercicio	"	43.601.95
	$	8.333.385.75

Pasivo —

Acreedores	$	6.064.193.16
Acreedores fiscales	"	127.336.97
Partidas pendientes	"	4.341.02
Sueldos a pagar	"	5.681.84
Intereses a pagar	"	643.829.40
Muebles y útiles (amortización)	"	9.721.32
Máqs. (amortización)	"	36.329.00
Herramientas (amortiz.)	"	9.045.00
Instalaciones (amortización)	"	19.908.04
Moldes (amortización)	"	18.900.00
Capital integrado	"	250.000.00
Cuenta ampliación capital	"	1.144.100.00
	$	8.333.385.75

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30|4|966

Ganancias —

Ventas	$	2.324.280.62
Ingresos varios	"	2.912.28
	$	2.327.192.90

Pérdidas —

Costo de mercadería vendida	$	1.134.904.76
Remuneraciones personales	"	38.928.20
Leyes sociales	"	8.889.66
Impuestos	"	176.927.81
Amortizaciones	"	57.901.68
Gastos generales	"	259.960.00
Propaganda	"	8.838.34
Intereses	"	669.444.40
	$	2.370.794.85
Pérdidas del ejercicio	$	43.601.95
	$	2.327.192.90

No han sido considerados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades. Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se encuentran transcripto a Fojas 34, 35 y 36 del Libro Copiador del Inventario.

$ 2.010.00. — 1|pub. — 21357.